



ANUARIO

Estadístico 2022

Boletines Socioeconómicos
ISSN 2346-0954 No.
Año 2022





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Departamento Administrativo de Planeación



ANUARIO ESTADISTICO DEL VALLE DEL CAUCA 2022 (CIFRAS AÑO 2021)

CLARA LUZ ROLDÁN GONZÁLEZ
Gobernadora

DIEGO FELIPE BUSTAMANTE ARANGO
Director Departamento de Planeación Departamental

Investigadores:

SILVIA ELENA GONZALEZ BERMUDEZ
Subdirectora de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e
Innovación

CARLOS HUMBERTO RUIZ JAIME
Profesional Universitario

SHARLYV VIVIAN MENA PACHECO
Profesional Especializada (Contratista)

Santiago de Cali, 2022

Anuario Estadístico Departamental

Clara Luz Roldán González – Gobernadora del Valle del Cauca

Diego Felipe Bustamante Arango – Director del Departamento Administrativo de Planeación

Silvia Elena González Bermúdez – Subdirectora de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación

Editora:

Silvia Elena González Bermúdez, Ms.

Comité Editorial:

Luis Felipe Pinzón Gutiérrez

Carlos Humberto Ruiz Jaime

Sharlyv Vivian Mena Pacheco

Público objetivo

Gobierno, Academia, Sector Productivo, Investigadores de distintos sectores, Profesores, Profesionales, Estudiantes de distintos niveles y comunidad vallecaucana en general.

Periodicidad: Anual

Para mayor información dirigirse a:

Gobernación del Valle del Cauca

Departamento Administrativo de Planeación Departamental

Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación

Tel. 6200000 Ext. 1245

El contenido de los estudios es de exclusiva responsabilidad de los autores. En tal sentido, lo aquí registrado no compromete al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, ni a sus Directivos. Las imágenes presentadas en este documento provienen del archivo fotográfico de la Gobernación del Valle del Cauca o de fuentes web, cuyas imágenes son de libre uso. Los textos pueden reproducirse total o parcialmente, citando la fuente.

Clasificación del documento: ISSN: 1794-7979.

1. HISTORIA, GEOGRAFÍA E HIDROCLIMATOLOGIA

1.1. Historia

El Departamento del Valle del Cauca, está situado en el suroccidente de Colombia, entre la Región Andina y la Región Pacífica. Gran parte del departamento está entre las cordilleras occidental y central, en el valle geográfico del río Cauca de donde proviene su nombre. Está compuesto por 42 entidades territoriales: (Dos (2) distritos y 40 municipios). Limita al norte con Risaralda, al noroeste con Chocó, al sur con Cauca, al este con Quindío y Tolima, y al oeste con el Océano pacífico, teniendo bajo su jurisdicción la Isla de Malpelo. Su capital es el Distrito de Santiago de Cali, que tiene una población aproximada de 2.252.616.

Tercer departamento más poblado de Colombia (4.589.278 habitantes en 2022) y vigésimo segundo en extensión 22.195 km².

El Valle del Cauca se constituyó como Departamento, tras la unión de los municipios de Cali, Cartago y Buga, quienes elevaron su solicitud de conformación ante el Congreso, quien expidió el Decreto N° 340 del 16 de abril de 1910, durante la presidencia de Ramón González Valencia. Se estableció como capital a Cali y como primer gobernador a Pablo Borrero Ayerbe.

Históricamente, las actividades de los sectores agrícola y pecuario se han desarrollado tanto en las tierras de ladera, que se extienden a lo largo de las cordilleras Occidental y Central, como en la parte plana del valle geográfico del río Cauca.

Reseña histórica de la división política – administrativa

El congreso de Angostura, reunido el 17 de diciembre de 1819, constituyó la República de la Gran Colombia, formada por tres departamentos: Cundinamarca, Venezuela y Quito, lo cual se ratificó en la Constitución Política en el año 1821. Por medio del DECRETO No. 340 DE 16 DE ABRIL DE 1910, se dividió el territorio del país en trece departamentos, donde se integraron los antiguos departamentos de Cartago, Buga, y Cali para formar uno solo, con el nombre de DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, eligiendo a Cali como la capital.

En 1857, mediante la Ley 15 se crea el estado Soberano del Cauca, compuesto por más de la cuarta parte del Territorio Nacional, con capital en Popayán y que se conoció como el Cauca Grande.

El Acto Legislativo No. 3 de 1905 proveyó una nueva organización político – administrativa y, en desarrollo de él, la Ley 1ª de 1908, dividió el territorio nacional en 34 departamentos y desmembró el antiguo Cauca. El territorio del Valle del Cauca quedó dividido en tres departamentos, Cali, Buga y Cartago.

Finalmente, por Decreto 340 del 1 de abril de 1910, se dividió nuevamente el territorio Nacional en 13 departamentos, uniendo los de Buga, Cartago y Cali bajo el nombre del Departamento del Valle, dividido en 7 provincias, 28 municipios y diez corregimientos con capital en la ciudad de Cali.

En el año 1910, 26 municipios integraban al Valle del Cauca al constituirse como nuevo departamento, siendo éstos: Cali, Palmira, Buga, Tuluá, Cartago, Buenaventura, Roldanillo, Toro, Yumbo, Dagua, La Victoria, Vijes, Guacarí, Florida, Candelaria, El Cerrito, Pradera, Yotoco, Bolívar, Andalucía, Jamundí, Bugalagrande, La Unión, San Pedro, Zarzal y Versalles. De éstos, Cartago, Toro y Roldanillo fueron los únicos constituidos como municipios, antes de la independencia. Entre 1911 y 1945 la Asamblea Departamental creó catorce nuevos municipios: Riofrío, Sevilla, Alcalá, Caicedonia, Ansermanuevo, Obando, la Cumbre, Ulloa, Trujillo, Calima, El Cairo, Ginebra, El Águila, Argelia y el Dovio. En los primeros veinte años del siglo XX, el Valle del Cauca experimentó un acelerado desarrollo de su economía cafetera y un vasto proceso migratorio, especialmente de origen antioqueño.

Tabla 1. *Datos históricos de los municipios del Valle del Cauca*

Municipio	Año de fundación	Fundador	Erigido municipio según	Año
Cali	1536	Sebastián de Belalcázar	Ley 131 septiembre	1863
Alcalá	1791	Sebastián de Marinzancena	Ordenanza 12 marzo 31	1919
Andalucía	1836	Nicolás Lozano Santacruz	Ordenanza 9 de enero 16	1884
Ansermanuevo	1539	Mariscal Jorge Robledo	Ordenanza 29 de abril 1o.	1925
Argelia	1904	José Antonio Murillo, Epifanio Chávez, Manuel Mejía y Justiniano Hincapié	Ordenanza 15 diciembre	1956
Bolívar	Precolombino	Los Indios Gorriones	Ordenanza 2 enero 8	1884
Buenaventura	1539	Juan de Ladrilleros, por orden de Pascual de Andagoya		1827

Buga	1555	Giraldo Gil de Estupiñan	Ordenanza 1 de 19 febrero	1884
Bugalagrande	1662	Diego Rengifo Salazar		1886
Caicedonia	1910	Daniel Gutiérrez y otros	Ordenanza 21 de abril 20	1923
Calima - El Darién	1913	Francisco Jesús González	Ordenanza 49 de	1939
Candelaria	1545	Agrupación de Excursionistas caleños		1864
Cartago	1540	Mariscal Jorge Robledo		1541
Dagua	1909	Presbitero Espíritu Santo Potes (Pbro.) y Adán Cordovez Córdoba		1918
El Águila	1899	Marcelino Echeverri, Emelecio Duque y Natalio Serna		1953
El Cairo	1920	Pedro Arango y otros	Ordenanza 45 de	1947
El Cerrito	1825	(Pbro.) Manuel J. Guzmán	Ordenanza 1 agosto 30	1864
El Dovio	1936	Benjamín Perea	Ordenanza 14	1956
Florida	1825	Pantaleón Bedoya, Jose Joaquín cheverri y otros		1864
Ginebra	1910	Marcos Reyes, Eduardo Tascón y Lisímaco Saavedra	Ordenanza 9 de 15 diciembre	1954
Guacarí	1570	Juan López de Ayala	Ordenanza 1 febrero 19	1864
Jamundí	1725	Juan Morales Carranza		1885
La Cumbre	1913	Compañía Constructora Ferrocarriles del Pacífico		1913
La Unión	Fines siglo XVIII	Juan Jacinto Palomino y vecinos de Toro	Ordenanza 15 de	1890
La Victoria	1835	Antonio María Delgado y otros		1850
Obando	1760	Vecinos de Cartago, Toro y La Victoria	Ordenanza 21 de	1928
Palmira	Siglo XVII	Francisco Rengifo Salazar	Ley 24 de 25 de junio	1824
Pradera	1866	Rafael González Camacho y otros	Ordenanza 1 de abril 15	1870

Restrepo	1913	Julio Fernández Medina	Ordenanza 30 abril 3	1925
Riofrío	1657	Pedro N. Marmolejo	Ordenanza 31 abril 3	1923
Roldanillo	1576	Capitán Francisco Redondo Ponce de León		1785
San Pedro	1795	Juan Herrera Gaitán	Ordenanza 33 de	1888
Sevilla	1903	Heracio Uribe Uribe	Ordenanza 26 de abril	1914
Toro	1573	Melchor Velásquez de Valdenebro		1632
Trujillo	1924	Leocadio Salazar y Rafael Salazar	Ordenanza 19 de	1930
Tuluá	1639	Juan de Lemos y Aguirre		1824
Ulloa	1922	Leocadio Salazar	Ordenanza 20 abril 26	1928
Versalles	1887	Julián Ospina y Telmo Toro	Decreto Ejec. 418 mayo 7	1894
Vijes	1539	Capitán Jorge Robledo		1864
Yotoco	1632	Capitán Diego Rengifo Salazar		1876
Yumbo	1536	Capitan Miguel López Muñoz	Ley 1a. de	1864
Zarzal	1809	José M. Aldana y Margarita Girón	Decreto 155 febrero 1o.	1909

Fuente: "Valle del Cauca, Tierra de Promisión" Raul Silva Holguín. 1964 y Directorio Cultural Infantil Valle del Cauca.

Gobernadores del Valle del Cauca

Desde la creación del Departamento del Valle del Cauca, xxx gobernadores han regido los destinos, siendo los ultimo cinco

Tabla 2 Gobernadores del Valle del Cauca.

Gobernador	Inició mandato	Finalizó mandato
<i>Pablo Berrero Ayerbe</i>	1 de mayo de 1910	10 de enero de 1912
<i>Miguel García Sierra</i>	14 de enero de 1912	19 de septiembre de 1914
<i>José Antonio Pinto</i>	9 de septiembre de 1914	3 de julio de 1915

<i>Miguel Ángel Lozada</i>	4 de junio de 1915	30 de junio de 1915
<i>Vicente García Córdoba</i>	1 de julio de 1915	18 de septiembre de 1918
<i>Ignacio Rengifo Borrero</i>	19 de septiembre de 1918	3 de noviembre de 1922
<i>José Ignacio Vernaza</i>	4 de noviembre de 1922	15 de septiembre de 1924
<i>Pedro Antonio Molina</i>	16 de septiembre de 1924	20 de octubre de 1924
<i>Manuel Antonio Carvajal</i>	20 de octubre de 1924	24 de marzo de 1927
<i>Gonzalo Lozano Lozano</i>	28 de marzo de 1927	3 de junio de 1927
<i>Carlos Holguín Lloreda</i>	4 de junio de 1927	28 de febrero de 1929
<i>Tulio Raffo</i>	1 de marzo de 1929	27 de agosto de 1930
<i>Salvador Iglesias</i>	30 de agosto de 1930	20 de enero de 1932
<i>Valentín Ossa</i>	21 de enero de 1932	22 de mayo de 1933
<i>Adán Uribe Restrepo</i>	24 de mayo de 1933	15 de noviembre de 1933
<i>Luis Felipe Rosales</i>	16 de noviembre de 1933	28 de agosto de 1934
<i>Ernesto Gonzáles Piedrahita</i>	29 de agosto de 1934	11 de noviembre de 1935
<i>Tulio Enrique Tascón</i>	12 de noviembre de 1935	3 de agosto de 1938
<i>Demetrio García Vásquez</i>	16 de agosto de 1938	7 de marzo de 1940
<i>Alonso Aragón Quintero</i>	11 de marzo de 1940	17 de agosto de 1942
<i>Mariano Ramos Restrepo</i>	18 de agosto de 1942	30 de marzo de 1944
<i>Absalón Fernández de Soto</i>	3 de abril de 1944	28 de abril de 1945
<i>Saúl Saavedra Lozano</i>	30 de abril de 1945	16 de mayo de 1945
<i>Carlos Navia Belalcázar</i>	17 de mayo de 1945	13 de agosto de 1946
<i>Ismael Hormaza Córdoba</i>	16 de agosto de 1946	8 de noviembre de 1946
<i>Francisco Tamayo</i>	13 de noviembre de 1946	11 de enero de 1947
<i>Absalón Fernández de Soto</i>	15 de enero de 1947	18 de junio de 1947
<i>Oscar colmenares</i>	21 de julio de 1947	21 de abril de 1948
<i>Francisco Eladio Ramírez</i>	26 de abril de 1948	13 de abril de 1949
<i>Saúl Saavedra Lozano</i>	18 de abril de 1949	24 de mayo de 1949
<i>Vicente García Córdoba</i>	27 de mayo de 1949	6 de octubre de 1949
<i>Nicolás Borrero Olano</i>	8 de octubre de 1949	12 de mayo de 1950
<i>Antonio Lizarazo Bohórquez</i>	13 de mayo de 1950	30 de agosto 1951
<i>Carlos A. Sardi Garcés</i>	1 de septiembre 1951	9 de junio de 1953
<i>Jesús M. Murgueitio</i>	10 de junio de 1953	22 de junio de 1953
<i>Diego Garcés Giraldo</i>	22 de junio de 1953	30 de octubre de 1955
<i>Alberto Gómez Arenas</i>	31 de octubre de 1955	16 de febrero de 1957

<i>Carlos A. Lombana Cuervo</i>	16 de febrero de 1957	16 de abril de 1957
<i>Jaime Polanía Puyo</i>	16 de abril de 1957	10 de mayo de 1957
<i>Carlos A. Lombana Cuervo</i>	11 de mayo de 1957	19 de mayo de 1957
<i>Alberto Gómez Arenas</i>	20 de mayo de 1957	6 de julio de 1957
<i>Jacinto Efraín Márquez</i>	6 de julio de 1957	19 de agosto de 1957
<i>Enrique Micolta C.</i>	20 de agosto de 1957	5 de octubre de 1957
<i>Oscar Herrera Roboyedo</i>	5 de octubre de 1957	25 de agosto de 1958
<i>Absalón Fernández de Soto</i>	25 de agosto de 1958	16 de octubre de 1959
<i>Alonso Aragón Quintero</i>	16 de octubre de 1959	14 de octubre de 1961
<i>Carlos Humberto Morales</i>	14 de octubre de 1961	8 de septiembre 1962
<i>Gustavo Balcázar Monzón</i>	8 de septiembre de 1962	17 de octubre de 1964
<i>Humberto Gonzáles Narváez</i>	17 de octubre de 1964	19 de agosto de 1966
<i>Libardo Lozano Guerrero</i>	20 de agosto de 1966	15 de septiembre de 1968
<i>Rodrigo Lloreda Caicedo</i>	16 de septiembre de 1968	18 de agosto de 1970
<i>Marino Rengifo Caicedo</i>	18 de agosto de 1970	22 de agosto de 1974
<i>Raúl Orejuela Bueno</i>	23 de agosto de 1974	6 de septiembre de 1976
<i>Carlos Holguín Sardi</i>	6 de septiembre 1976	1 de septiembre 1978
<i>Jaime Arizabaleta Calderón</i>	1 de septiembre de 1978	11 de septiembre de 1980
<i>Luis Fernando Londoño Capurro</i>	12 de septiembre de 1980	10 de marzo de 1981
<i>Humberto Gonzáles Narváez</i>	23 de marzo de 1981	30 de agosto de 1982
<i>Doris Eder de Zambrano</i>	31 de agosto de 1982	24 de abril de 1984
<i>Jorge Herrera Barona</i>	30 de abril de 1984	24 de agosto de 1986
<i>Manuel Francisco Becerra Barney</i>	25 de agosto de 1986	19 de junio de 1988
<i>Ernesto Gonzáles Caicedo</i>	20 de junio de 1988	23 de agosto de 1990
<i>Mauricio Guzmán Cueva</i>	24 de agosto de 1990	15 de octubre de 1991
<i>Luis Fernando Cruz Gómez</i>	16 de octubre de 1991	31 de diciembre de 1991
<i>Carlos Holguín Sardi</i>	1 de enero de 1992	31 de diciembre de 1994
<i>German Villegas Villegas</i>	1 de enero de 1995	31 de diciembre de 1997
<i>Gustavo Álvarez Gardeazábal</i>	1 de enero de 1998	27 de julio de 1999
<i>Juan Fernando Bonilla Otoyá</i>	28 de julio de 1999	31 de diciembre 2000
<i>German Villegas Villegas</i>	1 de enero de 2001	31 de diciembre de 2003

<i>Angelino Garzón</i>	1 de enero de 2004	31 de diciembre de 2007
<i>Juan Carlos Abadía campo</i>	1 de enero de 2008	7 agosto de 2010
<i>Francisco José Lourido Muñoz</i>	7 de agosto de 2010	31 de diciembre de 2011
<i>Héctor Fabio Useche de la cruz</i>	1 de enero de 2012	30 de marzo de 2012
<i>Aurelio Irragorri Valencia</i>	30 de marzo de 2012	4 de mayo de 2012
<i>Adriana Carabalí</i>	4 de mayo de 2012	5 de julio de 2012
<i>Ubeimar Delgado Blandón</i>	6 de julio de 2012	31 de diciembre de 2015
<i>Dilian Francisca Toro</i>	1 de enero de 2016	31 de diciembre de 2019
<i>Clara Luz Roldan</i>	1 de enero de 2020	Presente

Subregiones del Valle del Cauca

El Plan de Ordenamiento Territorial Departamental (POTD), a través de la Ordenanza 513 de agosto del 2019, que se adoptó en el Departamento del Valle del Cauca, estableció la subregionalización en coherencia con el carácter del Departamento del Valle del Cauca y la naturaleza misma del Ordenamiento del Territorio.

Así, la conformación de las Subregiones del Valle del Cauca, es la siguiente:

- **Subregión Norte:** Cartago, Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, El Águila, El Cairo, Obando, Ulloa, Toro, La Unión, La Victoria, Versalles y El Dovio; con 298.610 habitantes, que representan el 6,63% de los habitantes del Departamento.
- **Subregión Centro:** Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Trujillo, Riofrío, Buga, Guacarí, San Pedro, Restrepo, Yotoco, El Darién, Roldanillo, Zarzal, Sevilla y Caicedonia; la cual está representada por 678.674 habitantes que corresponden al 14,98% de la población Vallecaucana.
- **Subregión Pacífico:** Distrito Especial de Buenaventura, que tiene 311.827 habitantes que corresponden al 6,88% de la población total.
- **Subregión Sur:** Cali, Dagua, Jamundí, La Cumbre, Vijes, Yumbo, Palmira, Candelaria, El Cerrito, Florida, Ginebra y Pradera, posee 3.243.041 habitantes que corresponden al 71,56% de la población departamental.

1.2. Aspectos ambientales

Geología y geomorfología

La geología del departamento se corresponde con la de gran parte del país, es decir, con los procesos responsables de la formación de los Andes colombianos, ubicados en una zona en donde se produce el choque entre las placas tectónicas Nazca (marítima, que se

mueve hacia el Este) y suramericana (continental, con movimiento hacia el Oeste), y que origina el levantamiento de las cordilleras y numerosos sismos como forma de liberar la energía.

Según Irving, E. (1988), a finales de la era Proterozoica e inicios de la Paleozoica, el territorio vallecaucano se encontraba sumergido en el mar; durante el Paleozoico superior se inicia el levantamiento de la Cordillera Central, y a partir del Cretáceo se inicia la elevación de los sedimentos marinos que dan origen a la Cordillera Occidental¹¹.

Finalmente, durante el terciario y cuaternario, por un lado, se produce el hundimiento del valle geográfico del río Cauca, y por el otro, se inicia la acumulación de sedimentos que rellenan tanto el valle como a las áreas próximas al Océano Pacífico.

Esas consideraciones explican los diferentes contrastes en los paisajes del departamento, representados por montañas, ubicadas en las cordilleras Central y Occidental, compuestas por rocas volcánicas, metamórficas y en menor medida sedimentarias; paisaje de lomas y colinas que se encuentran al norte del valle del río Cauca y en el Pacífico, formadas por rocas sedimentarias; los piedemontes presentes al pie de las vertientes interiores de ambas cordilleras, formados por sedimentos aluviales; el valle del río Cauca y la planicie costera, formados por sedimentos aluviales y marinos, respectivamente. Desde el punto de vista agropecuario, los sedimentos aluviales más jóvenes y las cenizas volcánicas ofrecen un mejor potencial para la producción de cultivos y pastos.

Climatología

La climatología, entendida como la manifestación media de los elementos atmosféricos en la zona de contacto entre litosfera y atmósfera, es muy variada. La posición geográfica del departamento, en la zona intertropical, muy cerca al Ecuador, determina un régimen térmico de altas temperaturas durante todo el año, a causa de la incidencia de los rayos solares; sin embargo, los cambios de altitud, ocasionan una disminución de la temperatura a medida que se asciende, 0.4638°C por cada 100 m² de altura, como consecuencia de los cambios en la presión atmosférica.

Por otro lado, la distribución espacial de las lluvias en el departamento, que determinan ambientes muy secos a muy húmedos, está influenciada grandemente por la relación vientos – orografía. Es así como las masas de vapor de agua procedentes del Océano Pacífico son transportadas por el viento al continente y al chocar con la vertiente occidental y cima de la cordillera Occidental, al igual que con la vertiente occidental expuesta de la cordillera Central, causan su precipitación o condensación, por lo que aparecen ambientes húmedos a muy húmedos.

Toda la ladera oriental de la cordillera Occidental, partes media y baja, lo mismo que toda el área plana del Valle y la ladera baja de la cordillera central por estar en una posición oculta, con relación a los vientos cargados de humedad del pacífico, reciben menor

precipitación lo que determina ambientes que van de seco a muy seco. Esta última condición determina también que el sector Dagua – Loboguerrero presente una condición de marcada diferencia de humedad.

La distribución temporal de las lluvias tiene como característica un régimen bimodal, -dos períodos- con máximos valores de precipitación en los meses de abril-junio y octubre-noviembre, aunque para las áreas próximas al Distrito de Buenaventura las lluvias permanecen casi constantes durante todo el año –monomodal-, gracias a la gran afluencia de masas nubosas procedentes del Océano Pacífico.

A partir del análisis de los rasgos geomorfológicos y climáticos del departamento, se puede hablar de cuatro zonas fisiográficas muy contrastadas: Ladera occidental de la cordillera Central, valle geográfico del río Cauca, cordillera Occidental y llanura marina del Pacífico.

Ladera Occidental de la cordillera Central

Ocupa un área de 4.907 km² aprox. El relieve es mayormente accidentado, con pendientes moderadamente quebradas a escarpadas; aquí se encuentran las mayores alturas del departamento con respecto al nivel del mar, tal como el pico de Iraca (Florida) con 4.295 msnm, Páramo de Barragán (Tuluá) a 4.205 msnm, entre otras.

Por las variaciones climáticas, litológicas y topográficas, en esta zona se han desarrollado diferentes tipos de suelos. En el piso de páramo, por las condiciones de bajas temperaturas, se encuentran suelos muy poco evolucionados, superficiales, con alta humedad o saturados y con alto contenido de materia orgánica; tienen un valor importante como paisaje productor de agua y como refugio de especies de flora y fauna.

Los pisos frío y medio presentan mayormente clima húmedo, aunque la ladera baja, incluida la serranía de Santa Bárbara, es de clima seco a subhúmedo; las diferencias en suelos están determinadas por la presencia y espesor de los mantos de cenizas volcánicas, los cuales le imprimen al suelo unas excelentes características físicas: buena profundidad, alto almacenamiento de agua, fertilidad moderada. Estos se pueden dedicar a cultivos permanentes, especialmente café, cítricos, maracuyá, yuca, caña panelera y otros, con el uso de prácticas que reduzcan la erosión. Las zonas sin ceniza volcánica, especialmente la serranía de Santa Bárbara, se pueden utilizar en actividades forestales y agroforestales; el pastoreo controlado se debe realizar en las zonas de menor pendiente para evitar la degradación por pisoteo del ganado, -Pata de vaca- tan común en todo el departamento.

Valle geográfico del Río Cauca

Esta unidad fisiográfica ocupa un área de 3.370 km²; está compuesta principalmente por sedimentos aluviales de diferente edad y granulometría, que han sido acarreados por el río Cauca y los afluentes procedentes tanto de la Cordillera Occidental como de la Central. Los

tributarios procedentes de la Central tienen un mayor caudal y poder de arrastre que los de la Occidental, y por lo tanto han originado unos piedemontes de mayor tamaño; por este hecho, el río Cauca, en casi todo su recorrido, está recostado en el lado occidental del valle geográfico. Hacia el norte, desde Zarzal – la Victoria, aparecen una serie de colinas y lomas, ocupando posiciones intermedias entre el plano del río Cauca y la serranía de Santa Bárbara.

En los diques naturales del plano de desborde del río Cauca se encuentran suelos profundos, bien drenados y fértiles; en los bajos o cubetas de inundación, los suelos pueden verse limitados por la profundidad del nivel freático, lo que precisa de obras de drenaje, y por la presencia de sales y sodio.

En ambas unidades y en el piedemonte se pueden desarrollar actividades agrícolas intensivas, con algunas prácticas específicas de manejo de suelos, incluido el riego y drenaje, según la limitación presente. En las lomas y colinas, los suelos tienen buena fertilidad, pero están limitados en grado considerable por las pendientes altas, que favorecen la erosión, por ser superficiales y por la deficiencia hídrica. Se pueden dedicar a ganadería extensiva, evitando el sobrepastoreo.

Cordillera Occidental

Esta zona montañosa con una extensión de 7.314 km², presenta un relieve accidentado, con pendientes quebradas a muy escarpada; sin embargo, existe un importante sector, al oriente del río Dagua y quebrada Sabaletas, que comprende parte de los municipios de Dagua, La Cumbre, Restrepo y Calima (Darién) donde la topografía es mucho más suave.

Debido principalmente a las condiciones climáticas y topográficas, en esta unidad fisiográfica se han desarrollado diversos tipos de suelos. En las áreas de mayor pendiente, ubicado en los Farallones de Cali y próximo a los cañones de los ríos Dagua y Sabaletas, prácticamente no existen suelos, ya que la roca aflora a superficie. En la vertiente oriental, los suelos son superficiales y limitados por el alta pendiente y el déficit de humedad; se deben mantener con cobertura natural boscosa y las de menor pendiente a la ganadería controlada y sistemas agroforestales. En la vertiente occidental los suelos son moderadamente profundos, bien drenados, pero tienen alta acidez, alto contenido de aluminio y baja fertilidad. La vertiente del pacífico, por su alta humedad y pendiente debe dedicarse a actividades netamente forestales y de conservación de recursos, mientras que en la más seca se debe favorecer la regeneración natural del bosque y realizar actividades pecuarias en las zonas de menor pendiente.

Llanura marina del pacífico

Se extiende desde el litoral hasta la vertiente occidental de la Cordillera Occidental, donde la topografía pasa de un relieve plano a casi plano, a un inclinado – ondulado, para culminar en un relieve colinado; ocupa un área de 6.549 km².

En esta unidad ocurren los mayores niveles de precipitación del departamento, por lo que los suelos presentes han sufrido un intenso lavado, lo que se traduce en una muy baja fertilidad y alta acidez. En general, toda esta zona debe dedicarse a la producción sostenible del bosque, a sistemas agroforestales con especies frutales como el borojó y chontaduro y a la conservación de ecosistemas importantes, como las áreas de mangles y nato.

1.3. Símbolos patrios del Valle del Cauca

Bandera



Fuente: Gobernación del Valle del Cauca.

Mediante ordenanza No. 146 de diciembre 31 de 1960, se adoptó como bandera o insignia oficial del Valle del Cauca, la bandera de las ciudades confederadas, acordada por la Junta Provisional de Gobierno de dichas ciudades, en acta de fecha 26 de junio de 1811. Está compuesta por dos fajas horizontales, en colores azul celeste y blanco, orlada de plata. El azul claro simboliza la justicia, la lealtad, hermosura, limpieza, verdad, claridad y realeza. El blanco representa la paz, belleza, virginidad y pureza. El color plata simboliza la integridad, obediencia e inocencia.

Escudo



Fuente: Gobernación del Valle del Cauca.

Fue diseñado por el artista e historiador Raúl Silva Holguín y oficializado por la Ordenanza 146 del 31 de diciembre de 1960: “Adóptese como Escudo de Armas de manera oficial, para el Departamento, uno de forma francesa, cuya proporción sea de seis (6) dimensiones de longitud por cinco (5) de latitud, caracterizado por el triángulo curvilíneo, partido en barra en homenaje a la Francia de todos los tiempos, que contribuyó a la independencia de la República, dividiendo su campo en dos cuarteles, y se llama.

Cuartel Superior derecho: Un Valle en sinople con su río, montañas en azul al fondo, dos palmas y cinco (5) ciudades de oro. El valle eternamente verde (sinople) debe ocupar preeminencia en el blasón. El río no es otro que el sosegado Cauca, que ciñe con su linfa el talle opulento del Valle: las palmeras denunciando el trópico y las cinco (5) ciudades de oro, como homenaje a las ciudades Confederadas del Valle del Cauca.

Cuartel Inferior izquierdo: un puerto de mar, Buenaventura, con su bahía, el muelle, la carretera Simón Bolívar, y el panorama flotante de Anchicayá; en alta mar, uno de los trasatlánticos de la Flota Nacional. Adornando el Escudo, a la diestra la Bandera de las Ciudades Confederadas en 1811, cuyos esmaltes son azul celeste y blanco en fajas horizontales de igual ancho, orlada de plata; a la siniestra, un haz de caña de azúcar y ramo de cafeto, fuentes de trabajo promisor y de riquezas de nuestro suelo”.

Timbrado el Escudo, el sol que significa unidad, gracia, abundancia y riqueza, y es símbolo de libertad y de benevolencia; y superado en listel en gules sobre el cual y en letras de oro, la divisa; 3 de julio de 1810, 1 de mayo de 1910.

Himno



Letra: José Ignacio Tamayo y Pablo Emilio Camacho P.

Música: Santiago Velasco Llanos

Coro

Salve Valle del Cauca, mi tierra, verdes campos de vida y solaz;

Paraíso del sol donde brillan la llanura, la sierra y el mar.

Estrofas

Bajo el límpido azul de tu cielo

Riega el Cauca los campos en flor;

Y el arado fecundo en tu suelo

Frutos de oro, de miel y de amor.

1.4. Distritos del Valle del Cauca

1.4.1. Distrito especial, deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios

Cali es una de las más antiguas (482 años) e importantes ciudades de Colombia. Con casi 3 millones de habitantes y un gran desarrollo urbano, demográfico, industrial y científico. De hecho, su auge ha dado forma a un área metropolitana que integra a municipios como Jamundí, Yumbo, Palmira.

Ley no.1933 -1 ago. 2018

"por medio del cual se categoriza al municipio de Santiago de Cali como distrito especial, deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios"

1.4.2. Distrito de Buenaventura

Buenaventura Distrito Industrial y Portuario. Fue nombrada Distrito Especial en julio de 2007, pero sólo hasta la Ley de 2013 empezó a implementarse.

¿Qué implica ser Distrito Especial?

- La ciudad deberá dividirse en localidades que a su vez tendrán Alcaldes locales. Estos serán elegidos por el alcalde distrital entre los propuestos por las Juntas Administradoras Locales (JAL).
- Las localidades tendrán un presupuesto propio y cierto grado de autonomía para ejecutar determinadas obras de interés.
- La ciudad podrá captar regalías de manera directa y no deberá hacerlo por medio de la Corporación Autónoma regional del Valle del Cauca (CVC).

Los otros Distritos Especiales:

- Bogotá, Distrito Capital. En la Constitución de 1991 Bogotá es consagrada como Distrito Capital.
- Barranquilla Distrito Especial, Industria y Portuario. En 1993 Barranquilla es declarada Distrito Especial, Industrial y Portuario.
- Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural. En la Constitución de 1991 Cartagena es consagrada como Distrito Turístico y Cultural.
- Santa Marta Distrito Turístico, Cultural e Histórico. En la Constitución de 1991 Santa Marta es consagrada como Distrito Turístico, Cultural e Histórico.
- Mompox Distrito Especial Turístico, Cultural e Histórico. Fue nombrado Distrito en enero de este año. Además, este distrito fue nombrado como Patrimonio Histórico de la Humanidad de la Unesco en 1995.
- Riohacha Distrito Especial, Turístico y Cultural. Con el cumpleaños 470 de la ciudad en 2015, fue nombrada como Distrito Turístico y Cultural.

2. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

En el presente capítulo, se darán a conocer las estadísticas de los recursos naturales y medio ambientales del Valle del Cauca, que lo han convertido en uno de los departamentos referentes, por su riqueza natural pues cuenta con una de las fuentes hídricas más importante del país, como es el río Cauca. La fauna, en especial las aves son representativas del departamento por su gran variedad de especies.

2.1. Hidroclimatología - Agua

2.1.1. Indicadores de agua subterránea, años 2017 – 2021

El Valle del Cauca contaba en 2021 con un total de 2.113 pozos subterráneos de producción de agua, siendo utilizados en diferentes usos tales como en el sector agrícola que cuenta con el 49% de los pozos, (86.925 ltr/seg), seguido por la industria que utiliza el 4.7% (3.823 ltr/seg), mientras que para el consumo humano se utiliza el 6.5% (2.470 ltr/seg).

Para 2021 se puede observar que la distribución del uso del agua subterránea se mantuvo mostrando una tendencia creciente en el sector doméstico como en el industrial.

Tabla 3. Indicadores de agua subterránea, años 2017 – 2021.

	Cantidad Concedida (lts./seg.)	Número de Pozos - Año 2021					
Uso			2017	2018	2019	2020	2021
			Mm ³	Mm ³	Mm ³	Mm ³	Mm ³
Consumo humano y doméstico	2.470	281	8	23	24	26	27
Agrícola	86.925	1.415	334	429	523	691	624
Industrial	3.823	417	22	34	57	53	56
TOTAL	93.218	2.113	365	486	605	770	707

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). Dirección Técnica Ambiental.

2.1.2. Afluentes de los ríos Cauca y San Juan y del océano Pacífico en el Valle del Cauca

El río Cauca es una de las vertientes más importante del País y la principal fuente hídrica del departamento que cuenta con más de 30 afluentes. En la siguiente tabla se muestra las vertientes del Valle del Cauca con sus respectivos afluentes.

Tabla 4. Afluentes de los ríos Cauca y San Juan y del océano Pacífico en el Valle del Cauca.

Vertiente	Afluentes
Rio Cauca	Margen izquierda: Timba, Claro, Jamundí, Lilí, Meléndez, Cañaveralejo, Cali, Arroyohondo, Yumbo, Mulalo, Vijes, Mediacanoa, Piedras, Riofrío, Pescador, Chanco, Catarina, Cañaveral, Risaralda.
	Margen derecha: Desbaratado, Guachal, Amaime, Cerrito, Sabaletas, Guabas, Sonso, Guadalajara, San Pedro, Tuluá, Morales, Bugalagrande, La Paila, Las Cañas, Los Micos, Obando, La Vieja.
Rio San Juan	Calima
Océano Pacífico	Naya, Yurumanguí, Cajambre, Guapi, Raposo, Anchicayá, Dagua, Mayorquín, San Juan.

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). Dirección Técnica Ambiental. 2021.

2.2. Flora del Valle del Cauca

2.2.1. Plantas del departamento del Valle del Cauca con categoría de amenaza año 2020 (amenaza regional actualizada año 2006, amenaza nacional actualizado año 2017)

En la tabla N°5 se pueden observar algunas de las plantas amenazadas del departamento y su respectiva clasificación según el nivel de amenaza, en ella aparecen especies conocidas como la Palma de Cera, la Ceiba, el Roble y el Cedro.

Tabla 5. Plantas del departamento del Valle del Cauca con categoría de amenaza año 2020.

Nombres comunes	2006•	AMENAZA A NIVEL NACIONAL" (Libros Rojos de especies amenazadas 2002-2007)	AMENAZA A NIVEL NACIONAL (Resolución 1912 de 2017)
Anón de monte		(VU/EN)	
Chinamato	S3	VU	VU
Palma de cera, Palma de ramo	S2	EN	EN
Palma de cera del Quindío	S2	EN	EN
Corozo de puerco			
Palma de cera, Palma de ramo, Palma Real.	S1	EN	
Naidi		LC	
Volador, ceiba voladora	S3	VU D2	VU
Carrá, Coco volador, Nogal.		VU A2cd	VU
Ceiba Toluá	S2	EN	EN
Palosanto			
Ceiba	S1	LC	
Canalete			
Cedrillo, cedro riñón	S1	VU	
Nato, Alcornoque, mangle nato, nato rojo		EN A2acd	EN
Carbonero	S2	EN	EN
Aceite maría			
costillo, costillo redondo, vijo.	S2	EN	
Candelero, mopa, danto y guacamayo			
Roble, roble morado, roble negro, roble rosado.	S3	VU B1ab (iii)	VU
Cedro negro, Nogal, Cedro nogal, cedro grande, nogal sabanero, nogal bogotano.		EN A2cd	EN
Laurel alma negra	S1	EN B1ab (i, iii)	EN

Cedro rosado, cedro, cedro caoba, cedro cebollo, cedro rojo.		EN A2cd	EN
Cedrillo			
Nogal, Caoba		CR a2cd	CR
Cuna de Venus		EN	EN
Azucena, Flor de mayo		EN/CR, 2007	EN
Colibrí		VU	VU
Boca de dragón			
Zamia de Anchicayá	S2	EN	CR
Zamia de los manglares, chigua	S3	VU	VU

Fuente: • García, I. 2006 priorización de las especies amenazadas de la flora silvestre del valle del cauca, a partir de información secundaria, para proponer acciones de conservación. cvc. Cali, Colombia.

"Cárdenas, D. & N. R Salinas (eds.). 2007. Libro Rojo de Plantas de Colombia. Volumen 4. Especies maderables amenazadas. Primera parte. Serie Libros Rojos de Especies Amenazadas de Colombia. Bogotá, Colombia. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI - Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. 232 pp.

Categorías o rangos del estado de conservación a nivel regional (CVC), con base en los criterios de Nature Serve (2007)

- S1 = En peligro crítico
- S2 = En peligro
- S3 = Vulnerable
- S#S# = Rango incierto
- SU = Inclasificable
- SX = Presuntamente extinguido

Categorías o rangos del estado de conservación a nivel nacional, con base en los Libros Rojos, acorde con los criterios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, por sus siglas en inglés)

- CR = En peligro crítico
- EN = En peligro
- VU = Vulnerable
- NT = Casi Amenazado
- LC = Preocupación Menor
- EX = Extinto

2.3. Fauna del Valle del Cauca

2.3.1. Fauna total y especies amenazadas en el Valle del Cauca, año 2020 (amenaza regional actualizada año 2007, amenaza nacional actualizada año 2017).

De las especies amenazadas por clase taxonómica, las aves tienen el mayor número a nivel regional con 152 especies que representa el 15,2% del total de aves del departamento. La segunda especie más amenazada con 45 especies son los peces óseos (Actinopterygii) que incluye solamente peces dulceacuícolas. Los mamíferos (Mammalia) ocupan la tercera posición con más especies amenazadas con un total de 44.

Tabla 6. Fauna total y especies amenazadas en el Valle del Cauca, año 2020.

Clase Taxonómica	No. de Especies en el Departamento (1)	Especies Amenazadas Categoría Nacional (2)	Especies Amenazadas - Categoría Regional (3)
Actinopterygii (peces óseos)	165*	18	45
Amphibia	187 (4)	5	29
Reptilia	146 (4)	9	29
Aves	994 (5)	50	152
Mammalia	210	12	44

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), Grupo de Biodiversidad, con base en: (1) Plan de Acción en Biodiversidad del Valle del Cauca (2004). (2) Resolución 1912 de 2014; (3) Castillo y González (Comp.). Avances en la implementación del Plan de Acción en Biodiversidad del Valle del Cauca. 2007. (4) Cardona et al. (2013). *Este dato incluye solamente peces dulceacuícolas. (5) Cárdenas, G. et. al. 2020. Aves del departamento del Valle del Cauca, Colombia. Biota Colombiana. Volumen 21· Número 2 · Julio - diciembre de 2020

Como se mencionó anteriormente las aves tienen el mayor número de especies amenazadas a nivel regional, en total 77 tienen la categoría de amenaza, 63 especies están medianamente amenazadas, mientras que 12 especies se creen presuntamente extintas. De los peces dulceacuícolas el 51,1% del total tiene la categoría de especie amenazada. Los mamíferos tienen el tercer número de especies más amenazadas, de los cuales el 47,7% tienen la categoría de medianamente amenazadas.

Tabla 7. Especies en el Valle del Cauca por categoría de amenaza regional.

GRUPO TAXONÓMICO	CATEGORÍA DE AMENAZA							
	S1	S1S2	S2	S2S3	S3	SX	SU	Total
Peces dulceacuícolas	12	11	5	0	6	0	11	45
Anfibios	10	5	4	6	0	1	3	29
Reptiles	6	4	3	1	0	2?	13	29
Mamíferos	8	8	10	11	2	2	3	44
Aves	77		63		0	12	0	152

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). Con base en: Castillo y González (Comp.). Avances en la implementación del Plan de Acción en Biodiversidad del Valle del Cauca. 2007.

- S1 - S1S2: Especies amenazadas
- S2 - S2S3: Medianamente amenazadas
- SX: Presumiblemente extintas

2.3.2. Especies en el Valle Del Cauca con categoría de amenaza nacional o regional año 2020 (amenaza regional actualizada año 2007, amenaza nacional actualizado año 2017)

En la siguiente tabla se observan algunas de las especies amenazadas tanto a nivel regional como nacional con su respectiva categoría de conservación.

Tabla 8. Especies en el Valle Del Cauca con categoría de amenaza nacional o regional año 2020.

Clase	Nombre común	Categoría regional (CVC, 2007)	Categoría Nacional (Resolución 1912-2017)
Actinopterygii	Sardinita	S1	
Actinopterygii	Chango, changuito, juanviejo	S1S2	
Actinopterygii	Picuda, dorada rubia, rayada, salmón	S1	VU
Actinopterygii	Rollicito	SU	

Actinopterygii	Rollizo, rollicito, chupapiedras	S1S2	VU
Actinopterygii	Bocachico	S2	VU
Actinopterygii	Beringo, culebra, mayupa	SU	VU
Actinopterygii	Negro, babosa	S3	
Actinopterygii	Bocaesapo, roño, curito	S3	VU
Actinopterygii	Micudo, chiriri, chiribí, picudo, picaló, picalón	S1	VU
Actinopterygii	Coroncoro, cucha real, corroncho	S1 (posible SX en el Alto Cauca)	VU
Actinopterygii	Mierderito, bagre, rampuche		VU
Actinopterygii	Bagre cañero, capaz, cherry, barbule, barbudo, barbul negro	S3	VU
Actinopterygii	Capitán	SU	VU
Actinopterygii	Bagre sapo, sapo, pejesapo, bagre	S1S2	
Actinopterygii	Caballito de mar del Pacífico		VU
Amphibia	Rana rubí	S2	VU
Amphibia	Rana	SU	
Amphibia	Rana	S2	
Amphibia	Rana	S2S3	EN
Amphibia	Rana venenosa	S1	CR
Amphibia	Rana venenosa		CR
Aves	Águila solitaria	S1 - S1S2	CR
Aves	Aguila crestada	S1 - S1S2	EN
Aves	Pato pico de oro	SX	VU
Aves	Pato negro	SX	CR
Aves	Hormiguero occidental	S1 - S1S2	VU
Aves	Bangsia de Tatamá	S1 - S1S2	VU
Aves	Bangia negra y oro	S1 - S1S2	VU
Aves	Lora		CR
Aves	Perico paramuno	S1 - S1S2	VU
Aves	Perico palmero	SX	EN
Bivalvia	Piangua		VU
Elasmobranchii	Tiburón sedoso, quilludo, tollo blanco		VU
Elasmobranchii	Pez sierra		CR

Elasmobranchii	Raya guitarra, guitarrilla,		VU
Elasmobranchii	Raya eléctrica		
Malacostraca	Langosta espinosa		VU
Malacostraca	Langostino		VU
Mammalia	Venado cola blanca	SX?	CR
Mammalia	Nutria	S2	VU
Mammalia	Comadreja	S1	EN
Mammalia	Tigrillo	SU	VU
Mammalia	Oso de anteojos	S2	VU
Mammalia	Ballena jorobada	S1	VU
Mammalia	Cachalote		VU
Mammalia	Perezoso de dos dedos	S2S3	
Mammalia	Mico nocturno	S2S3	VU
Mammalia	Mono aullador negro	S2	VU
Reptilia	Caimán	SX?	EN
Reptilia	Camaleón	SU	EN
Reptilia	Tierrero	SU	EN
Reptilia	Tierrero	SU	
Reptilia	Negra, verde del Pacífico Oriental, Prieta	S1	EN
Reptilia	Tortuga carey	S1	CR
Reptilia	Caguama del Pacífico, tortuga golfina	S1	VU

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)

Categorías o rangos del estado de conservación a nivel regional (CVC), con base en los criterios de Nature Serve (2007)

- S1 = En peligro crítico
- S2 = En peligro
- S3 = Vulnerable
- S#S# = Rango incierto
- SU = Inclasificable
- SX = Presuntamente extinguido

2.4. Biomas

2.4.1. Homologación biomas vs ecosistemas en el Valle del Cauca, año 2019

A continuación, se presenta una homologación realizada por la CVC con los ocho Biomas del Valle del Cauca y sus respectivos Ecosistemas.

Tabla 9. Homologación biomas vs ecosistemas en el Valle del Cauca, año 2019.

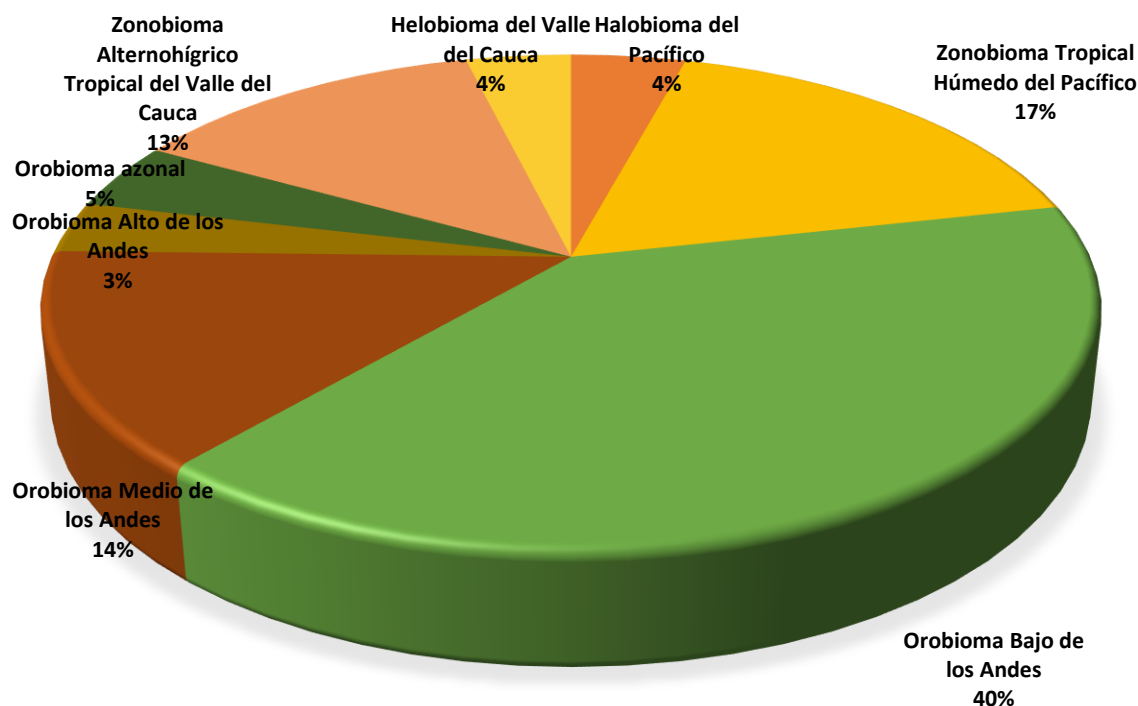
Biomas	Ecosistemas (CVC)
Halobioma del Pacífico	Selva inundable
Zonobioma Tropical Húmedo del Pacífico	Selva Pluvial
Orobioma Bajo de los Andes	Selva Subandina
Orobioma Medio de los Andes	Selva Andina
Orobioma Alto de los Andes	Páramo
Orobioma azonal	Subxerofítico
Zonobioma Alternohígrico Tropical del Valle del Cauca	Bosque Seco y Humedales
Helobioma del Valle del Cauca	No definido

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). Con base en: CVC-Funagua. 2010. Informe técnico final convenio No. 256-2009.

2.4.2. Distribución de los biomas en el Valle del Cauca, año 2019

El área total de los biomas del Valle del cauca es de 2.073.831 hectáreas, el 40% del área pertenece al bioma Orobioma Alto de los Andes (páramo), el 17% pertenece al Zonobioma Tropical Húmedo del Pacífico (selva pluvial) mientras que el Orobioma Medio de los Andes (selva andina) tienen el 14% del total de hectáreas.

Grafica 1. Distribución de los biomas en el Valle del Cauca, año 2019



Fuente: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). Adaptado de CVC-Funagua. 2010. Informe técnico final convenio No. 256-2009. Actualmente se encuentra en revisión el área total del departamento por parte del IGAC, por lo tanto, puede sufrir variaciones.

2.5. Áreas protegidas

El sistema departamental de áreas protegidas (SIDAP) del Valle del Cauca, hace parte del Sistema nacional de áreas protegidas (SINAP), y tiene como objetivo la conservación de la biodiversidad.

2.5.1. Áreas protegidas del SIDAP ámbito nacional - SINAP, año 2019

Las siguientes áreas protegidas constituidas por los parques nacionales y las reservas forestales ocupan un total de 432.812 hectáreas, de las cuales la Corporación Autónoma del Valle del Cauca – CVC, es la encargada de la administración y protección de 162.822 hectáreas pertenecientes a 14 reservas forestales.

El Santuario de Fauna y Flora de Malpelo tiene 958.400 hectáreas de las cuales solo 120 hectáreas corresponden al área terrestre. Esta isla por ser oceánica es colombiana pero no

pertenece a ningún departamento, por lo cual no debe incluirse en las estadísticas de las áreas protegidas del Valle del Cauca.

Tabla 10. Áreas protegidas del SIDAP ámbito nacional - SINAP, año 2019.

	Nombre	Municipio	Área (ha) según el RUNAP
Competencia Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia	Parque Nacional Natural Farallones	Cali, Jamundí, Dagua y Buenaventura	196.430
	Parque Nacional Natural Las Hermosas	Palmira, Pradera, Cerrito,	24.237
		Buga, Tuluá, Sevilla	
	Parque Nacional Natural Tatamá	El Águila	2.229
	Parque Nacional Natural Uramba-Málga	Buenaventura	47.094
Competencia de delimitar y reglamentar su uso y funcionamiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la administración de estas áreas	Reserva Forestal Protectora Nacional Guadualito El Negrito	Yotoco	1.224
	Reserva Forestal Protectora Nacional de las cuencas Hidrográficas de los ríos Escalere y san Cipriano	Buenaventura	5.556
	Reserva Forestal Protectora Nacional Río Guabas	Ginebra y Guacarí	16.109
	Reserva Forestal Protectora Nacional de la cuenca alta del Río Cali	Cali	4.318
	Reserva Forestal Protectora Nacional del Río Meléndez	Cali	1.824
	Reserva Forestal Protectora Nacional de Guadalajara	Buga	8.573
	Reserva Forestal Protectora Nacional de Morales	Tuluá	1.810
	Reserva Forestal Protectora Nacional Cerro Dapa Carisucio	Yumbo	1.082
	Reserva Forestal Protectora Nacional de Anchicayá	Dagua, Buenaventura	75.255
	Reserva Forestal Protectora Nacional del Río Dagua	Dagua	8.974
	Reserva Forestal Protectora Nacional de Amaime	Palmira	24.212

	Reserva Forestal Protectora Nacional del Río Zabaletas	Guacarí y Cerrito	6.633
	Reserva Forestal Protectora Nacional La Elvira	Cali, Yumbo	6.775
	Reserva Forestal Protectora Nacional La Valenzuela	Guacarí y Cerrito	475
		Total	432.812

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). Grupo Biodiversidad.

2.5.2. Áreas protegidas locales del SIDAP: reservas naturales especiales (Consejos comunitarios – comunidades afrodescendientes), año 2019

De las áreas protegidas locales comunitarios se destacan los consejos comunitarios afrodescendientes que tienen un total de 39.895 hectáreas divididas en 8 reservas naturales ubicadas en el municipio de Buenaventura.

Tabla 11. Áreas protegidas locales del SIDAP: reservas naturales especiales (consejos comunitarios – comunidades afrodescendientes), año 2019

Nombre	Municipio	Acto Administrativo	Área (ha)
Reservas Naturales Especiales Consejos comunitarios de AGUA CLARA	Buenaventura	Resolución no. 02 de junio 23 de 2008, “por el cual se declara una área ubicada dentro del consejo comunitario de aguacalara como la reserva natural especial de aguacalara” el consejo comunitario de la comunidad negra de aguacalara	8.392
Reservas Naturales Especiales Consejos comunitarios de GUAIMIA	Buenaventura	Resolución no. 01 de junio 21 de 2008, “por el cual se declara una área ubicada dentro del consejo comunitario de Guaimia como la reserva natural especial de Guaimia”, el consejo comunitario de la comunidad negra de Guaimia.	1.223
Reservas Naturales Especiales Consejos comunitarios de LIMONES	Buenaventura	Resolución no. 02 de junio 23 de 2008, “por el cual se declara una área ubicada dentro del consejo comunitario de limones como la reserva natural especial de limones”,	525

		el consejo comunitario de la comunidad negra de limones.	
Reservas Naturales Especiales Concejos comunitarios de LLANOBAJO	Buenaventura	Resolución no. 03 de junio 21 de 2008, “por el cual se declara un área ubicada dentro del consejo comunitario de Llanobajo como la reserva natural especial de Llanobajo”, el consejo comunitario de la comunidad negra de Llanobajo	3.817
Reservas Naturales Especiales Concejos comunitarios de SBALETAS	Buenaventura	Resolución no. 02 de junio 23 de 2008 “por el cual se declara una área ubicada dentro del consejo comunitario de la comunidad negra de Sabaletas Bogotá y la loma como la reserva natural especial de sabaletas Bogotá y la loma , el consejo comunitario de la comunidad negra de sabaletas	7.147
Reservas Naturales Especiales Concejos comunitarios de SAN MARCOS	Buenaventura	Resolución no. 02 de junio 24 de 2008, “por el cual se declara un área ubicada dentro del consejo comunitario de la comunidad negra de santos marcos como la reserva natural especial de san marcos”, el consejo comunitario de la comunidad negra de san marcos	2.892
Reserva Natural Especial del Concejo comunitario de BAZAN BOCANA	Buenaventura	resolución 001 del 22 de septiembre de 2010	8.476
Reserva Natural Especial del Concejo comunitario de PUERTO ESPAÑA MIRAMAR	Buenaventura	resolución 001 de mayo de 2009	7.420

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). Grupo Biodiversidad.

2.5.3. Áreas protegidas locales del SIDAP: áreas de conservación indígenas, año 2019

Las áreas protegidas para la conservación indígena ocupan un total 2.485 hectáreas que se encuentran distribuidas en 9 reservas, 8 ubicadas en el municipio de Buenaventura y 1 en el municipio de Dagua.

Tabla 12. Áreas protegidas locales del SIDAP: áreas de conservación indígenas, año 2019.

Nombre	Municipio	Área (ha)
ACI Beermia: el espíritu del Saino, R Puerto Pizaro	Buenaventura	1.446
ACI Chorro bonito, R Chonara Huena	Buenaventura	129
ACI Dibeuudú: lugar de muchas palmas barrigonas, R Santa Rosa de Guayacan	Buenaventura	23
ACI Na eunjade unupata nejomá, R Chonara Huena	Buenaventura	145
ACI Nueva Floresta, R Puerto Pizaro	Buenaventura	212
ACI Pizabarra, R Puerto Pizaro	Buenaventura	103
ACI Thúun Khúun Khírjúg: el pensamiento colectivo, R Santa Rosa de Guayacan	Buenaventura	57
ACI Yu' Cuchú u' pñyi: montaña donde vive el perro de monte, R Nasa Kiwe	Buenaventura	84
ACI Yu'Yafx: ojo de nacimiento de agua , R. YUYIXKWE	Dagua	286
Total 9 ACI	2 municipios	2.485

Fuente: Construcción Colectiva del Sistema Departamental de Áreas Protegidas en el Valle del Cauca (SIDAP), Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). Grupo Biodiversidad.

3. DEMOGRAFÍA DEL VALLE DEL CAUCA

El presente capítulo contiene la información demográfica del Valle del Cauca, su distribución geográfica y como está constituida por grupo poblacional y sexo. Según el censo de población de 2018 del DANE, el Valle del Cauca es el tercer departamento más poblado del país, con una población para 2021 de 4.556.752, mostrando un aumento del 0,54% frente al año 2020. Las mujeres representan el 52,7% de la población total, mientras que los hombres representan el 47,2%.

El 64% de la población Vallecaucana está concentrada en el grupo poblacional entre los 15 – 59 años. Es de resaltar que el 85% de la población está situada en la zona urbana del departamento.

3.1. Distribución poblacional del Valle del Cauca, año 2021

Para 2021 la estructura de la población vallecaucana no tuvo cambios significativos, solo presentó, como se dijo antes, un moderado crecimiento de 0,54% frente a 2020. Cali, la capital del departamento, concentra el 49,7% del total de la población, que actualmente es de 2.264.748 habitantes. El segundo municipio más poblado es Palmira con el 7,82%, del total de habitantes, seguido por Buenaventura con el 6,8%.

Tabla 13. Población total, participación, 2020 – 2021.

Departamento	Población		Participación	Var %
	2020	2021	2021	2021
Cali	2.252.616	2.264.748	49,70%	0,54%
Alcalá	14.295	14.375	0,32%	0,56%
Andalucía	22.594	22.716	0,50%	0,54%
Ansermanuevo	17.316	17.409	0,38%	0,54%
Argelia	5.177	5.205	0,11%	0,54%
Bolívar	15.714	15.798	0,35%	0,53%
Buenaventura	311.827	313.508	6,88%	0,54%
Guadalajara de Buga	128.945	129.639	2,84%	0,54%
Bugalagrande	24.465	24.597	0,54%	0,54%

Caicedonia	28.521	28.674	0,63%	0,54%
Calima	18.266	18.364	0,40%	0,54%
Candelaria	94.211	94.736	2,08%	0,56%
Cartago	137.302	138.042	3,03%	0,54%
Dagua	49.015	49.279	1,08%	0,54%
El Águila	8.562	8.608	0,19%	0,54%
El Cairo	6.506	6.541	0,14%	0,54%
El Cerrito	57.133	57.441	1,26%	0,54%
El Dovio	8.616	8.662	0,19%	0,53%
Florida	57.961	58.273	1,28%	0,54%
Ginebra	23.046	23.174	0,51%	0,56%
Guacarí	33.578	33.759	0,74%	0,54%
Jamundí	167.147	168.079	3,69%	0,56%
La Cumbre	16.509	16.598	0,36%	0,54%
La Unión	34.493	34.685	0,76%	0,56%
La Victoria	11.867	11.931	0,26%	0,54%
Obando	12.042	12.107	0,27%	0,54%
Palmira	354.285	356.259	7,82%	0,56%
Pradera	48.165	48.424	1,06%	0,54%
Restrepo	15.304	15.386	0,34%	0,54%
Riofrío	15.463	15.546	0,34%	0,54%
Roldanillo	36.786	36.984	0,81%	0,54%
San Pedro	17.201	17.297	0,38%	0,56%
Sevilla	41.153	41.374	0,91%	0,54%
Toro	14.389	14.466	0,32%	0,54%
Trujillo	18.982	19.084	0,42%	0,54%
Tuluá	218.812	220.032	4,83%	0,56%
Ulloa	5.381	5.410	0,12%	0,54%
Versalles	6.950	6.987	0,15%	0,53%
Vijes	12.884	12.953	0,28%	0,54%
Yotoco	16.197	16.284	0,36%	0,54%
Yumbo	110.069	110.683	2,43%	0,56%
Zarzal	42.407	42.635	0,94%	0,54%
VALLE	4.532.152	4.556.752	100,00%	0,54%

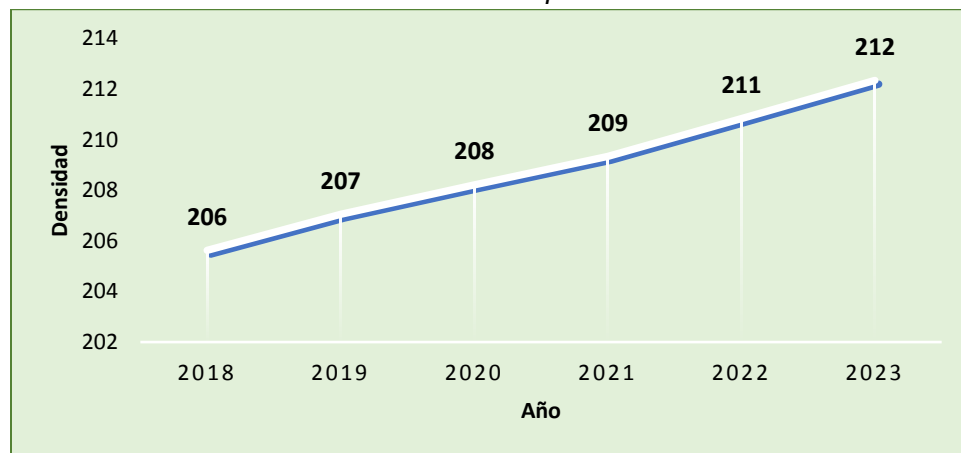
Fuente: DANE, Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

3.1.1. Densidad poblacional, año 2021

La densidad poblacional indica en qué medida está concentrada o dispersa la población en un territorio determinado. La distribución poblacional del departamento entre los años 2018 y 2021 ha presentado un ligero aumento y se estima que se mantendrá la tendencia para los próximos 3 años. De acuerdo a las proyecciones del DANE para el 2023 se espera una densidad de 212 habitantes por kilómetro cuadrado.

En el 2021 para el Valle del Cauca se calcula una superficie de 21.767 Km^2 con una población de 4.556.770, la densidad en promedio fue de 209 habitantes por kilómetro cuadrado. Cali es el municipio con la mayor densidad, registrando 4.030 habitantes por Km^2 . El municipio con la menor densidad poblacional es Calima, con 16 habitantes por Km^2 .

Grafica 2. Densidad poblacional.

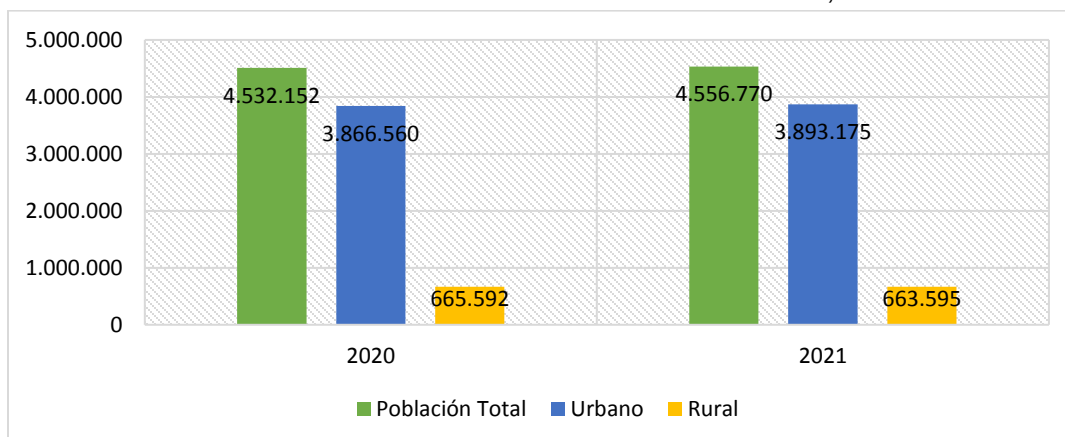


Fuente: DANE

3.1.2. Población urbano - rural del Valle del Cauca, año 2021

Para el año 2021 el 85,4% de la población vallecaucana se concentraba en la zona urbana del departamento y tuvo un incremento del 0,7% con respecto a 2020. La población que se ubicaba en las zonas rurales se estimaba en 663.595 habitantes, representando el 14,6% del total.

Grafica 3. Población urbano – rural del Valle del Cauca, año 2021.

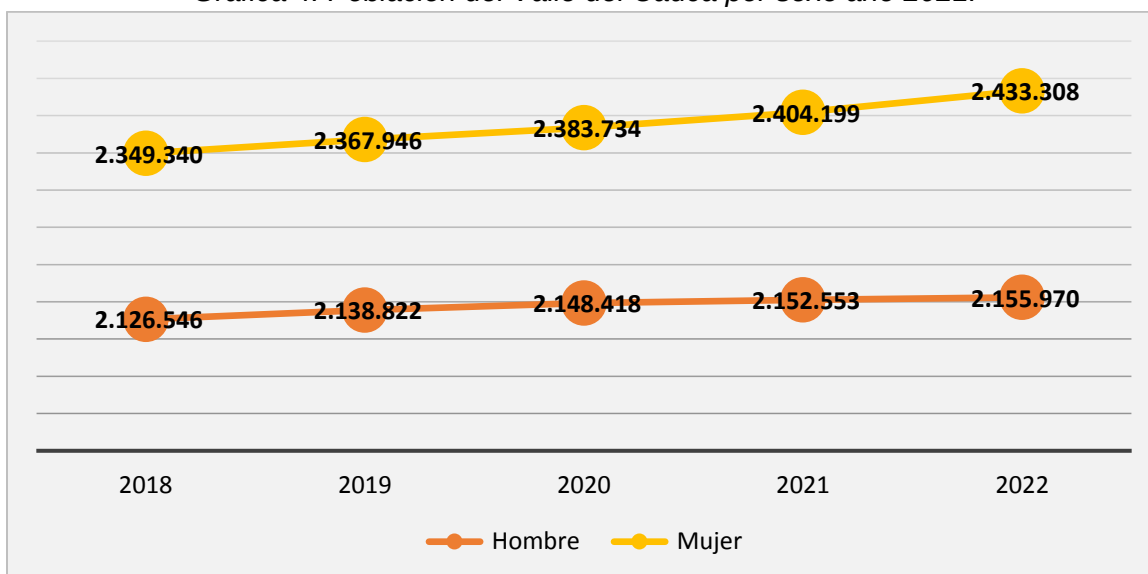


Fuente: DANE, Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

3.1.3. Población del Valle del Cauca por sexo, año 2021

La población del Valle del Cauca está representada mayoritariamente por las mujeres con un 52,7%, registrando para 2021 un aumento del 0,86%, mientras que los hombres representan el 47,2%. Para el año 2022 el DANE proyecta un crecimiento del sexo femenino de un 1.21% con respecto a 2021.

Grafica 4. Población del Valle del Cauca por sexo año 2021.

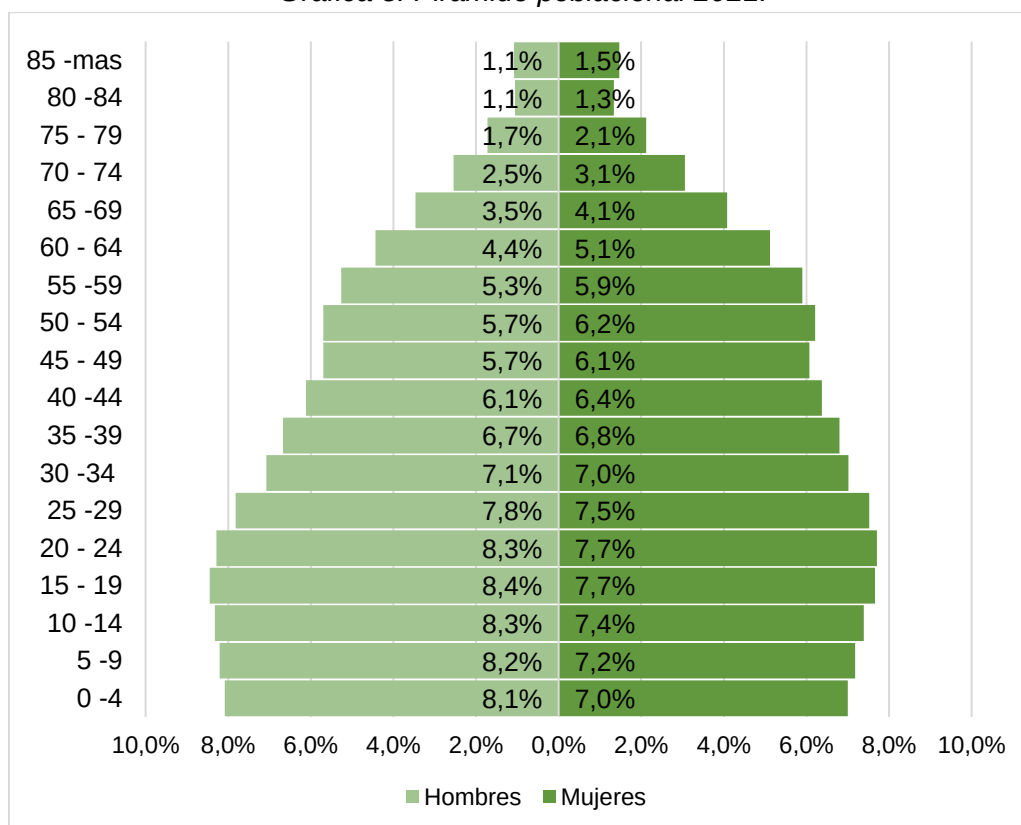


Fuente: DANE, Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

3.1.4. Pirámide poblacional por grupos de edades, año 2021

Como se observa en la gráfica 5, la base de la pirámide da un indicio de que la mayoría de la población en el Departamento es relativamente joven. Entre los rango de 0 – 4 y 30 – 34 años se observa una mayor proporción de hombres que de mujeres; a partir de los 35 años esta tendencia se invierte y el porcentaje de mujeres comienza a ser mayor. En este cambio ejerce una amplia influencia la esperanza de vida, que en las mujeres es mayor con respecto a la de los hombres.

Gráfica 5. Pirámide poblacional 2021.



Fuente: DANE, Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

3.1.5. Población del Valle del Cauca por sexo y grandes grupos de edad, año 2021

De acuerdo a las estimaciones realizadas por rango de edad, el intervalo entre los 15 – 59 años concentra el 61,1% de la población vallecaucana, seguido por el rango entre 0 – 14, que representa el 23% del total y que en 2021 registró una caída del 0,67%. El rango de 60

o más años, tiene una participación del 16.3%, evidenciando para 2021 un aumento en este sector de la población del 3,9%.

Al observar por sexo, se aprecia que en el rango de edad de 0 – 14 años, la cifra de mujeres es inferior a la de hombres. En dicho rango para 2021 hubo una disminución del 0,72% frente al 2020.

Tabla 14. Población del Valle del Cauca por sexo y grandes grupos de edad, año 2021.

Rango	0 -14		15 – 59		60 o mas		Total	
Sexo	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
2020	528.768	513.970	1.312.259	1.460.336	307.391	409.428	2.148.418	2.383.734
2021	523.723	510.272	1.311.219	1.466.894	317.611	427.033	2.152.553	2.404.199

Fuente: DANE, Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

3.1.6. Relación o razón de masculinidad en el Valle del Cauca, año 2021

La relación de masculinidad indica la relación entre la cantidad de hombres y mujeres en una población. Para el Valle del Cauca por cada 100 mujeres hay 90 hombres.

Al analizar por rango de edades, la relación es superior en el rango de 0 – 14, el indicador es de 103, es decir, por cada 100 mujeres hay 103 hombres. En el rango de 15 – 59, indica que por cada 100 mujeres hay 89 hombres, mientras que para el rango de 60 y más años, se aprecia una inferioridad en la relación pues por cada 100 mujeres hay 74 hombres.

Tabla 15. Relación o razón de masculinidad en el Valle del Cauca, año 2021.

2021				
Rango	0 -14	15 - 59	60 - mas	Total
Indicador	103	89	74	90

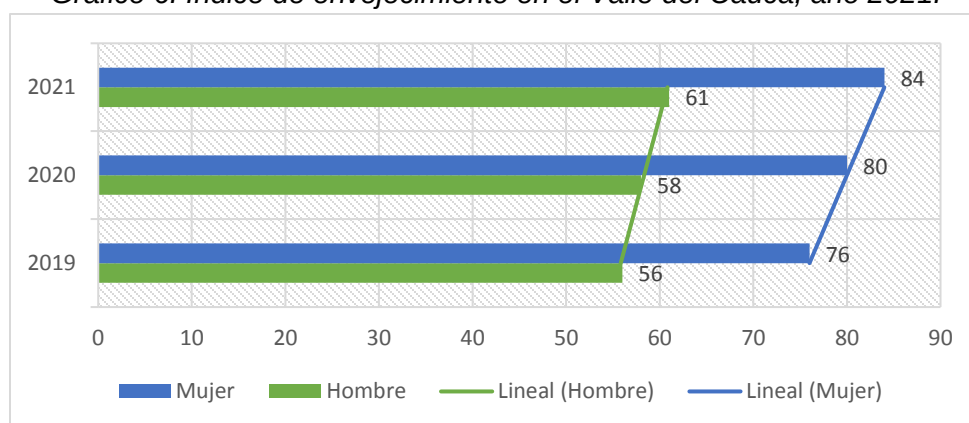
Fuente: DANE, Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

3.1.7. Índice de envejecimiento en el Valle del Cauca, año 2021

El índice de Envejecimiento, se explica por la relación entre las personas de 60 años y más años, sobre las personas de 0 -14 años. Para el año 2021, había 84 adultos mayores (mujeres de 60 – mas) por cada 100 niñas y jóvenes (menor de 14). En los hombres el índice de envejecimiento para 2021 fue de 61 adultos mayores (60 – mas) por cada 100 niños y jóvenes menores de 14 años.

En los tres últimos años la tendencia de este índice para ambos sexos es creciente, se puede interpretar como un avance en las condiciones de vida de la población Vallecaucana.

Gráfico 6. Índice de envejecimiento en el Valle del Cauca, año 2021.



Fuente: DANE, Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

3.1.8. Relación de dependencia en el Valle del Cauca, año 2021

La tasa de dependencia, corresponde a las personas que se encuentran en el rango de menores de 14 años y mayores de 60 años, sobre la población en edad productiva de 15 a 59 años.

La población dependiente del sexo femenino en el año 2021 presentó un leve cambio con respecto al 2020, al pasar de 63 a 64 mujeres dependientes por cada 100 personas en edad productiva. En el caso de los hombres permaneció igual al año 2020 que fueron 64 personas dependientes por cada 100 personas económicamente activas.

Tabla 16. Relación de dependencia en el Valle del Cauca, año 2021.

	Hombre	Mujer
2020	64	63
2021	64	64

Fuente: DANE, Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

3.1.9. Población por pertenencia étnica

En el Valle del Cauca el 17% de la población se autoreconoce como Afrodescendiente. Los pueblos indígenas tienen poca presencia en el departamento con un porcentaje muy bajo, solo el 0.81% se reconoce perteneciente a esta etnia.

Tabla 17. Población por pertenencia étnica.

Autorreconocimiento étnico		
Indígena	30.844	0,81%
Gitano (a) o Rrom	136	0,00%
Raizal del Archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina	474	0,013%
Palenquero (a) de San Basilio	290	0,01%
Afrodescendiente	646.762	17,07%
Ningún grupo étnico	3.066.708	80,92%
No informa	44.660	1,18%

Fuente: Proyecciones censo DANE 2018

3.2. Proyecciones del cambio demográfico

3.2.1 Indicadores de nacimientos, defunciones y mortalidad en el Valle Del Cauca

Desde el año 2019 la tasa bruta de natalidad (TBN) en el Valle del Cauca muestra una tendencia a la baja, para el 2021 se proyectaron 14.3 nacimientos por cada 1.000 habitantes.

Para el mismo periodo se estimó una tasa bruta de mortalidad (TBM) de 7,5 fallecimientos por cada 1.000 habitantes, en este caso desde el año 2018 se observa un leve crecimiento de la mortalidad y se espera que este aumento se mantenga para los próximos dos años.

Tabla 18. Indicadores de nacimientos, defunciones y mortalidad en el Valle Del Cauca

Crecimiento Valle del Cauca					
	(exponencial)				
	Tasa	Estimación Nacimientos	Tasa Bruta de Natalidad TBN x mil hab.	Estimación defunciones	Tasa Bruta de Mortalidad TBM x mil hab.
Año	(%)				
2018		68.041	15,2	32.332	7,22
2019	0,6876	67.323	14,93	32.935	7,31
2020	0,5617	66.336	14,65	33.511	7,4
2021	0,5413	65.070	14,34	34.071	7,51
2022	0,7113	63.813	14,04	34.653	7,62

Fuente: DANE

4. CONDICIONES DE VIDA

El presente capítulo contiene las principales estadísticas relacionadas con las condiciones de vida de la población del Valle del Cauca, la forma como se ha ido recuperando el departamento, una vez iniciado el periodo de reactivación económica a nivel general postpandemia.

En la publicación del DANE sobre pobreza y desigualdad en Colombia, para el año 2021 en el total nacional la pobreza monetaria fue de 39,3%, presentando una variación de -3.2 puntos porcentuales con respecto al año 2020, cuando este registro un total de 42,5%. De igual manera, la evolución de la población a nivel nacional en situación de pobreza monetaria en 2021 fue de 19.621.330 millones de personas, registrando una disminución de 1.400.234 personas en esta situación con respecto al año 2020.

En cuanto al departamento del Valle del Cauca, para el año 2021 la incidencia de la pobreza monetaria fue del 29,7% registrando una variación de -4.8 puntos porcentuales con respecto al año 2020 cuando se registró en 34,5%. En cuanto a la evolución de personas en situación de pobreza monetaria, para el 2021 esta fue de 1.455.933 personas, registrando una diferencia de -215.265 personas en esta situación con respecto al año 2020.

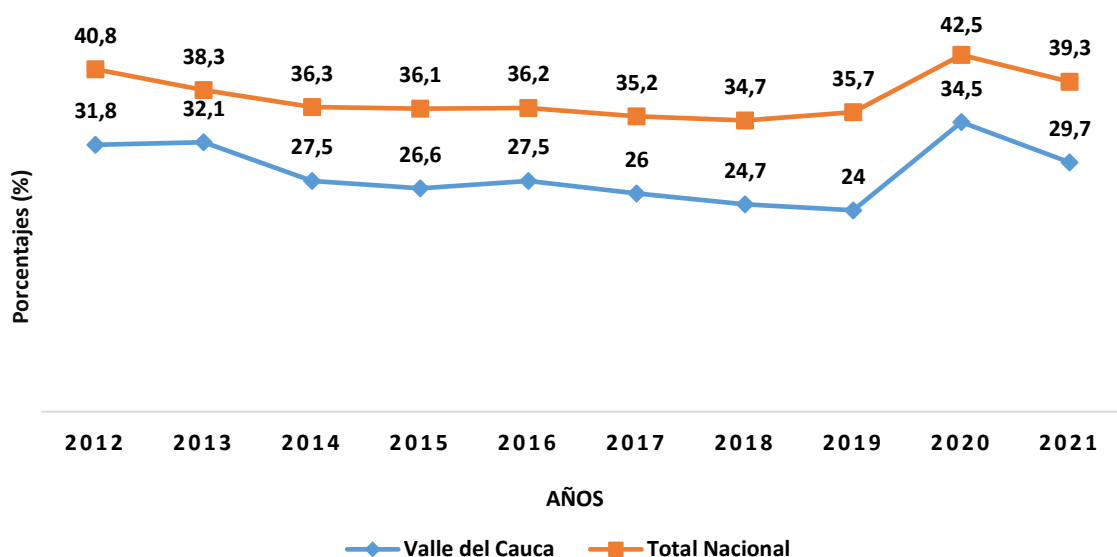
Los siguientes datos y estimaciones presentadas se realizaron con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.

4.2.1. Incidencia de la pobreza monetaria

Se entiende por pobreza monetaria la falta de los recursos suficientes para que una persona, residente de un hogar, pueda garantizar la alimentación básica de 2.100 calorías al día para cada uno de sus miembros, además de los gastos básicos de vivienda, servicios públicos y el vestuario.

Para el año 2021, el porcentaje de personas que vivían en condición de pobreza monetaria con respecto al total de la población del Valle del Cauca fue del 29,7%, disminuyendo 4.8 puntos porcentuales frente al 2020. Aunque hubo una disminución considerable, es la cuarta cifra más alta desde el año 2012 cuando alcanzó el 31,8% de la población del Valle de Cauca. Ver *gráfico 1*.

Gráfico 7. Incidencia de la pobreza monetaria a nivel nacional y Valle del Cauca, 2021.



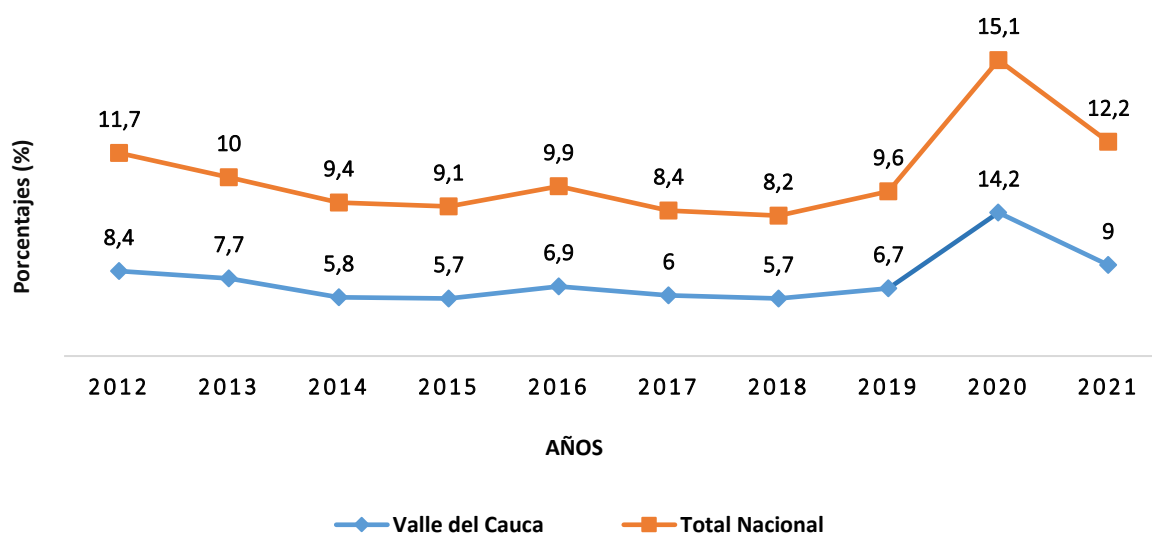
Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012 - 2021).

4.2.2 Incidencia de la pobreza monetaria extrema

La pobreza monetaria comprende a las personas cuyos hogares tienen ingresos o consumos per cápita inferiores al valor de una canasta mínima de alimentos.

Los datos de pobreza monetaria extrema disminuyeron de manera significativa para el año 2021, tanto a nivel nacional como en el departamento, la incidencia total en la población nacional fue de 12.2% con una disminución de 2.9 puntos porcentuales con respecto a 2020, mientras que en el Valle del Cauca la incidencia fue de 9%, disminuyendo en 5.2 puntos porcentuales con respecto al 2020, es decir, un total de 439.962 personas vivían en condición de pobreza extrema en el departamento del Valle del Cauca. Ver *gráfico 2*.

Gráfico 8. Incidencia de la pobreza monetaria extrema año 2021.



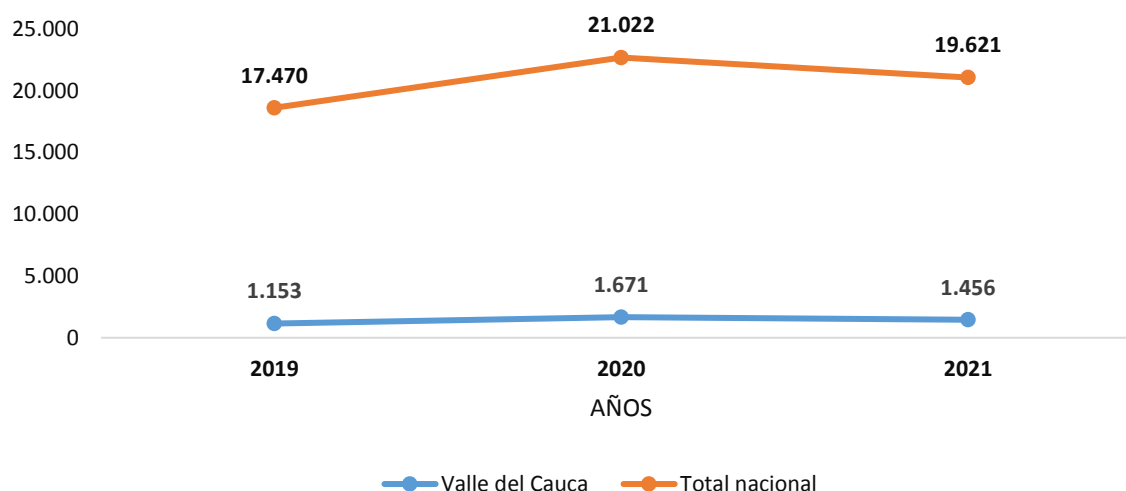
Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012 - 2021).

4.2.3 Evolución de la pobreza monetaria

De acuerdo con el *gráfico 9*, la pobreza monetaria a nivel nacional tuvo un incremento considerable del año 2019 al 2020, pasando de 17.470 a 21.022 personas en esta situación; registrando un incremento de 3.552 a nivel nacional, sin embargo, a partir del año 2020 este crecimiento se revierte, pasando de 21,022 a 19,621 personas para el año 2021, registrando una disminución de 1,401 personas en situación de pobreza monetaria.

En el caso de la evolución de la pobreza monetaria en el Valle del Cauca, de acuerdo con el *gráfico 9*, se observa el mismo comportamiento, registrando un incremento de 2019 a 2020 de 518 personas, 44.9% más de personas en situación de pobreza monetaria, para el año 2021 se presentó una disminución de 215 personas, 12.8% menos de personas en situación de pobreza monetaria.

Gráfico 9. Evolución de la población en pobreza monetaria nacional y departamento del Valle del Cauca, últimos tres años.

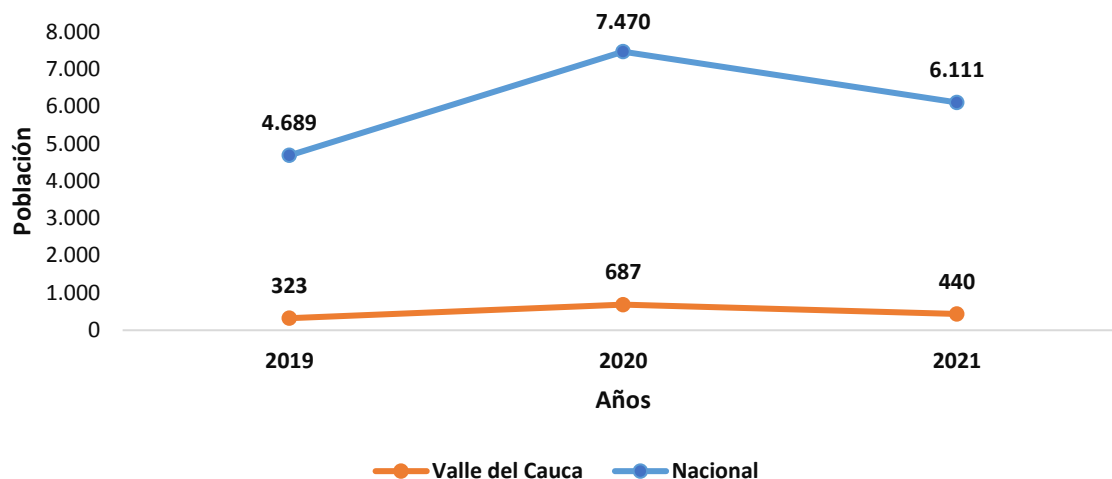


Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012 – 2021).

4.2.4 Evolución de la población en situación de pobreza monetaria extrema

A nivel nacional total la evolución de la población en situación de pobreza monetaria extrema de acuerdo con el *gráfico 4*, del año 2020 al 2021 pasó de 7,470 a 6,111 personas, registrando una disminución de 1,359 personas, es decir, un (18.1%) menos de personas en esta situación. Mientras que en el Valle del Cauca del 2020 al 2021, hubo una disminución de 247 personas, es decir, un (35.9%) menos de personas en situación de pobreza monetaria extrema.

Gráfico 10. Evolución de la población en situación de pobreza monetaria extrema.

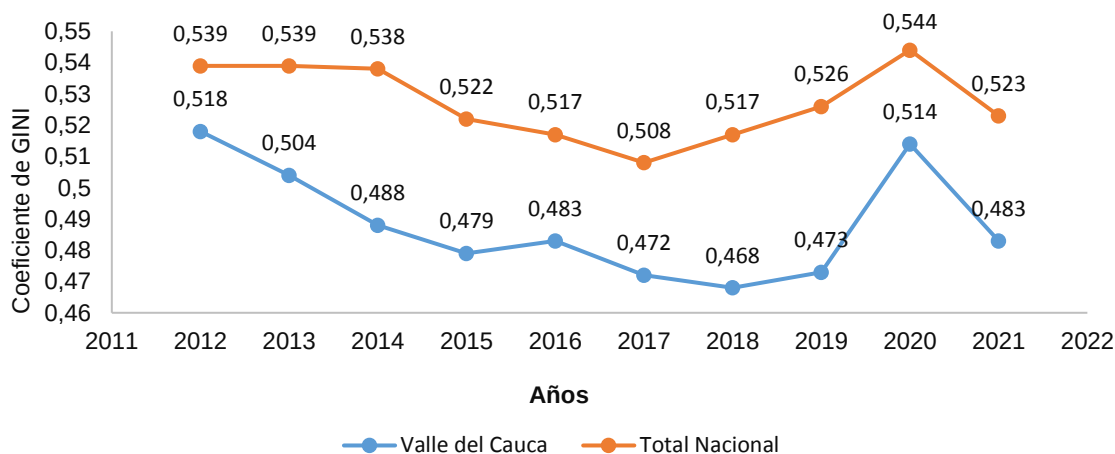


Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012 – 2021).

4.2.5 Coeficiente de GINI

Mide la concentración de los ingresos entre los habitantes de una región o un país en un periodo de tiempo determinado. El Coeficiente de Gini en el año 2021 para el total nacional registró una disminución de 0.021 puntos porcentuales al pasar de 0.544 en 2020 a 0.523. Para el Valle del Cauca el coeficiente de Gini fue de 0.483, registrando una disminución de 0.031 puntos porcentuales con respecto al año 2020.

Gráfico 11. Coeficiente de GINI.

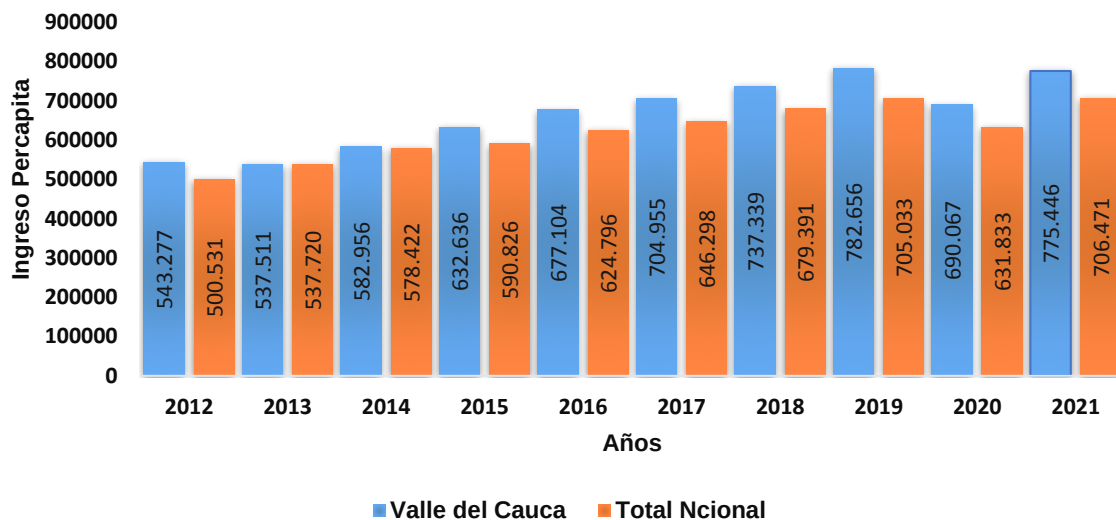


Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012 – 2021).

4.2.6 Promedio del ingreso per cápita de la unidad de gasto de la población

De acuerdo con el *gráfico 6*, el promedio de ingreso per cápita de la unidad de gasto de la población en el total nacional, tiene una tendencia ascendente, la cual se ve interrumpida por el descenso del ingreso promedio en 2020 y retoma su senda de ascenso en el 2021, incrementando en un 11.8% con respecto al año anterior. El departamento del Valle del Cauca en 2021 registró un incremento del 12.3% con respecto al año anterior, es decir, un aumento de \$85,381, pasando de un promedio de ingreso per cápita de \$690.067 en 2020 a \$775.446 en 2021, siendo este el promedio de ingreso mensual per cápita en los hogares Vallecaucanos.

Gráfico12. Promedio del ingreso per cápita de la unidad de gasto de la población.



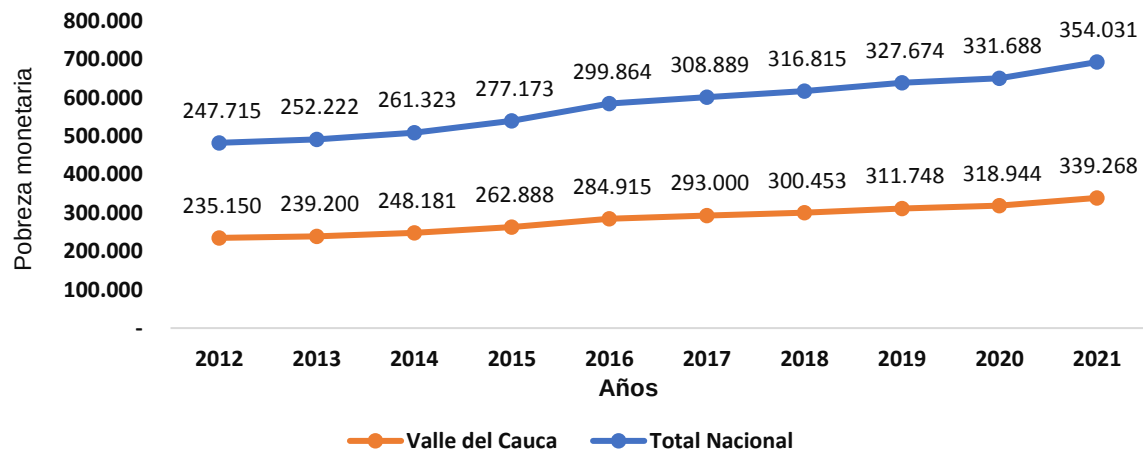
Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012 – 2021).

4.2.7 Líneas de pobreza monetaria

La línea de pobreza es el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes y servicios (alimentarios y no alimentarios) en un área geográfica determinada.

Para 2021 la línea de pobreza en el Valle del Cauca fue de \$339.268, aumentando en un 6,3% con respecto al año 2020, siendo inferior a la línea nacional que se ubicó en \$354.031 para 2021. De acuerdo con el DANE un hogar conformado por cuatro personas vive en condición de pobreza monetaria si al sumar los ingresos de todos sus miembros, el total es inferior a \$1.357.072

Gráfico 13. Líneas de pobreza monetaria (valores mensuales por persona).

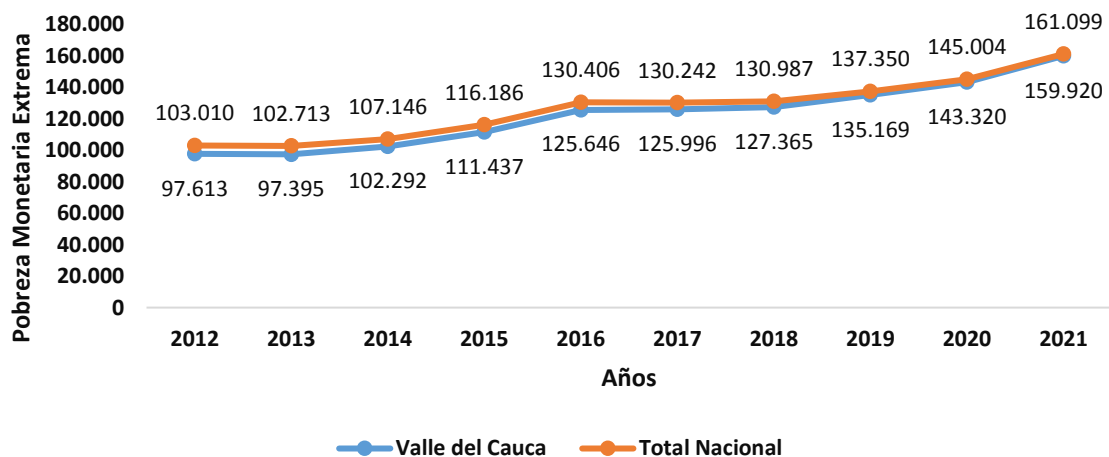


Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012 – 2021).

4.2.8 Línea de pobreza monetaria extrema

La línea de pobreza extrema es el costo per cápita mensual mínimo necesario para adquirir una canasta de bienes alimentarios. Para el Valle del Cauca en el año 2021 la línea se ubicó en \$159,920, con un crecimiento respecto al año 2020 del 11.5%. De acuerdo con lo anterior, un hogar conformado por cuatro personas se encuentra en situación de pobreza monetaria extrema, si la suma de los ingresos per cápita es menor a \$639.680.

Gráfico 14. Línea de pobreza monetaria extrema (valores *persona)



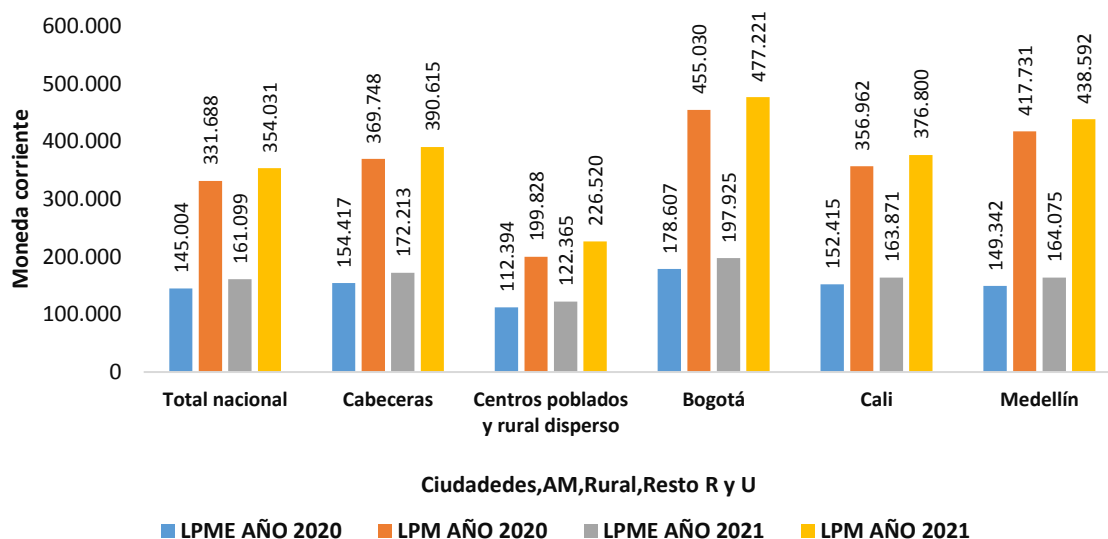
Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012 – 2021).

4.2.9 Líneas de pobreza monetaria per cápita 23 ciudades y a.m. resto urbano y rural.

La línea de pobreza monetaria extrema per cápita nacional en el 2021 fue \$161.099, registrando un incremento de 11.09% con respecto al año 2020; en el caso de un hogar de cuatro personas fue \$644.396. Mientras que para Cali A.M capital del departamento del Valle del Cauca, la línea de pobreza monetaria extrema per cápita en 2021 fue \$163.871, registrando un incremento de 7.51% con respecto al año 2020. En el caso de un hogar de cuatro personas fue \$ 655.484.

La línea de pobreza monetaria per cápita nacional 2021 fue \$354.031; en el caso de un hogar de cuatro personas fue \$1.416.124. Mientras que para Cali A.M la línea de pobreza monetaria per cápita para 2021 fue \$376.800, un 5.5% más alto con respecto al 2020. En el caso de un hogar de cuatro personas fue \$1.507.200.

Gráfico 15. Líneas de pobreza extrema y línea de pobreza monetaria 2020 – 2021.



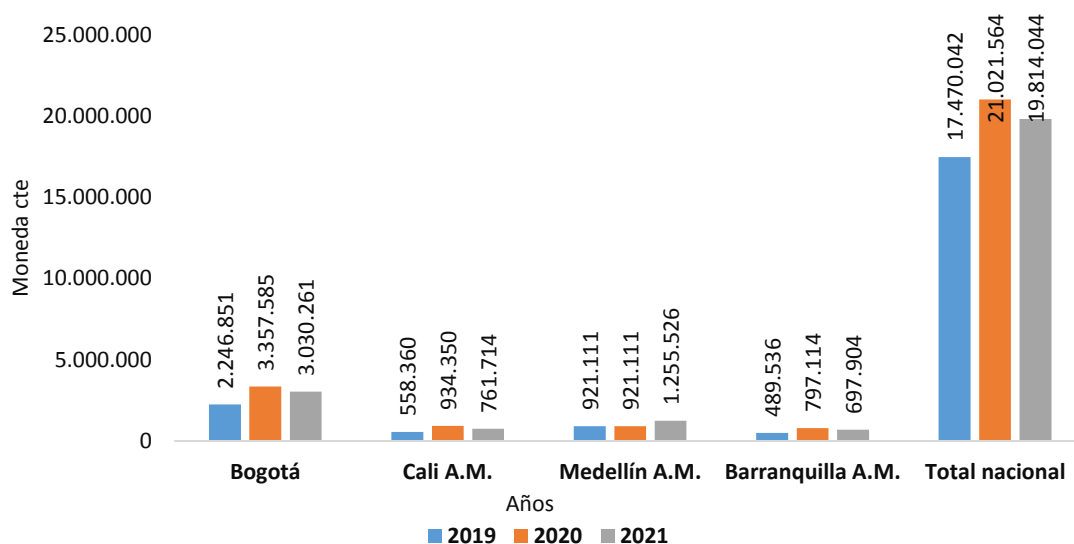
Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012 – 2021).

4.2.10 Evolución de la población en situación de pobreza monetaria 23 ciudades y A.M

De acuerdo con el *gráfico 10*, la evolución de la población en situación de pobreza monetaria en el total nacional de 2019 a 2020 hay un incremento del 20.3% de la población nacional en esta situación, por el contrario, para el año 2021 registró una disminución de 5.74% de la población nacional en esta situación.

En cuanto a la capital del Valle del Cauca, Cali A.M se observa una disminución para el 2021 de 172.636 personas en situación de pobreza monetaria, es decir, 18.4% menos en esta situación, en comparación con las principales capitales como Bogotá A.M, Medellín A.M, Barranquilla A.M, Cali A.M para el 2021, fue la que presentó una mayor disminución en el nivel de pobreza monetaria.

Gráfico 16. Evolución de la población en situación de pobreza monetaria 23 ciudades y A.M – año 2019-2021

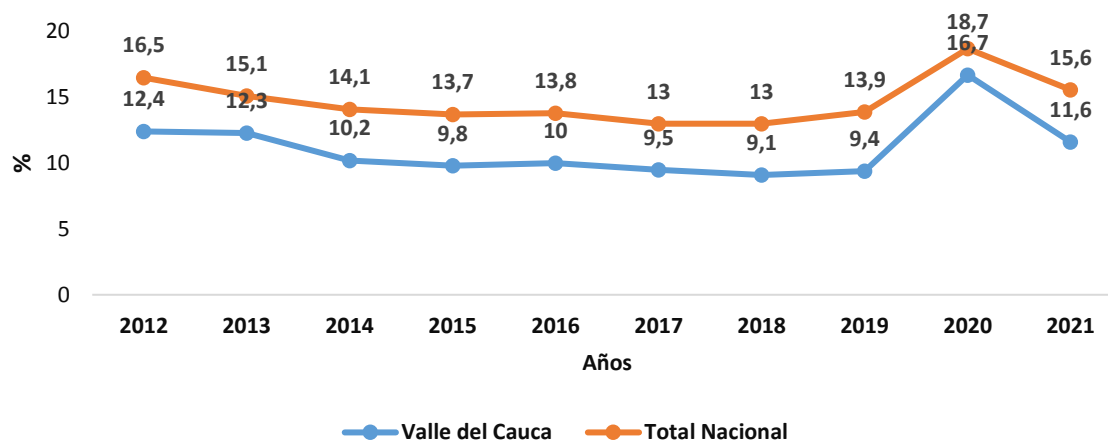


Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (2019 – 2021).

4.2.11 Brecha de pobreza monetaria

De acuerdo con el DANE, la brecha o intensidad de la pobreza mide la cantidad de dinero que le falta a una persona en situación de pobreza para dejar de estar en esa situación, es decir, para alcanzar la línea de pobreza. La brecha de la pobreza monetaria para el total nacional fue de 15.6% en 2021, donde disminuyó 3.1 puntos porcentuales con respecto al año 2020. Así mismo, esta brecha para el departamento del Valle del Cauca en 2021 fue de 11.6%, y presentó una disminución de 5.1 puntos porcentuales con respecto al año 2020.

Gráfico 171. Brecha de pobreza monetaria año 2021

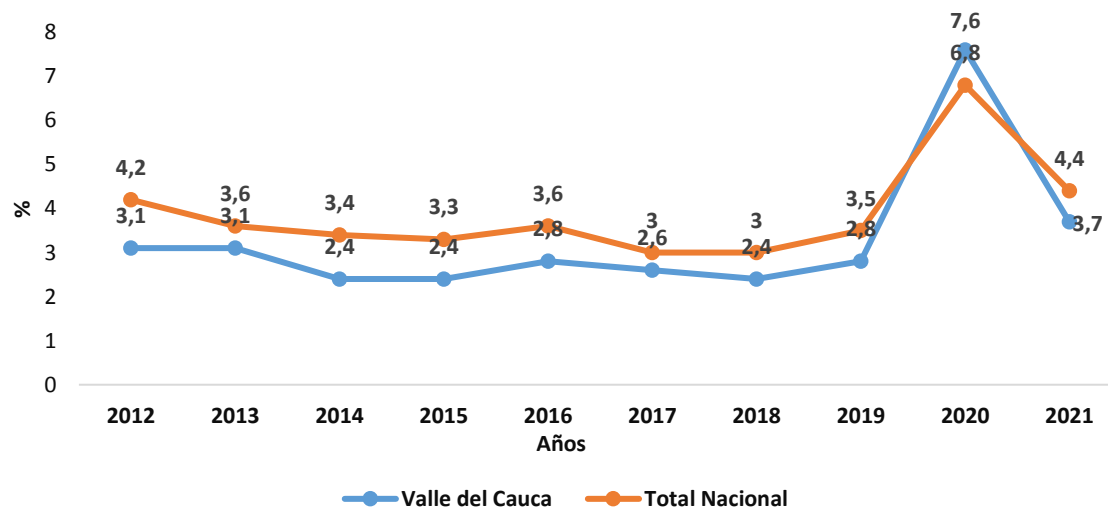


Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012 – 2021).

4.2.12 Brecha de pobreza monetaria extrema

De acuerdo con el *gráfico 12*, la brecha de pobreza monetaria extrema para el total nacional en 2021 fue de 4.4%, presentando una disminución de 2.4 puntos porcentuales con respecto al año 2020. Para el departamento del Valle del Cauca la brecha de pobreza monetaria extrema año 2021 fue de 3.7%, presentando una disminución de 3.9 puntos porcentuales con respecto al año inmediatamente anterior.

Gráfico 18. Brecha pobreza monetaria extrema año 2021



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012 – 2021).

4.2.13 Incidencia de la pobreza monetaria según sexo

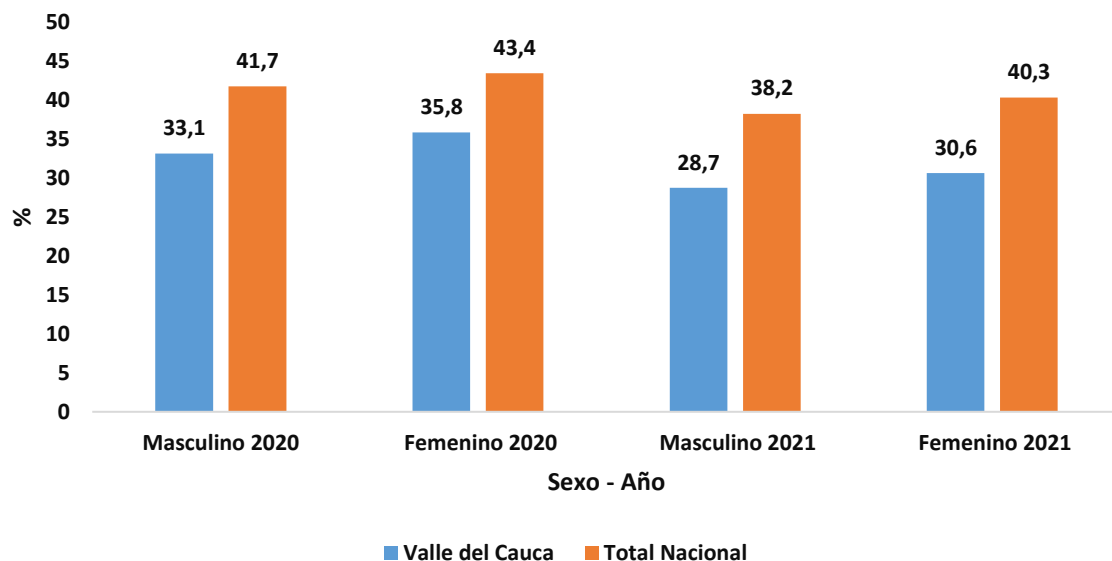
En el total nacional la incidencia de la pobreza monetaria según sexo para 2021 fue de 40.3% en el caso femenino, la cual tuvo una disminución de 3.1 puntos porcentuales frente al 2020 cuando esta se registró en 43.4%. En el caso masculino, para 2021 esta cifra fue de 38.2%, 3.5 puntos porcentuales más abajo que en 2020, cuando se registró en 41.7%.

Para el departamento del Valle del Cauca la cifra de incidencia de pobreza monetaria para 2021 fue de 30.6% en el caso femenino, la cual tuvo una disminución de 5.2 puntos porcentuales con respecto a la cifra de 2020 cuando fue de 35.8%. Mientras que para el caso masculino para 2021 fue de 28.7%, 4.4 puntos porcentuales por debajo de lo registrado en 2020, cuando esta cifra fue de 33.1%.

De acuerdo con lo anterior, se puede determinar que la incidencia de la pobreza monetaria es mayor para mujeres que para hombres, tanto a nivel nacional como para el Valle del Cauca. Ver *gráfico 13*

Gráfico 192. Incidencia de la pobreza monetaria según sexo – Valle del Cauca

2020 -2021



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012 – 2021).

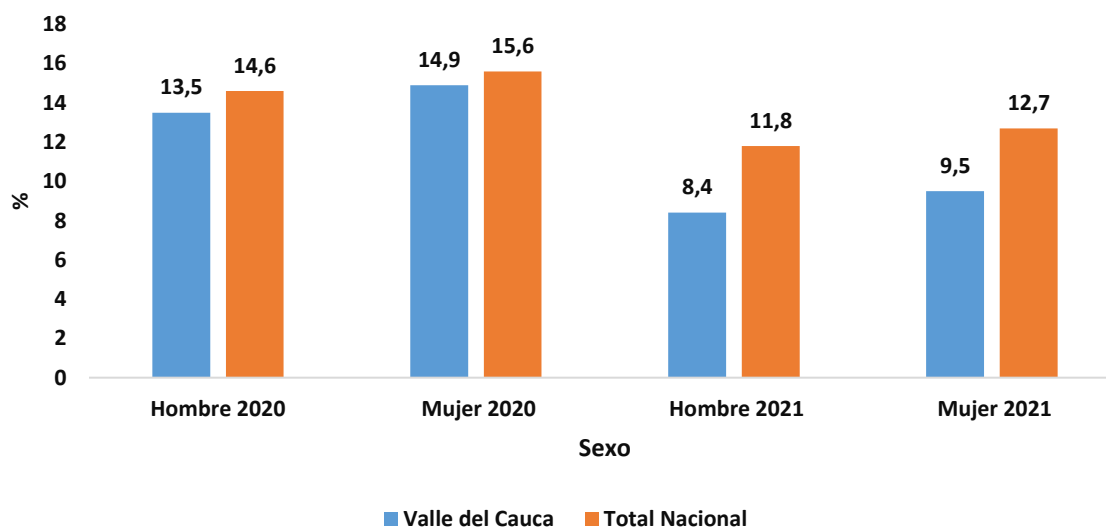
4.2.14 Incidencia de la pobreza monetaria extrema según sexo

En el total nacional la incidencia de la pobreza monetaria extrema según sexo para 2021 fue de 12.7% en el caso femenino, la cual tuvo una disminución de 2.9 puntos porcentuales frente al 2020 cuando esta se registró en 15.6%. En el caso masculino, para 2021 esta cifra fue de 11.8%, 2.8 puntos porcentuales más abajo que en 2020, cuando se registró en 14.6%.

Para el departamento del Valle del Cauca la cifra de incidencia de pobreza monetaria extrema para 2021 fue de 9.5% en el caso femenino, la cual tuvo una disminución de 5.4 puntos porcentuales con respecto a la cifra de 2020 cuando fue de 14.9%. Mientras que para el caso masculino para 2021 fue de 8.4%, 5.1 puntos porcentuales por debajo de lo registrado en 2020, cuando esta cifra fue de 13.5%.

De acuerdo con lo anterior, se puede determinar que la incidencia de la pobreza monetaria extrema es mayor para mujeres que para hombres, tanto a nivel nacional como para el Valle del Cauca. Ver *gráfico 14*

Gráfico 203. Incidencia de la pobreza monetaria extrema según sexo – Valle del Cauca 2020-2021.

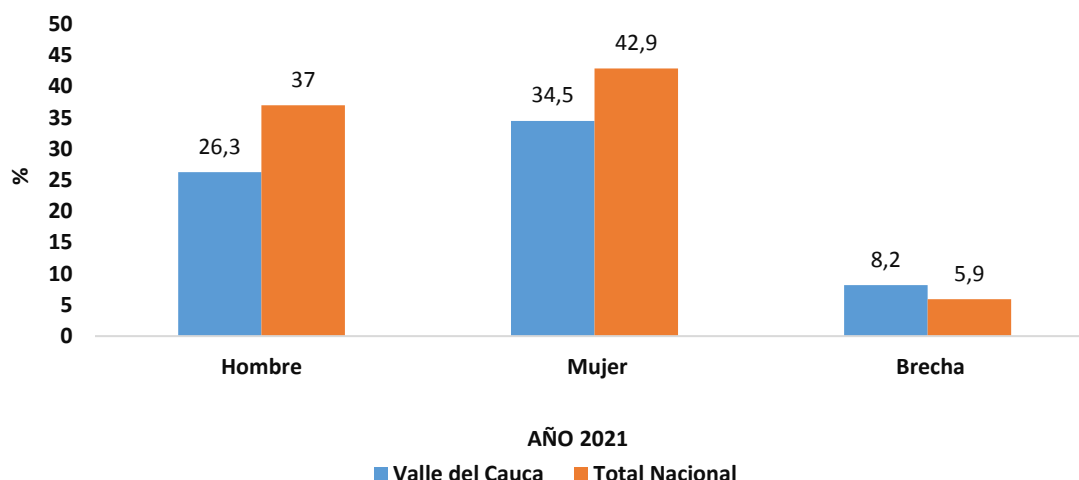


Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012 – 2021).

4.2.15 Incidencia de la pobreza monetaria según sexo del jefe del hogar año 2021

De acuerdo con el *gráfico 15*, para el año 2021, en el total nacional, así como en el departamento del Valle del Cauca, los hogares con jefatura femenina presentan una mayor incidencia en la pobreza monetaria que los hogares con jefatura masculina. En el Valle del Cauca el 34.5% de los hogares en situación de pobreza, es la mujer quien lleva la jefatura del hogar, mientras que el 26.3 % de la pobreza se da en un hogar con jefatura masculina. La brecha es de 8.2% una cifra mayor a la que se presenta a nivel nacional que es de 5.9%; esto se debe a que la incidencia de la pobreza nacional en un hogar con jefatura masculina es del 37% mientras que la de la mujer es de 42.9%.

Gráfico 214. Incidencia de la pobreza monetaria según sexo del jefe de hogar.



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2020.

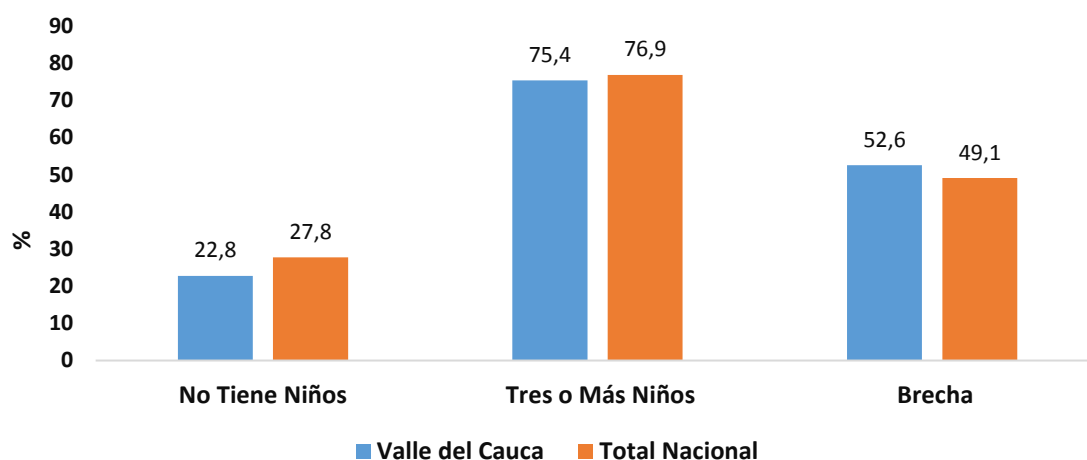
4.2.16 Incidencia de la pobreza monetaria según número de niños menores de 12 años en el hogar 2021

De acuerdo con el *gráfico 16*, la incidencia de la pobreza monetaria de acuerdo con el número de niños menores de 12 años en el hogar para el total nacional, en el caso de hogares con tres o más niños fue de 76.9%, mientras que para los hogares que no tienen niños, la cifra fue de 27.8%, observando que la incidencia de la pobreza monetaria para los hogares con tres o más niños es mucho mayor que en los casos donde no existen niños. La brecha registrada para el total nacional fue de 5.9% para el año 2021.

Para el Valle del Cauca la incidencia de la pobreza monetaria en hogares con más de tres niños fue de 75.4%, mientras que para hogares donde no hay niños fue de 22.8%,

observando una mayor incidencia de la pobreza monetaria en hogares con tres niños o más con respecto a los hogares donde no existen niños. La brecha registrada fue de 52.6% para el año 2021.

Gráfico 225. Incidencia de la pobreza monetaria según número de niños menores de 12 años en el hogar Valle del Cauca y Nacional 2020, 2021



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012 - 2021). Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.

4.2.17 Población según clases sociales Cali A.M

Para la capital del Valle del Cauca, Cali A.M, la población de acuerdo con la clase social, presentó el siguiente comportamiento:

De acuerdo con la *gráfica 17 y 18*, la población pobre mantuvo un ritmo descendente de manera constante de 2015 a 2019, sin embargo, para el 2020 se presentó un fuerte incremento de la pobreza pasando de 558 mil (21.9%) personas pobres en 2019 a 934 mil (36.3%) personas pobres en 2020, esto se vio explicado por la situación de emergencia sanitaria COVID 19, para 2021 la población pobre registró un descenso de 7 puntos porcentuales con respecto al año 2020, siendo esta de 762 mil (29.3%) personas pobres.

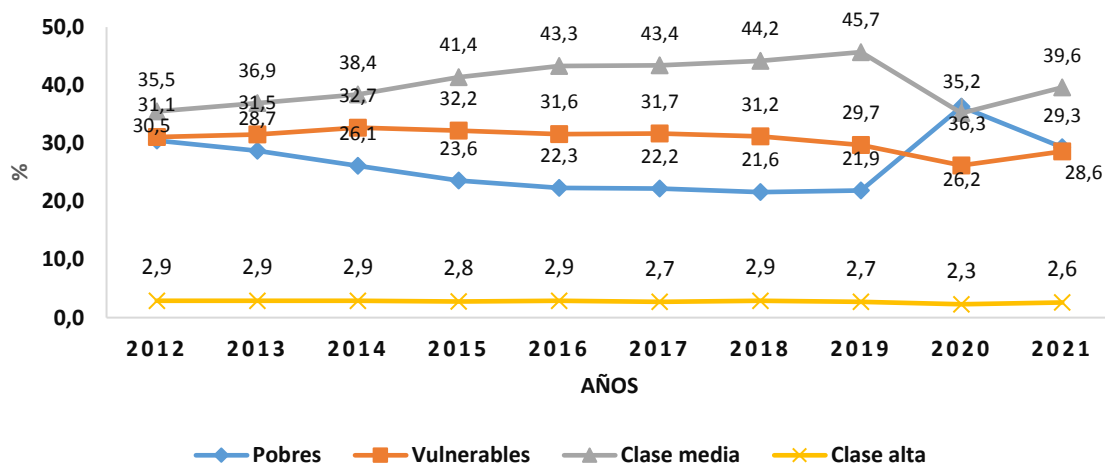
La población vulnerable mantuvo un ritmo constante hasta 2019, sin embargo, de 2019 a 2020 pasó de 756 mil (29.7%) personas en vulnerabilidad a 676 mil (26.2%) personas en esta situación, es decir, 80 mil (3.5%) de personas dejaron de estar en esta situación. Para 2021 la población vulnerable fue de 744 mil (28.6%) personas.

La población perteneciente a la clase media para el 2020 fue de 906 mil (35.2%) personas, tuvo un descenso de 10.5 puntos porcentuales con respecto a 2019. Para 2021 esta

población fue de 1.031 (39.6%) personas, incrementó 3.3 puntos porcentuales con respecto al 2020.

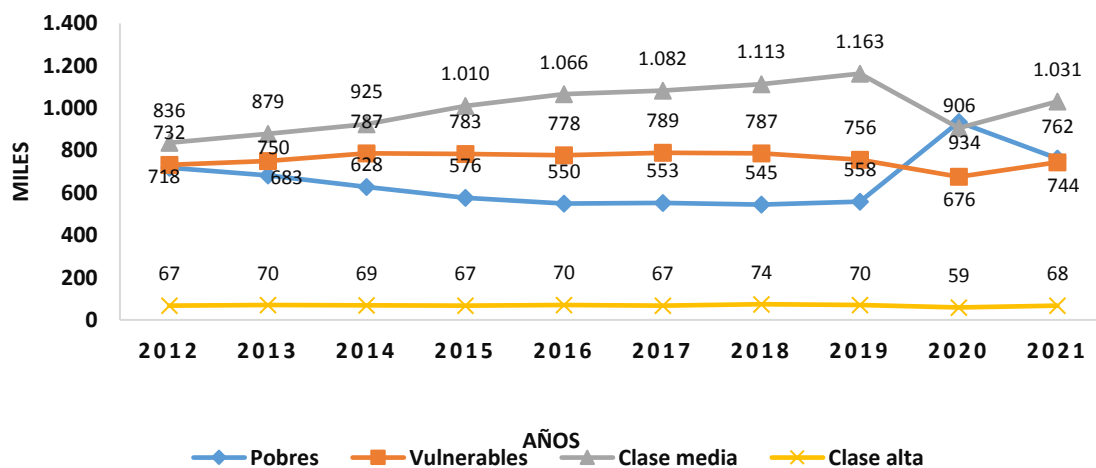
La población perteneciente a la clase alta permaneció con un ritmo constante, sin embargo, de 2019 a 2020, pasó de 70 mil a 59 mil personas, con una disminución de 0.4 puntos porcentuales de un año a otro. Para el 2021 esta población fue de 68 mil (2.6%) personas, registrando una recuperación de 0.3 puntos porcentuales.

Gráfico 23. Población según clases sociales Cali A.M 2012-2021



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012 – 2021).

Gráfico 24. Población según clases sociales Cali A.M 2012-2021 en miles



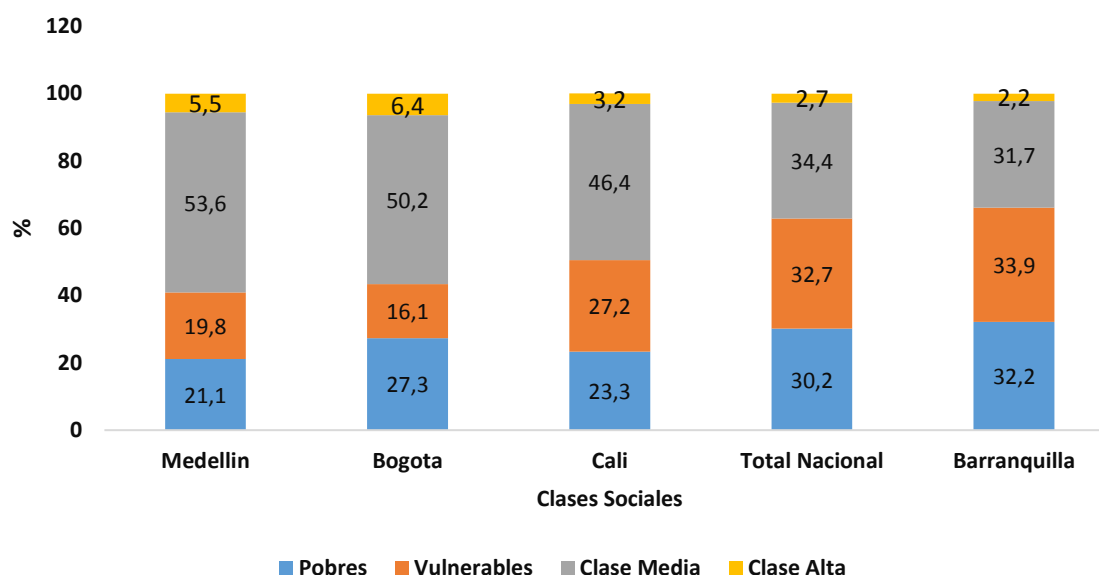
Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012 – 2021).

4.2.18 Población ocupada según clases sociales

Para el año 2020 la población ocupada según clases sociales tuvo el siguiente comportamiento:

En el total nacional, el nivel de ocupación para la clase media fue de 34.4%, seguido de la clase vulnerable con 32.7 %, y la clase pobre con un 30.2%. En cuanto a las principales ciudades, Cali capital del Valle del Cauca fue la tercera con mayor ocupación para la clase media con 46.4% y la segunda con mayor ocupación para la clase vulnerable con 27.2%, para la clase pobre tuvo un nivel de ocupación de 23.3%. La ciudad de Medellín contó con los mayores niveles de ocupación para la clase media con un 53.6%, y así mismo Bogotá con un 50.2% de ocupación para la clase media. Por su parte, la ciudad de Barranquilla registro los mayores niveles de ocupación para la clase vulnerable con 33.9% y así mismo para la clase pobre con un 32.2%. La ciudad de Bogotá con 6.4% y Medellín con 5.5% tuvieron los mayores niveles de ocupación para la clase alta.

Gráfico 25. Población ocupada según clases sociales al 2020.



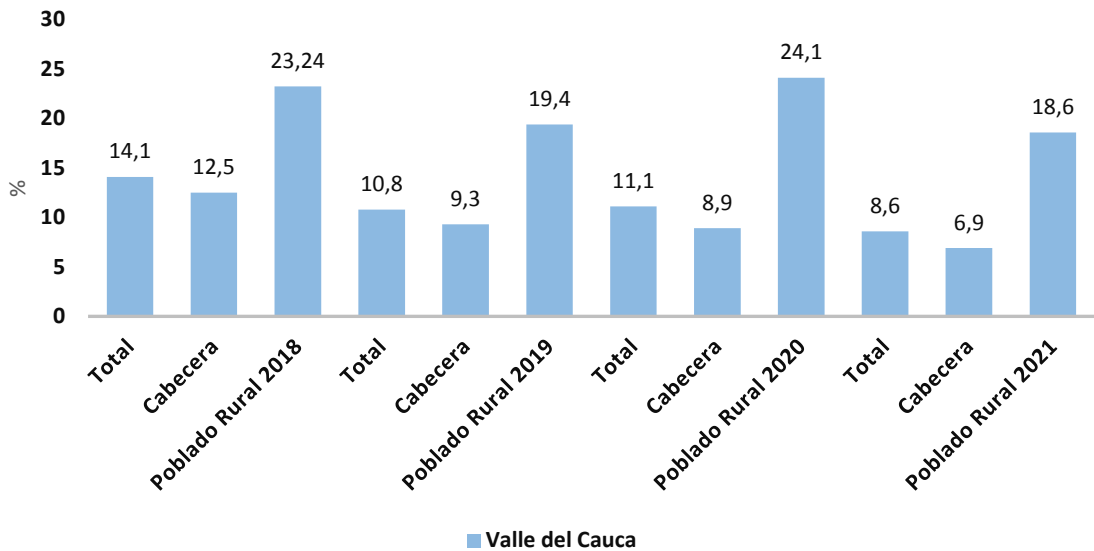
Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2012-2020. 2020: match GEIH – RRAA Ayudas institucionales y PILA (MinSalud)

4.2.19 Índice de pobreza multidimensional

De acuerdo con el *gráfico 21*, para el año 2021 el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional para el Valle del Cauca fue de 8.6%, tuvo un incremento de 2.5 puntos porcentuales con respecto al año 2020 el cual fue de 11.1%. En las cabeceras la

situación de pobreza multidimensional fue de 6.9%, tuvo una disminución 2 puntos porcentuales con respecto al año 2020, el cual fue de 8.9% y en cuanto a los centros poblados y rural disperso este índice fue de 18.6% y tuvo un incremento de 9.7 puntos porcentuales con respecto al año 2020 el cual fue de 8.9%.

Gráfico 66. Índice de pobreza multidimensional Valle del Cauca – 2018 a 2021.



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del CNPV 2018.

4.2.20 Privaciones por hogar según variables

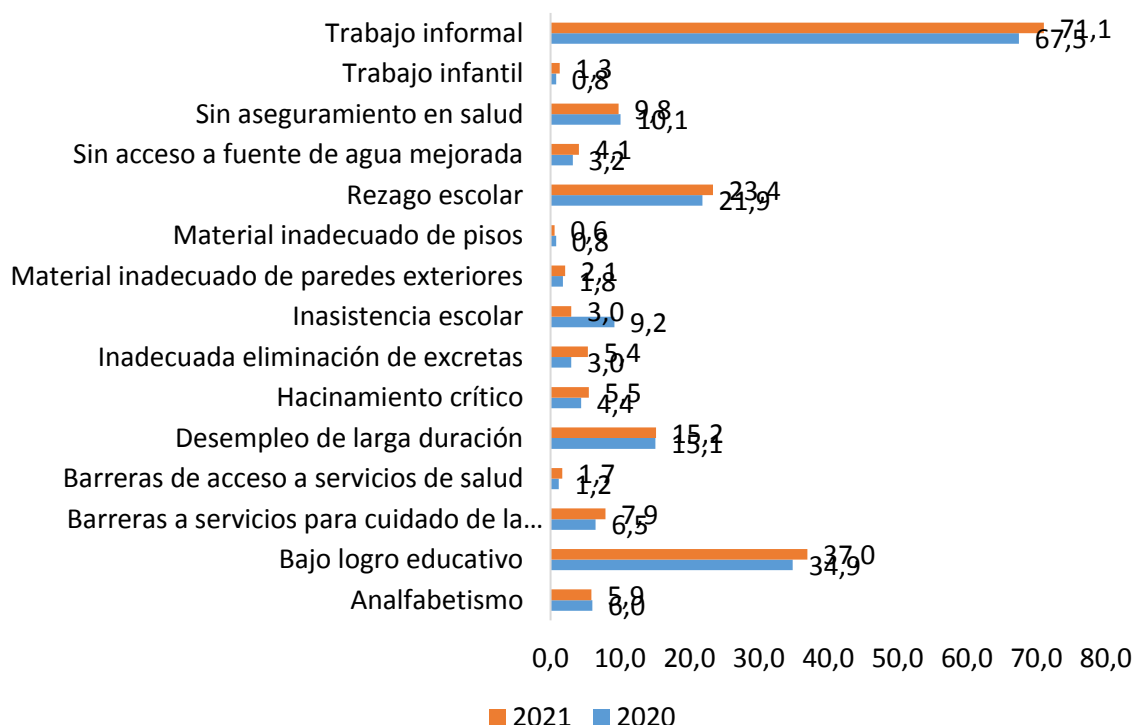
En la *tabla 1* y *gráfico 22*, se observan las variables que componen las diferentes dimensiones del índice de pobreza multidimensional, para el departamento del Valle del Cauca de 2018 a 2021. Para 2021 se puede observar que las variables en las cuales presentan mayores carencias los hogares del Valle del Cauca son trabajo informal 71.1%, tuvo un incremento de 3.6 puntos porcentuales con respecto al 2020 el cual fue de 67.5%, bajo logro educativo 37.0%, tuvo un incremento de 2.1 puntos porcentuales con respecto al 2020 que fue de 34.9%, rezago escolar 23.4%, tuvo un incremento de 1.5 puntos porcentuales con respecto al 2020 y desempleo de larga duración 15.2%, tuvo un incremento de 0.1 puntos porcentuales con respecto a 2020. En términos generales se puede determinar que durante los últimos cuatro años las principales carencias de población del Valle del Cauca se centran en las dimensiones trabajo, educación, condiciones de niñez y juventud, las cuales tienen mayor incidencia en el nivel de pobreza multidimensional de la población Vallecaucana.

Tabla 19. Privaciones por hogar según variables, Valle del Cauca 2018-2021.

REGIÓN	VARIABLE	2018	2019	2020	2021
Valle del Cauca	Analfabetismo	6.6	7.1	6.0	5.9
	Bajo logro educativo	41.4	42.3	34.9	37.0
	Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	7.6	5.9	6.5	7.9
	Barreras de acceso a servicios de salud	6.8	2.4	1.2	1.7
	Desempleo de larga duración	13.4	15.0	15.1	15.2
	Hacinamiento crítico	5.5	4.6	4.4	5.5
	Inadecuada eliminación de excretas	6.2	6.0	3.0	5.4
	Inasistencia escolar	2.4	1.9	9.2	3.0
	Material inadecuado de paredes exteriores	2.2	1.2	1.8	2.1
	Material inadecuado de pisos	0.7	0.5	0.8	0.6
	Rezago escolar	24.2	21.7	21.9	23.4
	Sin acceso a fuente de agua mejorada	4.7	4.9	3.2	4.1
	Sin aseguramiento en salud	10.6	9.9	10.1	9.8
	Trabajo infantil	2.2	1.7	0.8	1.3
	Trabajo informal	68.5	69.9	67.5	71.1

Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del CNPV 2018.

Gráfico 27. Privaciones por hogar según variables.



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del CNPV 2018.

4.2.21 Privaciones por hogar departamento del Valle del Cauca

En el *gráfico 28*, se observan las variables que representan las diferentes privaciones de la población total, cabeceras y centros poblados rural y disperso del departamento del Valle del Cauca para los años 2020 y 2021.

La variable bajo logro educativo a nivel de cabecera para 2021 fue de 33.7%, tuvo un incremento de 2.5 puntos porcentuales con respecto al 2020, mientras que para los centros poblados y rural disperso fue de 57.2%, tuvo una disminución de 0.5 puntos porcentuales con respecto al 2020.

La variable desempleo de larga duración tuvo una incidencia importante en las carencias de la población, especialmente en las cabeceras fue de 15.3%, y tuvo una disminución de 0.1 puntos porcentuales con respecto al año inmediatamente anterior.

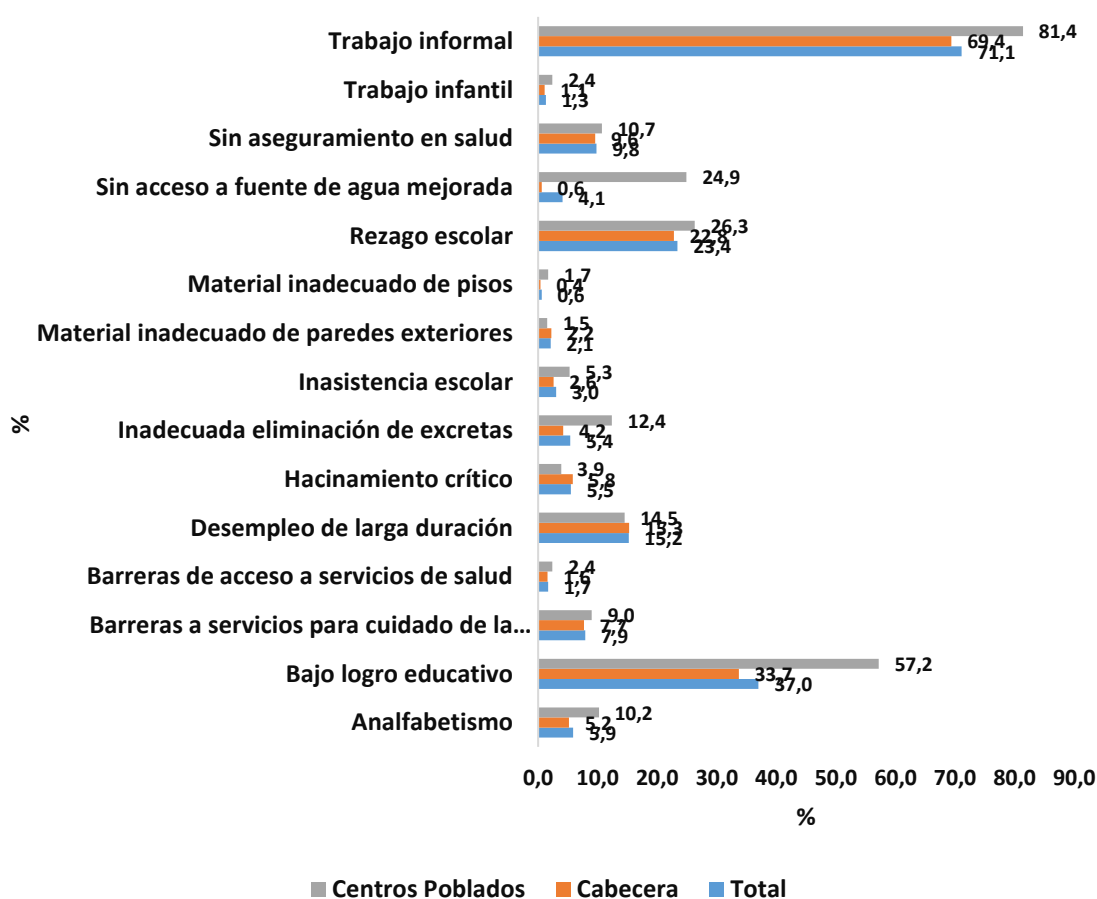
La variable inadecuada eliminación de excretas para los centros poblados y rural disperso fue de 12.4%, 3.0 veces el valor registrado en las cabeceras, el cual fue de 4.2% y tuvo una disminución de 2.6 puntos porcentuales con respecto al registrado en 2020.

La variable rezago escolar es de las que tiene mayor incidencia en las carencias de la población del Valle del Cauca, para las cabeceras fue de 22.8%, tuvo un incremento de 1.5 puntos porcentuales con respecto al 2020; en los centros poblados y rural disperso esta variable fue de 26.3% y tuvo un incremento con respecto al año anterior de 0.4 puntos porcentuales con respecto a 2020.

La variable sin acceso a fuente de agua mejorada tuvo una alta incidencia en las carencias de la población en los centros poblados y rural disperso, para 2021 fue de 24.9% y tuvo un incremento de 2.4 puntos porcentuales frente al año 2020 con 22.5%.

La variable trabajo informal para el año 2021 y 2020 tuvo una gran representatividad en cuanto a las carencias que posee la población del departamento del Valle del Cauca, es así como se observa que para 2021 en las cabeceras el valor fue de 69.4%, tuvo un incremento de 3.8 puntos porcentuales con respecto al 2020. Para los centros poblados y rural disperso fue de 81.4% en 2021 y 79.4% para 2020, se dio un incremento de 2.0 puntos porcentuales.

Gráfico 28. Privaciones por hogar Departamento del Valle del Cauca – 2020, 2021

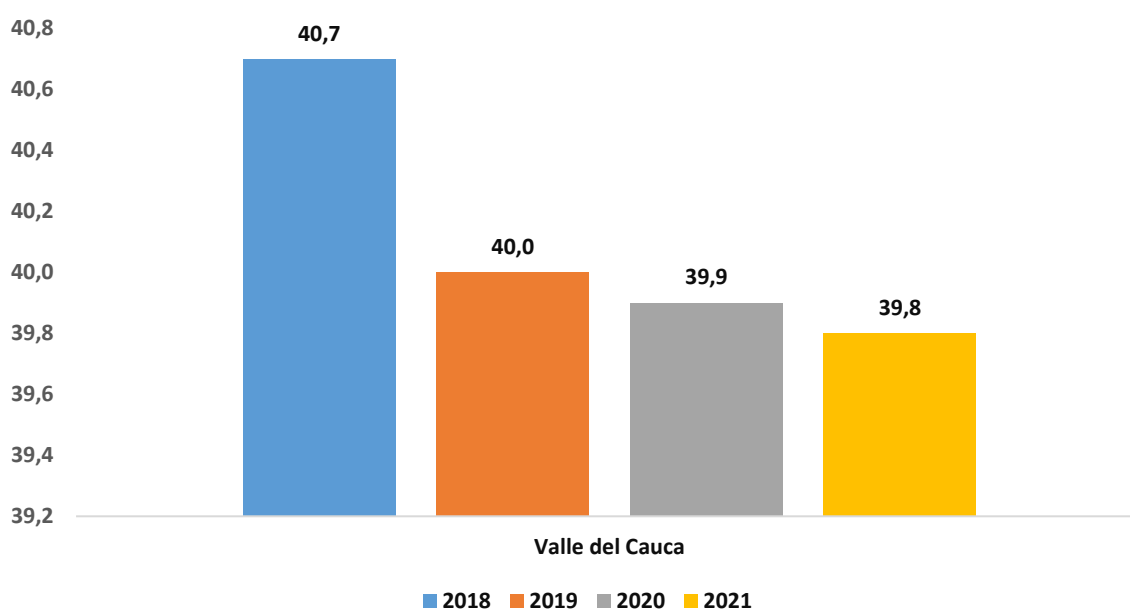


Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del CNPV 2018.

4.2.22 Proporción de privaciones entre las personas en situación de pobreza multidimensional

En cuanto a la proporción de privaciones entre las personas en situación de pobreza multidimensional, se observa en el gráfico 23, que de 2018 al 2021, las mayores privaciones a las personas en situación de pobreza se presentaron en 2018 con un 40.7%, en 2019 fue de 40%, descendió 0.7 puntos porcentuales con respecto al 2019. El año 2021 con 39.8% es el que presentó menor contribución a las privaciones de las personas en situación de pobreza multidimensional.

Gráfico 29. Proporción de privaciones entre personas en situación de pobreza multidimensional – Valle del Cauca 2018-2021.

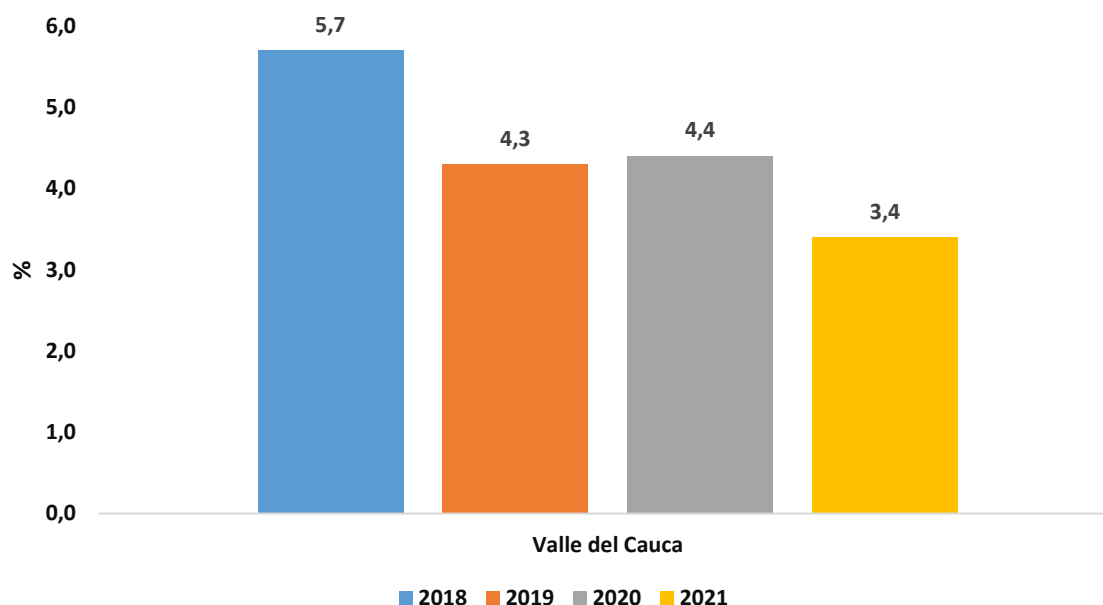


Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del CNPV 2018.

4.2.23 Incidencia ajustada IPM

De acuerdo con la gráfica 24, se observa una disminución a ritmo constante durante los últimos años, de la incidencia ajustada de la pobreza multidimensional, que para 2021 fue de 3.4%, disminuyendo un punto porcentual con respecto al 2020 el cual fue de 4.4%.

Gráfico 30. Incidencia ajustada del índice de pobreza multidimensional.

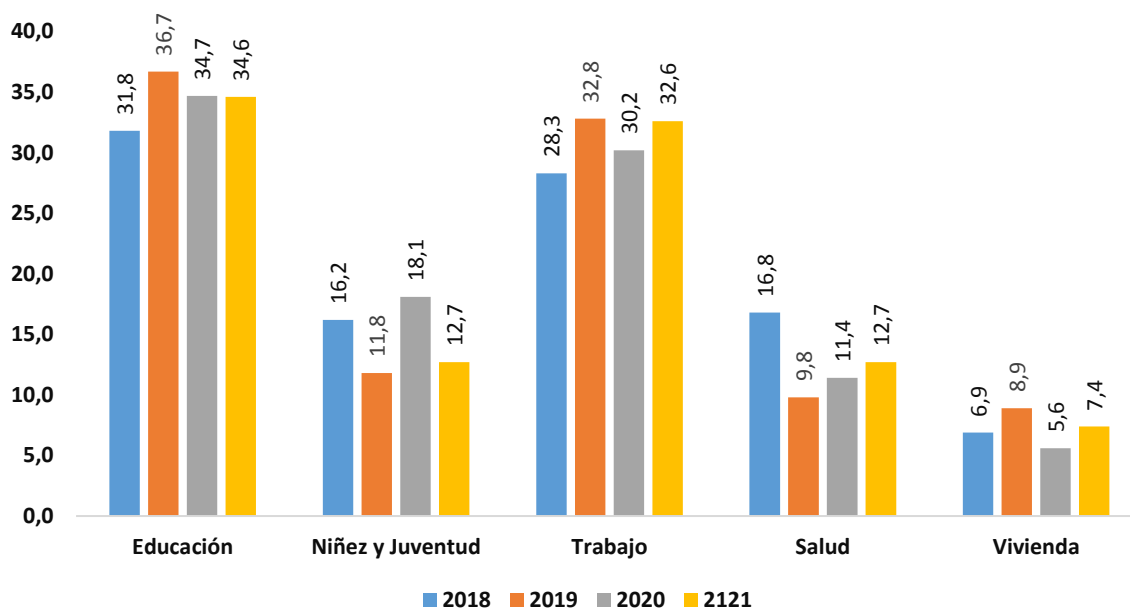


Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

4.2.24 Contribución a la incidencia ajustada del IPM 2018-2021

En el gráfico 25, para el año 2021 se observa que la dimensión educación con 34.6% y la dimensión trabajo con 32.6% fueron las que más contribuyeron a la pobreza en el Valle del Cauca. La dimensión vivienda con 7.4% es la que tiene menor contribución a la pobreza en el Valle del Cauca. Para el año 2020 las dimensiones educación con 34.7% y trabajo 30.2% tuvieron el mismo comportamiento, pues fueron las que contribuyeron en mayor proporción a la pobreza en el Valle del Cauca.

Gráfico 31. Contribución a la incidencia ajustada del IPM 2018-2021.

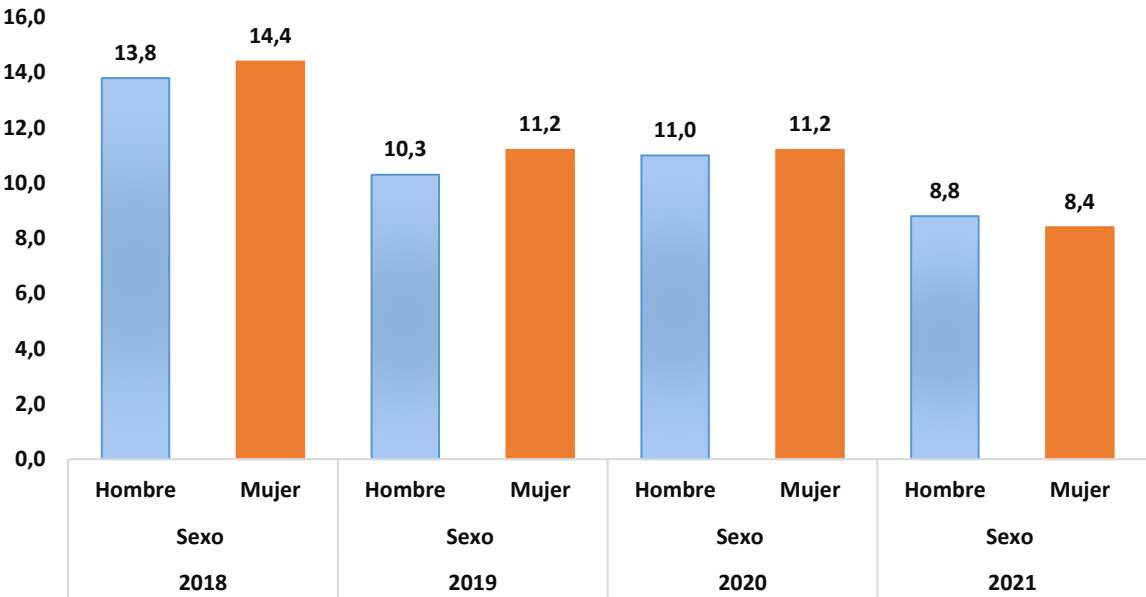


Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

4.2.25 Incidencia de la pobreza multidimensional Según Sexo

En 2021 la incidencia de pobreza multidimensional según el sexo, para los hombres fue de 8.8%, tuvo una disminución de 2.2 puntos porcentuales con respecto al 2020 con un 11.0%. Estas cifras indican que la incidencia del sexo masculino en el aumento de la pobreza multidimensional fue mayor que la incidencia de la mujer. Mientras que para las mujeres la incidencia sobre los niveles de pobreza multidimensional para 2021 fue de 8.4%, con una disminución de 2.8 puntos porcentuales frente a 2020 con un 11.2.

Gráfico 32. Incidencia de la pobreza multidimensional según sexo – Valle del Cauca 2018 – 2021.

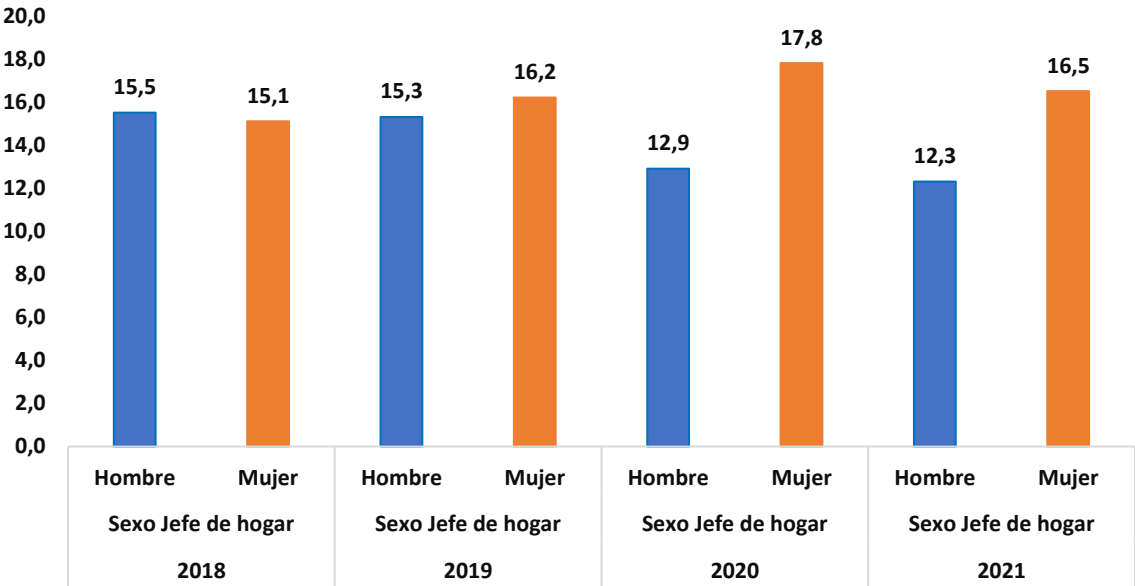


Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

4.2.26 Incidencia de la pobreza multidimensional según sexo de jefe del hogar

En el *gráfico 26*, se presenta la incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar para el Valle del Cauca 2018 – 2021. Este porcentaje se calcula como la proporción de personas en situación de pobreza multidimensional con jefatura de hogar masculina o femenina del total de personas en hogares con jefatura masculina o femenina en el departamento. En 2021, el 16.5 % de personas que pertenecían a un hogar con jefatura femenina estaban en situación de pobreza multidimensional frente a un 17.8% en 2020, con una variación de -1.3 puntos porcentuales frente a 2020. En cuanto a los hogares con jefatura masculina para 2021, el 12.3% de personas que pertenecían a un hogar con jefatura masculina estaban en situación de pobreza multidimensional frente a un 12.9% en 2020, con una variación de - 0.6 puntos porcentuales con respecto a 2020.

Gráfico 337. Incidencia de la pobreza multidimensional según sexo de jefe del hogar Valle del Cauca 2018 – 2021.



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

5. TURISMO

La pandemia declarada en el 2020 por causa del virus COVID-19 afectó, en diferentes niveles, a los sectores de la economía, sin duda uno de los que más sufrió el impacto fue el sector turismo, las restricciones de vuelos internacionales y nacionales, el cierre forzoso de los establecimientos prestadoras de servicios, hizo que las cifras reportadas en ese año cayeran de manera estrepitosa. Para el 2021 los indicadores del sector ya muestran una recuperación y se espera alcanzar las cifras anteriores a la pandemia

5.1 Ranking departamental de competitividad turística nacional 2021

Como ha sucedido en años anteriores el Centro de Pensamiento Turístico de Colombia – CPTUR, ha publicado el ranking que con base en unos indicadores consideran los departamentos más competitivos en el sector turístico. En la medición del 2021 Bogotá D.C ocupa la primera posición del ranking, logro que ha conseguido, en las 4 ediciones anteriores. Para esta edición el departamento del Valle del Cauca, por segundo año consecutivo se ubica en la segunda posición del ranking.

Tabla 19. Ranking departamental de competitividad turística nacional 2021

ICTRC 2021		
DEPARTAMENTO	POSICIÓN	ÍNDICE
Bogotá D.C	1	6,91
Valle del Cauca	2	6,07
Bolívar	3	6
Antioquia	4	5,92

Fuente: Centro de Pensamiento Turístico de Colombia

5.2 Llegada extranjeros mes a mes, 2021

En lo corrido del 2021, la llegada de extranjeros al territorio nacional por cualquier medio de transporte presentó un crecimiento del 52.1% frente a lo registrado en el 2020. De acuerdo a las cifras registradas por migración Colombia, en el 2021 a Colombia arribaron 1.522.129 extranjeros, de ese total 117.468 que representan 7.7% tuvieron como destino el departamento del Valle del Cauca. Para los meses de noviembre y diciembre se registró un aumento en el volumen de turistas extranjeros que llegaron al Departamento.

Tabla 20. Llegada de extranjeros, mes a mes, 2021.

Año	2021		2020	
Mes	Colombia	Valle del Cauca	Colombia	Valle del Cauca
Enero	67.429	5.114	320.616	16.362
Febrero	55.947	4.483	333.746	15.964
Marzo	76.353	6.982	149.833	7.290
Abril	64.041	6.343	441	1
Mayo	61.041	3.403	745	12
Junio	96.157	7.211	1.617	56
Julio	132.725	9.719	1.675	58
Agosto	147.144	10.641	2.202	70
Septiembre	147.462	9.486	7.294	986
Octubre	171.017	10.866	33.847	3.851
Noviembre	225.435	20.098	55.401	6.150
Diciembre	277.378	23.122	93.074	9.668
Consolidado	1.522.129	117.468	1.000.491	60.468

Fuente: Migración Colombia

5.2.1 Llegadas de extranjeros por municipios Valle del Cauca, 2021

La llegada de extranjeros al departamento mostró una variación positiva del 94% comparado con lo reportado en el 2020. Los extranjeros tuvieron como lugar preferente el municipio de Cali con el 83.1% de las visitas. Seguido por el municipio de Palmira que tuvo un número de visitantes de 4.673.

Tabla 21. Llegadas de extranjeros por municipios Valle del Cauca, 2021.

Ciudad	Número de Viajeros
Cali	97.671
Palmira	4.673
Tuluá	2.115
Cartago	1.827
Jamundí	1.494
Roldanillo	424
Buenaventura	819
Guadalajara De Buga	979
Bugalagrande	552

Yumbo	750
Otros	6.164
Total General	117.468

Fuente: Migración Colombia

De acuerdo a los datos de migración Colombia, los extranjeros que entraron al departamento del Valle del Cauca durante el 2021, el 71,7% hicieron turismo. El 6,6% eran parte de la tripulación, seguidos del 6,4% de extranjeros que llegaron por motivo de la realización de un evento.

Tabla 22. Actividades autorizadas para los extranjeros.

Actividad autorizada	
Turismo	84.280
Tripulación	7.766
Eventos	7.492
Tratamientos médicos	7.047
Negocios	2.569
Residente	1.573
Trabajo	1.353
Transito	817
Estudios	815
Otros	3.756
Total	117.468

Fuente: Migración Colombia

5.2.2 Número de turistas que visitan el Valle del Cauca, 2021

Las cifras reportadas por SITUR estiman que para el 2021 el número de turistas procedentes del resto del territorio nacional fueron de 1.995.475, siendo octubre el mes preferente para visitar el departamento.

Tabla 23. Número de turistas que visitan el Valle del Cauca, 2021

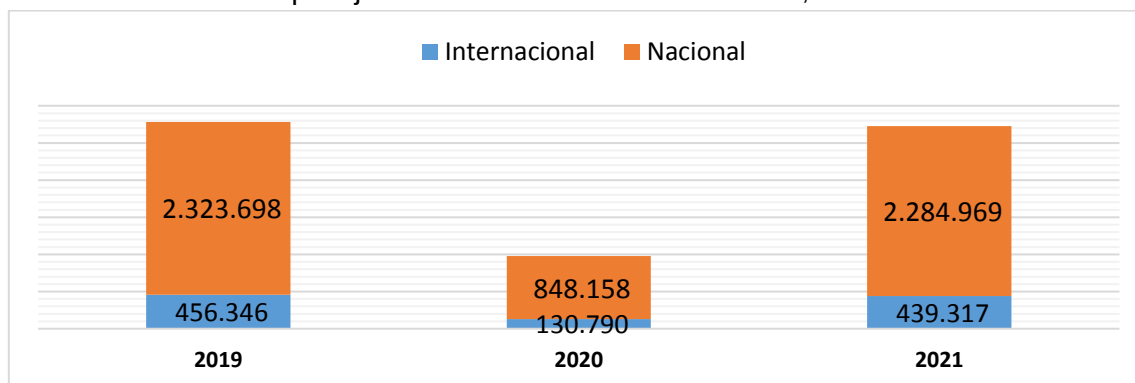
Mes	Turistas Nacionales
Enero	100.501
Febrero	105.794
Marzo	127.228
Abril	83.804
Mayo	56.863
Junio	125.548
Julio	138.987
Agosto	205.751
Septiembre	227.873
Octubre	320.248
Noviembre	240.298
Diciembre	262.580
Total	1.995.475

Fuente: SITUR Valle

5.2.3 Salida de pasajeros Nacionales e internacionales desde el AI Bonilla Aragón

Para el 2021 el incremento en el tráfico aéreo internacional de pasajeros da buen indicio de la recuperación del sector turístico del departamento. Durante el 2020 en el marco de la pandemia la salida de pasajeros tanto nacionales como internacionales se vio afectada, sufriendo una caída del 64,8% frente a lo registrado en el 2019. Una vez levantada las restricciones a los vuelos, la salida de pasajeros desde el aeropuerto internacional Bonilla Aragón evidenció para el 2021 un crecimiento anual del 178,3%. Se movilizaron 2.724.286 de pasajeros, de los cuales el 83.9% de los pasajeros se movilizaron dentro del territorio nacional, mientras el 16.1% salieron del país.

Gráfico 34. Salida de pasajeros Nacionales e internacionales, 2021



Fuente: Aero civil

Durante el 2021, la salida de pasajeros se acercó a las cifras reportadas en el 2019, para ese año los pasajeros que salían desde el Al Bonilla Aragón fue de 2.780.044. Para el año en estudio las cifras registradas por la Aero civil, estimó que durante ese periodo se movilizaron 2.724.286 pasajeros, del total 2.284.969 fueron pasajeros nacionales, que tuvieron como destino preferente Bogotá D.C (1.089.593), seguido por la Ciudad de Medellín (282.162) y San Andrés (263.228) que tuvo un crecimiento del 323% comparado con el 2020.

De los 439.317 pasajeros que se movizaron fuera del territorio nacional, el 32% tuvo como destino Panamá. El segundo destino fue Miami con el 24%, seguido por Florida con el 10%.

Tabla No 24. Pasajeros a bordo

Destino internacional			
Año	Panamá	Miami	Florida
2020	36.134	32.810	26.258
2021	140.706	108.511	47.134
Destino Nacional			
Año	Bogotá	Medellín	San Andrés
2020	550.143	103.342	62.234
2021	1.089.593	282.168	263.228

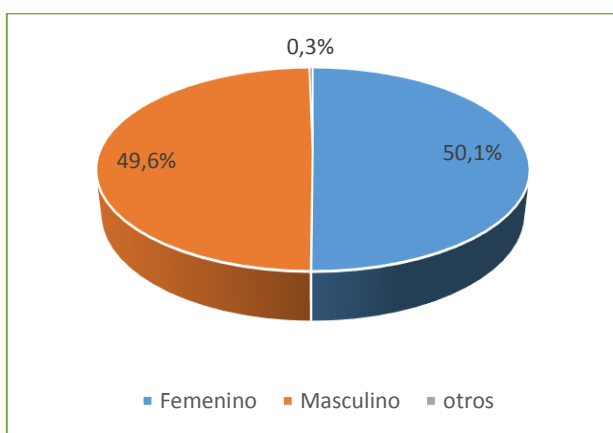
Fuente: Aero civil

5.3 (Turismo receptivo)

Características del turista

En lo corrido del 2021 Los turistas que llegaron al departamento del Valle del Cauca en cuanto al género, el 50,1% son mujeres superaron por un margen muy pequeño a los hombres que representaron el 49,6% de los visitantes.

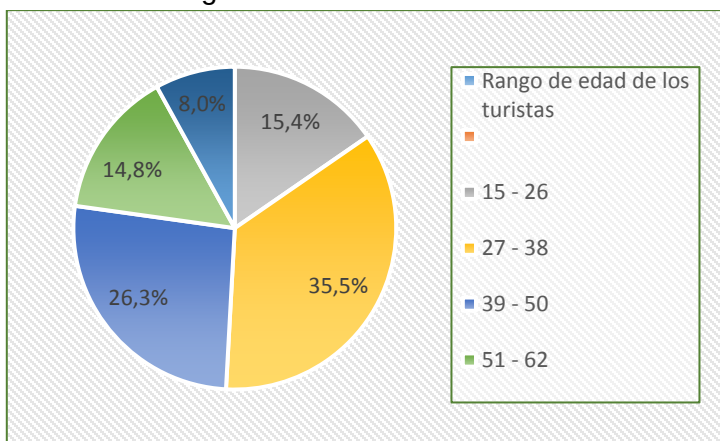
Gráfico 35. genero del turista, 2021



Fuente: SITUR Valle

De acuerdo a su rango de edad, el 35% de los turistas se encontraban entre los 27 – 38 años, le seguía los que están entre los 39 – 50 años, con el 26.3%

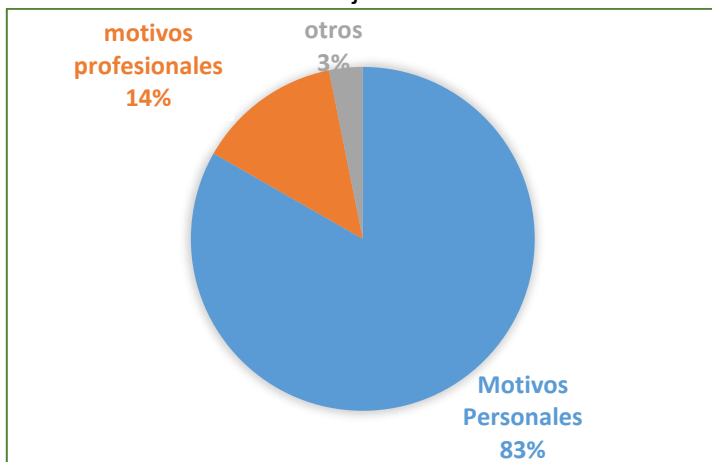
Gráfico 36. rango de edad de los turistas 2021



Fuente: SITUR Valle

Los motivos que adujeron los visitantes que llegaron al departamento, el 83% reconocieron visitar por motivos personales. Mientras que el 14% los hicieron por motivos profesionales

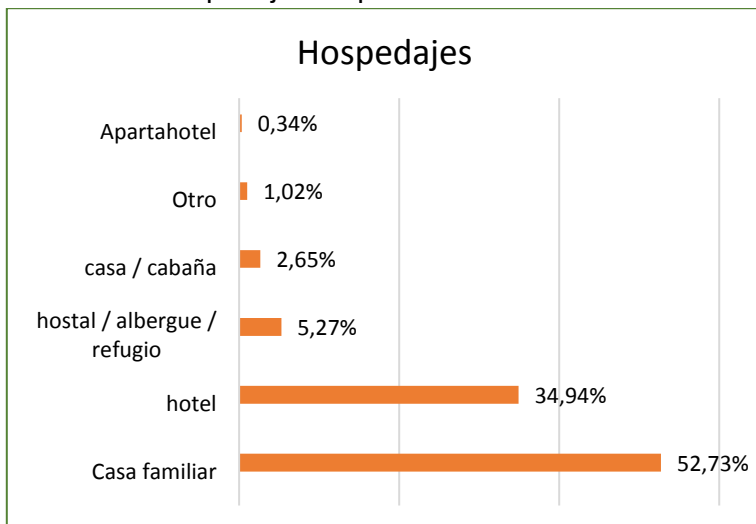
Gráfico 37. motivos del viaje de los visitantes 2021



Fuente: SITUR Valle

De los visitantes que llegaron al Valle del Cauca, el 52,7% se hospedó en una casa familiar. El 34% eligieron como hospedaje los hoteles, solo un 5,2% eligieron, hostel y/o albergue.

Gráfico 38. hospedajes de preferidos de los visitantes 2021



Fuente: SITUR Valle

5.4 Sector Hotelero

Para el 2021 la oferta hotelera en el Valle fue de 519 hoteles, que sumaban un total de 15.109 habitaciones.

Entre los principales indicadores hoteleros uno de los más importantes es la tasa de ocupación que para el 2021 fue de 33.2% aumento 9.9 p.p con respecto al 2020. Sin embargo esta cifra está lejos de la registrada en el año 2019 cuando se dio una tasa de ocupación del 54,7%. La tarifa promedio se estimó en \$143.093, se redujo con respecto al 2020 en un 17.1%.

Los ingresos que se generaron por habitación disponibles (RevPar) fue de \$47.506 aumentó 16.9% frente al 2020

Del total alojados en los hoteles el 83% eran huéspedes nacionales, aumento 3 p.p frente a lo reportado en el 2020.

Tabla 25. Principales indicadores hoteleros

Año	Tarifa promedio Anual	Tasa de ocupación Anual	Huéspedes nacionales	Índice de alojamiento	RevPar promedio anual	Total Hoteles Valle	Total habitaciones	Total Cama
2017	\$ 186.052	53,48%	81,1%	1,56	\$ 99.500	486	14.378	22.109
2018	\$ 183.609	53,58%	76,4%	1,58	\$ 98.374	500	14.702	22.774
2019	\$ 185.874	54,79%	74,5%	1,56	\$ 101.839	550	15.707	26.868
2020	\$ 172.521	23,56%	80,0%	1,43	\$ 40.654	462	-	-
2021	\$ 143.093	33,20%	83,0%	1,01	\$ 47.506	519	15.109	26.159

Cálculos propios. Fuente sistema de información hotelero

En la tabla se muestra los registros mensuales reportados por el sector hotelero del Valle del Cauca en el 2021 y durante el 2020 en medio de la pandemia.

Tabla 26. Principales cifras para el sector hotelero.

Mes	% de ocupación mensual		Tarifa promedio		Ventas promedio	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Enero	0%	23%	\$ -	\$ 81.244	\$ -	\$ 4.151.329.253
Febrero	0%	27%	\$ -	\$ 109.246	\$ -	\$ 9.510.643.575

Marzo	0%	26%	\$ -	\$ 89.960	\$ -	\$ 6.831.594.281
Abril	0%	18%	\$ -	\$ 85.282	\$ -	\$ 1.259.555.264
Mayo	0%	18%	\$ -	\$ 138.834	\$ -	\$ 2.816.389.635
Junio	0%	25%	\$ -	\$ 95.164	\$ -	\$ 5.181.848.722
Julio	8%	33%	\$ 36.678	\$ 81.795	\$ 478.619.493	\$ 5.515.946.245
Agosto	8%	38%	\$ 54.279	\$ 128.492	\$ 949.526.267	\$ 17.083.520.048
Septiembre	19%	38%	\$ 83.788	\$ 103.473	\$ 4.958.207.411	\$ 3.880.967.754
Octubre	20%	43%	\$ 96.684	\$ 97.863	\$ 3.933.359.367	\$ 3.603.529.503
Noviembre	24%	49%	\$ 79.678	\$ 123.743	\$ 4.912.393.654	\$ 9.586.530.671
Diciembre	21%	53%	\$ 86.534	\$ 140.021	\$ 4.203.931.262	\$ 14.757.918.113

Fuente: SITUR Valle

5.4.1 Tipo de alojamiento del Valle del Cauca 2021

El Valle del Cauca ofrece para sus visitantes una gran variedad de hospedajes, se estima que para el 2021 la oferta era de 1.055 alojamientos. El 49% de los alojamientos son hoteles, le sigue las fincas turísticas que ofrecen el 16% de alojamientos y muy cerca está los hostales con el 11%.

Tabla 27. Tipo de alojamiento del Valle del Cauca 2021

Alojamiento	Total	Habitaciones	Camas
Hotel	519	15.109	26.159
Fincas turísticas (alojamiento rural)	167	1.147	2.724
Hostal	112	1.350	2.234
Apartahotel	103	1.937	2.420
Otros tipos de hospedaje turístico no permanentes	68	696	2.452

Otros tipos de vivienda turística	38	258	506
Centro Vacacional	21	378	1.233
Apartamento turístico	16	81	139
Albergue	6	87	153
Campamento	5	158	180
Total general	1.055	21.201	38.200

Fuente RNT. Mes: Junio 2021

6. SALUD

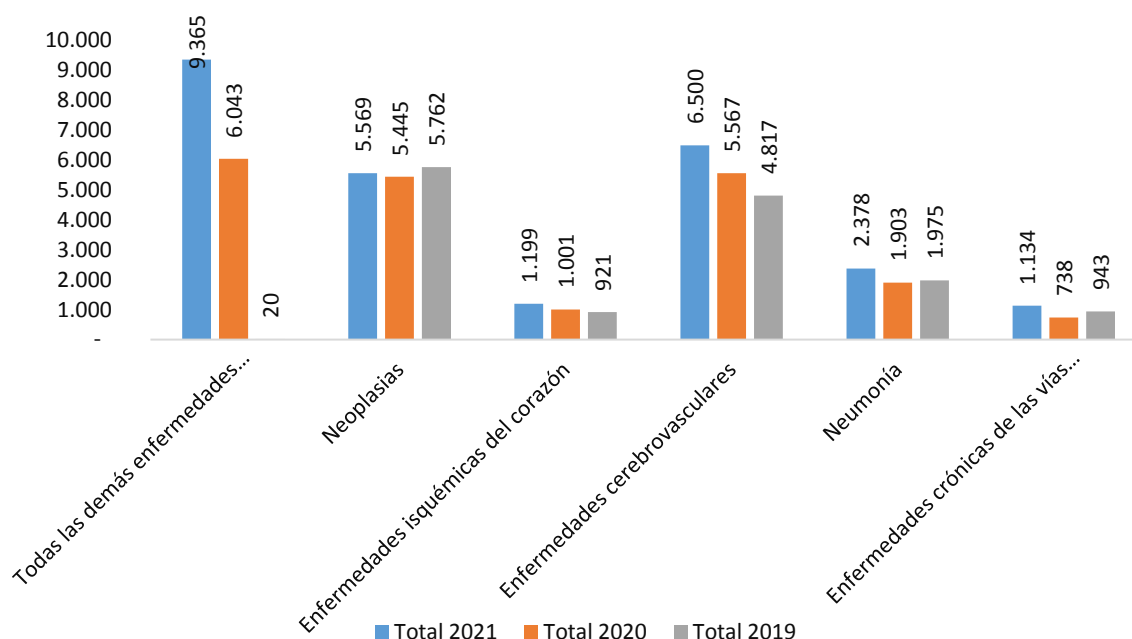
e. SALUD

6.1. Gran causa de mortalidad en el Valle del Cauca, año 2021

De acuerdo con las estadísticas del DANE, para el año 2021 en el Valle del Cauca la cifra total de fallecidos fue 40.559 personas, con un aumento del 21.7% con respecto al 2020. El grupo de causas de mortalidad que más defunciones ocasionó en la población Vallecaucana fue el de las *enfermedades infecciosas y parasitarias*, siendo el número de defunciones por esta causa 9.365, el cual corresponde a un 23.1% del total. Es importante resaltar, que la causa de *mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias* tuvo el mayor crecimiento con 54.9% en el número de defunciones con respecto al 2020.

El grupo de enfermedades *isquémicas del corazón*, fueron la segunda causa de mortalidad en el departamento del Valle del Cauca, siendo el número de defunciones por esta enfermedad 6.500, cifra que corresponde al 17% del total, tuvo un crecimiento de 16.7% con respecto al 2021. En tercer lugar, la tercera causa de defunción fueron las enfermedades del grupo de *Neoplasias* con 5.569 defunciones, cifra que corresponde al 13.7% del total.

Gráfico 39. Grupo de causas de defunciones año 2021



Fuente: DANE - Estadísticas Vitales. Cálculos Departamento de Planeación - Subdirección de Estudios Socioeconómicos, CTel.

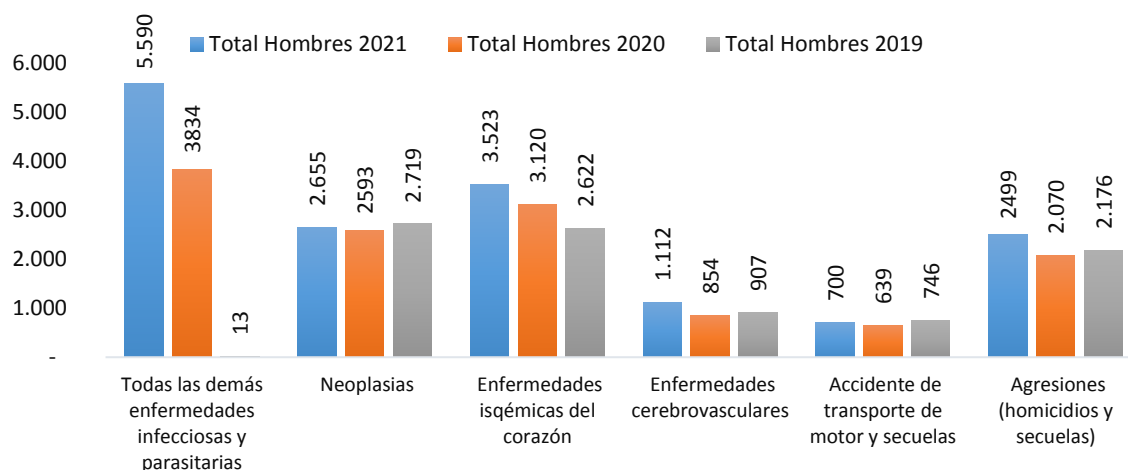
6.1.1 Defunciones por grupo de edad y sexo, según grupos de causas de defunción

6.1.1.2 Grupo de causas de defunción en hombres

El grupo de enfermedades que causa mayor grado de mortalidad es el de *Todas las demás enfermedades infecciosas y parasitarias*, siendo el número de defunciones por esta causa de 5.590, cifra que corresponde al 24.2% del total de defunciones en hombres en el Valle del Cauca en 2021. Este grupo de enfermedades infecciosas y parasitarias tuvo un crecimiento de 45.8% con respecto al 2020.

El grupo de enfermedades *isquémicas del corazón*, fueron la segunda causa de mortalidad en hombres, siendo el número de defunciones por esta enfermedad 3.523, cifra que corresponde al 15.2% del total, tuvo un crecimiento de 12.9% con respecto al 2020. La tercera causa de defunción en hombres fueron las enfermedades del grupo de *Neoplasias* con 2.655 defunciones, cifra que corresponde al 13.7% del total, tuvo un incremento del 2.4% con respecto al 2020.

Gráfico 40. Causas de defunción en hombres Departamento Valle del Cauca 2021.

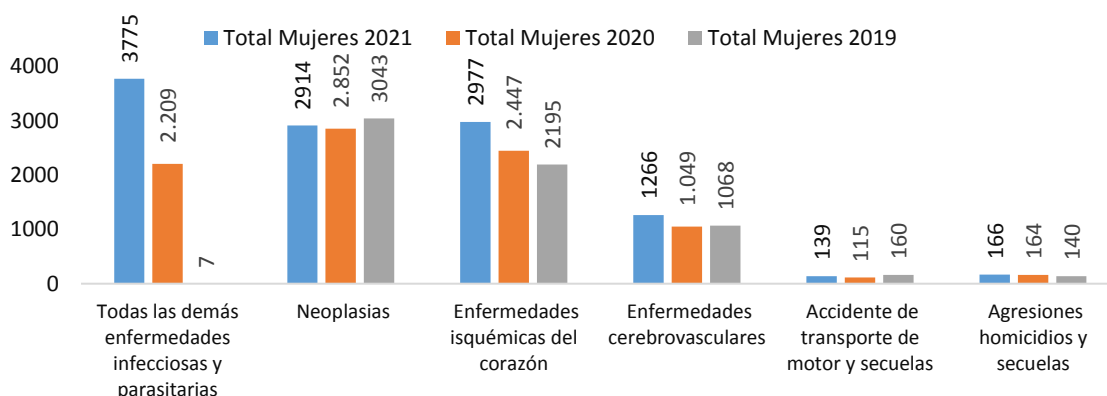


Fuente: DANE - Estadísticas Vitales. Cálculos Departamento de Planeación - Subdirección de Estudios Socioeconómicos, CTeI

6.1.1.3 Grupo de causas de defunción en mujeres

Para las mujeres la causa que más defunciones ocasionó en el Valle del Cauca al igual que los hombres en 2021, fueron las *Enfermedades Infecciosas y Parasitarias*, siendo el número de defunciones por esta causa de 3.775 con el 21.5% del total, seguida del grupo de *enfermedades isquémicas del corazón* con 2.977 defunciones con el 17.0% del total de defunciones en las mujeres en 2021, este grupo de enfermedades presentó un incremento del 21.6% con respecto a 2020. La tercera causa de defunción en mujeres fueron las Neoplasias con un 16.6% del total de defunciones en mujeres en 2021.

Gráfico 41. Causa de defunción en mujeres departamento del Valle del Cauca, 2021.



Fuente: DANE - Estadísticas Vitales. Cálculos Departamento de Planeación - Subdirección de Estudios Socioeconómicos, CTeI

6.1.1.4 Grupo de enfermedades causa de defunción, en grupo de menores de 1 año edad y sexo, Valle del Cauca 2021

En la *tabla 1* y *gráfico 4*, se observa que, para menores de 1 año, sexo masculino, la mayor causa de mortalidad son las *malformaciones congénitas del sistema circulatorio*, siendo el número de defunciones por esta causa 58, con un 21.8% del total, registrando un crecimiento del 16% con respecto a 2020. La segunda causa de mortalidad en menores de un año sexo masculino, fueron las enfermedades del grupo *Trastornos respiratorios específicos del período perinatal* con 43 defunciones y un 16.1% del total. La tercera causa de mortalidad en este caso son *Las demás malformaciones congénitas, deformidades y anomalías congénitas* con 28 defunciones y un 10.5% del total.

En el caso del sexo femenino, las *malformaciones congénitas del sistema circulatorio* también fueron la mayor causa de mortalidad con una cifra de 42 defunciones, con un 20.1% del total y un crecimiento del 10.5% con respecto al 2021. La segunda causa de mortalidad en menores de un año sexo femenino, fueron las enfermedades del grupo *Demás malformaciones congénitas, deformidades y anomalías congénitas* con 33 defunciones, representó un 15.8% del total y tuvo una disminución de 31.25% con respecto al 2020. La tercera causa de mortalidad en este caso fue *Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento* con 21 defunciones, representó un 10.0% del total y tuvo un crecimiento de 31.2% con respecto al 2020.

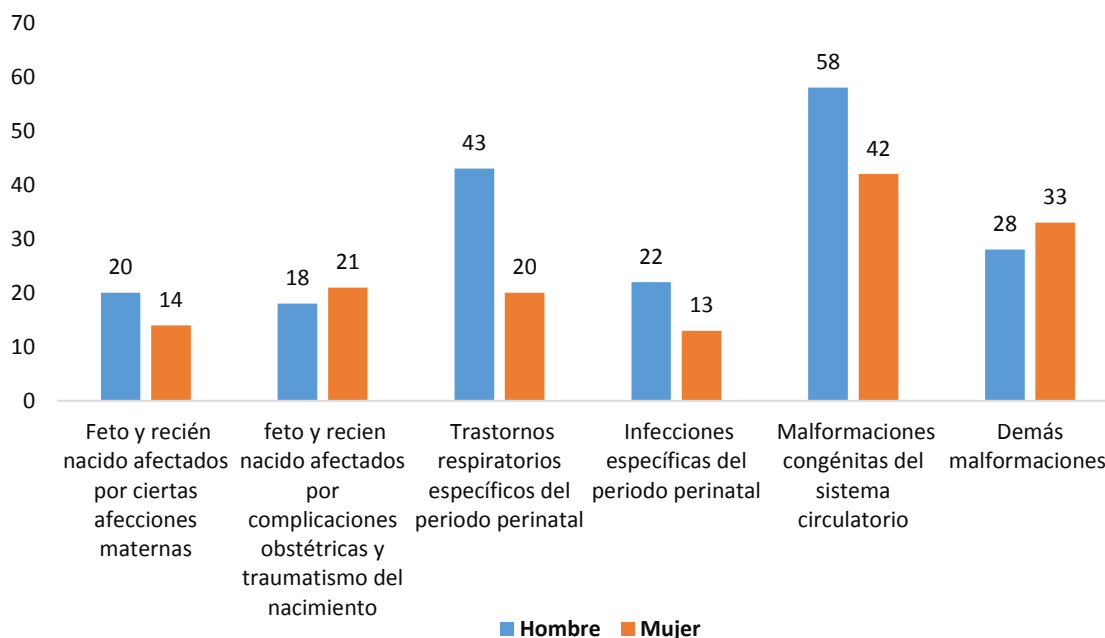
Tabla. Grupo de enfermedades causa de defunción, en grupo de menores de 1 año edad y sexo, Valle del Cauca 2021.

GRUPO DE ENFERMEDADES CAUSA DE DEFUNCIÓN	MENOR DE 1 AÑO HOMBRE	MENOR DE 1 AÑO MUJER
<i>Feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas</i>	20	14
<i>Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento</i>	18	21
<i>Trastornos respiratorios específicos del período perinatal</i>	43	20
<i>Infecciones específicas del período perinatal</i>	22	13
<i>Malformaciones congénitas del sistema circulatorio</i>	58	42

Las demás malformaciones congénitas, deformidades y anomalías congénitas	28	33
---	----	----

Fuente: DANE - Estadísticas Vitales.

Gráfico 42. Grupo de enfermedades causa de defunción en menores de 1 año, 2021



Fuente: DANE - Estadísticas Vitales. Cálculos Departamento de Planeación - Subdirección de Estudios Socioeconómicos, CTel

6.1.1.5 Grupo de enfermedades causa de defunción en menores de 1 a 4 años

En la *tabla 2 y gráfico 5*, se observa que, para menores de 1 a 4 años, sexo masculino, la mayor causa de mortalidad son las *Neoplasias*, con 9 defunciones, que representan el 14.5% del total. La segunda causa de mortalidad en menores de un año sexo masculino, fueron las enfermedades del grupo *Demás malformaciones congénitas, deformidades, y anomalías congénitas*, con 7 defunciones, con el 11.2% del total. La tercera causa de mortalidad en este caso son *Epilepsia y otros trastornos episódicos y paroxísticos* y *Neumonía*, cada una con 5 defunciones, y representan el 8.06% del total

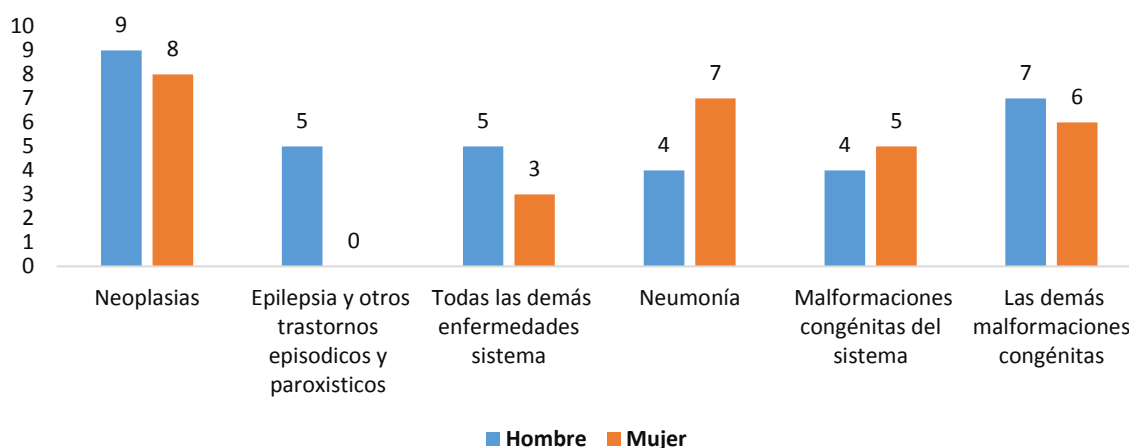
En el caso del sexo femenino, la mayor causa de mortalidad son las *Neoplasias*, con 8 defunciones, y representan el 14.5% del total. La segunda causa de mortalidad en menores 1 a 4 años de sexo femenino, fue la *Neumonía* con 7 defunciones, representó un 14.5% del total. Finalmente, la tercera causa de mortalidad en este caso fueron las *Demás*

malformaciones congénitas, deformidades, y anomalías congénitas, con 6 defunciones, representó un 12.5% del total.

Tabla 28. Grupo de enfermedades causa de defunción, en grupo de menores de 1 a 4 años edad y sexo, Valle del Cauca 2021.

GRUPO DE ENFERMEDADES CAUSA DE DEFUNCIÓN	MENOR DE 1 A 4 AÑOS HOMBRE	MENOR DE 1 A 4 AÑOS MUJER
Neoplasias	9	8
Epilepsia y otros trastornos episódicos y paroxísticos	5	0
Todas las demás enfermedades del sistema nervioso	5	3
Neumonía	4	7
Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	4	5
Las demás malformaciones congénitas, deformidades, y anomalías congénitas.	7	6

Gráfico 43. Grupo de enfermedades causa de defunción en menores de 1 a 4 años, 2021



Fuente: DANE - Estadísticas Vitales. Cálculos Departamento de Planeación - Subdirección de Estudios Socioeconómicos, CTel.

6.1.2 Principales causas básicas de defunciones en el Valle del Cauca 2018 -2021pr

En la *tabla 3*, se pueden observar el conjunto de enfermedades básicas que son causa de defunción en mujeres y hombres en el Valle del Cauca en los últimos años. Para el 2021 se observa que la principal causa básica de defunción fueron las enfermedades isquémicas del corazón con 6.453 defunciones, tuvo un incremento de 16.1 puntos porcentuales con respecto a 2020.

La segunda causa básica de defunción para 2021 fueron las *Agresiones (homicidios)*, con 2.607 defunciones, tuvo un incremento de 19.5 puntos porcentuales con respecto a 2020. En tercer lugar, están las *enfermedades cerebrovasculares*, con 2.294 defunciones, tuvo un incremento de 24 puntos porcentuales con respecto a 2020.

Tabla 29.. Principales causas básicas de defunción en Valle del Cauca 2021.

CAUSA DE DEFUNCIONES	2018 TOTAL	2019 TOTAL	2020PR TOTAL	2021PR TOTAL
<i>Infecciones respiratorias agudas</i>	994	948	746	1,152
<i>Tumor maligno del estómago</i>	559	620	530	598
<i>Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón</i>	528	457	456	438
<i>Tumor maligno de la mama de la mujer</i>	508	442	432	513
<i>Enfermedades hipertensivas</i>	672	642	721	814
<i>Enfermedades isquémicas del corazón</i>	4,901	4,785	5,557	6,453
<i>Enfermedades cerebrovasculares</i>	1,904	1,903	1,850	2,294
<i>Accidentes de transporte terrestre</i>	926	902	719	824
<i>Agresiones (homicidios)</i>	2,215	2,273	2,180	2,607
<i>Diabetes mellitus</i>	971	915	995	1,179
<i>Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores</i>	1,149	1,622	1,189	1,134
<i>Otras</i>	11,380	12,161	17,185	21,914
Total de enfermedades	26,707	27,670	32,560	39920

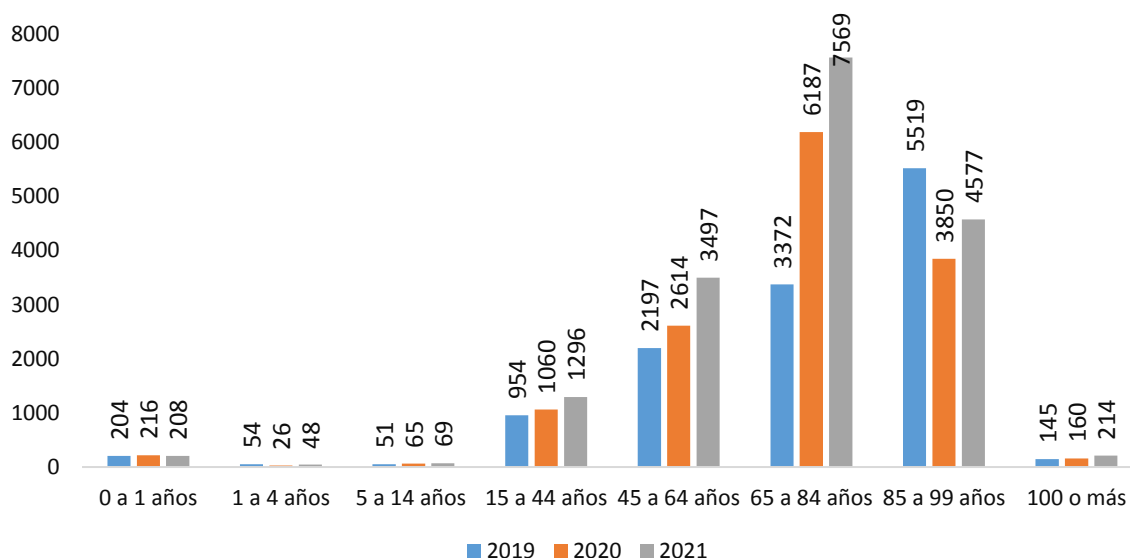
Fuente: Estadísticas Vitales.

6.1.3 Defunciones no fatales, por sexo y grupo de edad, Valle del Cauca, período 2019 – 2021

De acuerdo con el *gráfico 5*, el grupo de edades con mayor cantidad de defunciones en 2021 del sexo femenino es el comprendido entre 65 a 84 años, con 7.569 defunciones, tuvo un incremento de 22.3 puntos porcentuales con respecto al 2019.

El segundo grupo de edades con alto grado de defunciones es el comprendido entre 85 a 99 años, con 4.577 defunciones, tuvo un incremento de 18.8 puntos porcentuales con respecto al 2020.

Gráfico 44. Defunciones no fatales por sexo femenino y grupo de edad

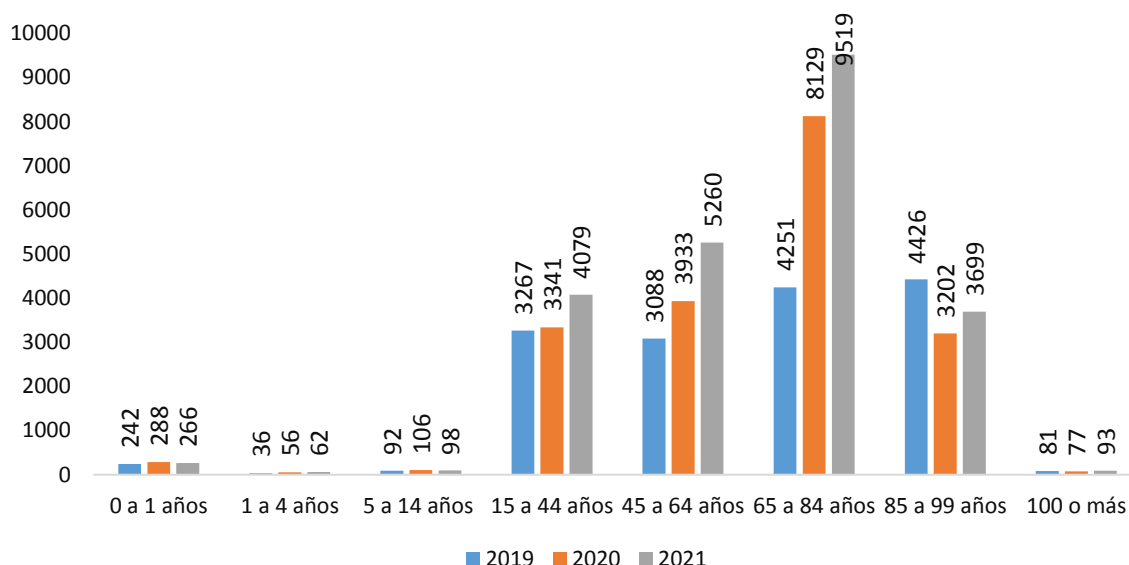


Fuente: DANE - Estadísticas Vitales. Cálculos Departamento de Planeación - Subdirección de Estudios Socioeconómicos, CTel.

De acuerdo con el *gráfico 6*, el grupo de edades con mayor cantidad de defunciones en 2021 del sexo masculino es el comprendido entre 65 a 84 años, con 9.519 defunciones, tuvo un incremento de 17.0 puntos porcentuales con respecto al 2019.

El segundo grupo de edades con alto grado de defunciones es el comprendido entre 45 a 64 años, con 5.260 defunciones, tuvo un incremento de 33.7 puntos porcentuales con respecto al 2020.

Gráfico 45. Defunciones no fetales por sexo masculino y grupo de edad



Fuente: DANE - Estadísticas Vitales. Cálculos Departamento de Planeación - Subdirección de Estudios Socioeconómicos, CTel.

6.1.4.1 Tasa ajustada de mortalidad en población general en el departamento del Valle del Cauca, 2020

A continuación, se presentan los grupos de causas con mayor grado de mortalidad en el Valle del Cauca para el año 2020, tanto para hombres como mujeres en su totalidad. Dentro de estas se encuentran: *Enfermedades transmisibles, Neoplasias, Enfermedades del sistema circulatorio, Causas externas, Todas las demás enfermedades, y signos, síntomas y afecciones mal definidas*. En la *tabla 4 y gráfico 7*, se pudo observar que las *Enfermedades del sistema circulatorio* son las que tienen mayor tasa de mortalidad en 2020, con 151.69% y tuvo una variación de 8.35 puntos porcentuales con respecto al 2019. En segundo lugar, se encuentran *Todas las demás enfermedades* con 115.23%, y una variación de -5.46 puntos porcentuales con respecto al 2019, es decir, hubo una disminución en la

cantidad de casos presentados por esta causa de mortalidad con respecto al año anterior. En tercer lugar, se encuentran las enfermedades por Neoplasia, las cuales tuvieron una variación de -3.53 puntos porcentuales con respecto al 2019, pasando de 98.65% a 95.16% en el 2020.

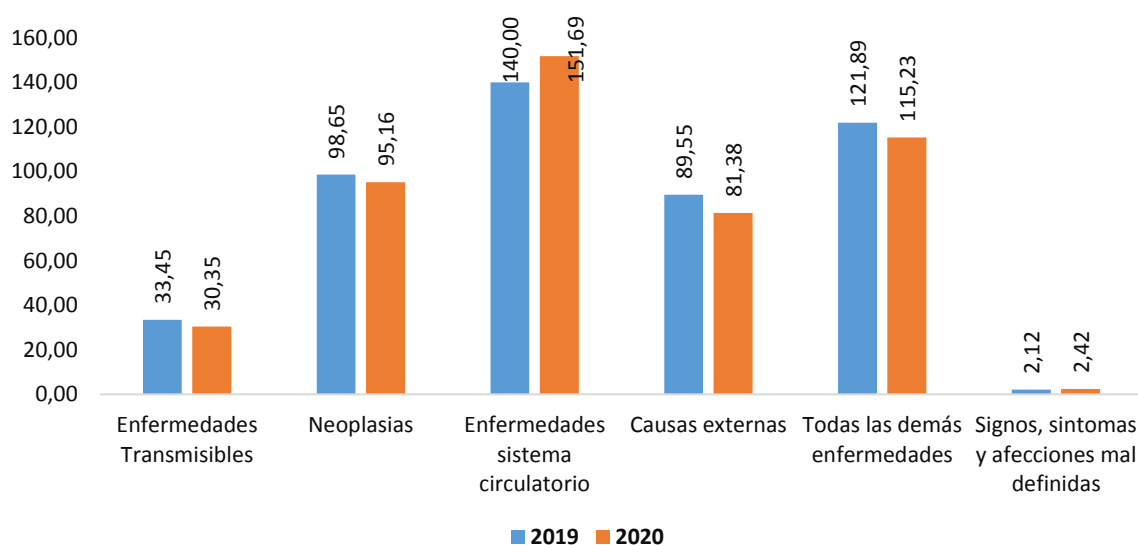
Tabla 30. Tasa de mortalidad ajustada población general en el Valle del Cauca, 2018-

CAUSAS DE MORTALIDAD	Tasa Total 2018	Tasa Total 2019	Tasa Total 2020
Enfermedades Transmisibles	35.59	33.45	30.35
Neoplasias	103.79	98.65	95.16
Enfermedades sistema circulatorio	160.49	140.00	151.69
Causas externas	81.78	89.55	81.38
Todas las demás enfermedades	121.96	121.89	115.23
Signos, síntomas y afecciones mal definidas	2.85	2.12	2.42

2020.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO; ASIS 2021.

Gráfico 46. Grupo de causas de mortalidad población del Valle del Cauca, 2019 - 2020



Fuente: DANE - Estadísticas Vitales. Cálculos Departamento de Planeación - Subdirección de Estudios Socioeconómicos, CTel.

6.1.4.2 Tasas de mortalidad ajustada en hombres

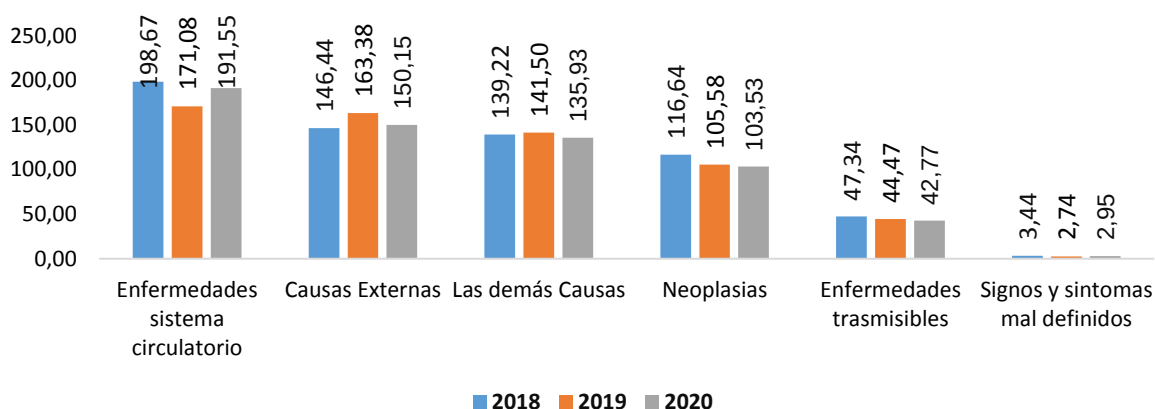
Dentro de las diferentes causas de mortalidad en hombres del departamento del Valle del Cauca para 2020, de acuerdo con la *tabla 5 y gráfico 8*, se observa que las *enfermedades del sistema circulatorio* son las que presentan mayor grado de mortalidad en hombres. Es así, como para el 2020 la tasa de mortalidad por esta causa fue de 191.55%, tuvo un incremento de 11.96 puntos porcentuales frente a 2019. La segunda mayor causa de mortalidad en hombres son las *Causas externas con una tasa de 150.15% en 2020*, con una variación de -8.09 puntos porcentuales, siendo esta disminución significativa con respecto a la cifra registrada en 2019 de 163.38%. La tercera causa de mortalidad en hombres es por *Todas las demás enfermedades con una tasa de 135.93% en 2020*, tuvo una variación de -3.93 puntos porcentuales con respecto a 2019.

Tabla 31. Tasa de mortalidad en hombres departamento de Valle del Cauca, 2018 -2020.

CAUSAS MORTALIDAD	Tasa 2018	Tasa 2019	Tasa 2020
Enfermedades sistema circulatorio	198.67	171.08	191.55
Causas Externas	146.44	163.38	150.15
Todas las demás enfermedades	139.22	141.50	135.93
Neoplasias	116.64	105.58	103.53
Enfermedades transmisibles	47.34	44.47	42.77
Signos y síntomas mal definidos	3.44	2.74	2.95

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO; ASIS 2021

Gráfico 47. Causas de mortalidad en hombres departamento del Valle del Cauca, 2018-2020.



Fuente: DANE - Estadísticas Vitales. Cálculos Departamento de Planeación - Subdirección de Estudios Socioeconómicos, CTel.

6.1.4.3 Tasa de mortalidad ajustada en mujeres

Dentro de las diferentes causas de mortalidad en mujeres del departamento del Valle del Cauca para 2020, de acuerdo con la *tabla 6 y gráfico 9*, se observa que las *enfermedades del sistema circulatorio al igual que en hombres*, son las que tienen mayor grado de mortalidad en las mujeres. Es así, como para el 2020 la tasa de mortalidad por esta causa fue de 121.36%, tuvo un incremento de 4.63 puntos porcentuales frente a 2019. La segunda mayor causa de mortalidad en mujeres son *Todas las demás enfermedades con una tasa de 99.37% en 2020*, con una variación de -7.08 puntos porcentuales, siendo esta disminución significativa con respecto a la cifra registrada en 2019 de 106.95%. La tercera causa de mortalidad en mujeres son las *Neoplasias con una tasa de 89.46% en 2020*, tuvo una variación de -4.74 puntos porcentuales con respecto a 2019.

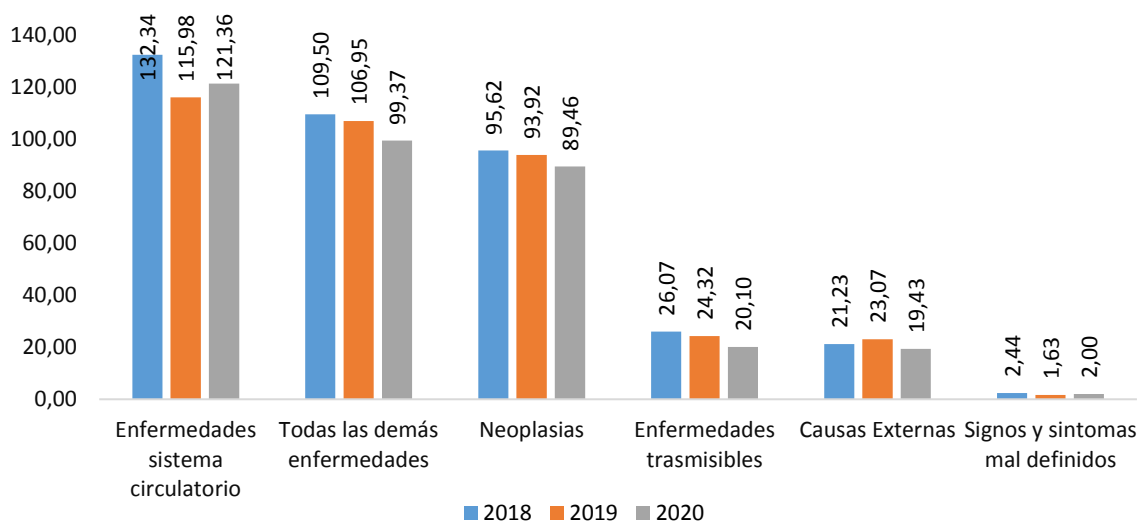
Tabla 32. Tasa de mortalidad en mujeres, departamento del Valle del Cauca, 2018 - 2020

CAUSAS MORTALIDAD	Tasa 2018	Tasa 2019	Tasa 2020
Enfermedades sistema circulatorio	132.34	115.98	121.36
Todas las demás enfermedades	109.50	106.95	99.37
Neoplasias	95.62	93.92	89.46
Enfermedades transmisibles	26.07	24.32	20.10

Causas Externas	21.23	23.07	19.43
Signos y síntomas mal definidos	2.44	1.63	2.00

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO; ASIS 2021.

Gráfico48. Tasa de mortalidad en mujeres del departamento del Valle del Cauca, 2018-2020



6.1.4.4 Tasa de mortalidad ajustada enfermedades transmisibles ambos sexos

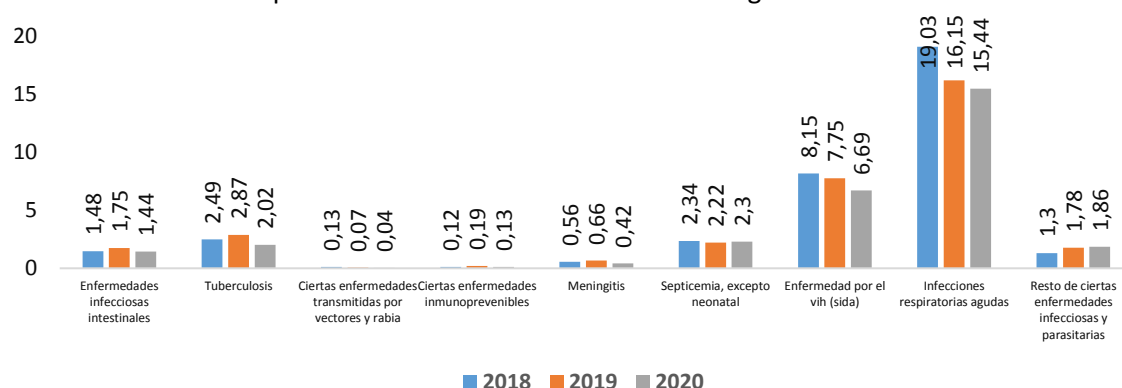
Dentro de las enfermedades transmisibles que se observan en el gráfico 7, las *Infecciones Respiratorias Agudas* fueron la principal causa de mortalidad en el Valle del Cauca para hombres y mujeres, con la tasa de mayor grado de mortalidad con 15.44% para 2020, sin embargo, esta tuvo una disminución con respecto a 2019 de 4.39% con respecto a la tasa de mortalidad de 2019. De igual forma, se observa que la segunda causa de mortalidad es *Enfermedad por Transmisión de VIH SIDA* con una tasa de mortalidad de 6.69%, tuvo una disminución de 13.6% con respecto al 2019. Y en tercer lugar de acuerdo con grado de mortalidad, está la *Septicemia Excepto Neonatal* con una tasa del 2.30% para 2020, tuvo un incremento de 3.6% con respecto al 2019.

Tabla 33. Principales enfermedades transmisibles para el Valle del Cauca, 2018 – 2020.

SUBGRUPOS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES		TASA TOTAL 2018	TASA TOTAL 2019	TASA TOTAL 2020
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Enfermedades infecciosas intestinales	1.48	1.75	1.44
	Tuberculosis	2.49	2.87	2.02
	Ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia	0.13	0.07	0.04
	Ciertas enfermedades inmunoprevenibles	0.12	0.19	0.13
	Meningitis	0.56	0.66	0.42
	Septicemia, excepto neonatal	2.34	2.22	2.30
	Enfermedad por el VIH (SIDA)	8.15	7.75	6.69
	Infecciones respiratorias agudas	19.03	16.15	15.44
	Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1.30	1.78	1.86

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO; ASIS 2021.

Gráfico 49. Mortalidad por enfermedades transmisibles a nivel general 2020.



Fuente: DANE - Estadísticas Vitales. Cálculos Departamento de Planeación - Subdirección de Estudios Socioeconómicos, CTel.

6.1.4.5 Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en hombres

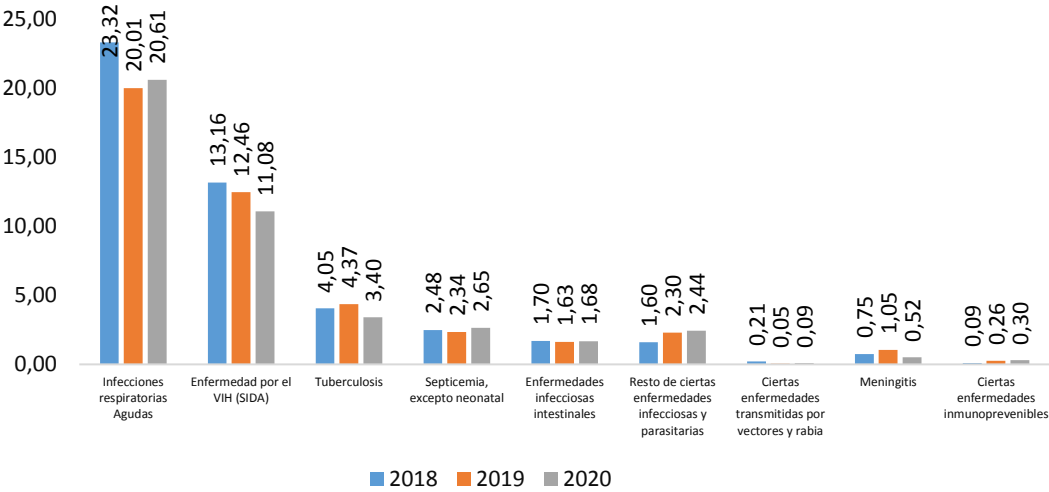
De acuerdo con la *tabla 8 y gráfico 11*, la tasa de *enfermedades transmisibles* en hombres ajustada por edades para 2020 más alta registrada, se presentó en los casos de *Infecciones respiratorias agudas* con una cifra de 20.61. La segunda tasa de mortalidad ajustada por edades más alta registrada en hombres para este tipo de enfermedades, fue para *Enfermedad por VIH (SIDA)* con una cifra de 11.08%.

Tabla 1. Tasa de mortalidad enfermedades transmisibles por edades en hombres para el Valle del Cauca 2018-2020

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Tasa 2018	Tasa 2019	Tasa 2020
<i>Infecciones respiratorias Agudas</i>	23.32	20.01	20.61
<i>Enfermedad por el VIH (SIDA)</i>	13.16	12.46	11.08
<i>Tuberculosis</i>	4.05	4.37	3.40
<i>Septicemia, excepto neonatal</i>	2.48	2.34	2.65
<i>Enfermedades infecciosas intestinales</i>	1.70	1.63	1.68
<i>Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias</i>	1.60	2.30	2.44
<i>Ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia</i>	0.21	0.05	0.09
<i>Meningitis</i>	0.75	1.05	0.52
<i>Ciertas enfermedades inmunoprevenibles</i>	0.09	0.26	0.30

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO; ASIS 2021.

Gráfico 50. Tasa de mortalidad en hombres por grupo de edades, departamento del Valle del cauca 2018-2020



Fuente: DANE - Estadísticas Vitales. Cálculos Departamento de Planeación - Subdirección de Estudios Socioeconómicos, CTeI.

6.1.4.6 Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en mujeres

De acuerdo con la *tabla 9* y *gráfico 12*, la tasa de *enfermedades transmisibles* en mujeres ajustada por edades para 2020 más alta registrada, se presentó en los casos de *Infecciones respiratorias agudas* con una cifra de 11.41%. La segunda tasa de mortalidad ajustada por edades más alta registrada en mujeres para este tipo de enfermedades, fue para *Enfermedad por VIH (SIDA)* con una cifra de 2.91%.

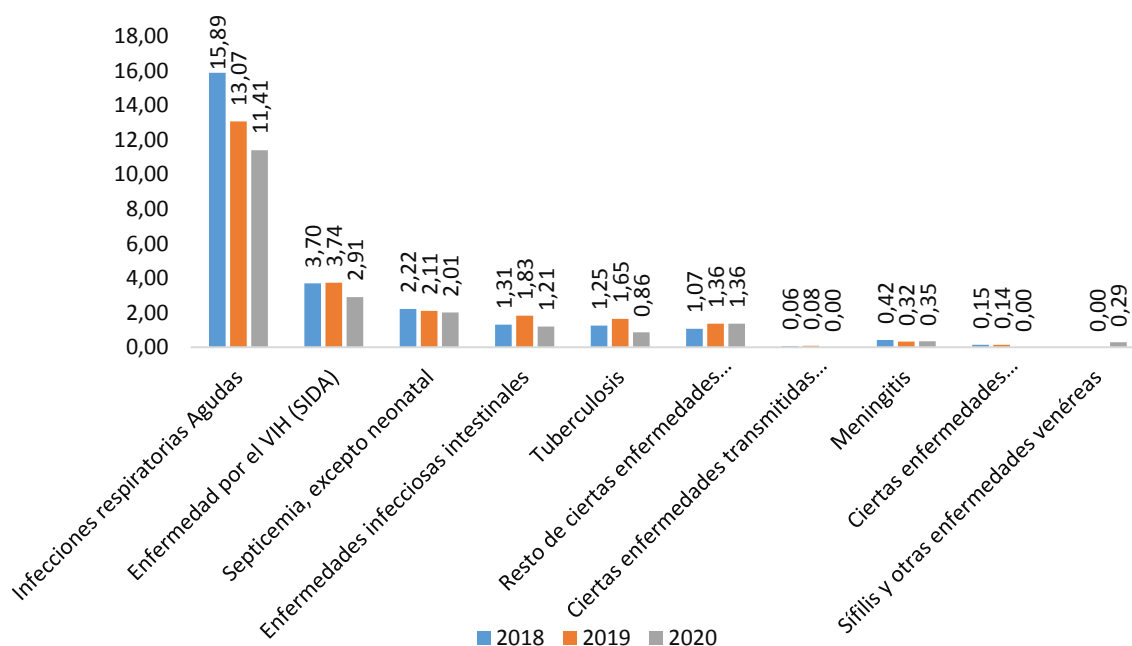
Tabla 352. Tasa de mortalidad enfermedades transmisibles por edades en mujeres para el Valle del Cauca 2018-2020.

Enfermedades Transmisibles	Tasa 2018	Tasa 2019	Tasa 2020
Infecciones respiratorias Agudas	15.89	13.07	11.41
Enfermedad por el VIH (SIDA)	3.70	3.74	2.91
Septicemia, excepto neonatal	2.22	2.11	2.01

Enfermedades infecciosas intestinales	1.31	1.83	1.21
Tuberculosis	1.25	1.65	0.86
Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1.07	1.36	1.36
Ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia	0.06	0.08	0.00
Meningitis	0.42	0.32	0.35
Ciertas enfermedades inmunoprevenibles	0.15	0.14	0.00
Sífilis y otras enfermedades venéreas		0.00	0.29

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO; ASIS 2021.

Gráfico 518. Tasa de mortalidad en hombres por grupo de edades, departamento del Valle del cauca 2018-2020



Fuente: DANE - Estadísticas Vitales. Cálculos Departamento de Planeación - Subdirección de Estudios Socioeconómicos, CTeI.

6.1.4.7 Tasa de mortalidad ajustada para las muertes por causas externas en hombres

Para el 2020 la tasa de mortalidad por causas externas en hombres se presentó principalmente por agresiones homicidios con 96.97%, en segundo lugar, se encuentran los accidentes de transporte terrestre con 27.25%, en tercer lugar, están las lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidios) con 8.47%.

Tabla 36. Tasa de mortalidad ajustada para muertes por causas externas en hombres, Departamento Valle del Cauca 2018-2020

CAUSAS EXTERNAS	TASA 2018	TASA 2019	TASA 2020
Agresiones Homicidios	85.95	101.48	96.97
Accidentes de transporte terrestre	31.19	33.91	27.25
Lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidios)	9.76	8.82	8.47
Caídas	4.7	4.48	2.99
Eventos de intención no determinada	6.61	5.60	5.91
Los demás accidentes	1.94	3.97	3.09
Ahogamiento y sumersión accidentales	1.89	1.19	1.77
Exposición a la corriente eléctrica	0.77	0.97	0.68
Envenenamiento accidental por y exposición a sustancias nocivas	1.12	1.34	1.37
Las demás causas externas	1.2	0.53	0.47
Accidentes que obstruyen la respiración	0.68	0.68	0.72
Exposición al humo, fuego y llamas	0.41	0.00	0.18
Los demás accidentes de transporte y los no especificados	0.17	0.41	0.14
Accidentes por disparo de arma de fuego	0.04	0.00	0.15

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO; ASIS 2021.

6.1.4.8 Tasa de mortalidad ajustada para las muertes por causas externas en mujeres

La tasa de mortalidad por *Causas Externas* en mujeres para el 2020, se presentó principalmente por “*Agresiones homicidios*” con 6.79%, en segundo lugar se encuentran los *accidentes de transporte terrestre* con 4.85%, en tercer lugar están *la lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidios)* con 1.42%. Observando estas cifras se puede determinar que las tasas de mortalidad en mujeres por causas externas son mucho más bajas con respecto a los hombres.

Tabla 37. Tasa de mortalidad ajustada para muertes por causas externas en mujeres, Departamento del Valle del Cauca 2018-2020

CAUSAS EXTERNAS	TASA 2018	TASA 2019	TASA 2020
<i>Agresiones Homicidios</i>	6.8	6.15	6.79
<i>Accidentes de transporte terrestre</i>	7.25	6.43	4.85
<i>Lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidios)</i>	1.72	1.82	1.42
<i>Caídas</i>	1.61	1.42	0.81
<i>Los demás accidentes</i>	0.91	2.65	2.26
<i>Eventos de intención no determinada</i>	1.66	2.44	1.93
<i>Ahogamiento y sumersión accidentales</i>	0.46	0.69	0.10
<i>Accidentes que obstruyen la respiración</i>	0.33	0.47	0.38
<i>Envenenamiento accidental por y exposición a sustancias nocivas</i>	0.18	0.56	0.38
<i>Exposición al humo, fuego y llamas</i>	0.12	0.18	0.11
<i>Las demás causas externas</i>	0.06	0.21	0.28
<i>Exposición a la corriente eléctrica</i>	0.09	0.04	0.04

Los demás accidentes de transporte y los no especificados	0.05	0.00	0.08
Accidentes por disparo de arma de fuego	0	0.00	0.00

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO; ASIS 2021.

6.1.5 Tasa ajustada de años de vida potencialmente perdidos

De acuerdo con la *tabla 12*, en el caso de las mujeres para 2020, la tasa ajustada de años de vida potencialmente perdidos más altas fueron causados por “*Neoplasias o enfermedades tumorales cancerígenas*” indicando que 2,035.92 mujeres perdieron la vida prematuramente por esta causa.

La segunda causa de años de vida potencialmente pedidos en mujeres se da por “*Todas las demás enfermedades*” indicando que 1,942.30 mujeres perdieron la vida prematuramente por esta causa. Y en tercer lugar las “*Enfermedades del sistema circulatorio*” indicando que 1,536.59 mujeres fallecieron de forma prematura por esta causa.

En el caso de los hombres, la mayor causa de perdida de vida de manera prematura en el departamento, son las “*Causas externas*” indicando que 6,712.55 *hombres perdieron la vida de manera prematura por esta causa. En segundo lugar, están las “Enfermedades circulatorias” con una cifra de 2,503.33 hombres que perdieron la vida prematuramente por esta causa. Y en tercer lugar se encuentran “Todas las demás enfermedades” con una cifra 2,427.13 hombres que perdieron la vida de forma prematura por esta causa.*

Tabla 383. Tasa ajustada de años de vida potencialmente perdidos, Departamento del Valle del Cauca 2018-2020

CAUSAS	SEXO	2018	2019	2020
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	FEMENINO	623.82	596.22	477.51
	MASCULINO	1,148.86	1,152.83	1,123.26
NEOPLASIAS	FEMENINO	1,996.23	2,049.57	2,035.92
	MASCULINO	1,816.30	1,786.18	1,827.21
	FEMENINO	1,585.40	1,489.43	1,538.59

ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO	MASCULINO	2,397.15	2,277.65	2,503.33
CAUSAS EXTERNAS	FEMENINO	908.29	935.36	808.55
	MASCULINO	6,404.63	7,240.70	6,712.55
TODAS LAS DEMÁS ENFERMEDADES	FEMENINO	1,964.86	2,054.11	1,942.30
	MASCULINO	2,182.52	2,395.25	2,427.13
SIGNOS, SÍNTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	FEMENINO	53.27	38.15	47.41
	MASCULINO	62.99	58.75	62.95

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO; ASIS 2021.

6.1.6 Tasa de mortalidad en menores de 1 año por cada 1.000 nacidos vivos, según grandes grupos (ambos sexos)

La causa de muerte por la que se registró la mayor tasa de mortalidad en menores de 1 año en 2020 fue la de “*Ciertas afecciones originadas en el período perinatal*”, donde por cada 1.000 nacidos vivos fallecen en el departamento 5.44 niños menores de 1 año.

La segunda tasa de mortalidad más alta se da por “*Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas*”, en la que por cada 1.000 nacidos vivos fallecen 2.74 niños menores de 1 año.

La tercera causa de mortalidad más alta en el Valle del Cauca durante 2020, fueron “*Enfermedades del sistema respiratorio*”, donde por cada 1.000 nacidos vivos fallecen 0.32 niños menores de 1 año.

Tabla 39. Tasa de mortalidad en menores de 1 año por cada 1.000 nacidos vivos, según grandes grupos (ambos sexos), Departamento del Valle del Cauca 2018-2020

CAUSAS DE MORTALIDAD	TASA 2018	TASA 2019	TASA 2020
<i>Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias</i>	0.10	0.13	0.13
<i>Tumores (neoplasias)</i>	0.02	0.00	0.09
<i>Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos</i>	0.06	0.04	0.00

<i>Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas</i>	0.24	0.17	0.17
<i>Enfermedades del sistema nervioso</i>	0.10	0.17	0.11
<i>Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides</i>	0.00	0.00	0.00
<i>Enfermedades del sistema circulatorio</i>	0.02	0.11	0.11
<i>Enfermedades del sistema respiratorio</i>	0.67	0.40	0.32
<i>Enfermedades del sistema digestivo</i>	0.06	0.04	0.06
<i>Enfermedades del sistema genitourinario</i>	0.00	0.02	0.02
<i>Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal</i>	5.37	5.44	5.44
<i>Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas</i>	3.13	2.61	2.74
<i>Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio</i>	0.00	0.00	0.00
<i>Todas las demás enfermedades</i>	0.00	0.00	0.00
<i>Causas externas de morbilidad y mortalidad</i>	0.10	0.11	0.09

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO; ASIS 2021.

6.1.7 Tasa de mortalidad en menores de 1 a 4 años por cada 100.000 habitantes, según grandes grupos (ambos sexos)

La principal causa de muerte en menores de 1 a 4 años en 2020 fue “*Causas externas de morbilidad y mortalidad*”, indicando que en el departamento por cada 100.000 habitantes fallecieron 5.85 menores de 1 a 4 años por esta causa.

La segunda causa de mortalidad en menores de 1 a 4 años fue “*Enfermedades respiratorias*”, indicando que en el departamento por cada 100.000 habitantes fallecieron 4.39 menores de 1 a 4 años por esta causa.

La tercera causa de mortalidad en menores de este grupo de edad fue “*Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas*”, indicando que en el departamento por cada 100.000 habitantes 4.02 menores de 1 a 4 años por esta causa.

Tabla 40. Tasa de mortalidad en menores de 1 a 4 años por cada 1.000 habitantes, según grandes grupos (ambos sexos), Departamento del Valle del Cauca 2018-2020.

Causas de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	TASA 2018	TASA 2019	TASA 2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1.37	2.55	2.19
Tumores (neoplasias)	2.73	1.46	2.56
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0.34	0.36	0.37
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1.02	1.82	1.46
Enfermedades del Sistema Nervioso	4.78	4.74	2.19
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio	1.71	0.73	0.73
Enfermedades del sistema respiratorio	4.10	4.01	4.39
Enfermedades del sistema digestivo	0.00	1.09	0.37
Enfermedades del sistema genitourinario	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	0.68	0.73	1.46
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	5.12	5.46	4.02
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	1.37	0.00	0.37
Todas las demás enfermedades	0.34	0.36	0.37
Causas externas de morbilidad y mortalidad	7.52	8.38	5.85

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO; ASIS 2021.

6.1.8 Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 100.000 habitantes, según grandes grupos (ambos sexos)

La principal causa de muerte en menores de 5 años en 2020 fue “*Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal*” indicando que en el departamento por cada 100.000 habitantes fallecen 75.78 menores de 5 años por esta causa.

La segunda causa de mortalidad en menores de 5 años fue “*Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas*”, indicando que en el departamento por cada 100.000 habitantes fallecen 40.83 menores de 5 años por esta causa. La tercera causa de mortalidad en menores de este grupo de edad fue “*Enfermedades del sistema respiratorio*”, indicando que en el departamento por cada 100.000 habitantes fallecen 7.93 menores de 5 años por esta causa.

Tabla 41. Tasa de mortalidad en menores de 5 años por cada 1.000 habitantes, según grandes grupos (ambos sexos), Departamento del Valle del Cauca 2018-2020

Causas de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	TASA 2018	TASA 2019	TASA 2020
<i>Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias</i>	2.45	3.80	3.52
<i>Tumores (neoplasias)</i>	2.45	1.17	3.23
<i>Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos</i>	1.09	0.88	0.29
<i>Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas</i>	4.09	3.80	3.52
<i>Enfermedades del Sistema Nervioso</i>	5.18	6.14	3.23
<i>Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides</i>	0	0.00	0.00
<i>Enfermedades del sistema circulatorio</i>	1.64	2.05	2.06

<i>Enfermedades del sistema respiratorio</i>	12.26	8.77	7.93
<i>Enfermedades del sistema digestivo</i>	0.82	1.46	1.17
<i>Enfermedades del sistema genitourinario</i>	0.00	0.29	0.29
<i>Ciertas afecciones originadas en el período perinatal</i>	72.50	75.73	75.78
<i>Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas</i>	46.06	40.35	40.83
<i>Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio</i>	1.09	0.00	0.29
<i>Todas las demás enfermedades</i>	0.27	0.29	0.29
<i>Causas externas de morbilidad y mortalidad</i>	7.36	8.19	5.87

6.2.1 Número de personas atendidas 2020 – 2021

En el departamento del Valle del Cauca para 2021 fueron atendidos una población total de 1.323.428 personas, disminuyendo la cantidad personas atendidas en 53.77% con respecto a 2020, población perteneciente a diferentes grupos etarios y con diferentes causas de morbilidad. Es así, como al grupo de personas en edad adulta de (27-59 años) se atendieron un total de 611.010 personas, siendo la principal causa de morbilidad en este grupo las *Enfermedades no transmisibles* con 364.612 personas atendidas por esta causa. La segunda mayor población atendida fueron adultos mayores (mayores 60 años) 338.382 personas, siendo la mayor causa de atención *Enfermedades no transmisibles* con 246.780 personas atendidas por esta causa. La tercera mayor población atendida es la juventud de (14-26 años) 198.937 personas atendidas por esta causa.

Tabla 42. Número de personas atendidas 2020 - 2021

CICLO VITAL	GRAN CAUSA DE MORBILIDAD	ATENCIÓN MUJER		ATENCIÓN HOMBRES		ATENCIÓN TOTAL DE LA POBLACIÓN	
		2020	2021	2020	2021	2020	2021
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones maternas perinatales	3,989	1,263	3,627	1,456	7,616	2,719
	Condiciones transmisibles y nutricionales	28,760	8,372	30,748	9,265	59,508	17,637
	Enfermedades no transmisibles	44,232	17,564	45,007	20,070	89,239	37,634
	Lesiones	11,134	4,178	13,413	5,008	24,547	9,186
	Signos y síntomas mal definidos	27,691	10,896	27,538	11,726	55,229	22,622
	Total Primera infancia	115,806	42,273	120,333	47,525	236,139	89,798
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones maternas perinatales	144	12	14	12	158	24
	Condiciones transmisibles y nutricionales	14,003	3,167	15,065	3,365	29,068	88,378
	Enfermedades no transmisibles	34,123	16,169	35,926	17,154	70,049	17,375
	Lesiones	6,655	2,861	8,920	3,737	15,575	40,106
	Signos y síntomas mal definidos	17,692	6,864	17,760	6,812	35,452	195,278
	Total infancia	72,617	29,073	77,685	31,080	150,302	4,225
Adolescencia (12 -18 años)	Condiciones maternas perinatales	4,258	1,734	42	26	4,300	1,760
	Condiciones transmisibles y nutricionales	13,477	3,799	12,714	3,195	26,191	6,994
	Enfermedades no transmisibles	52,116	26,437	38,186	19,115	90,302	45,552
	Lesiones	8,389	3,792	11,135	4,852	19,524	8,644
	Signos y síntomas mal definidos	25,419	11,140	16,328	6,986	41,747	18,126
	Total Adolescencia	103,659	46,902	78,405	34,174	182,064	81,076
Juventud	Condiciones maternas perinatales	22,610	9,558	83	50	22,693	9,608

(14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	35,986	11,578	30,041	9,964	66,027	21,542
	Enfermedades no transmisibles	126,010	64,112	75,414	36,774	201,424	100,886
	Lesiones	21,536	9,811	29,431	12,819	50,967	22,630
	Signos y síntomas mal definidos	66,314	30,493	31,822	13,778	98,136	44,271
	Total Juventud	272,456	125,552	166,791	73,385	439,247	198,937
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones maternas perinatales	17,989	8,190	64	39	18,053	8,229
	Condiciones transmisibles y nutricionales	84,469	32,027	65,069	27,878	149,538	59,905
	Enfermedades no transmisibles	405,543	235,164	238,342	129,448	643,885	364,612
	Lesiones	54,320	24,591	62,439	28,501	116,759	53,092
	Signos y síntomas mal definidos	161,058	83,241	83,322	41,931	244,380	125,172
	Total Adultez	723,379	383,213	449,236	227,797	1,172,615	611,010
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones maternas perinatales	75	19	39	16	114	35
	Condiciones transmisibles y nutricionales	29,665	8,874	21,856	7,305	51,521	16,179
	Enfermedades no transmisibles	266,620	148,410	180,727	98,370	447,347	246,780
	Lesiones	31,559	11,865	23,945	9,356	55,504	21,221
	Signos y síntomas mal definidos	76,254	32,360	51,843	21,807	128,097	54,167
	Total Persona mayor	404,173	201,528	278,410	136,854	682,583	338,382

FUENTE: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Rips.

6.2.2 Número de consultas por morbilidad en salud mental, año 2018 – 2019

En el departamento del Valle del Cauca para 2019 se registraron 707.242 consultas por morbilidad en salud mental, las consultas fueron para diferentes grupos etarios con diferentes causas de morbilidad por salud mental. Es así, como el grupo de personas en edad adulta de (27-59 años) son los que mayor cantidad de consultas registran con un total de 227.455, donde los *Trastornos mentales y de comportamiento*, son las causas de consulta más frecuentes con una cifra de 187.734 consultas. El segundo grupo que registra mayor cantidad de consultas fue el de adultos mayores (mayores 60 años) con un total de 190.710 consultas, donde los *Trastornos mentales y de comportamiento*, son la causa de consulta más frecuente con una cifra de 174.926.

Tabla 434. Número de consultas por morbilidad en salud mental, Departamento de Valle del Cauca 2018-2019

CICLO VITAL	GRAN CAUSA DE MORBILIDAD	FEMENINO		MASCULINO		ATENCIÓN TOTAL DE LA POBLACIÓN	
		2018	2019	2018	2019	2018	2019
Primera infancia (0 - 5años)	Trastornos mentales y del comportamiento	9,502	11,189	18,282	23,226	27,784	34,415
	Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas	35	44	35	148	70	192
	Epilepsia	2,278	2,446	2,490	3,473	4,768	5,919
	Total	11,815	13,679	20,807	26,847	32,622	40,526
Infancia (6-11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	17,760	23,460	33,924	44,720	51,684	68,180
	Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas	7	35	41	48	48	83
	Epilepsia	2,888	3,060	2,511	2,996	5,399	6,056
	Total	20,655	26,555	36,476	47,764	57,131	74,319
Adolescencia (12-18 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	20,096	27,305	21,767	31,022	41,863	58,327
	Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas	1,032	1,090	1,803	2,550	2,835	3,640
	Epilepsia	2,691	3,328	2,689	2,933	5,380	6,261
	Total	23,819	31,723	26,259	36,505	50,078	68,228
Juventud (14 - 26 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	25,701	39,389	28,192	46,512	53,893	85,901

	<i>Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas</i>	1,324	1,840	4,448	6,108	5,772	7,948
	<i>Epilepsia</i>	4,845	5,981	4,903	6,174	9,748	12,155
	Total	31,870	47,210	37,543	58,794	69,413	106,004
<i>Adulthood (27 - 59 años)</i>	<i>Trastornos mentales y del comportamiento</i>	72,013	109,522	50,882	78,212	122,895	187,734
	<i>Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas</i>	1,035	1,448	3,349	5,174	4,384	6,622
	<i>Epilepsia</i>	13,550	16,091	12,710	17,008	26,260	33,099
	Total	86,598	127,061	66,941	100,394	153,539	227,455
<i>Person older (Older than 60 years)</i>	<i>Trastornos mentales y del comportamiento</i>	80,611	118,500	40,416	56,426	121,027	174,926
	<i>Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas</i>	223	342	438	684	661	1,026
	<i>Epilepsia</i>	5,655	7,813	5,307	6,945	10,962	14,758
	Total	86,489	126,655	46,161	64,055	132,650	190,710

Fuente: SISPRO - Ministerio de Salud y Protección Social

6.3.1. Distribución de las principales alteraciones permanentes en el Valle del Cauca 2021

Para 2021 la población del departamento del Valle del Cauca, presento un total de 306.896 personas que padecen alguna discapacidad, donde la discapacidad “*movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas*” representa el 21.47% del total de las discapacidades reportadas. Así mismo, las discapacidades por “*El sistema nervioso*” la cual corresponde al 20.18% del total reportado. La discapacidad de “*Los ojos*” representa el 17.53% del total reportado.

Tabla 43. Principales alteraciones permanente en el Departamento del Valle de Cauca 2021.

TIPO DE DISCAPACIDAD	MUJER	HOMBRE	NO DEFINIDO	NO REPORTADO	TOTAL
<i>El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas</i>	32,416	33,432	5	41	65,894
<i>El sistema nervioso</i>	30,965	30,912	8	62	61,947
<i>Los ojos</i>	28,947	24,827	3	27	53,804
<i>El sistema cardiorrespiratorio y las defensas</i>	17,261	14,041	2	19	31,323
<i>La voz y el habla</i>	11,657	14,971	4	48	26,680
<i>Los oídos</i>	13,021	13,253	2	23	26,299
<i>La digestión, el metabolismo, las hormonas</i>	9,933	7,615	1	15	17,564
<i>El sistema genital y reproductivo</i>	5,197	6,181	1	7	11,386
<i>Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)</i>	3,007	3,307	2	4	6,320
<i>La piel</i>	3,117	2,562			5,679
TOTAL	155,521	151,101	28	246	306,896

Fuente: RLCP - SISPRO Ministerio de salud y Protección Social

6.3.2 Distribución de personas en condición de discapacidad por edad quinquenal y sexo 2020.

En la *tabla 19*, se observa que en el departamento del Valle del Cauca, tanto para mujeres como para hombres la mayor cantidad de casos de discapacidad se registran en los quinquenios de 80 años y más, 60 a 64 años y de 65 a 69 años en el periodo observado.

Tabla44. Distribución de personas en condición de discapacidad por edad quinquenal y sexo 2020

EDAD	NÚMERO DE PERSONAS SEXO FEMENINO 2020	NÚMERO DE PERSONAS SEXO MASCULINO 2020
De 0 a 04 años	143	195
De 05 a 09 años	665	1,077
De 10 a 14 años	1,507	2,304
De 15 a 19 años	1,819	2,695
De 20 a 24 años	2,416	3,331
De 25 a 29 años	2,737	3,820
De 30 a 34 años	2,751	3,479
De 35 a 39 años	2,622	3,471
De 40 a 44 años	2,708	3,243
De 45 a 49 años	2,941	3,313
De 50 a 54 años	3,815	3,541
De 55 a 59 años	4,646	4,235
De 60 a 64 años	5,301	4,462
De 65 a 69 años	5,492	4,385
De 70 a 74 años	5,039	4,027
De 75 a 79 años	4,843	3,982
De 80 años o más	16,880	14,678
Total	66,325	66,238

Fuente: Asis, Secretaría de Salud Departamental del Valle del Cauca

6.4.1 Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años, de 10 a 19 años, de 15 a 19, años 2015-2021

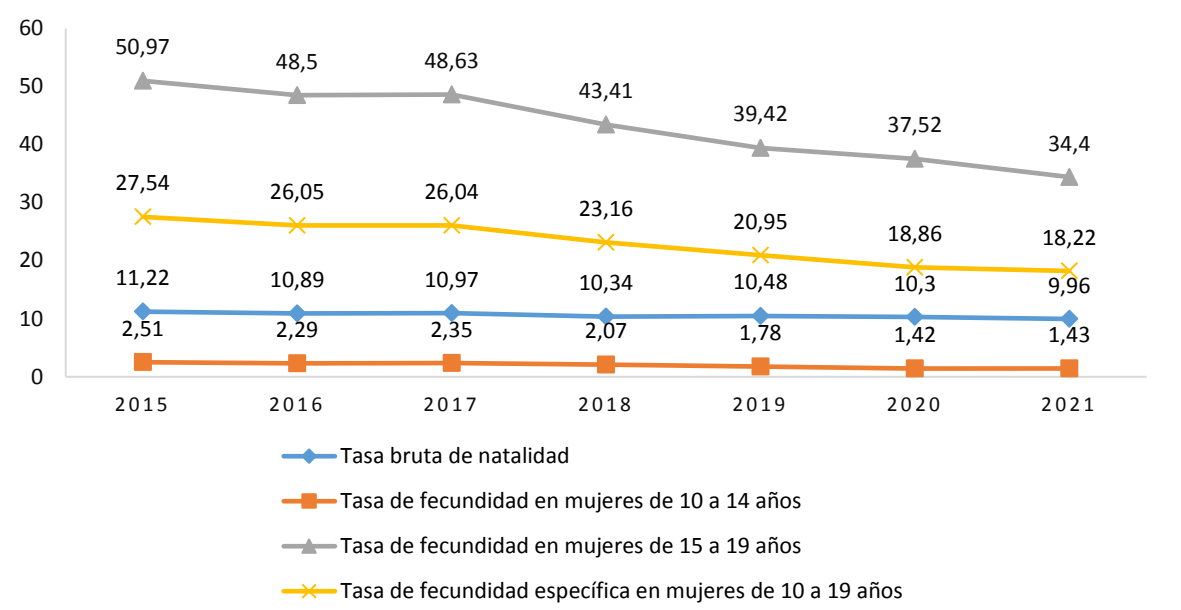
La *tasa bruta de natalidad* para el departamento del Valle del Cauca muestra un ritmo de crecimiento constante, con variaciones muy leves con tendencia a la baja en el periodo observado, siendo esta de 9.96 nacimientos por cada 1.000 habitantes en 2021. La *tasa de fecundidad de mujeres de 10 a 14 años* también tiene una tendencia descendente y constante durante el periodo de observación, siendo esta de 1.14 nacimientos por cada 1.000 habitantes. La *tasa de fecundidad de mujeres de 15 a 19 años* también tiene la misma tendencia descendente durante el periodo de observación, siendo esta para 2021 de 34.4 nacimientos por cada 1.000 habitantes. Y finalmente la *Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 19 años*, muestra una tendencia descendente, registrando para 2021 una cifra de 18.22 nacimientos por cada 1.000 habitantes. Ver *tabla 20 y gráfico 13*.

Tabla 455. Tasa de fecundidad mujeres de 10 a 14 años, 10 a 19 años, 15 a 19 años, departamento del Valle del Cauca 2019-2021

INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tasa bruta de natalidad	11.22	10.89	10.97	10.34	10.48	10.3	9.96
Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años	2.51	2.29	2.35	2.07	1.78	1.42	1.43
Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años	50.97	48.5	48.63	43.41	39.42	37.52	34.4
Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 19 años	27.54	26.05	26.04	23.16	20.95	18.86	18.22

Fuente: Secretaría de Salud Departamental a partir de información del DANE; ASIS 2021

Gráfico 529.. Tasa de fecundidad mujeres de 10 a 14 años, 10 a 19 años, 15 a 19 años, departamento del Valle del Cauca 2015-2021



6.5.1 Esperanza de vida al nacer, por sexo, departamento del valle, periodo 2018 – 2021

De acuerdo con la información suministrada en la *tabla 20*, la esperanza de vida al nacer para ambos sexos en 2021 a nivel nacional es de 76.79 años, mientras que para el departamento del Valle del Cauca es de 75.75 años. La expectativa de vida para los próximos nueve años en el departamento del Valle del Cauca es de 76.71 años para ambos sexos. Al analizar la variable por sexo, la expectativa de vida de la mujer es mayor que la del hombre, mientras que para la mujer se espera que en 2030 la esperanza de vida sea de 80.7 años, para los hombres la esperanza de vida será de 72.72 años.

Tabla 466. Esperanza de vida al nacer, por sexo, departamento del Valle del Cauca, 2018-2021

AÑOS	NACIONAL			VALLE DEL CAUCA		
	Esperanza de vida al nacer (años)			Esperanza de vida al nacer (años)		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres

2018	76.46	73.32	79.75	75.41	71.09	79.93
2019	76.57	73.45	79.85	75.53	71.24	80.01
2020	76.68	73.57	79.95	75.64	71.38	80.09
2021	76.79	73.69	80.04	75.75	71.52	80.17
2022	76.89	73.80	80.13	75.86	71.66	80.25
2023	76.98	73.91	80.21	75.97	71.8	80.33
2024	77.08	74.02	80.29	76.08	71.93	80.41
2025	77.17	74.12	80.38	76.18	72.07	80.49
2026	77.26	74.22	80.46	76.29	72.2	80.57
2027	77.35	74.32	80.53	76.39	72.33	80.64
2028	77.44	74.42	80.61	76.5	72.46	80.72
2029	77.53	74.52	80.69	76.6	72.59	80.80
2030	77.62	74.62	80.76	76.71	72.72	80.87

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018

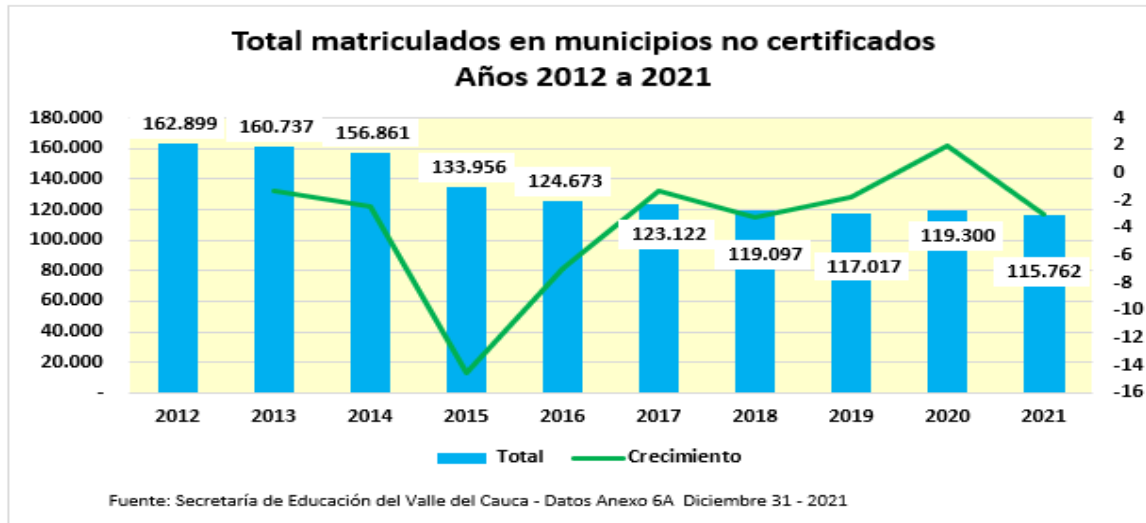
7. EDUCACIÓN

7. Educación

7.1. Educación básica

El número de estudiantes matriculados en los 34 municipios no certificados en educación, del Valle del Cauca durante el año 2021 fue de 115.762 educandos, arrojando una disminución respecto del año 2020 del 2,97%, retomando la tendencia decreciente que ha presentado en los últimos años. En la gráfica siguiente, se observa como el total de matrículas a nivel de la entidad territorial certificada ETC-Valle del Cauca, que comprende los municipios no certificados en educación, había presentado un leve incremento en 2020, luego de siete años de continua disminución. En los grados sexto y primero es donde se ha presentado la mayor disminución en el número de matriculados alcanzando porcentajes del -11,71% y -6,38%, respectivamente. Por el contrario, en los grados 11 y 2° se presentó aumento de estudiantes matriculados del 5,25% y el 1,39%, en su orden.

Gráfico 53. Total matriculados en municipios no certificados, años 2012 a 2021.



7.1.2. Estudiantes matriculados por grado educativo 2012 – 2021.

En la tabla siguiente se relaciona el total de matriculados en cada grado escolar, detallando el comportamiento de la matrícula en cada uno de ellos, observando como esta disminuye en 2021 en el 2,97%. Los grados que muestran el mayor número de estudiantes matriculados son en su orden séptimo, sexto y octavo con porcentajes del 9,55%, 9,09% y 9,06% de participación sobre el total de estudiantes. El menor porcentaje de matriculados durante el año 2021 se presentó en los grados de Preescolar (7,14%) y Once (6,60%).

Tabla 47. Estudiantes matriculados por grado educativo, años 2012 a 2021.

GRADO	2012	2013	2014	2015**	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Preescolar	12.091	12.217	11.059	9.214	8.476	8.805	8.440	8.239	8.507	8.269
Primero	16.376	15.104	14.724	11.776	10.589	10.152	9.962	9.923	10.156	9.508
Segundo	15.586	15.513	14.267	12.093	10.614	10.180	9.636	9.550	9.747	9.882
Tercero	15.202	15.314	15.151	12.199	11.467	10.471	10.127	9.692	9.644	9.687
Cuarto	14.873	14.693	14.713	12.905	11.603	11.220	10.304	9.936	9.795	9.613
Quinto	14.465	14.397	14.183	12.634	11.976	11.421	10.950	10.335	10.009	9.813
Aceleración	360	292	359	319	295	275	205	192	242	262
Sexto	16.264	16.011	16.282	13.903	13.051	13.339	12.354	11.852	11.923	10.527
Séptimo	14.320	14.412	13.950	12.297	11.609	12.090	12.013	11.454	11.614	11.052
Octavo	12.468	12.627	12.800	10.818	10.484	10.538	10.715	10.787	11.164	10.491
Noveno	11.279	11.056	11.067	9.688	8.998	9.300	9.139	9.592	10.042	9.897
Décimo	10.283	9.678	9.522	8.377	7.977	7.941	7.951	8.117	8.776	8.791
Once	8.907	8.825	8.221	7.117	7.062	7.009	6.909	6.932	7.259	7.640
Doce Normal Superior	252	338	342	354	242	241	287	311	249	204
Trece Normal Superior	173	260	221	262	230	140	105	105	173	126
TOTAL	162.899	160.737	156.861	133.956	124.673	123.122	119.097	117.017	119.300	115.762

Fuente: Secretaría de Educación del Valle del Cauca - Datos Anexo 6A Diciembre 31 - 2021

7.1.3. Estudiantes matriculados por nivel educativo, año 2021

El comportamiento de las cifras de matrícula por niveles muestra cómo la mayor participación en los 34 municipios no certificados del departamento corresponde a la educación básica primaria con el 42,13%, mientras que la educación básica secundaria alcanza una participación del 36,25%. Por su parte la educación media contribuye con el 14,19%, en tanto que para la educación preescolar fue de 7,14%. Es de resaltar que luego de un año 2020 con crecimiento positivo en el número de matriculados, nuevamente aparece la tendencia decreciente que traía la ETC Valle del Cauca, lo que no deja de ser preocupante debido a que esta se viene presentando desde el año 2012. Igual situación se observa en la tabla de total de matriculados por nivel educativo, incluyendo normal superior y adultos, donde la matrícula disminuyó en el 3,16%.

Tabla 48. Estudiantes matriculados por nivel educativo 2012 - 2021

NIVELES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	PARTICIPACION
Preescolar	12.091	12.217	11.059	9.214	8.476	8.805	8.440	8.239	8.507	8.269	7,14
Primaria	76.862	75.313	73.397	61.926	56.544	53.719	51.184	49.628	49.593	48.765	42,13
Secundaria	54.331	54.106	54.099	46.706	44.142	45.267	44.221	43.685	44.743	41.967	36,25
Media	19.190	18.503	17.743	15.494	15.039	14.950	14.860	15.049	16.035	16.431	14,19
Norm Sup.	425	598	563	616	472	381	392	416	422	330	0,29
TOTAL	162.899	160.737	156.861	133.956	124.673	123.122	119.097	117.017	119.300	115.762	100,00

Fuente: Secretaría de Educación del Valle del Cauca - Datos Anexo 6 A Diciembre 31 -2021

Tabla 49A. Total estudiantes matriculados por nivel educativo, periodo 2012 - 2021

MATRICULA TOTAL	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Preesc-basica-media	162.474	160.139	156.298	133.340	127.074	122.741	118.705	116.601	118.878	115.762
Normal superior	425	598	563	616	466	381	392	416	422	330
Adultos	12.666	15.009	13.145	8.718	9.661	9.889	10.964	8.083	7.976	7.157
MATRICULA	175.565	175.746	170.006	142.674	137.201	135.028	130.061	125.100	127.276	123.249

Fuente: Secretaría de Educación del Valle del Cauca - Datos Anexo 6 A Diciembre 31 - 2021

7.1.4. Estudiantes matriculados por ciclo educativo 2012 – 2021

Los ciclos educativos están organizados de la siguiente manera:

- ✓ Ciclo I, con los grados primero, segundo y tercero.
- ✓ Ciclo II, con los grados cuarto y quinto.
- ✓ Ciclo III, con los grados sexto y séptimo.
- ✓ Ciclo IV, con los grados octavo y noveno.
- ✓ Ciclos V y VI, con los grados de educación media.

Contrario a lo presentado el año anterior con el número de matriculados por ciclo educativo, para 2021 el análisis muestra un incremento sustancial del 19,2%, al pasar de 7.976 estudiantes en 2020 a 9.508. Este crecimiento fue jalonado por un aumento de matrícula en los ciclos educativos I del 100% y en el ciclo IV con un 1,76% de incremento. Los demás ciclos arrojaron disminución en el número de matriculados, siendo la contracción más notoria la del ciclo III con el 31,5% de reducción. Los ciclos II, V y VI arrojaron reducciones del 30,5%, 46,2% y 0,81%.

Tabla 49B. Estudiantes matriculados por ciclo educativo en la ETC Valle de Cauca 2012-2021

ADULTOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	PARTICIPACION
Ciclo I	1.241	2.372	346	25	2.171	941	2.247	-	-	880	9,26%
Ciclo II	1.383	2.133	1.816	713	754	965	729	664	393	273	2,87%
Ciclo III	3.291	3.244	3.329	2.233	1.996	2.271	2.081	1.896	2.251	1.541	16,21%
Ciclo IV	3.403	3.531	3.698	2.663	2.272	2.602	2.709	2.529	2.734	2.282	24,00%
Ciclo V	1.536	1.383	1.688	1.807	586	793	169	22	145	78	0,82%
Ciclo VI	1.812	2.346	2.268	1.277	2.412	2.317	3.029	2.972	2.453	2.433	25,59%
TOTAL	12.666	15.009	13.145	8.718	10.191	9.889	10.964	8.083	7.976	9.508	100,00%

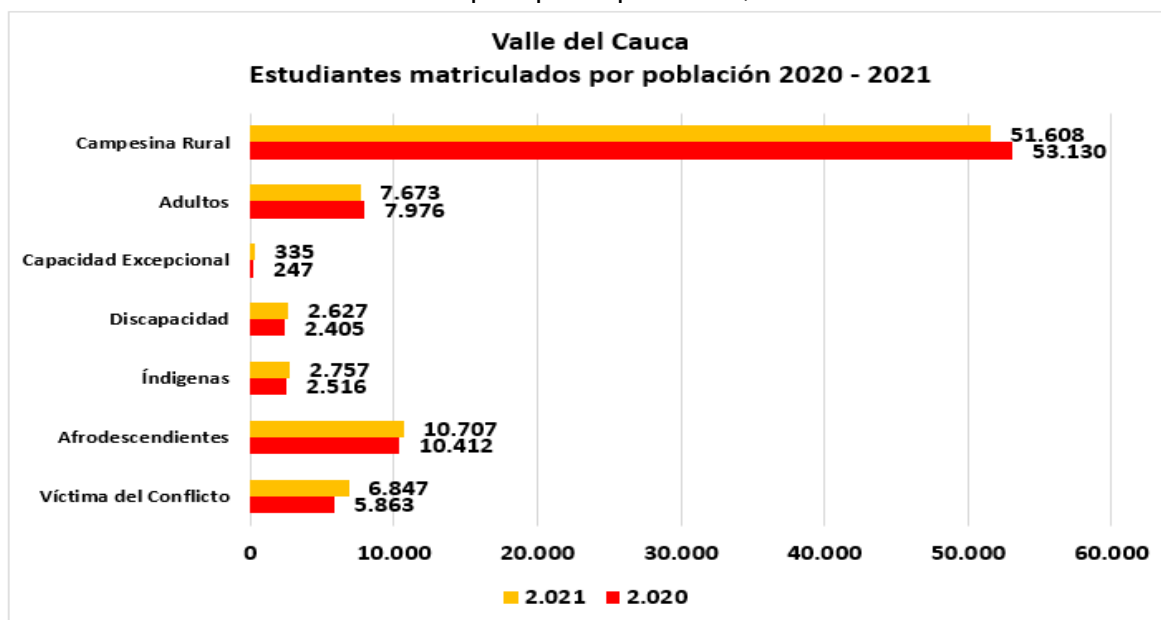
Fuente: Secretaría de Educación del Valle del Cauca- Datos Anexo 6 A - Diciembre 31 - 2020

7.1.5. Estudiantes matriculados por tipo de población

Desde el punto de vista del tipo de población que accede a la educación en los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, es la población campesina rural la de mayor participación con un 62,51%, 2,78% menos que en 2020. Le siguen en su orden la población afrodescendiente con el 12,97% y la población de adultos con el 9,29%, siendo las tres de mayor participación.

Tal como se ha venido mencionando, nuevamente aparece la tendencia descendente, luego de un año 2020 positivo del 7,6%. Esta disminución estuvo jalonada básicamente por la menor matrícula en Afrodescendientes (-4,80%) y Discapacidad (-3,17%).

Tabla 50. Estudiantes matriculados por tipo de población, años 2020 a 2021.



Fuente: Secretaría de Educación del Valle del Cauca - Datos Anexo 6A diciembre 31 - 2021

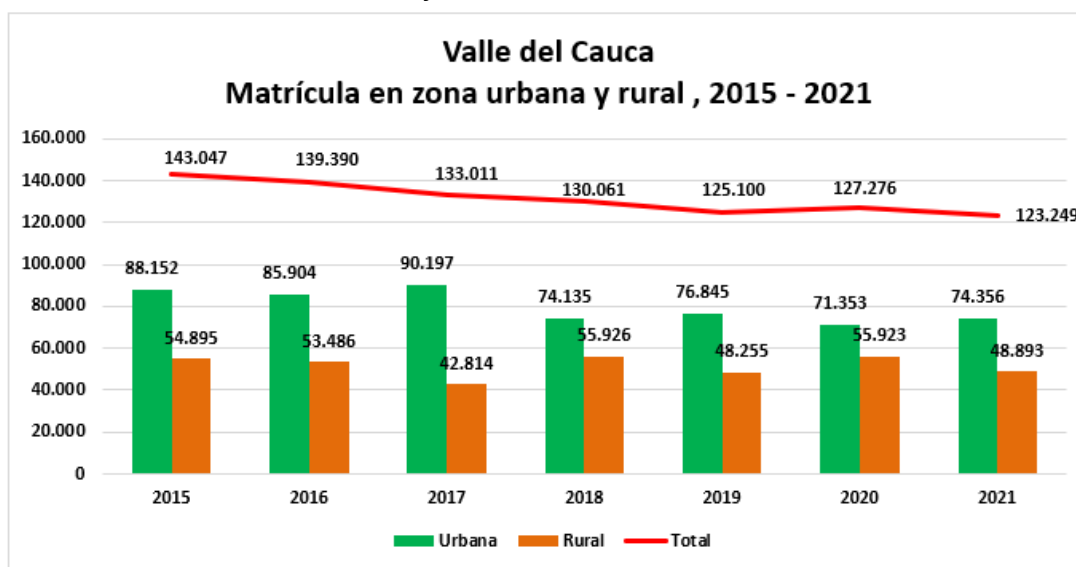
7.1.6. Matrícula zona rural y urbana del 2014 al 2021

La matrícula Urbana y Rural del Valle del Cauca forma parte esencial del sistema educativo del Departamento por cuanto de las 149 instituciones educativas existentes, 88 son rurales, 38 están ubicadas en la zona urbana de los municipios y 23 tienen el carácter de urbano/rurales, lo que denota la importancia del trabajo educativo que se adelanta en los municipios no certificados. Como se puede observar en la gráfica, el porcentaje de

estudiantes que pertenecen al sector rural alcanza el 40% de los estudiantes matriculados en 2021, lo que significa una disminución del 4% con relación a 2020.

La situación contraria sucede con la matrícula en zona urbana, pues en 2021 presentó un aumento del 4,2% frente al número de matriculados en 2020. Si bien la tendencia de la matrícula en las zonas urbana y rural analizadas individualmente es diferente, la matrícula total retoma la tendencia decreciente que traía hasta 2019.

Grafico 54. Matrícula zona rural y urbana, años 2015 a 2021.



Fuente: SIMAT Anexo 6A corte dic /2021.

7.1.7. Cobertura neta y bruta 2012 – 2021

7.1.7.1. Tasa de cobertura bruta

La tasa de cobertura bruta de la educación básica en los 34 municipios no certificados en educación en el Valle del Cauca se ubicó en 81,40% en 2021, disminuyendo en 12,06 puntos porcentuales con relación a 2020; siendo el nivel de Primaria el de mayor cobertura con 81,70%, mientras que la cobertura en básica secundaria fue del 81,00%. En cuanto a Transición la cobertura bruta llegó al 72,60% y la de educación media fue de 62,70%.

Como se puede observar, las tasas de cobertura en 2021 son sensiblemente inferiores a las de 2020, debido básicamente a las medidas restrictivas tomadas por el Gobierno

Nacional a raíz de la emergencia sanitaria que limitó la asistencia de los educandos de manera presencial a las aulas, así como también a la disminución de ingresos de las familias por esta misma causa, pero además por las restricciones económicas originadas por los bloqueos de las vías de comunicación en el departamento, así como por el limitado acceso de los niños y jóvenes a las herramientas tecnológicas de conectividad y equipos de cómputo.

Tabla 51. Tasa de cobertura bruta 2012 – 2021.

Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Básica
2012	98,54%	109,09%	99,85%	73,93%	104,34%
2013	93,95%	119,12%	112,56%	80,02%	113,94%
2014	83,94%	114,57%	112,93%	79,34%	110,79%
2015	78,77%	107,35%	106,36%	78,00%	104,03%
2016	68,73%	100,30%	107,88%	79,76%	100,03%
2017	75,50%	78,20%	95,30%	85,00%	62,50%
2018	74,07%	74,92%	94,70%	63,18%	82,70%
2019	60,91%	70,72%	74,74%	51,27%	72,55%
2020	85,54%	94,61%	92,08%	65,06%	93,46%
2021	72,60%	81,70%	81,00%	62,70%	81,40%

Fuente: Secretaría de Educación del Valle del Cauca

Nota: Básica (Primaria + Secundaria)

Hasta 2018 se calculó con base en el censo 2005. A partir de 2019, se calcula con las proyecciones de población DANE censo 2018.

7.1.7.2. Tasa de cobertura neta.

La tasa de cobertura neta es la relación porcentual entre estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel. Al igual que lo expresado en el análisis de la tasa de cobertura bruta, en las tasas de cobertura neta se presenta el mismo fenómeno, es decir, la tasa de cobertura en todos los niveles presentó un serio decrecimiento con relación a 2020, por las causas ya mencionadas. Así las cosas, la tendencia se mantiene en el sentido de que los niveles de primaria y secundaria tienen las tasas más altas con 64,10% y 55,50%, respectivamente.

Tabla 52. Tasa de cobertura neta 2012 – 2021.

Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Básica
2012	70,21%	84,76%	66,67%	37,56%	87,61%
2013	63,19%	91,69%	75,31%	40,10%	94,27%
2014	55,98%	89,31%	76,60%	39,58%	92,49%
2015	52,94%	85,94%	74,83%	40,68%	88,58%
2016	47,60%	81,79%	76,41%	42,92%	85,75%
2017	36,76%	78,16%	75,78%	74,55%	47,38%
2018	30,48%	67,77%	75,69%	46,65%	70,88%
2019	25,91%	53,78%	50,04%	20,59%	61,03%
2020	36,60%	75,16%	63,33%	28,62%	69,80%
2021	26,00%	64,10%	55,50%	27,90%	60,20%

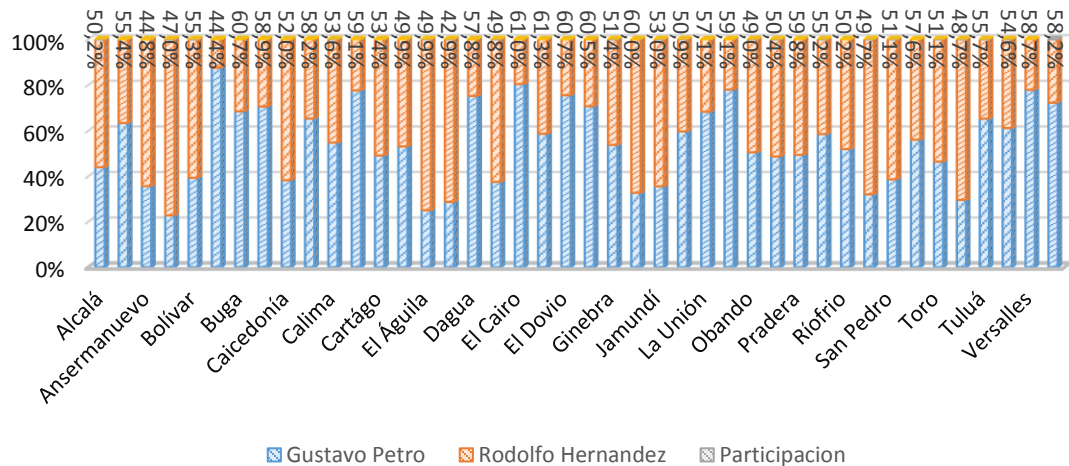
Fuente: Secretaría de Educación del Valle del Cauca

8. JUSTICIA Y ELECTORALES

8.1.1 Resultado de las elecciones en Colombia por municipios del Valle del Cauca en la segunda vuelta 19 de junio de 2022

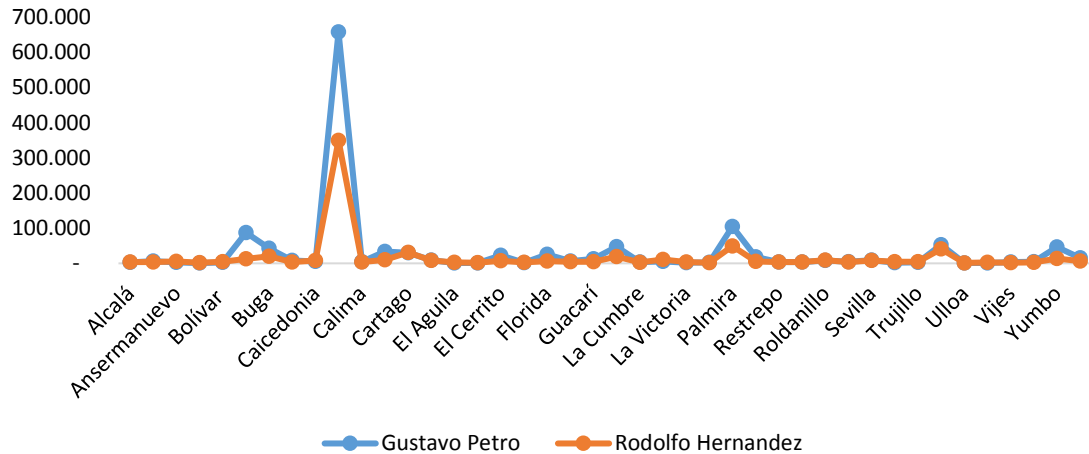
En 2022 para las elecciones presidenciales, el departamento del Valle del Cauca tuvo una participación general promedio del 54%, donde el actual presidente de la nación obtuvo los mayores picos de votación en las principales ciudades como lo son: Cali, Palmira, Tuluá, Jamundí y Yumbo, y el segundo candidato con mayor votación Rodolfo Hernández tuvo picos en Cali, Palmira, Tuluá y Cartago. *Ver gráfico 1 y 2.*

Gráfico 55. Participación departamento del Valle del Cauca en elecciones presidenciales, 2022.



Fuente: Registraduría / El País, Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

Gráfico 56. Picos electorales en principales municipios del Valle del Cauca, año 2022



Fuente: Registraduría / El País, Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

8.1.2 Resultado final elecciones a la Senado 13 de marzo de 2022

En las elecciones de Senado nacional 2022, hubo un total de 1,337,851 votos que representan el 93.99% del total, 85,500 votos en blanco, para un total de 1,423,351 votos válidos.

En la tabla 2, se observa la participación por partido político de acuerdo al número de votos y porcentaje e votación; donde el Pacto Histórico obtuvo la mayor votación con un 22.90%, el Partido de la U con 17.49% de los votos, le sigue la coalición Alianza verde y partido centro esperanza con el 10.01% del total de votos, en cuarto lugar el Centro democrático con 9.25% de votos, y en quinto lugar el Partido Cambio radical con 8.68%.

Tabla53. Boletín departamental No. 51

Mesas instaladas	10.628	
Mesas informadas:	10.573	99.48 %
Potenciales sufragantes	3,669,369	
Total, sufragantes	1,568,995	42.75 %
Votos no marcados:	44,578	2.84 %
Votos nulos	72,579	4.62 %

Fuente: Registraduría Nacional

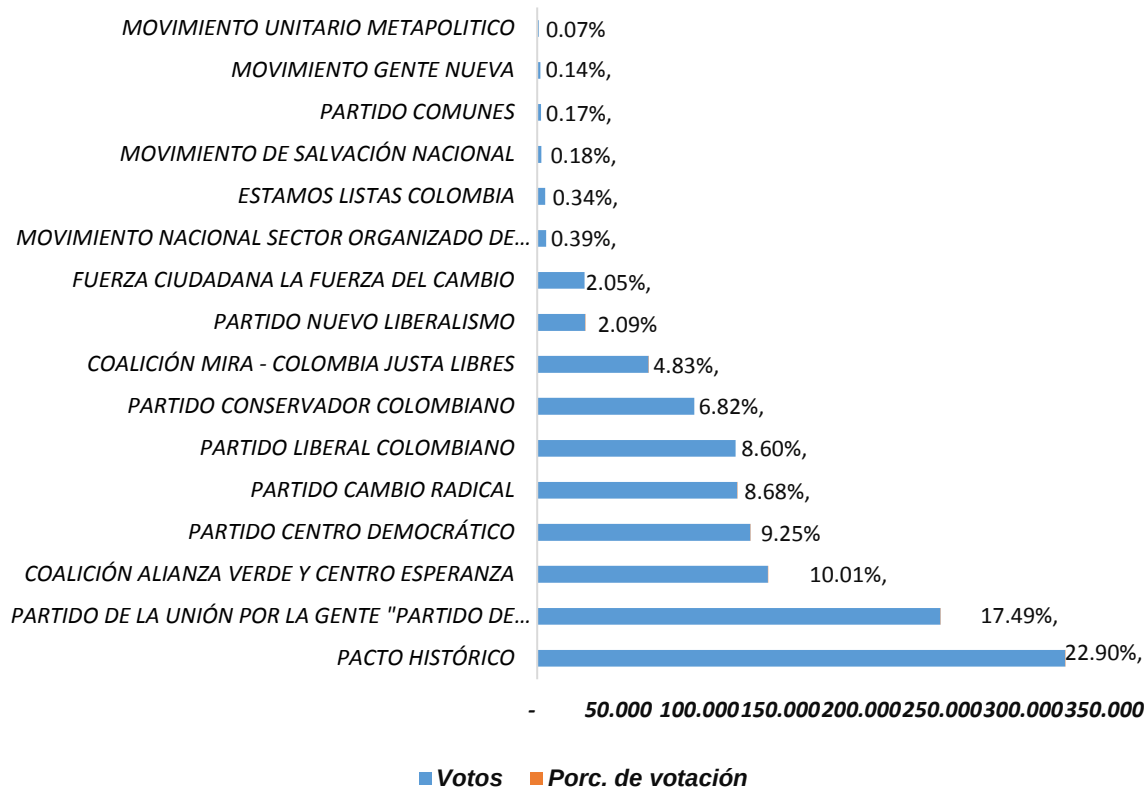
Cuadro 1. Boletín departamental No. 51, Senado nacional

PARTIDO	VOTOS	PORC. DE VOTACIÓN	
PACTO HISTÓRICO	325,973	22.90%	
<u>PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE</u> <u>"PARTIDO DE LA U"</u>	248,979	17.49%	Voto preferente
<u>COALICIÓN ALIANZA VERDE Y</u> <u>CENTRO ESPERANZA</u>	142,417	10.01%	Voto preferente
<u>PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO</u>	131,621	9.25%	Voto preferente
<u>PARTIDO CAMBIO RADICAL</u>	123,522	8.68%	Voto preferente
<u>PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO</u>	122,415	8.60%	Voto preferente
<u>PARTIDO CONSERVADOR</u> <u>COLOMBIANO</u>	97,098	6.82%	Voto preferente

<u>COALICIÓN MIRA - COLOMBIA JUSTA LIBRES</u>	68,786	4.83%	Voto preferente
<u>PARTIDO NUEVO LIBERALISMO</u>	29,726	2.09%	Voto preferente
<u>FUERZA CIUDADANA LA FUERZA DEL CAMBIO</u>	29,173	2.05%	Voto preferente
<u>MOVIMIENTO NACIONAL SECTOR ORGANIZADO DE LA SALUD SOS COLOMBIA</u>	5,520	0.39%	
<u>ESTAMOS LISTAS COLOMBIA</u>	4,856	0.34%	
<u>MOVIMIENTO DE SALVACIÓN NACIONAL</u>	2,498	0.18%	
<u>PARTIDO COMUNES</u>	2,412	0.17%	
<u>MOVIMIENTO GENTE NUEVA</u>	1,928	0.14%	
<u>MOVIMIENTO UNITARIO METAPOLITICO</u>	927	0.07%	
TOTAL, VOTOS POR LISTA O PARTIDO	1,337,851	93.99%	
VOTOS EN BLANCO	85,500	6.01%	
TOTAL, VOTOS VÁLIDOS	1,423,351	100.00%	

Fuente: Registraduría Nacional

Gráfico 57. Porcentaje de votación, elección senado nacional 13 de marzo 2022



Fuente: Registraduría Nacional. Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

8.1.3. Resultados finales a la Cámara de representantes 13 de marzo 2022

En las elecciones de Cámara de representantes 2022, hubo un total de 1,424,923 votos válidos, y representan el 100% de votos. De estos el 94.55% representa el Total votos por lista o partido, y un 5.45% corresponden a votos en blanco.

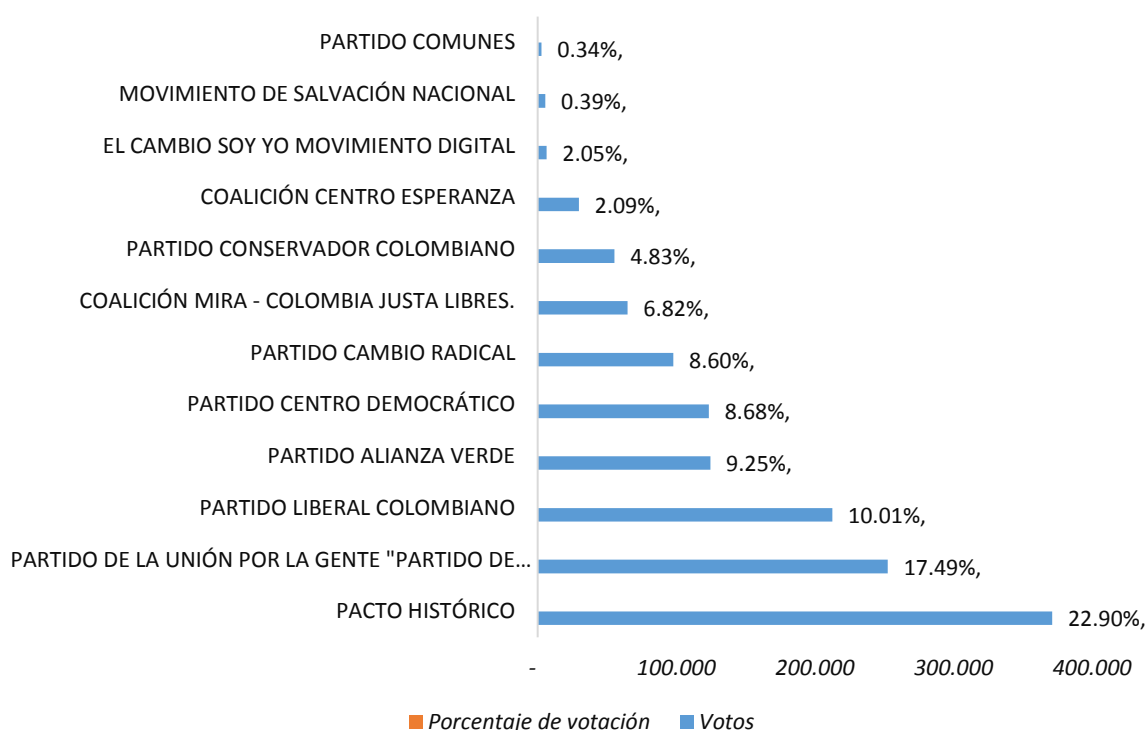
Para esta corporación, el Pacto histórico encabeza las listas con un 26.05%, el Partido de la U con 17.72% de votos, le sigue el partido liberal colombiano con 14.92% del total de votos, en cuarto lugar, la Alianza verde con un 8.74% y en quinto lugar el Centro democrático con 8.67% del total de votos.

Cuadro 2. Boletín departamental No. 52, Cámara de representantes

PARTIDO	VOTOS	PORC. DE VOTACIÓN	
PACTO HISTÓRICO	371,257	26.05%	
PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE "PARTIDO DE LA U"	252,511	17.72%	Voto preferente
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	212,626	14.92%	Voto preferente
PARTIDO ALIANZA VERDE	124,590	8.74%	Voto preferente
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	123,504	8.67%	Voto preferente
PARTIDO CAMBIO RADICAL	97,807	6.86%	Voto preferente
COALICIÓN MIRA - COLOMBIA JUSTA LIBRES.	64,938	4.56%	Voto preferente
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	55,391	3.89%	Voto preferente
COALICIÓN CENTRO ESPERANZA	29,813	2.09%	Voto preferente
EL CAMBIO SOY YO MOVIMIENTO DIGITAL	6,457	0.45%	Voto preferente
MOVIMIENTO DE SALVACIÓN NACIONAL	5,578	0.39%	
PARTIDO COMUNES	2,832	0.20%	
Total votos por lista o partido	1,347,304	94.55%	
Votos en blanco	77,619	5.45%	
Total votos válidos	1,424,923	100.00%	

Fuente: Registraduría Nacional

Gráfico 58. Porcentaje de votación por partidos políticos Cámara de representantes



Fuente: Registraduría Nacional. Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

8.1.4 Resultados finales de alcaldía elecciones 27 de octubre de 2019 por municipios departamento del Valle del Cauca

Para las elecciones de alcaldías de los 42 municipios del departamento del Valle del Cauca, se presentaron 214 candidatos, 64 partidos o movimientos políticos, hubo un total de 1,062,881 votos en los municipios del departamento. En la capital del Valle del Cauca se presentaron ocho candidatos, ganando la contienda electoral Jorge Iván Ospina con un total de 299,033 votos, del partido Puro corazón por Cali. Hubo un total de 785,508 votos válidos, 710,503 votos por candidato y 75,005 votos en blanco. La segunda mayor votación la obtuvo el candidato Roberto Ortiz Urueña con 200,297 votos.

Tabla 547. Boletín departamental 58.

Mesas instaladas	4,824	
Mesas informadas	4,824	99.95%
Potencial de sufragantes	1,726,436	
Votos no marcados	26,699	3.21%
Votos nulos	17,306	2.08%
Total	829,513	48.04%

Fuente: Registraduría Nacional.

Cuadro 3. Resultados elecciones capital del Valle del Cauca, municipio de Cali 2019-2023.

CANDIDATO	VOTACIÓN	PARTIDO
JORGE IVAN OSPINA GOMEZ	299,033	Coalición puro corazón por Cali
ROBERTO ORTIZ URUEÑA	200,297	G.S.C. firme con el Chontíco
ALVARO ALEJANDRO EDER GARCES	133,793	G.S.C. compromiso ciudadano por Cali
DANIS ANTONIO RENTERIA CHALA	49,307	Partido Colombia justa libres
JOHN MICHEL MAYA BEDOYA	21,860	Partido alianza social independiente ASI
FERNANDO TOLOZA COLORADO	4,372	Movimiento alternativo indígena y social
FRANCINED DE JESUS CANO RAMIREZ	2,057	Movimiento autoridades indígenas de Colombia AICO
GUSTAVO ADOLFO PRADO CARDONA	830	Partido de reivindicación étnica "pre"
TOTAL	711,549	

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil - Delegación Departamental Valle del Cauca. Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

8.1.5 Resultados finales de asamblea departamental elecciones 27 de octubre de 2019 del departamento del Valle del Cauca

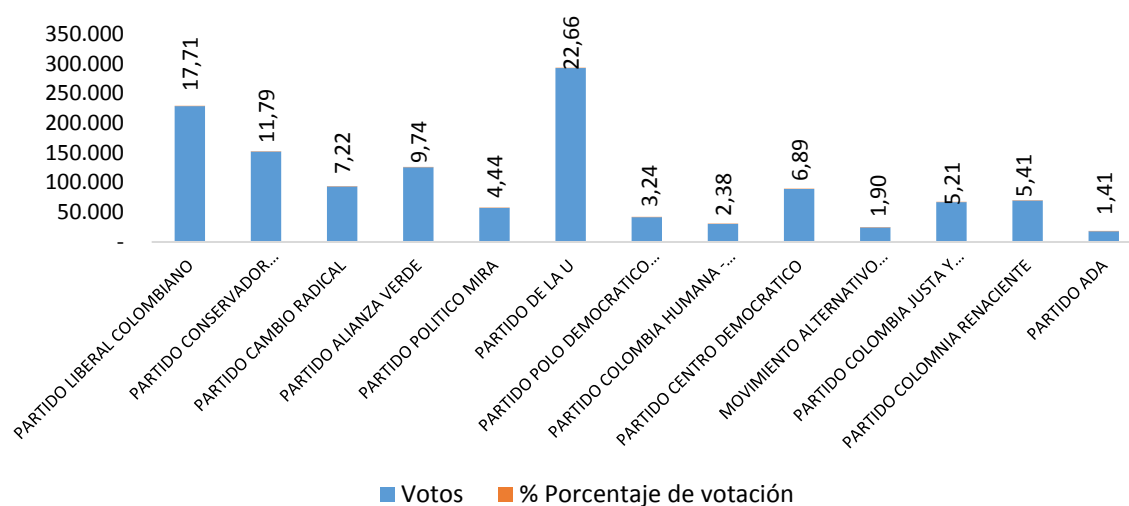
En las elecciones de asamblea departamental en 2019, se registró un total de 1,291,248 votos por partido, 321,581 votos en blanco para un total de 1,612,829 votos válidos, votos nulos 89.307, votos no marcados 187,257. Los partidos con mayor participación de votos fueron el partido de la U con la mayor votación 22.66% del total, le siguió el partido liberal con 17.71% y en tercer lugar el partido conservador con 11.79%.

Tabla 8. Votos elecciones Asamblea Departamental del Valle del Cauca, octubre 2019

VOTOS	Desagregación de votos
TOTAL VOTOS POR PARTIDO	1,291,248
VOTOS EN BLANCO	321,581
TOTAL VOTOS VALIDOS	1,612,829
VOTOS NULOS	89,307
VOTOS NO MARCADOS	187,257
TOTAL VOTOS	1,889,393

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

Gráfico 59. Participación de los partidos votación elecciones Asamblea Departamental del Valle, octubre 2019

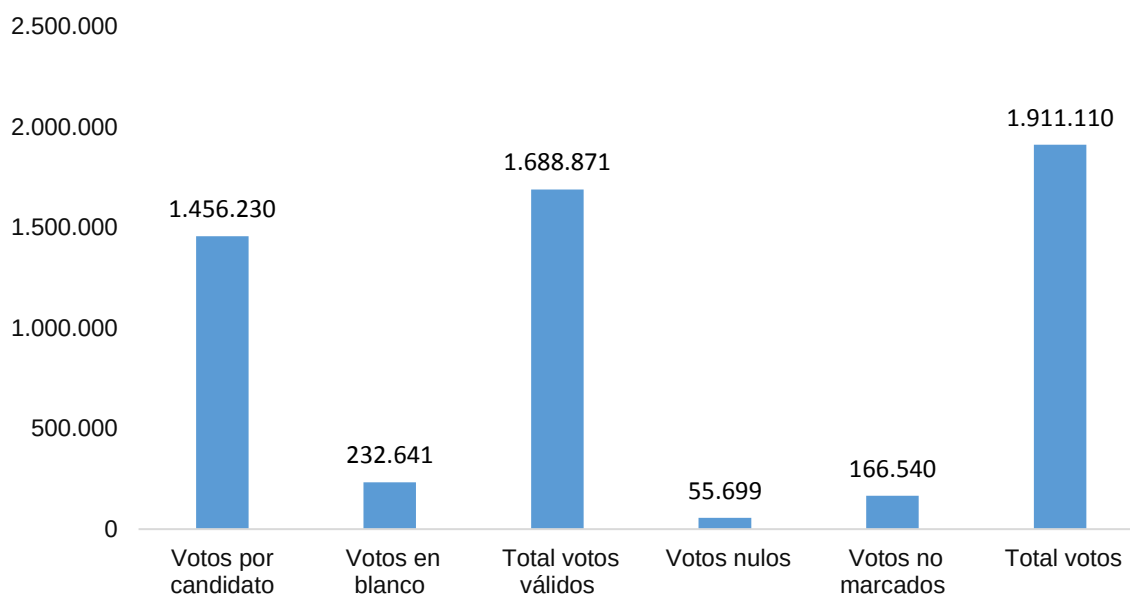


Fuente: Registraduría Nacional. Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

8.1.6 Resultados finales de gobernación elecciones 27 de octubre de 2019 del departamento del Valle del Cauca

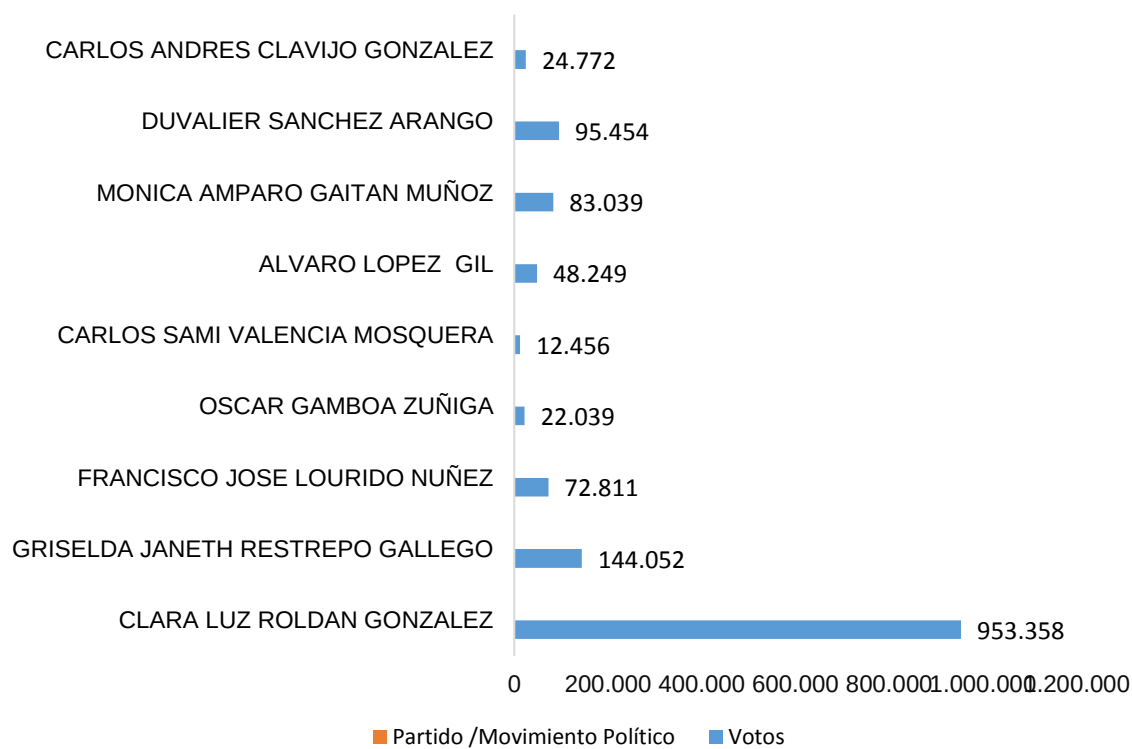
En las elecciones de Gobernación para el Valle del Cauca 2019, se registró un total de 1,911,110 votos, de los cuales 1,688,871 correspondieron al total de votos válidos, 1,456,230 votos por candidato, 232,641 votos en blanco, 166,540 votos no marcados y 55,699 votos nulos. La mayor votación la obtuvo Clara Luz Roldan con 953,358 votos, seguida por Griselda Janeth Restrepo con 144,052 votos, en tercer lugar, Duvalier Sánchez Arango con 95,454 votos, cuarto lugar Mónica Amparo Gaitán con 83,039 votos y el quinto lugar fue para Francisco José Lourido con 72,811 votos.

Gráfico 60. Resultados finales elecciones Gobernación 27 de octubre 2019, Valle del Cauca



Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación
Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

Gráfico 61. Resultados elecciones para Gobernación 27 de octubre 2019, Valle del Cauca

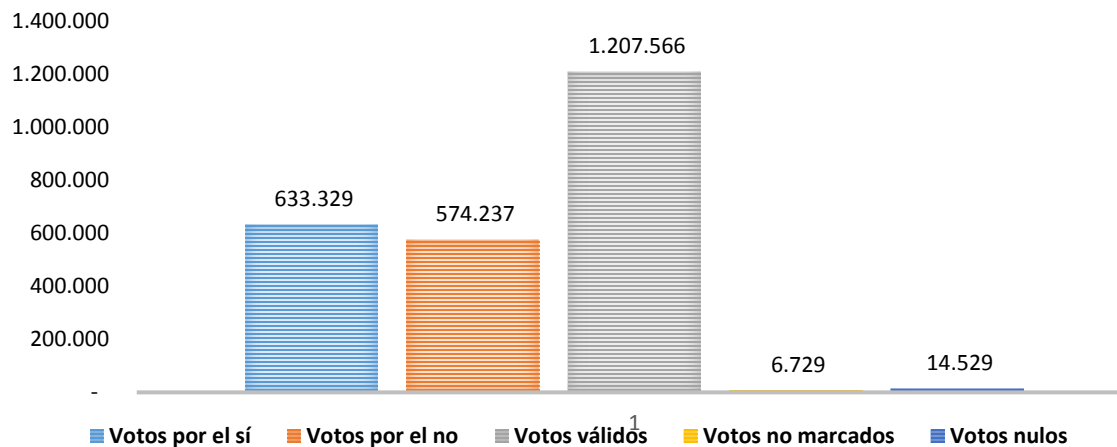


Fuente: Registraduría Nacional. Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

8.1.7 Resultados del plebiscito en el Valle del Cauca - año 2016

Para la votación del plebiscito se registró el 100% de mesas informadas por cada municipio, la votación del Valle del Cauca representó el 36.12% del total nacional. Se registró 1,207,566 votos válidos, 633,329 votos por el sí, 574,237 votos por el no, 14,529 votos nulos y 6,729 votos no marcados, para un total de 2,436,390 votos.

Gráfico 62. Resultados plebiscito Valle del Cauca 2016.

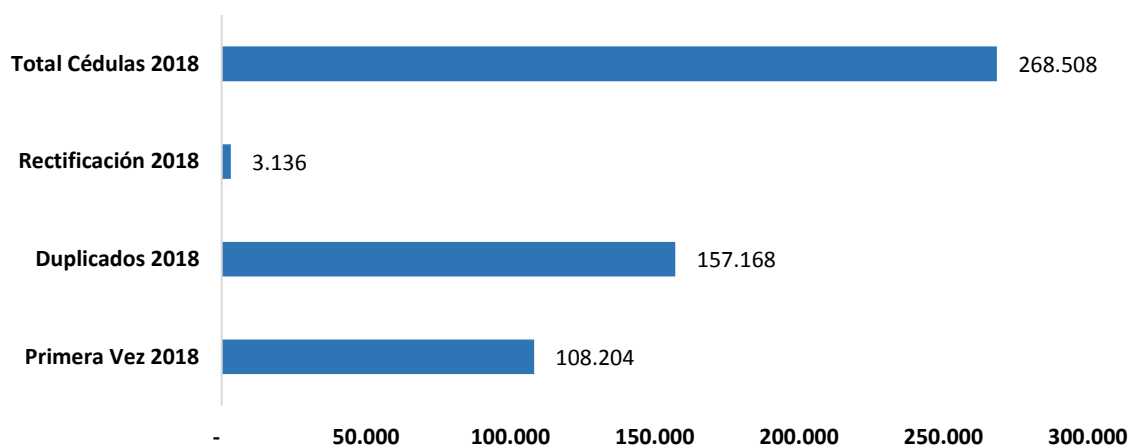


Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil - Delegación Departamental Valle del Cauca. Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

8.2.1 Consolidado cédulas a 2014 – 2018

El departamento del Valle del Cauca para el año 2018, registró un total de 268,508 cédulas de las cuales, 157,168 corresponden a duplicados, 108,204 son cédulas sacadas por primera vez y 3,136 corresponden a rectificaciones de cédulas.

Gráfico 63. Consolidado de Cédulas Departamento del Valle del Cauca, año 2018.

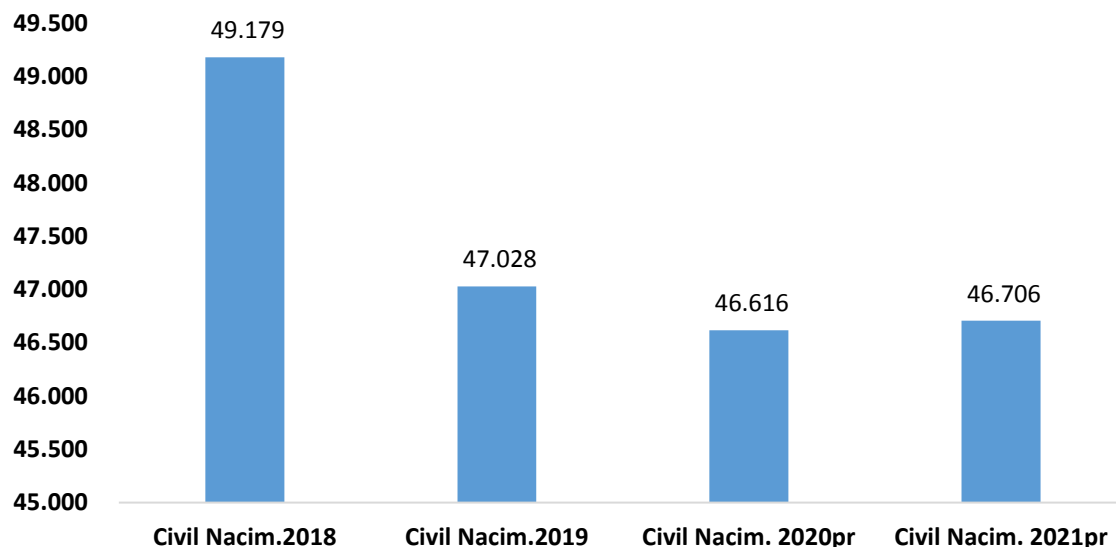


Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil - Delegación Departamental Valle del Cauca. Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

8.2.1.1 Registros de nacimiento y defunción en el departamento del Valle del Cauca, año 2018 – 2021

De acuerdo con el *gráfico 10*, el mayor número de *Registros civiles de nacimiento* se presentó en 2018 con 49,179 registros, mientras que para 2019 hubo una disminución del 4.37% con respecto al 2018, es decir 2,151 registros de nacimientos menos. Para 2020 de acuerdo con cifras preliminares del DANE, la cifra de registros de nacimiento continuó en descenso, la cual fue 0.87% registros civiles de nacimiento menos, que el año inmediatamente anterior, es decir, 412 registros. Finalmente, para el 2021 se registró un incremento de 0.19% con respecto al 2020, es decir, 90 registros de nacimientos más.

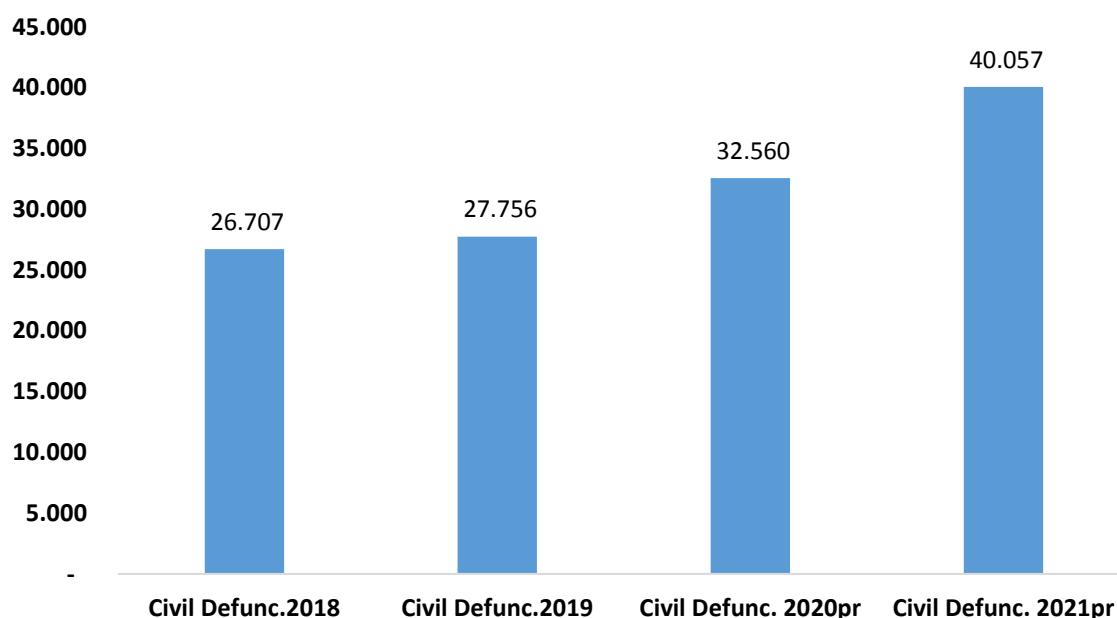
Gráfico 64. Registros civiles de nacimiento departamento del Valle del Cauca, años 2018-2021



Fuente: DANE- Dirección de censo y demografía - Estadística vitales. Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

En cuanto a los *Registros civiles de defunción*, de acuerdo con el *gráfico 11*, para 2021 se registró la mayor cantidad de estos, con una cifra de 40,057 registros, presentando un incremento del 23.02% con respecto al año 2020, es decir, 10,731 nuevos registros. De acuerdo con lo anterior, se puede determinar que dicho incremento se debió en gran parte a la situación de emergencia sanitaria por Covid – 19 que tuvo sus mayores picos de mortalidad de 2020 a 2021. Ver *gráfico 11*

Gráfico 65. Registros civiles de defunción, departamento del Valle del Cauca, años 2018 – 2021.



Fuente: DANE- Dirección de censo y demografía - Estadística vitales. Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

8.3.1 Evolución del conflicto armado en Colombia

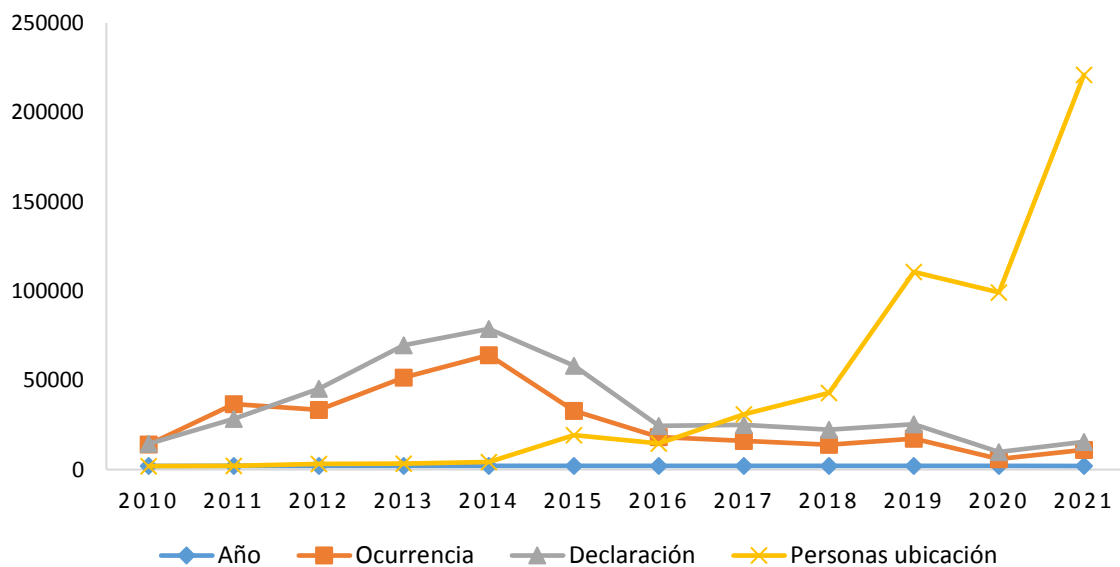
Durante los últimos 10 años de acuerdo con la *tabla 3*, se observa que en 2020 y 2021, han sido los años en los cuales menos ocurrencia de víctimas se ha presentado, teniendo en cuenta que se refiere a las personas reconocidas que han sido víctimas de un hecho victimizante en el territorio nacional. Se observa que para 2021 se registró una cifra de 11,089 víctimas reconocidas como tal, con un incremento de 87.28% víctimas con respecto a 2020. Así mismo, se observa para este mismo año una cifra de 15,577 personas reconocidas en el marco de la ley, que dieron su declaración del hecho victimizante. De acuerdo con el gráfico 12, el punto más alto de ocurrencia y declaración de personas reconocidas como víctimas se presentó en el año 2014 con una cifra de 64,124 en ocurrencia y 78,768 que declararon el hecho que los cataloga como víctimas.

Tabla 55. Evolución del conflicto armado en Colombia

PERSONA VICTIMA			
Año	Ocurrencia	Declaración	Personas ubicación
2010	14,052	14,404	1,956
2011	36,590	28,353	2,042
2012	33,504	45,206	3,226
2013	51,516	69,635	3,432
2014	64,124	78,768	4,269
2015	32,831	58,155	19,348
2016	18,220	24,457	14,718
2017	16,020	25,073	30,976
2018	13,859	22,279	42,920
2019	17,278	25,323	110,722
2020	5,921	9,861	99,122
2021	11,089	15,577	220,972

Fuente: Red nacional de información – RUV

Gráfico 66. Evolución del conflicto armado en Colombia, años 2010-2021



Fuente: Red nacional de información – RUV. Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

8.3.2 Víctimas por hecho victimizante en el departamento del Valle del Cauca 2021

En el *cuadro 3*, se observa que la mayor *ocurrencia de víctimas* se da por *desplazamiento forzado* con una cifra de 481,308 víctimas, seguido de *homicidio* con una cifra de 67,820 víctimas, en tercer lugar, esta mayor ocurrencia de víctimas se da por *amenaza* con una cifra de 42.546 víctimas, en cuarto lugar, se da por *perdida de bienes e inmuebles* con una cifra de 9.223, y en quinto lugar por *acto terrorista, combate, atentados o enfrentamientos* con una cifra de 4,036. También se observa que la mayor declaración de víctimas o personas reconocidas en el marco de la ley como como tal, se dan en el mismo orden que en la ocurrencia de víctimas. Por otra parte, en cuanto al ítem *sujeto de atención*, se determina que el 94.31% de la ocurrencia de víctimas por desplazamiento forzado, puede acceder a las medidas de atención o reparación de víctimas del Gobierno, así mismo, en el caso de los homicidios, el 73.21% reportados es sujeto de atención por el estado.

Al observar el número de víctimas por cada hecho victimizante, se puede determinar que no en todos los casos a las víctimas se les categoriza como *víctimas de ocurrencia* o se les reconoce como víctimas.

Tabla 9. Víctimas por hecho victimizante en el departamento del Valle del Cauca, año 2021

Hecho victimizante	Víctimas ocurrenci a	Víctimas declaración	Víctimas ubicación	Sujeto de atenció n	Víctima s
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	4,036	3,196	5,382	4,878	5,382
Amenaza	42,546	47,417	48,372	47,623	48,372
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	1,756	2,549	2,786	2,761	2,786
Desaparición forzada	9,356	9,636	8,602	7,442	8,602
Desplazamiento forzado	481,308	578,751	514,112	453,942	514,112
Homicidio	67,820	64,135	57,591	49,657	57,591
Minas Antipersonal, Munición sin	315	426	515	478	515

Explotar y Artefacto Explosivo improvisado					
Secuestro	1,219	771	1,202	909	1,202
Tortura	304	402	430	408	430
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	243	481	536	506	536
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	1,821	0	2,126	2,076	2,126
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	9,223	6,973	8,485	8,253	8,485
Lesiones Personales psicológicas	539	724	823	774	823
Lesiones Personales físicas	756	993	1049	1019	1049
Confinamiento	2,481	2,188	3,853	3,765	3,853
Sin información	26	0	385	342	385

Fuente: Red nacional de información – RUV. Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

8.3.3 Número de expulsiones y recepciones en municipios del Valle del Cauca

El departamento del Valle del Cauca para 2018 registraba una población total de 4,756,113, tuvo un total de 7,423 expulsiones por desplazamiento forzado, recibió un total de 6,810 personas, registrando un Índice de intensidad total por desplazamiento de 57, y un Índice de presión total por desplazamiento de 64. El municipio de Buenaventura fue el que registró mayor cantidad de expulsiones por desplazamientos forzados con una cifra de 5,691 personas expulsadas. Mientras que el municipio de Cali fue el que mayor cantidad de personas recibió con una cifra de 3,518 personas en este mismo año.

Cuadro 4. Expulsiones y recepciones en municipios del departamento del Valle del Cauca, Año 2018

AÑO 2018					
MUNICIPIO	EXPULSO R	RECEPCIO N	POBLACIO N	INDICE INTENSIDA D	INDICE PRESIÓN
Alcalá	5	48	22,710	0.220	2.114
Andalucía	10	41	17,738	0.564	2.311
Ansermanuev o	20	14	19,252	1.039	0.727
Argelia	11	18	6,364	1.728	2.828
Bolívar	104	147	12,961	8.024	11.342
Buenaventura	5,691	580	424,047	13.421	1.368
Bugalagrande	1	20	21017	0.048	0.952
Caicedonia	9	49	29,526	0.305	1.660
Cali	529	3,518	2,445,405	0.216	1.439
Calima	13	45	15,848	0.820	2.839
Candelaria	20	80	85,352	0.234	0.937
Cartago	27	42	134,308	0.201	0.313
Dagua	29	22	36,775	0.789	0.598
El Águila	10	8	11,209	0.892	0.714
El Cairo	6	11	10,184	0.589	1.080
El Cerrito	38	100	58,296	0.652	1.715
El Dovio	91	9	8,236	11.049	1.093
Florida	238	266	58,775	4.049	4.526
Ginebra	3	16	21,624	0.139	0.740
Guacarí	-	39	35,377	0.000	1.102
Guadalajara de Buga	4	25	114,562	0.035	0.218
Jamundí	220	300	127,228	1.729	2.358
La Cumbre	20	3	11,672	1.714	0.257
La Unión	9	29	39,671	0.227	0.731
La Victoria	5	4	12,994	0.385	0.308
Obando	-	12	15,229	0.000	0.788
Palmira	71	417	310,594	0.229	1.343
Pradera	55	64	57,257	0.961	1.118
Restrepo	-	22	16,365	0.000	1.344
Riofrío	6	19	14,029	0.428	1.354
Roldanillo	29	24	32,226	0.900	0.745

San Pedro	3	22	18,882	0.159	1.165
Sevilla	17	26	44,311	0.384	0.587
Toro	8	4	16,598	0.482	0.241
Trujillo	35	18	17,919	1.953	1.005
Tuluá	47	241	219,148	0.214	1.100
Ulloa	-	-	5,336	0.000	0.000
Versalles	10	1	6,926	1.444	0.144
Vijes	-	1	11,409	0.000	0.088
Yotoco	6	10	16,491	0.364	0.606
Yumbo	16	197	125,663	0.127	1.568
Zarzal	7	298	46,599	0.150	6.395
Total	7,423	6,810	4,756,113	57	64

Fuente: Registro Único de Víctimas y DANE. Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

8.3.4 Número de víctimas reconocidas (sentencia c280 y auto 119 de 2013) 1985 - 2019

De acuerdo con las víctimas reconocidas en la sentencia C280 y Auto 119 de 2013, en 2019, fueron expulsadas por desplazamiento forzoso 1,126 personas, recibidas 1,182 y reconocidas como víctimas 1,753 personas.

Tabla 57. Número de víctimas reconocidas, sentencia C280 y Auto 119 de 2013

Desplazamiento - Personas - Víctimas reconocidas Sentencia C280 y Auto 119 de 2013			
VIGENCIA	PERSONAS EXPULSADAS	PERSONAS RECIBIDAS	PERSONAS DECLARADAS
Antes de 1985	19	3	
1989	1		
1990	10	4	
1991	11	9	
1992	1	3	
1993	6	2	
1994	6	8	
1996	3	2	
1997	2	2	
1998	9	16	

1999	27	16	6
2000	61	70	44
2001	122	122	73
2002	81	76	36
2003	244	197	155
2004	152	68	38
2005	176	160	54
2006	1,021	929	738
2007	595	538	151
2008	824	737	161
2009	840	783	126
2010	2,463	2,492	1,549
2011	6,069	3,619	3,474
2012	10,533	5,937	5,605
2013	19,467	12,374	11,831
2014	28,350	18,397	20,665
2015	17,156	14,812	18,912
2016	8,947	8,047	8,186
2017	5,672	5,747	7,078
2018	2,506	2,756	3,248
2019	1,126	1,182	1,753

Fuente: Registro Único de Víctimas y DANE. Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

8.4.1 Infracciones presentadas en el Valle del Cauca, año 2014 – 2020

En el departamento del Valle del Cauca de 2019 a 2020, la mayor cantidad de infracciones se dio a causa de:

Hurto a personas, con una cifra de 26,369 en 2019, la cual disminuyó en un 32.68% en 2020, descendiendo a 17,749 hurtos.

Lesiones personales, con una cifra de 12,304 casos de lesiones en 2019, la cual disminuyó en un 32.47% para 2020, descendiendo a 8,308 casos.

Violencia intrafamiliar, con una cifra de 9,649 casos en 2019, la cual disminuyó en un 12.40% en 2020, descendiendo 8,452 casos.

Amenazas, para 2019 se registraron 7,083 casos de amenazas, cifra que disminuyó en un 35.06% en 2020, descendiendo a 4,599 casos.

Tráfico de estupefacientes, en 2019 se registraron 5,939 casos, cifra que disminuyó en un 29.16% en 2020, descendiendo a 4,207 casos.

Cuadro 5. Infracciones presentadas en el departamento del Valle del Cauca, 2014-2020

INFRACCION	2020	2019	2018	2017
Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	4,207	5,939	5,502	6,070
Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones	1,626	1,945	1,984	1,826
Hurto personas	17,749	26,369	21,236	18,470
Homicidio	2,020	2,244	2,267	2,393
Lesiones personales	8,308	12,304	14,197	13,066
Violencia Intrafamiliar	8,452	9,649	7,512	7,261
Violencia Contra Servidor Público	217	407	441	443
Extorsión	950	1,064	686	588
Fabricación, tráfico y porte de armas y municiones de uso privativo de las fuerzas armadas	78	62	62	81
Daño en bien ajeno	1,153	1,900	1,879	432
Actos sexuales con menor de 14 años	1	1,534	240	965
Acceso carnal abusivo con menor de 14 años		641	198	609
Asonada	2	2	15	-
Concierto para delinquir	165	162	285	364
Violación de habitación ajena	20	239	269	197
Acceso carnal violento	349	446	405	407
Acto sexual violento	202	314	294	328
Falsedad material en documento público	8	448	248	222
Falsedad personal	10	2,419	2,575	2,334
Secuestro simple	13	1	15	17
Ilícito aprovechamiento de los recursos naturales renovables	86	95	121	99
Utilización ilegal de uniformes e insignias	11		21	41
Contrabando de hidrocarburos y sus derivados	1	1	-	
Receptación	308	644	327	334
Tráfico de moneda falsificada	5	8	28	24
Injuria por vías de hecho		954	911	503
Amenazas	4,599	7,083	5,843	4,355
Amenazas a testigos	8	45	33	29
Violación ilícita de comunicaciones	9	1	9	7

<i>Cohedo por dar u ofrecer</i>	19	20	42	8
<i>Actos de terrorismo</i>	-	-	-	-
<i>Secuestro</i>	3	12	15	35
<i>Falsedad en documentos</i>	1,297	439	348	220
<i>Terrorismo</i>	24	7	5	2
<i>Reclutamiento ilícito</i>	-	12	6	2
<i>Voto fraudulento</i>	-	7	30	-
<i>Aborto</i>	-	6	14	17
<i>Total general</i>		77,423	68,063	61,749

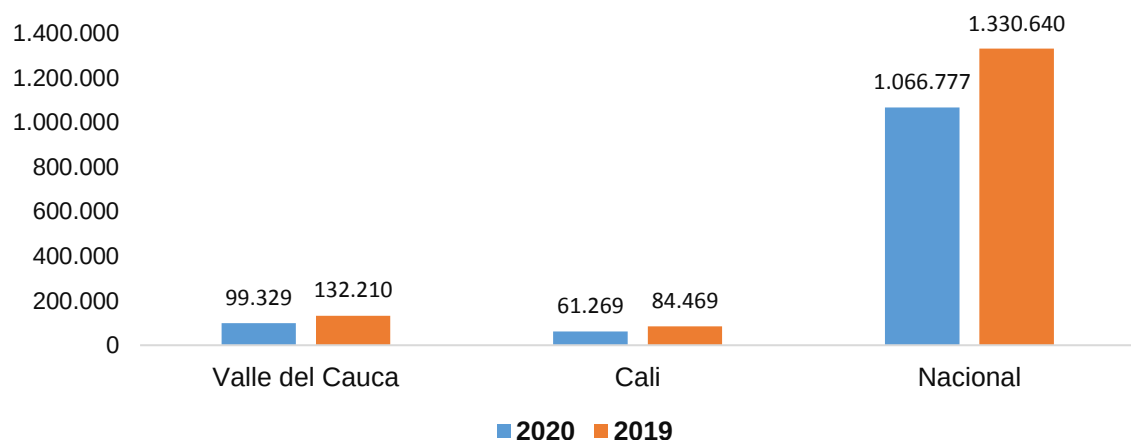
Fuente: Revista Criminalidad - Policía Nacional. Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

Tabla 5810. Delitos Cali, Valle del Cauca y Nacional 2019-2020

<i>TOTAL, DELITOS</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
<i>Valle del Cauca</i>	99,329	132,210
<i>Cali</i>	61,269	84,469
<i>Nacional</i>	1,066,777	1,330,640

Fuente: Revista Criminalidad - Policía Nacional. Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

Gráfico 6710. Total delitos Cali, Valle del Cauca y Nacional 2019-2020



Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

8.4.2 Número de hechos violentos municipios del Valle del Cauca, año 2017 – 2021

Para 2018, se presentaron un total de 37,409 casos de hechos violentos, donde la mayor causa de estos correspondió a lesiones personales con una cifra de 14,197 casos. El municipio con mayor cantidad de hechos violentos fue Cali con 21,282 y Palmira con 2,193 casos registrados.

Para 2019, se registró una disminución de 3.81% en la cantidad de casos de hechos violentos registrados en el departamento del Valle del Cauca, registrando una cifra total de 35,983 casos para este año. Los municipios que presentaron mayor cantidad de hechos violentos para este año nuevamente fueron Cali con 21,598 casos, Palmira con 1,987 casos y Jamundí con 1,455 casos registrados.

Para 2020, se registro una disminución de 26.67% en la cantidad de casos o hechos violentos en el departamento, con una cifra total de 26,385 casos para este año. En el municipio de Cali disminuyeron los casos violentos registrados en un 43.38%, pasando a una cifra total de 14,937 casos en 2020.

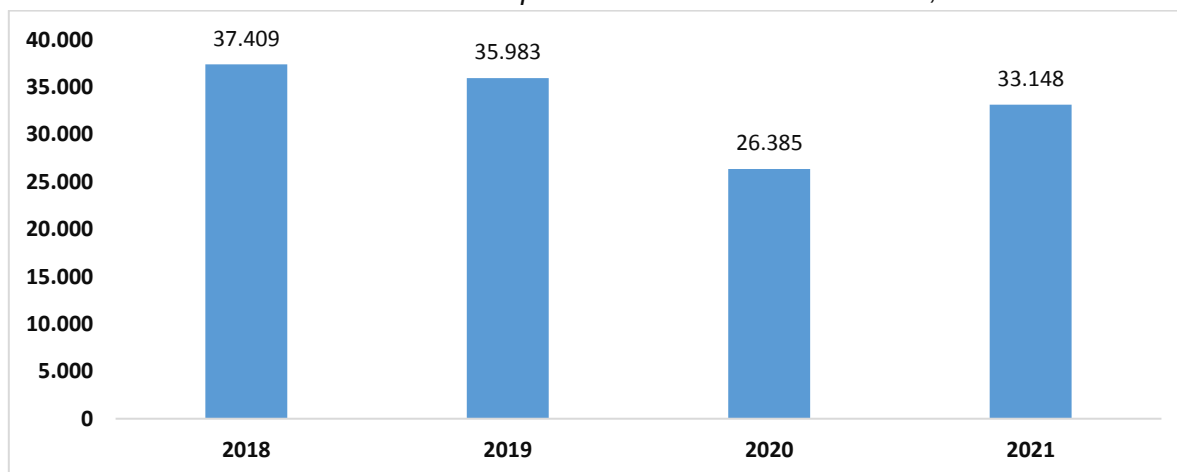
Para 2021, incrementa la cantidad de hechos violentos registrados en un 25.63% con respecto a 2020, con una cifra total de 33,148 casos violentos registrados en el departamento para este año. Ver *cuadro 5 y gráfico 14*.

Cuadro 6. Total hechos violentos en los municipios del departamento del Valle del Cauca, años 2018 – 2021

<i>Año</i>	<i>Amenaza</i>	<i>Homicidio</i>	<i>Secuestro</i>	<i>Terrorismo</i>	<i>Delitos sexuales</i>	<i>Lesiones personales</i>	<i>Violencia intrafamiliar</i>	<i>Extorsión</i>	<i>Total</i>
2018	9,296	2,242	15	5	3,436	14,197	7,533	685	37,409
2019	7,091	2,248	12	7	3,582	12,317	9,661	1,065	35,983
2020	4,375	2,200	12	25	2,479	8,168	8,176	950	26,385
2021	7,496	2,590	27	13	2,864	9,132	9,884	1,142	33,148

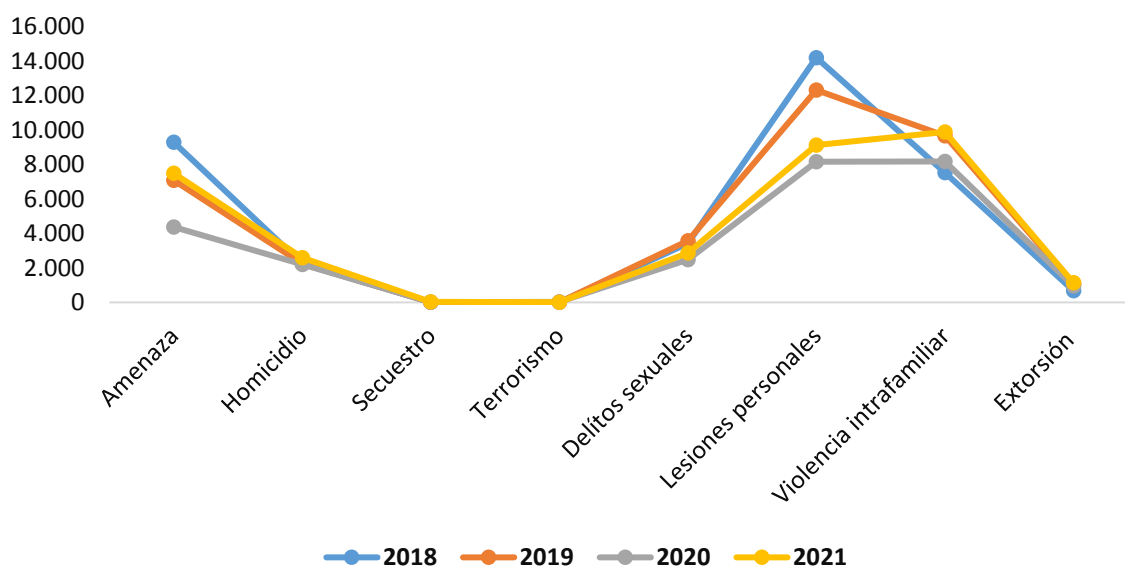
Fuente: DIJIN - Policía Nacional. Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

Gráfico 68. Total hechos violentos departamento del Valle del Cauca, años 2018-2021



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

Gráfico 69. Tendencia de hechos violentos presentados en el departamento del Valle del Cauca, años 2018 – 2021



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

8.4.3 Número de hechos violentos municipios del área metropolitana de Cali año 2021 - 2017

En el cuadro 7, se presentan los diferentes hechos violentos registrados en los municipios del área metropolitana de Cali, observando para el año 2020 y 2021 que el hecho violento que más casos registra es la *violencia intrafamiliar*, el cual tuvo un incremento de 819 casos en 2021 con respecto al año anterior. Sin embargo, toda el área metropolitana registró un incremento significativo en este tipo de hecho violento, siendo esta la cifra total más alta en 2021 con 7,390 casos registrados. Seguidamente a nivel general, la segunda causa de hechos violentos que mayor cantidad de casos registra es *lesiones personales*, con 6,322 casos registrados en total para 2021, tuvo un incremento de 5.48% con respecto al 2020. El tercer hecho violento que más se presenta son las *amenazas*, para 2021 registró un total de 5,649 casos registrados por este hecho, registrando las cifras más altas en los municipios de Cali, Palmira y Jamundí.

Cuadro 7. Número de hechos violentos municipios del área metropolitana de Cali, año 2021-2017

Municipios	2021										
	Amenaza	Desaparición forzada	Desplazamiento	Homicidio	Secuestro	Terrorismo	Delito sexual	lesiones personales	Violencia intrafamiliar	extorsion	Total
Cali	4,243			1,124	9	8	1,501	5,017	5,830	557	18,289
Candelaria	160			58		1	75	214	308	12	828
Jamundí	389			115			95	300	268	64	1,231
Palmira	598			155	9		180	673	597	55	2,267
Yumbo	259			112		1	80	118	387	27	984
Total	5,649			1,564	18	10	1,931	6,322	7,390	715	23,599

Municipios	2020										
	Amenaza	Desaparición forzada	Desplazamiento	Homicidio	Secuestro	Terrorismo	Delito sexual	lesiones personales	Violencia intrafamiliar	extorsion	Total
Cali	2,371			1,073	8	6	1,302	4,635	5,011	531	14,937
Candelaria	101			78	-		47	150	228	14	618
Jamundí	267			100	-	9	94	288	205	48	1,011
Palmira	323			112	-	1	159	685	399	34	1,713
Yumbo	95			74	-	1	75	235	240	6	726
Total	3,157			1,437	8	17	1,677	5,993	6,083	633	19,005

Municipios	2019										
	Amenaza	Desaparición forzada	Desplazamiento	Homicidio	Secuestro	Terrorismo	Delito sexual	lesiones personales	Violencia intrafamiliar	extorsion	Total
Cali	4,048		249	1,115	4	3	2,004	7,175	6,749	500	21,847
Candelaria	97		11	72	-	-	70	320	248	12	830
Jamundí	493		191	74	3	3	94	516	218	54	1,646
Palmira	379		55	129	1	-	221	939	271	47	2,042
Yumbo	184		10	110	-	-	122	401	251	17	1,095
Total	5,201		516	1,500	8	6	2,511	9,351	7,737	630	27,460

Municipios	2018										
	Amenaza	Desaparición forzada	Desplazamiento	Homicidio	Secuestro	Terrorismo	Delito sexual	lesiones personales	Violencia intrafamiliar	extorsion	Total
Cali	5,110		783	1,159	8	2	1,848	8,085	4766	304	22,065
Candelaria	119		43	59			75	324	115	5	740
Jamundí	328			104	2	1	121	501	189	26	1272
Palmira	563		300	156			183	1,047	203	41	2493
Yumbo	291		21	84			115	483	216	11	1221
Total	6,411		1,147	1,562	10	3	2,342	10,440	5,489	387	27,791

Municipios	2017										
	Amenaza	Desaparición forzada*	Desplazamiento*	Homicidio	Secuestro	Terrorismo	Delito sexual	lesiones personales	Violencia intrafamiliar	extorsion	Total
Cali	2,158	42	5,580	1,241	19	1	1,470	7,266	4,720	299	22,796
Candelaria	55		96	39	-		56	302	132	3	683
Jamundí	190	13	309	86	3		102	399	123	15	1,240
Palmira	342	7	591	155	-		179	966	268	27	2,535
Yumbo	101		204	73	1		71	411	92	16	969
Total	2,846	62	204	1,594	23	1	1,878	9,344	5,335	360	21,647

Fuente: SIEDCO DIJIN-policía nacional. Datos extraídos el día 02 de enero del año 2021. Cifras sujetas a variación, en proceso de integración y consolidación con información de fiscalía general de la nación.

8.4.4 Número de lesiones personales por violencia en municipios del departamento del Valle del Cauca, año 2014-2021

Del 2014 al 2021, el mayor número de casos por lesiones personales se presentó en 2018 con una cifra total de 14,197 casos. Donde la mayor cantidad de estos se registró en la ciudad de Cali 8,085, Palmira 1,047 y Buenaventura con 533 casos. Para el 2021 se registró un total de 9,132 casos en el departamento del Valle del Cauca, los municipios más afectados por este tipo de hechos continúan siendo Cali con 5,017 casos y Palmira con 673 casos.

Cuadro 8. Número de lesiones personales por violencia en municipios del departamento del Valle del Cauca, año 2014-2021.

MUNICIPIO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Alcalá	22	22	15	11	12	13	28	23
Andalucía	38	32	20	28	30	42	20	24
Ansermanuevo	30	31	20	29	36	33	15	16
Argelia	8	5	1	5	6	4	3	5
Bolívar	28	33	22	30	36	33	16	25
Buenaventura	709	610	465	544	533	323	259	389
Bugalagrande	57	65	55	50	35	41	46	32
Caicedonia	84	101	105	84	100	95	63	69
Cali	5,426	5,716	6,700	7,266	8,085	7,175	4,635	5,017
Calima	26	28	40	45	35	41	31	40
Candelaria	183	251	245	302	324	320	150	214
Cartago	333	295	203	312	334	300	138	237
Dagua	145	133	99	125	100	104	64	98
El Águila	9	12	2	9	18	4	6	6
El Cairo	12	4	2	7	13	6	5	7
El Cerrito	146	171	120	203	175	152	95	110
El Dovio	4	5	7	12	7	7	8	4
Florida	211	210	168	137	137	107	113	116
Ginebra	61	43	47	58	58	78	43	55
Guacarí	131	131	149	196	165	123	75	84
Guadalajara de Buga	490	474	448	465	528	347	312	309
Jamundí	301	291	396	399	501	516	288	300
La Cumbre	30	29	41	45	40	36	16	24
La Unión	64	59	65	69	73	39	49	56
La Victoria	42	28	17	26	29	19	18	13
Obando	24	20	5	12	16	31	11	18
Palmira	791	957	1,025	966	1,047	939	685	673
Pradera	130	185	142	149	131	101	89	129
Restrepo	29	14	13	55	44	25	25	27
Riofrío	33	50	43	45	41	33	38	27
Roldanillo	75	59	63	87	104	66	61	56
San Pedro	52	44	33	40	36	36	24	30
Sevilla	126	158	130	195	151	124	83	114
Toro	20	18	19	22	20	13	20	19
Trujillo	17	22	17	28	28	29	10	18
Tuluá	400	409	344	360	450	375	269	246
Ulloa	2	2	2	1	5	2	3	11
Versalles	9	4	8	7	14	6	8	7
Vijes	40	30	37	27	24	19	15	23
Yotoco	34	48	31	35	34	40	25	44
Zarzal	85	117	102	411	483	401	235	118
Yumbo	199	416	435	169	159	119	71	299
Total	10,656	11,332	11,901	13,066	14,197	12,317	8,168	9,132

Fuente: DIJIN - Policía Nacional Información. Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

8.4.5 Número de hurtos a personas y establecimientos por MECAL año 2017-2021

De acuerdo con el *cuadro 8*, en 2021 el hurto a personas se incrementó en un 45% con respecto a 2020, pasando de 14,113 casos a 20,477 casos de hurto en el área metropolitana de Cali. Así mismo, el hurto a establecimientos de comercio incremento en un 5.98% en 2021, pasando de 3,895 establecimientos en 2020 a 4,128 establecimientos afectados por hurtos en 2021. Siendo el municipio de Cali en 2021, la ciudad donde se lleva a cabo el 88.8% de estos casos de hurto.

De 2017 a 2021 la cantidad de hurtos ha ido en aumento, tanto para personas como para establecimientos de comercio, registrando un incremento del 102% de casos de hurto de 2017 a 2021 en establecimientos de comercio y un incremento del 32.8% en hurtos a personas.

Cuadro 9. Número de hurtos a personas y establecimientos por MECAL, AÑOS 2017-2021

MUNICIPIOS	2017		2018		2019		2020		2021	
	HURTO A PERSONAS	HURTO A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	HURTO A PERSONAS	HURTO A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	HURTO A PERSONAS	HURTO A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	HURTO A PERSONAS	HURTO A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	HURTO A PERSONAS	HURTO A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO
<i>Cali</i>	14,345	1,844	15,857	3,599	20,608	3,970	13,119	3,449	19,016	3,666
<i>Candelaria</i>	192	42	251	88	221	118	176	94	280	116
<i>Jamundí</i>	382	64	452	128	593	143	399	133	609	121
<i>La Cumbre</i>	30	4	14	10	23	6	14	11	10	3
<i>Yumbo</i>	451	87	418	169	540	255	397	203	546	219
<i>Vijes</i>	11	2	4	6	10	5	8	5	16	3
Total	15,411	2,043	16,996	4,000	21,995	4,497	14,113	3,895	20,477	4,128

Fuentes: Procesamiento Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca. Policía MECAL y los municipios que la componen: Cali, Jamundí, Yumbo, Candelaria, Vijes y La Cumbre.

8.4.6 Número de delitos por municipio del Valle del Cauca, año 2017-2021

A 2021 el municipio de Cali y su área metropolitana presentaron un total de 21,652 delitos registrados con una variación del 24% con respecto al 2020. El municipio con mayor número de delitos es Cali con 18,389 casos, seguido de Jamundí con 1,231 casos y Yumbo con 984 casos delictivos. Sin embargo, el municipio con mayor porcentaje de variación fue La Cumbre con 127% de incremento de casos delictivos con respecto a 2020, pasando de 55 hechos delictivos en 2020 a 125 hechos o casos delictivos a 2021.

Cuadro 10. Número de delitos por municipios del área metropolitana del Valle del Cauca.
Año 2017-2021

MUNICIPIO	2017	2018	2019	2020	2021	Variación %
Cali	17,144	21,282	21,598	14,937	18,389	23%
Candelaria	587	697	819	618	828	34%
Jamundí	918	1,272	1,455	1,011	1,231	22%
La Cumbre	97	117	100	55	125	127%
Vijes	69	71	66	53	95	79%
Yumbo	765	1,200	1,085	726	984	36%
Total MECAL Valle	19,580	24,639	25,123	17,400	21,652	24%

Fuentes: Procesamiento Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca. Policía MECAL y los municipios que la componen: Cali, Jamundí, Yumbo, Candelaria, Vijes y La Cumbre. A corte del 31 de diciembre de 2019.

9. SERVICIOS PÚBLICOS

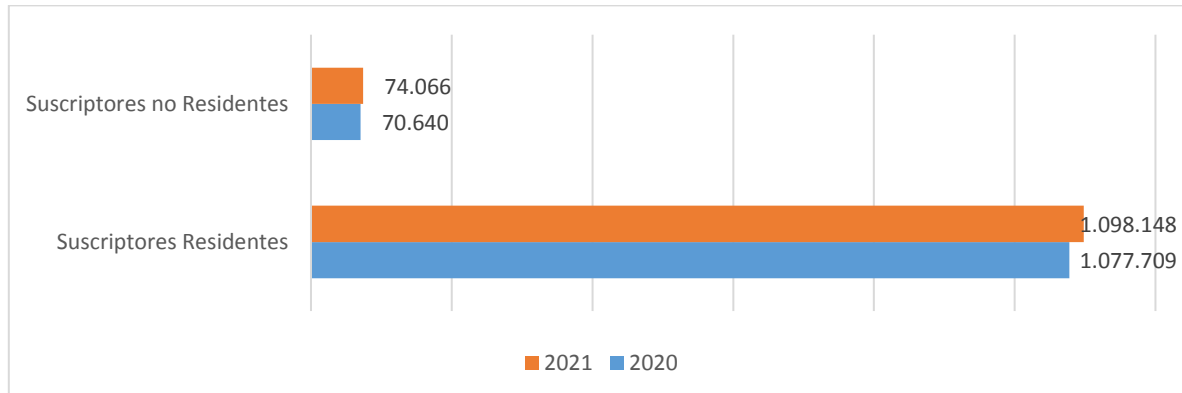
Para el 2021, una vez consolidadas las cifras por parte de SUI - Sistema Único de Información de Servicios Públicos - el departamento del Valle del Cauca reportó un aumento en la cobertura de los servicios públicos.

Por su participación la capital del Valle, Cali, lidera en todas las variables registradas, seguido de los municipios de Palmira y Tuluá.

9.1 Acueducto del Valle del Cauca

Para e 2021 el servicio de acueducto en el Valle del Cauca registró una cobertura de 1.172.214 entre residentes y no residentes. Presentó un crecimiento anual de 2,1%. Los suscriptores residentes aportan el 93.7% del total.

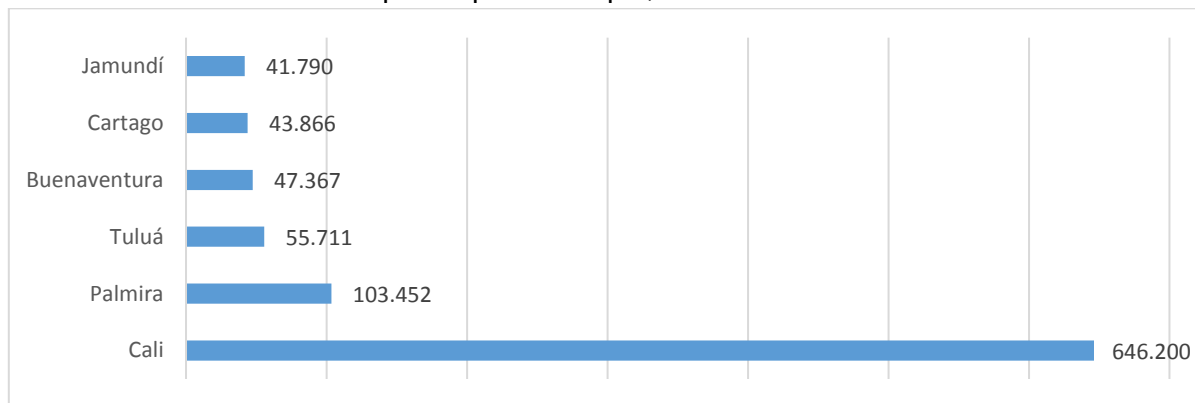
Gráfico 69. Número de suscriptores anual, 2021



Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

El municipio de Cali cuenta con el 55.1% del total de suscriptores, le sigue el municipio de Palmira con el 8% de suscriptos y Tuluá que participa con el 4.8%.

Gráfico 70 Número de suscriptores por municipio, 2021.

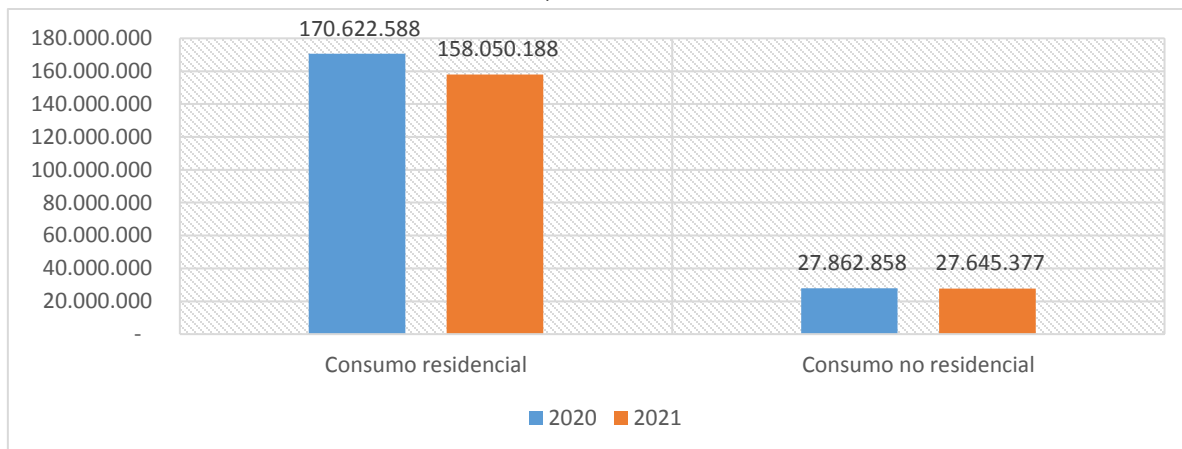


Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Consumo anual, 2021

El consumo anual del acueducto por parte de los residentes y no residentes del Valle del Cauca fue de 185.695.565 CM3 presentó una reducción anual del 6.44% con respecto al 2020. En este caso contribuyó la caída del 7.37% que tuvo el consumo de los residenciales frente al consumo del 2020. El consumo residencial representa el 85,1% del total.

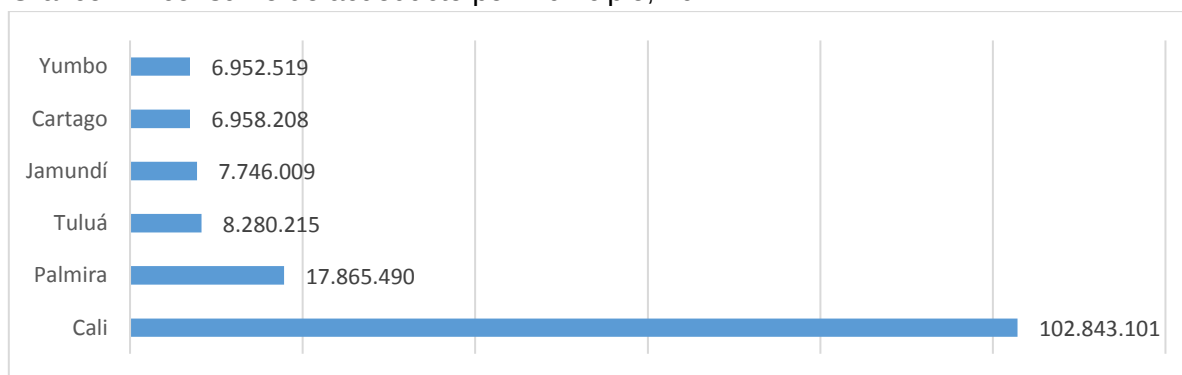
Gráfico 71. consumo anual de acueducto, 2021



Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Los municipios con la mayor participación en el total consumo del acueducto, sobresale el municipio de Cali sin embargo para el 2021 registró una variación anual negativa del 9.7% comparado con el 2020. Al igual que Palmira que con un 9.6% de participación su consumo total cayó en un 16,9%.

Gráfico 72. consumo de acueducto por municipio, 2021.

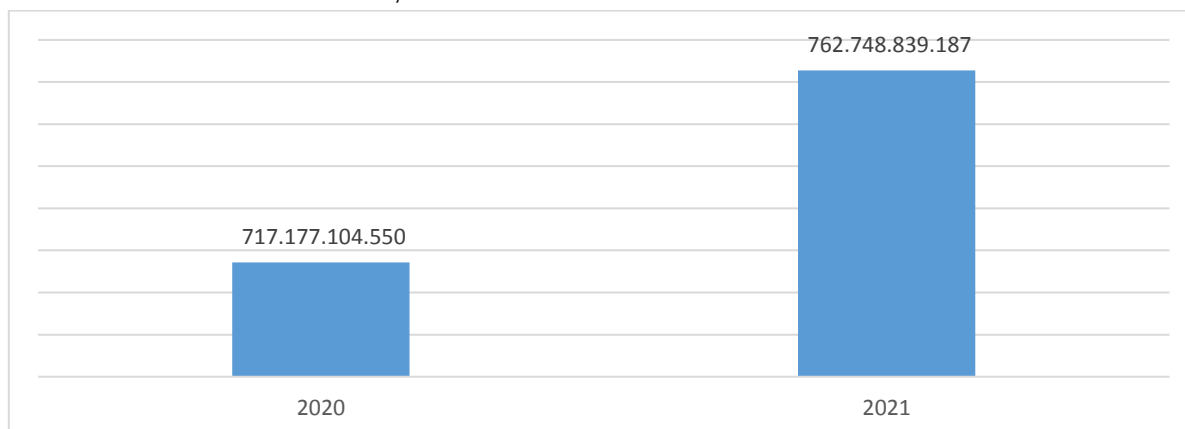


Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Facturación anual, 2021

La facturación generada por los residentes y no residentes, para el 2021 evidenció un crecimiento anual del 6,4% comparado con el 2020. Los municipios que más contribuyeron en esta alza fue Cali con una participación del 39.5%, le sigue Palmira y Buenaventura con el 8.1% y el 5,8% respectivamente

Gráfico 73. Facturación anual, 2021

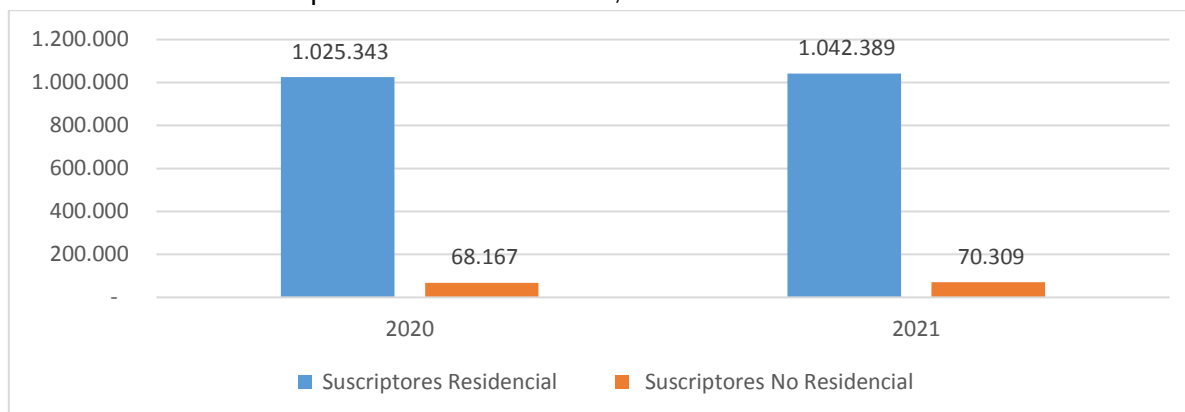


Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

9.2 Servicio de Alcantarillado

La cobertura del servicio de alcantarillado en el Valle del Cauca, presentó un ligero aumento del 1,8% frente al 2020. Los suscriptores residenciales que representan el 93.4% del total para el 2021 registró un crecimiento anual del 1.7%, Mientras que los no residenciales aumentó los suscriptores en un 3.1%.

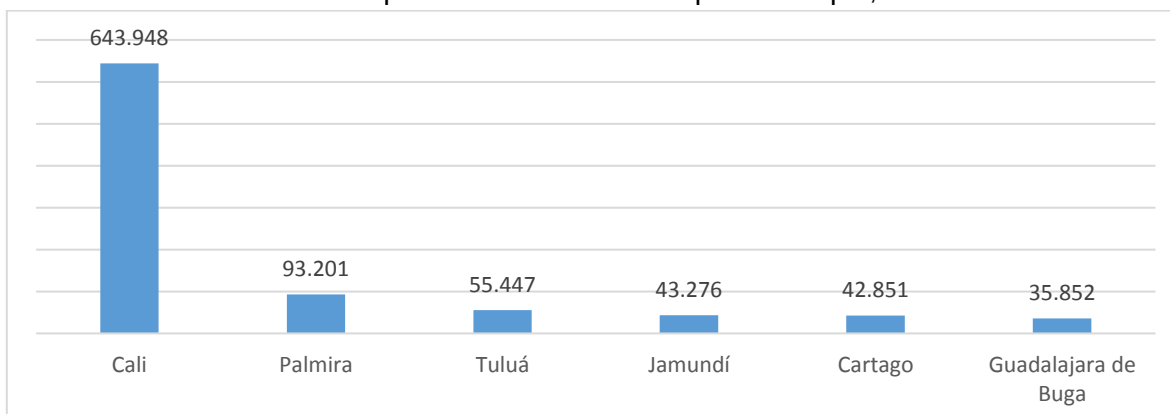
Gráfico 74. Total suscriptores de alcantarillado, 2021.



Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

El 57.9% de los suscriptores al servicio de alcantarillado se concentran en el municipio de Cali. Palmira participa con el 8% mientras que Tuluá le sigue con el 5% sobre el total.

Grafico 75. número de suscriptores de alcantarillado por municipio, 2021

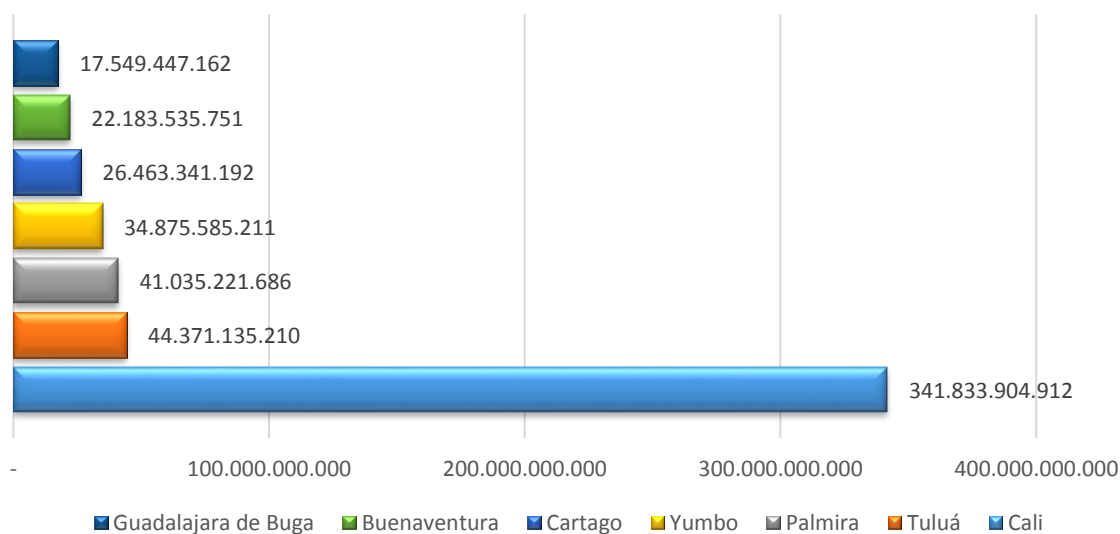


Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Facturación anual por municipios, 2021

En lo corrido del 2021 se facturó un total de \$587.523.124.556 billones, una cifra mayor a lo registrada en el 2020 en un 10,8%. El municipio de Cali facturó el 58% del total, seguido por Tuluá con el 7.5% y Palmira con el 6.89%.

Gráfico 76. Facturación anual por municipio, 2021.



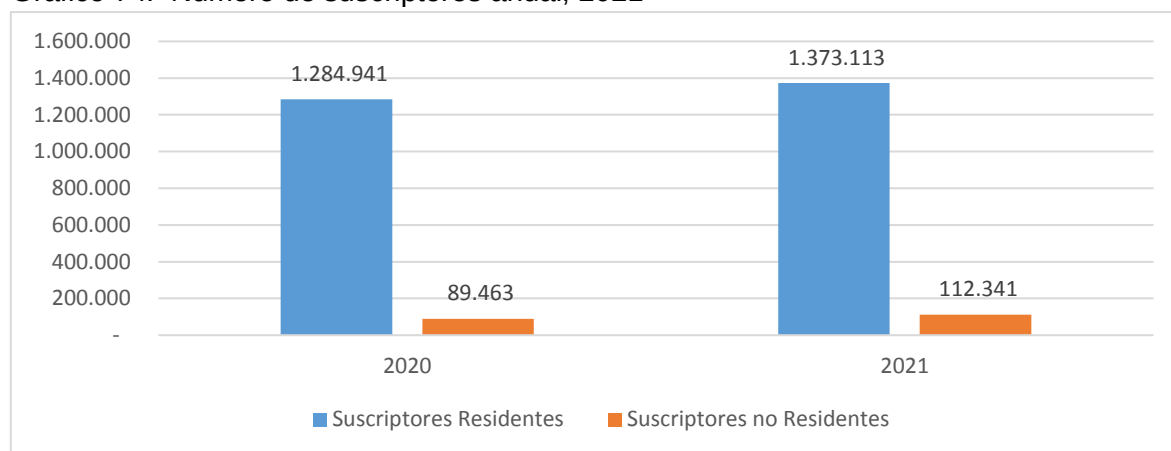
Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

9.3 Energía

Número de suscriptores anual, 2021

Durante el 2021 se registró un crecimiento anual de 8.1% por parte de los suscriptores al servicio de la energía en el departamento del Valle del Cauca. Los suscriptores no residenciales contribuyeron con una variación anual del 25.6% frente a lo registrado en el 2020. Por su parte los residenciales que tienen una participación del 92.4% reportaron un aumento anual en los suscriptos del 6.9%.

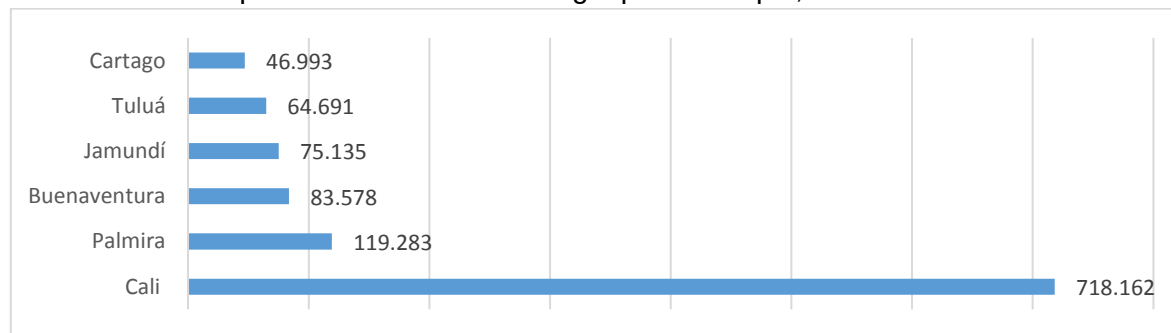
Gráfico 74. Número de suscriptores anual, 2021



Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Del total de suscriptos al servicio de la energía el municipio de Cali aporta el 48,3%, seguido por Palmira con el 8%.

Grafico 75. suscriptos al servicio de la energía por municipio, 2021

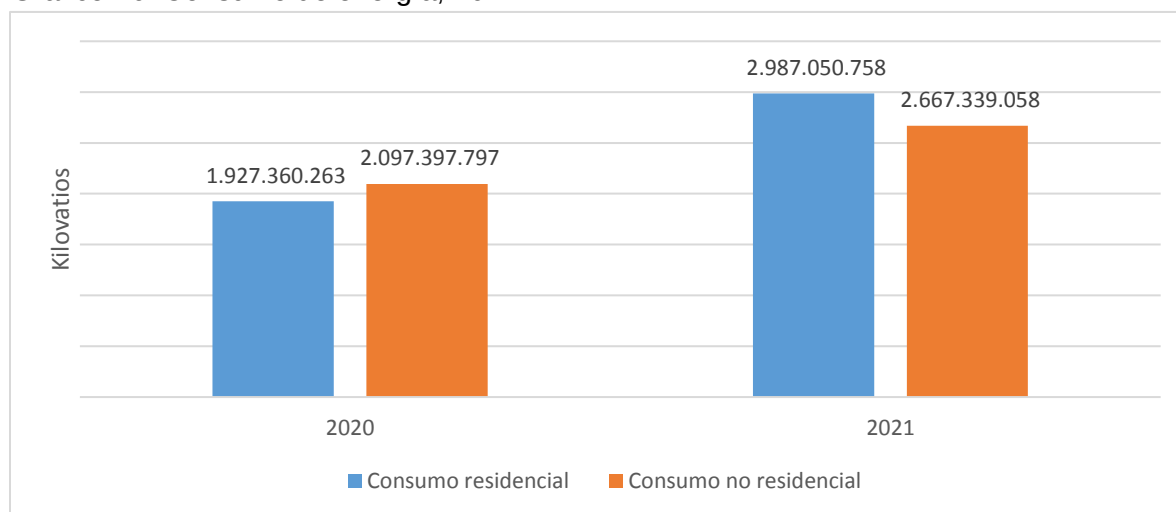


Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Consumo anual, 2021

El total consumo de energía fue de 5.654.389.816 kW, registró un elevado crecimiento del 40.4% frente al 2020, volviendo, de este modo se acerca a las cifras registradas antes de la pandemia. Tanto el consumo residencial como el no residencia presentaron un crecimiento anual, del 54.98% y 27.17% respectivamente. El Consumo residencial constituye el 52.8% de consumo mientras que los no residenciales aportan el 47.2%

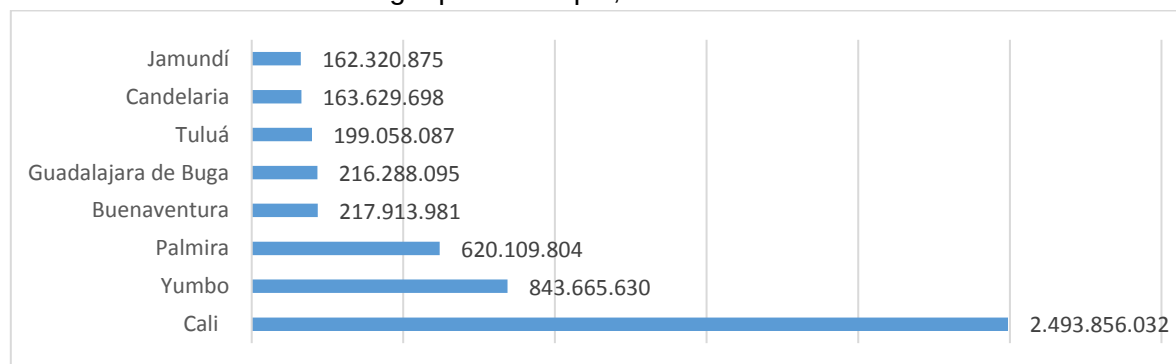
Gráfico 76. Consumo de energía, 2021



Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

La gráfica muestra los ocho primeros municipios que tienen mayor participación en el consumo total de la energía en el departamento del Valle del Cauca.

Gráfico 77. consumo de energía por municipio, 2021



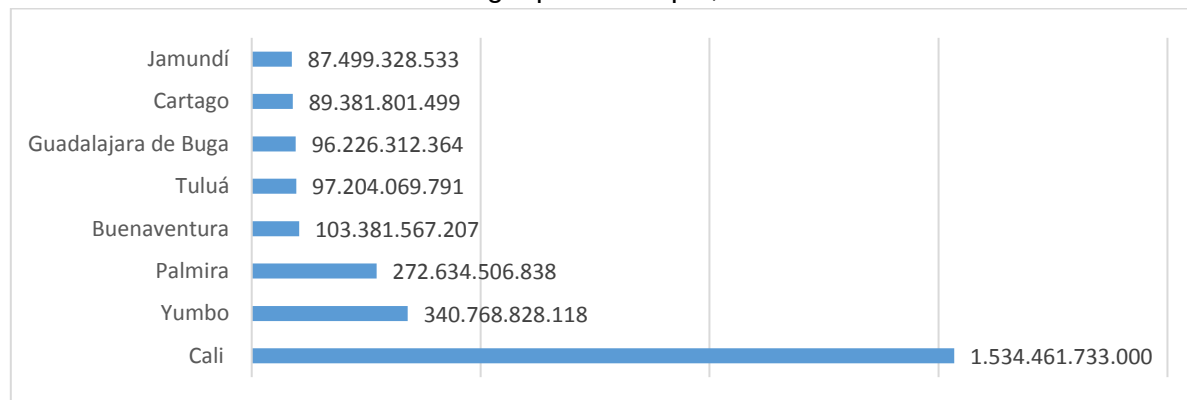
Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Facturación total por municipio

El total facturado por los residenciales y no residenciales presentó un aumento anual del 49.31%. Los no residenciales que tiene una participación del 50,7% en el total, contribuyeron con un crecimiento en la facturación del 52,8%. Por su parte la facturación total de los residentes creció en un 45,9%.

El municipio de Cali que aporta el 51.9% del total facturado, presentó un incremento anual del 37,5%. Este crecimiento también se dio en el resto de municipios, como Palmira que aumentó el total facturado en un 56,4%.

Gráfico 78. Facturación total de energía por municipio, 2021.



Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

9.4 Gas Natural

Número de suscriptores anual, 2021

Para el 2021 el total de suscriptores presentó un aumento del 3.3% frente a lo reportado en el 2020. Los suscriptores residenciales representaron el 98.5% del total que registró un aumento anual del 3.4%.

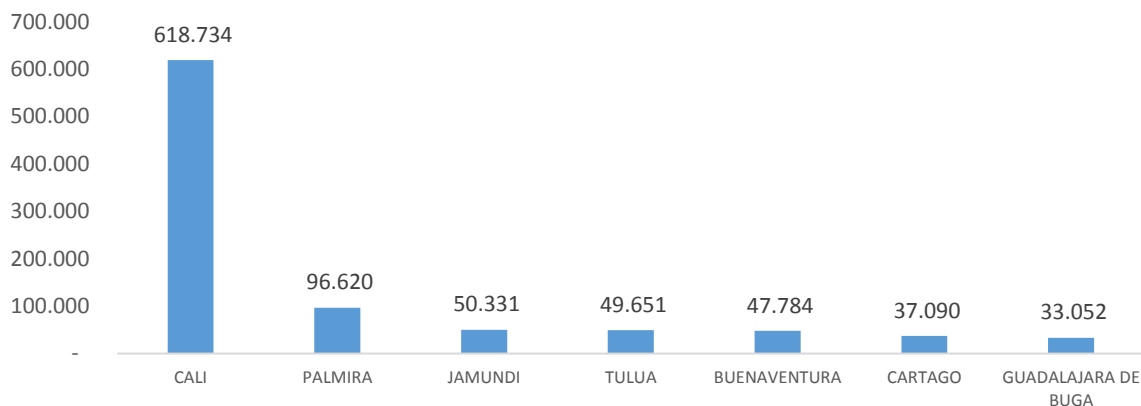
Tabla 59. Número de suscriptores anual, 2021.

Año	2020	2021
Suscriptores gas Residencial	1.081.086	1.117.425
Suscriptores gas no Residencial	16.552	16.481

Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

El municipio de Cali concentró el 54,6% del total de suscriptores, seguido por Palmira con el 8%, Jamundí y Tuluá tienen una participación del 4.4% cada uno.

Gráfico 79. Número de suscriptores por municipio, 2021

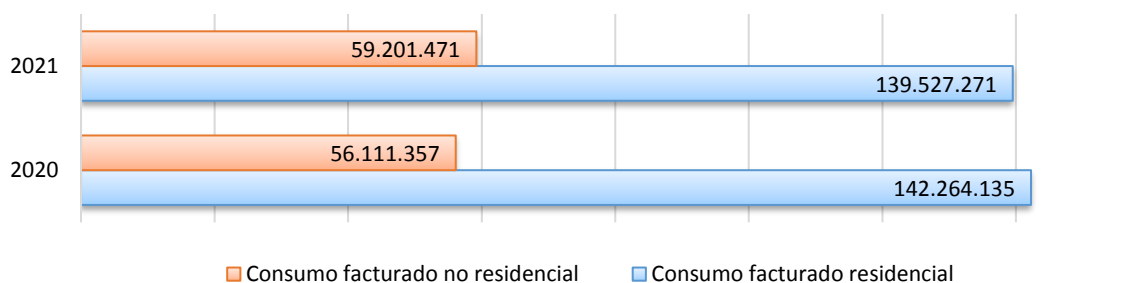


Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Consumo anual

Para el 2021 el consumo total presentó un ligero crecimiento del 0.2% con respecto a la reportado en el 2020. El consumo por parte de los no residentes presentó un aumento del 5,5%. Por su parte el consumo residencia que constituye el 70% del total presentó una disminución del 1.9%.

Gráfico 80. Consumo anual de gas, 2021

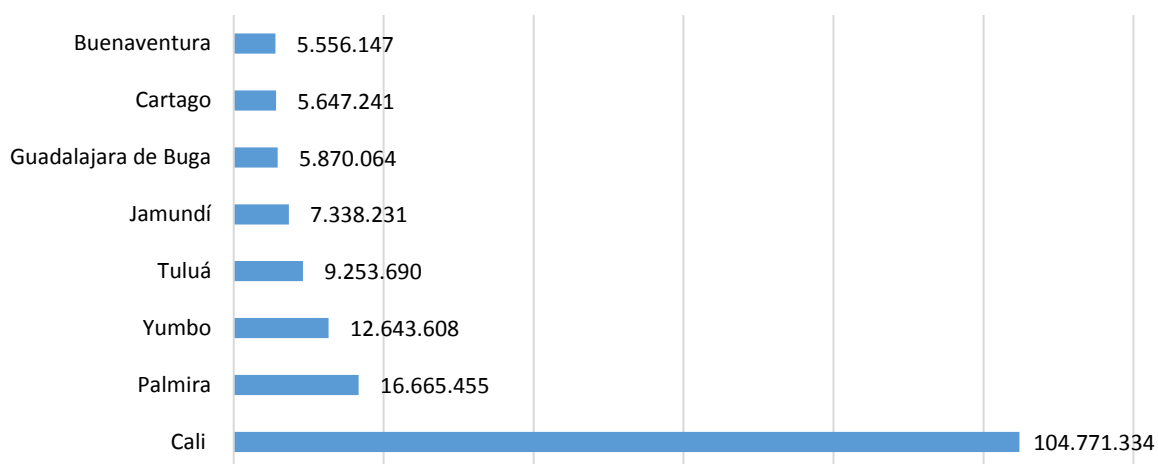


Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Consumo total facturado por municipio, 2021

Durante el 2021 se facturó un total de \$198.728.742 mill. De los cuales el municipio de Cali aportó el 52,7% del total, seguido por Palmira y Tuluá con el 8% y el 4,7%, respectivamente.

Gráfico 81. Consumo total facturado por municipio, 2021



Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

10. ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL

10. ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL

10.2.1. Ingresos totales por clasificación cuentas Valle del Cauca 2016-2021

Los ingresos totales del departamento para el 2021 incrementaron en un 9,7% con respecto al 2020, mientras que el recaudo efectivo representó el 100% de los ingresos totales, con un incremento en 2021 de 21.92% con respecto al 2020. En el total de ingresos no hubo contribución por parte del recaudo sin situación de fondos, pues fue igual a cero.

Tabla 6011. Ingresos totales por clasificación, cuentas Valle del Cauca 2016-2021

NOMBRE	AÑO 2021				
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Recaudo Efectivo	Recaudo Sin Situación de Fondos	Total Ingresos
Ingresos totales	2,056,741,633,553	3,199,586,149,544	3,031,246,770,154		3,031,246,770,154
Ingresos corrientes	1,748,235,066,805	2,304,996,683,017	2,330,613,094,510		2,330,613,094,510
Tributarios	835,859,417,659	967,756,342,178	989,335,857,980		989,335,857,980
Donaciones					0
Del resto del mundo					0
Recursos de crédito	163,000,000,000	279,831,472,099	94,500,592,023		94,500,592,023
Ingresos totales	2,056,741,633,553	3,199,586,149,544	3,031,246,770,154	0	3,031,246,770,154

Fuente: Reporte generado por SGFT-SAP - Transacción Z056

10.2.2 Ejecución presupuestal discriminando grupos de gasto del departamento del valle del Cauca, año 2021

El presupuesto total ejecutado fue de **\$2,493,972,947,657** billones, equivalente al 77.94% del presupuesto definitivo que se había previsto para el 2021. El gasto total departamental incremento en 9,2% frente al 2020. A este incremento contribuyó el aumento en los gastos de funcionamiento en 11.0%, además del incremento al servicio a la deuda en 143.2%. En el rubro gastos de inversión que representa el 74.6% del presupuesto ejecutado, se registró un incremento de 9.5%.

Tabla 61. Ejecución presupuestal, gasto del departamento del Valle del Cauca, año 2021.

CONCEPTO	2021		
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado
Gastos de Personal	136,280,574,275	137,369,207,287	127,494,400,196
Gastos Generales	42,617,017,264	54,025,595,900	40,332,649,664
Transferencias	339,926,838,215	446,255,227,877	284,421,385,147
Déficit Funcionamiento	-	-	-
Reservas Excepcionales	-	-	-
Gastos de Funcionamiento	518,824,429,754	637,650,031,064	452,248,435,007
Deuda Pública Interna	61,716,768,070	46,948,993,812	45,871,553,680
Obligaciones Contingentes	8,271,825,001	8,271,825,001	-
Amortización Déficit Fiscal	-	-	-
Servicio de la Deuda Pública	69,988,593,071	55,220,818,813	45,871,553,680
Acuerdo de Reestructuración de Pasivos	75,093,761,067	82,416,239,011	44,845,083,650
Inversión Sistema General de Regalías		63,448,548,174	23,483,543,229
Inversión General	43,676,671,330	258,985,532,909	225,062,537,508
Inversión Social	1,273,109,757,823	1,923,146,241,375	1,569,412,067,786

Déficit Inversión	-	-	-
Reservas Excepcionales	-	-	-
Gastos de Inversión	1,391,880,190,220	2,327,996,561,469	1,862,803,232,173
Vigencias futuras	76,048,420,508	178,718,738,198	133,049,726,797
TOTAL	2,056,741,633,553	3,199,586,149,544	2,493,972,947,657

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas - Gobernación del Valle del Cauca.

10.2.3 Gastos de funcionamiento del departamento del Valle del Cauca, año 2021

La ejecución total de los gastos de funcionamiento en el departamento del Valle del Cauca para el año 2021 fue de \$ 452,248,435,007 billones, el cual equivale al 70.92% del presupuesto de *gasto definitivo* previsto para esta vigencia. Dentro de los rubros que componen los *gastos de funcionamiento* se encuentran las transferencias con una cifra de 284,421,385,147 billones, las cuales representan el 62.89% del total de gastos de funcionamiento ejecutado. Los gastos de personal representan el 28.19% y los gastos generales representan el 8.50% del total de gastos ejecutado para 2021.

Tabla 62. Gastos de funcionamiento del departamento del valle del cauca – año 2021

DETALLE	PRESUPUEST O INICIAL	PRESUPUEST O DEFINITIVO	EJECUCIÓN TOTAL
<i>Funcionamiento covid</i>			
Mantenimiento	-	1,000,000,000	830,382,930
TOTAL FUNCIONAMIENTO COVID	-	1,000,000,000	830,382,930
Gastos de personal			
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	136,280,574,275	137,369,207,287	127,494,400,196
Gastos generales			
TOTAL GASTOS GENERALES	42,617,017,264	50,331,858,889	38,471,344,163
Transferencias			

TOTAL TRANSFERENCIAS	339,926,838,215	446,255,227,877	284,421,385,147
Vigencia futuras- gastos de funcionamiento			
TOTAL VIGENCIA FUTURAS- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-	2,299,152,428	1,030,922,571
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2021	518,824,429,754	637,650,031,064	452,248,435,007

Fuente: Reporte generado por SGFT-SAP - Transacción Z080

10.4 Operación efectiva de caja

En la operación efectiva de Caja se registró un incremento de los ingresos totales en un 6.61% con respecto a 2020, pese a que los ingresos de capital para 2021 disminuyeron en un 1.53%, los ingresos corrientes aumentaron 8.22% frente a 2020. En cuanto a los gastos totales, incrementaron en un 8.34% frente a 2020, debido a que los gastos de capital, que representan el 80.92% del total de gastos, incrementó en 7.40% con respecto a 2020, mientras que los gastos corrientes incrementaron en 12.49% frente al 2020. El financiamiento incremento en 164.6%

Tabla 6312. Operación efectiva de caja (Miles de pesos corrientes)

CUENTA	2019	2020	2021
1. Ingresos totales	2.331.824	2.754.574	2.936.746
1.1 Ingresos corrientes	1.267.207	2.138.967	2.330.613
1.1.1 Ingresos tributarios	1.096.202	893.845	989.336
1.1.2 Ingresos no tributarios	167.633	272.093	340.794
2. Gastos totales	2.410.194	2.278.325	2.468.365
2.1 Gastos corrientes	503.564	420.012	472.512
2.1.1 Gastos funcionamiento	488.057	407.484	452.248
3. (Déficit)/ahorro corriente	763.643	1.718.956	468.381
4. Ingresos de capital	1.064.617	615.607	606.133
5. Gastos de capital	1.906.630	1.858.313	1.995.853
6. (Déficit)/superávit total	-78.37	476.25	-921.339
7. Financiamiento	78.37	45.387	120.108

Fuente: Informe de Cierre Fiscal 2021. Cifras en pesos.

10.2.5 Desempeño fiscal del departamento del Valle del Cauca 2019

En el nuevo indicador que mide el desempeño de la gestión fiscal de los departamentos, el Valle del Cauca está ubicado en la categoría Especial con los departamentos de Cundinamarca y Antioquia, ocupando la primera posición con un índice de 82.41 para 2019, de acuerdo con el rango de clasificación, para 2019 el Valle se encontraba en un nivel de desempeño *solvente* (≥ 80), *buen nivel de gasto de inversión* y *así mismo*, existe una alta dependencia de las transferencias.

Tabla 64. Desempeño fiscal del departamento del Valle del Cauca 2019.

AÑO	Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	Respaldo de la deuda 2/	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	Porcentaje de ingresos corrientes que corresponden a recursos propios 4/	Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/
2010	57.26	11.43	43.53	99.62	61.06	33.14	71.72
2011	58.70	10.11	45.52	81.57	62.42	27.46	66.79
2012	53.69	4.00	42.78	82.00	68.11	52.49	74.42
2013	53.42	4.67	49.07	83.17	71.53	49.19	74.83
2014	52.61	6.29	44.75	84.63	78.94	57.53	78.18
2015	53.70	5.13	43.38	89.24	79.50	56.64	79.48
2016	49.40	2.05	35.68	84.84	76.32	51.17	79.10
2017	48.10	0.23	34.46	87.89	77.63	56.58	81.23
2018	43.35	2.25	33.14	85.66	79.16	60.52	81.66
2019	39.01	1.49	29.93	86.51	79.11	60.26	82.41

Fuente: DNP.

10.2.5.1 Indicador desempeño fiscal y categoría especial, año 2021

De acuerdo con los resultados para el 2021, el Índice de Desempeño Fiscal para el Valle del Cauca fue de 69.69, ubicando al departamento de acuerdo con el rango de la clasificación de desempeño fiscal en nivel vulnerable (≤ 60 y < 70), teniendo una mejoría

con respecto al 2020 de +6.29 puntos porcentuales, sin embargo, no suficiente para pasar a un desempeño sostenible (≥ 70 y < 80). Ver ilustración 1.

También se puede observar en la tabla, que el departamento del Valle del Cauca ocupó la segunda posición con un Índice de Desempeño Fiscal de 69.69 con categoría especial.

Ilustración 1. Desempeño fiscal del departamento del Valle del cauca 2021-2020.

Indicadores	2021		2020	
	Resultados	Calificación	Resultados	Calificación
Dependencia de las transferencias	31.22	68.78	33.35	66.25
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	28.2	82.95	24.35	71.12
Sostenibilidad de la deuda	72.86	72.86	77.76	22.24
Endeudamiento de corto plazo				
Ahorro corriente	66.15	100	65	100
Resultado fiscal	63.78	51.02	55.92	44.74
Dimensión Resultados Fiscales				
Capacidad de programación y ejecución de recursos	119.31	80	88.44	80
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	94.33	100	92.87	100
Nivel de holgura	18.18	100	11.52	100
Bonificación Catastro	NA	NA	NA	NA
Bonificación esfuerzo propio	0	0	0	0
Dimensión Gestión Financiera Territorial	69.69	51.02	63.4	63.4
Índice de Desempeño Fiscal	69.69		63.4	
Clasificación Desempeño Fiscal	Vulnerable (≥ 60 y < 70)		Vulnerable (≥ 60 y < 70)	

Fuente: dnp.gov.co

Tabla 6513. Índice desempeño fiscal, categoría 2021.

Departamento	Nuevo IDF	Posición Grupal
Categoría Especial		
CUNDINAMARCA	71.65	1
VALLE DEL CAUCA	69.69	2
ANTIOQUIA	67.02	3

Fuente: DNP.

10.2.5.2 Certificación ley 617/00 del departamento Valle del Cauca - Vigencia 2021

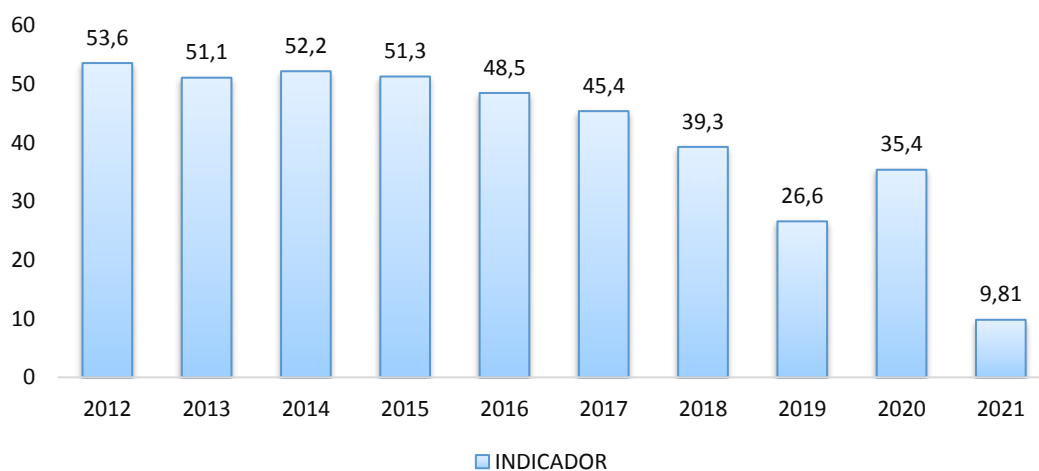
Para el año 2021 la certificación publicada por la Contraloría reporta para el Valle del Cauca un indicador de 9.81%, explicado en que los ingresos corrientes de libre destinación que fueron de \$ 652,707,087,593 millones, incrementaron en un 18.82% con respecto a 2020, mientras que los gastos de funcionamiento que fueron de \$64,060,283,707 millones presentaron una disminución de 67.0%.

Tabla 66. Certificación ley 617/00

DETALLE	2019	2020	2021
<i>Ingresos libres destinación</i>	\$ 598,327,012,578	549,282,116,169	\$ 652,707,087,593
Tributarios	\$ 447,722,329,379	443,895,001,503	\$ 506,454,927,923
No tributarios	\$ 147,656,992,404	104,104,591,131	\$ 144,283,288,590
Transferencias	\$ 2,947,690,795	1,282,523,535	\$ 1,968,871,080
Gastos	\$ 159,340,987,891	194,180,359,971	\$ 64,060,283,707
Personales	\$ 86,697,267,657	66,125,672,990	\$ 27,568,607,889
Generales	\$ 30,120,051,634	26,156,988,491	\$ 17,404,267,286
Transferencias	\$ 68,072,080,875	101,897,698,490	\$ 19,087,408,532
Indicador	26.63%	35.4%	9.81%

Fuente: Contraloría

Gráfico 82. Indicador Ley 617/00 2021



Fuente: Contraloría General de la Nación.

10.3.1 Ejecución de ingresos y gastos por municipio del Valle del Cauca

De los 42 municipios del departamento del Valle del Cauca, el municipio de Cali como capital del departamento cuenta con el presupuesto definitivo más alto y el cual es ejecutado por la administración central, con una cifra de \$ 2,583,770 millones de pesos, los compromisos totales representan el 95% del presupuesto definitivo y los pagos efectivos el 74% de este presupuesto. La contraloría es el ente que ejecuta la segunda mayor parte del presupuesto con una cifra de \$ 120,943 millones, donde los compromisos corresponden al 100% del presupuesto definitivo que ejecuta este ente.

El distrito especial de Buenaventura tiene el segundo mayor presupuesto con una cifra de \$ 640,878 millones de pesos, con un presupuesto definitivo de \$ 516,467 ejecutado por la administración central; donde el total de compromisos representan el 80% del presupuesto definitivo, los pagos efectivos el 61% de este presupuesto. El Consejo municipal ejecuta la segunda mayor parte del presupuesto definitivo con una cifra \$ 20,286 millones, donde los compromisos corresponden al 92% del presupuesto definitivo. Por otra parte, los municipios no certificados son los que menos presupuesto tienen destinado, teniendo en cuenta que en su mayoría solo tienen tres o cuatro unidades ejecutoras del presupuesto que se destina.

Ilustración 2. Ejecución de ingresos y gastos por municipio del Valle del Cauca, año 2018

10.3.2 Ranking de desempeño fiscal por municipios del Valle del Cauca 2015 – 2019

2018P									
Municipio	Nombre Unidad Ejecutora	Presupuesto Inicial (Millones)	Presupuesto Definitivo (Millones)	Total Compromisos (Millones)	Total Obligaciones (Millones)	Pagos Efectivos a Fecha de Corte (Millones)	Compromisos / Presupuesto Definitivo	Pagos / Presupuesto Definitivo	Pagos / Compromisos
CALI	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 2,638,090	\$ 2,583,770	\$ 2,443,910	\$ 2,436,000	\$ 1,922,330	95%	74%	79%
CALI	CONCEJO - SOLO MUNICIPIOS	\$ 87,257	\$ 87,355	\$ 85,067	\$ 85,067	\$ 84,755	97%	97%	100%
CALI	CONTRALORIA	\$ 119,455	\$ 120,943	\$ 120,906	\$ 120,906	\$ 102,510	100%	85%	85%
CALI	PERSONERIA - SOLO MUNICIPIOS	\$ 85,801	\$ 87,326	\$ 87,326	\$ 87,326	\$ 79,485	100%	91%	91%
CALI	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$ 95	\$ 94	\$ 50	\$ 50	\$ 50	53%	53%	100%
CALI	SECRETARÍA DE SALUD	\$ 95	\$ 94	\$ 66	\$ 66	\$ 66	70%	70%	100%
ALCALÁ	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 12,712	\$ 15,271	\$ 14,843	\$ 14,843	\$ 14,124	97%	92%	95%
ALCALÁ	CONCEJO - SOLO MUNICIPIOS	\$ 818	\$ 881	\$ 832	\$ 832	\$ 745	94%	85%	89%
ALCALÁ	PERSONERIA - SOLO MUNICIPIOS	\$ 260	\$ 274	\$ 271	\$ 271	\$ 251	99%	92%	93%
ANDALUCÍA	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 22,026	\$ 22,148	\$ 21,421	\$ 21,421	\$ 20,312	97%	92%	95%
ANDALUCÍA	CONCEJO - SOLO MUNICIPIOS	\$ 1,055	\$ 905	\$ 854	\$ 854	\$ 835	94%	92%	98%
ANDALUCÍA	PERSONERIA - SOLO MUNICIPIOS	\$ 666	\$ 661	\$ 655	\$ 655	\$ 600	99%	91%	92%
ANSERMANUEVO	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 17,434	\$ 17,687	\$ 16,012	\$ 16,012	\$ 15,304	91%	87%	96%
ANSERMANUEVO	CONCEJO - SOLO MUNICIPIOS	\$ 1,007	\$ 1,007	\$ 954	\$ 954	\$ 954	95%	95%	100%
ANSERMANUEVO	PERSONERIA - SOLO MUNICIPIOS	\$ 673	\$ 675	\$ 674	\$ 674	\$ 674	100%	100%	100%
ARGELIA	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 4,953	\$ 5,251	\$ 4,701	\$ 4,701	\$ 4,701	90%	90%	100%
ARGELIA	CONCEJO - SOLO MUNICIPIOS	\$ 621	\$ 622	\$ 596	\$ 596	\$ 596	96%	96%	100%
ARGELIA	PERSONERIA - SOLO MUNICIPIOS	\$ 675	\$ 687	\$ 558	\$ 558	\$ 558	81%	81%	100%
BOJÍ	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 10,393	\$ 10,088	\$ 9,541	\$ 9,478	\$ 8,878	95%	88%	93%

De acuerdo con la información de la tabla del ranking de desempeño fiscal por municipios del Valle del Cauca año 2019, se observa que solo 3 municipios del departamento tienen un nivel de desempeño solvente (≥ 80), es así, como Yumbo obtuvo el primer lugar a nivel

departamental y el puesto 50 a nivel nacional, con una calificación de 81.84 puntos, Cali obtuvo una calificación de 81.30 puntos ocupando el segundo puesto a nivel departamental y el puesto 60 a nivel nacional. En tercer lugar, se ubicó Bugalagrande con 80.74 puntos, ocupando el puesto 66 a nivel nacional. 25 municipios obtuvieron un nivel de desempeño sostenible (≥ 70 y < 80), el municipio de Vijos obtuvo un nivel de desempeño vulnerable (≤ 60 y < 70), ocupando el puesto 36 a nivel departamental y 787 a nivel nacional, con una puntuación de 65.77 puntos. Mientras que el municipio de Versalles obtuvo un nivel de desempeño de riesgo (≥ 40 y < 60), ocupando el último puesto a nivel departamental 42, y 1.055 a nivel nacional.

Ilustración 3. Ranking de desempeño fiscal por municipios del Valle del Cauca 2015 – 2019

2019											
Código Municipio	Municipio	Porcentaje de ICLD destinados a funcionamiento (1)	Respaldo al Servicio de la Deuda (2)	% de Ingresos que corresponden a Transferencias (3)	Generación de Recursos Propios (4)	% del Gasto destinado a Inversión (5)	Capacidad de Ahorro (6)	IDF	Nivel de Desempeño	Posición Nacional	Posición Departamental
76001	CALI	35.38	0.41	41.11	82.74	82.09	64.48	81.30	5. Solvente (≥ 80)	60	2
76020	ALCALA	53.73	11.15	57.35	49.80	85.00	45.06	68.56	3. Vulnerable (≤ 60 y < 70)	603	31
76036	ANDALUCIA	74.08	1.58	53.40	78.49	76.76	36.50	72.79	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	348	18
76041	ANSERMANUEVO	70.50	0.00	72.18	68.18	83.58	28.93	68.09	3. Vulnerable (≤ 60 y < 70)	641	32
76054	ARGELIA	58.92	2.12	79.64	49.53	87.90	39.04	66.79	3. Vulnerable (≤ 60 y < 70)	785	35
76100	BOLIVAR	47.38	1.53	69.54	70.28	89.13	51.38	73.29	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	318	17
76109	BUENAVENTURA	78.36	5.61	72.42	89.04	81.08	17.36	61.88	3. Vulnerable (≤ 60 y < 70)	969	39
76111	BUGA	57.27	3.73	62.46	80.64	77.60	35.78	71.30	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	441	23
76113	BUGALAGRANDE	32.63	0.78	39.10	85.67	76.13	62.52	80.74	5. Solvente (≥ 80)	66	3
76122	CAICEDONIA	70.24	5.78	61.61	74.50	86.22	30.78	70.68	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	474	26
76126	CALIMA-DARIEN	63.40	2.68	56.86	74.71	75.37	37.35	71.31	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	439	22
76130	CANDELARIA	47.32	4.22	37.17	89.99	76.19	50.48	79.21	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	95	4
76147	CARTAGO	46.33	5.10	67.66	83.67	87.21	53.83	75.33	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	214	8
76233	DAGUA	57.33	0.00	65.07	80.42	86.62	50.53	75.42	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	208	7
76243	EL AGUILA	69.19	2.84	79.64	49.55	88.88	24.12	63.34	3. Vulnerable (≤ 60 y < 70)	915	38
76246	EL CAIRO	74.12	0.00	83.97	36.09	87.56	25.67	60.89	3. Vulnerable (≤ 60 y < 70)	1004	40
76248	EL CERRITO	67.14	4.72	58.77	89.42	73.36	34.90	72.47	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	366	19
76250	EL DOVIO	75.31	0.46	91.47	57.36	93.65	32.32	65.23	3. Vulnerable (≤ 60 y < 70)	824	37
76275	FLORIDA	70.04	2.57	65.62	84.99	81.36	27.88	71.01	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	455	24
76306	GINEBRA	62.39	0.00	60.49	81.10	78.36	41.02	73.33	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	314	16
76318	GUACARI	67.71	6.18	58.34	74.03	81.25	38.77	71.59	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	422	21
76364	JAMUNDI	64.68	5.83	47.05	77.47	75.44	46.85	74.48	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	253	11
76377	LA CUMBRE	105.39	0.00	4.48	59.39	76.33	22.69	58.99	2. Riesgo (≥ 40 y < 60)	1037	41
76400	LA UNION	65.55	10.95	59.58	75.25	79.97	38.20	70.48	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	489	27
76403	LA VICTORIA	65.05	0.24	79.74	65.70	86.95	40.39	68.84	3. Vulnerable (≤ 60 y < 70)	586	29
76497	OBANDO	69.21	5.47	59.76	64.45	74.77	24.19	66.36	3. Vulnerable (≤ 60 y < 70)	757	34
76520	PALMIRA	46.40	11.05	48.61	86.84	79.30	46.79	75.54	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	200	5
76563	PRADERA	61.52	2.25	57.16	85.92	82.24	38.67	74.57	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	243	10
76606	RESTREPO	66.76	1.79	73.92	67.48	85.29	34.52	68.60	3. Vulnerable (≤ 60 y < 70)	601	30
76616	RIOFRIO	74.25	0.86	67.49	80.95	83.44	44.21	73.37	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	311	15
76622	ROLDANILLO	52.10	5.76	63.66	81.51	84.74	45.85	73.78	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	289	13
76670	SAI PEDRO	59.01	0.85	53.77	66.53	73.20	45.44	71.76	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	413	20
76736	SEVILLA	60.14	0.74	75.85	78.10	87.94	35.11	70.76	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	470	25
76823	TORO	63.43	1.28	76.73	59.61	84.37	34.13	66.68	3. Vulnerable (≤ 60 y < 70)	732	33
76828	TRUJILLO	51.52	2.44	75.58	56.00	91.58	49.05	69.77	3. Vulnerable (≤ 60 y < 70)	527	28
76834	TULUA	37.94	4.78	65.61	91.70	88.18	55.97	77.58	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	141	5
76845	ULLOA	61.32	6.01	34.64	61.97	88.45	40.44	75.04	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	227	9
76863	VERSALLES	90.73	2.10	69.46	61.57	88.34	13.56	56.38	2. Riesgo (≥ 40 y < 60)	1055	42
76869	VUES	74.98	5.43	76.88	63.25	84.88	28.79	65.77	3. Vulnerable (≤ 60 y < 70)	787	36
76890	YOTOCO	27.41	8.13	42.94	46.14	83.92	66.30	74.21	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	267	12
76892	YUMBO	33.76	10.85	27.58	93.05	74.85	61.57	81.84	5. Solvente (≥ 80)	50	1
76895	ZARZAL	65.93	2.43	49.19	88.20	70.03	33.86	73.41	4. Sostenible (≥ 70 y < 80)	309	14

Fuente: DNP.

10.3.3 Resultados de la evaluación del desempeño integral municipios del Valle del Cauca año 2017

De los 42 municipios que componen el departamento del Valle del Cauca, el 33.3% obtuvo un *rango de calificación de sobresaliente*, los municipios de *Cali* y *Yumbo* tienen una tipología de desarrollo robusto, mientras que los demás municipios de este grupo son de desarrollo intermedio, con un indicador de desempeño integral en promedio de 83.2% para estos municipios; los que tienen una mayor puntuación en este indicador son: *Cali*, *Palmira*, *La Victoria*, *Ulloa* y *Dagua*.

El 50% de los municipios obtuvieron un *rango de calificación Satisfactorio*, cuentan con una tipología en su mayoría de desarrollo intermedio a excepción de *Tuluá con desarrollo robusto* y *El Cairo con un desarrollo temprano*. Estos municipios tienen un indicador de desempeño promedio de 75.2%.

El 11.90% de los municipios pertenece al grupo de los que obtuvieron un *rango de calificación media*, con desarrollo intermedio y un indicador de desempeño Integral promedio de 64.8%.

Por último, están los municipios que obtuvieron un *rango de calificación baja*, y representan el 4.76% del total de municipios, los cuales son *Yotoco* y *La Cumbre*, con un indicador de desempeño integral en promedio de 53.5%.

Ilustración 4. Resultados de la evaluación del desempeño integral municipios del Valle del Cauca, año 2017

2017															
MunCodigo	Municipio	Región SGR	Eficacia 2017	Eficiencia 2017	Cumplimiento de Requisitos Legales 2017	Gestión Administrativa y Fiscal 2017	Desempeño Fiscal 2017	Capacidad Administrativa 2017	Indicador Desempeño Integral 2017	Rango Calificación	Tipologías	SISTEMA_CUADROS S (1=pertenece; 0=no pertenece)	CATEG. LEY 617 VIGENCIA 2017	AREA METROPOLITANA	Ciudades Capitales = si
76020	Alcala	Pacifico	67.72	75.94	94.13	69.9	66.3	74	77	Satisfactorio	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76036	Andalucia	Pacifico	56.09	76.27	88.44	78.9	72.1	86	75	Satisfactorio	Desarrollo Intermedio	1	6.00	0.00	-
76041	Ansermanuev	Pacifico	82.18	76.36	91.10	77.6	62.7	92	82	Sobresaliente	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76054	Argelia	Pacifico	70.78	41.34	66.47	65.0	64.7	65	61	Medio	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76100	Bolivar	Pacifico	98.67	73.22	91.63	49.9	67.4	32	78	Satisfactorio	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76109	Buenaventura	Pacifico	42.22	79.68	86.79	78.8	75.6	82	72	Satisfactorio	Desarrollo Intermedio	1	1.00	0.00	-
76111	Buga	Pacifico	78.94	78.45	96.72	71.2	69.8	73	81	Sobresaliente	Desarrollo Intermedio	1	2.00	0.00	-
76113	Bugalagrande	Pacifico	67.77	59.86	94.59	85.3	78.1	93	77	Satisfactorio	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76122	Caicedonia	Pacifico	89.18	86.82	87.90	64.7	65.4	64	82	Sobresaliente	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76001	Cali	Pacifico	76.81	98.21	95.50	82.4	80.1	85	88	Sobresaliente	Desarrollo Robusto	1	E	0.00	si
76126	Calima-Daniel	Pacifico	89.40	56.44	88.27	50.1	68.5	32	71	Satisfactorio	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76130	Candelaria	Pacifico	76.22	60.05	95.71	76.1	76.6	76	77	Satisfactorio	Desarrollo Intermedio	1	3.00	0.00	-
76147	Cartago	Pacifico	74.23	85.19	97.75	67.5	74.6	60	81	Sobresaliente	Desarrollo Intermedio	1	4.00	0.00	-
76233	Dagua	Pacifico	76.61	82.20	97.98	77.7	76.5	79	84	Sobresaliente	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76243	El Aguila	Pacifico	79.77	46.14	71.58	73.4	56.7	90	68	Medio	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76246	El Cairo	Pacifico	94.50	69.02	73.72	63.4	62.3	65	75	Satisfactorio	Desarrollo Temprano	0	6.00	0.00	-
76248	El Cerrito	Pacifico	77.69	67.61	74.53	74.0	76.1	72	73	Satisfactorio	Desarrollo Intermedio	0	5.00	0.00	-
76250	El Dovio	Pacifico	90.66	79.28	64.79	49.6	61.4	38	71	Satisfactorio	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76275	Florida	Pacifico	83.60	89.29	89.81	58.8	69.9	48	80	Sobresaliente	Desarrollo Intermedio	1	6.00	0.00	-
76306	Ginebra	Pacifico	71.18	63.25	90.56	79.6	75.3	84	76	Satisfactorio	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76318	Guacarí	Pacifico	53.23	79.56	45.93	76.5	73.7	79	64	Medio	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76364	Jamundi	Pacifico	61.14	70.38	76.14	43.6	73.5	14	63	Medio	Desarrollo Intermedio	1	3.00	0.00	-
76377	La Cumbre	Pacifico	37.82	50.69	51.22	65.4	71.3	60	51	Bajo	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76400	La Unión	Pacifico	64.20	83.74	94.23	72.6	71.6	74	79	Satisfactorio	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76403	La Victoria	Pacifico	95.65	78.06	97.17	78.3	69.3	87	87	Sobresaliente	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76497	Obando	Pacifico	65.27	71.31	88.31	60.2	69.8	51	71	Satisfactorio	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76520	Palmira	Pacifico	99.84	88.36	98.47	64.6	74.5	55	88	Sobresaliente	Desarrollo Intermedio	1	1.00	0.00	-
76563	Pradera	Pacifico	67.91	85.12	98.61	79.8	75.3	84	83	Sobresaliente	Desarrollo Intermedio	1	6.00	0.00	-
76606	Restrepo	Pacifico	85.20	54.06	94.31	71.9	69.9	74	76	Satisfactorio	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76616	Riofrio	Pacifico	82.45	74.41	76.71	71.9	71.1	73	76	Satisfactorio	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76622	Roldanillo	Pacifico	78.82	88.69	92.15	61.5	71.2	52	80	Sobresaliente	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76670	San Pedro	Pacifico	96.58	65.65	61.06	70.6	70.8	70	73	Satisfactorio	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76736	Sevilla	Pacifico	80.82	71.66	82.52	71.0	67.9	74	76	Satisfactorio	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76823	Toro	Pacifico	96.28	72.17	76.63	67.7	67.2	68	78	Satisfactorio	Desarrollo Temprano	0	6.00	0.00	-
76828	Trujillo	Pacifico	81.28	78.86	93.21	78.7	66.7	91	83	Sobresaliente	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76834	Tuluá	Pacifico	86.07	57.83	96.67	74.6	77.4	72	79	Satisfactorio	Desarrollo Robusto	1	2.00	0.00	-
76845	Ulloa	Pacifico	86.70	78.12	97.73	74.3	66.0	83	84	Sobresaliente	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76863	Versalles	Pacifico	58.41	57.71	86.86	67.2	63.8	71	68	Medio	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76869	Vijes	Pacifico	89.60	60.42	81.38	66.6	70.1	63	75	Satisfactorio	Desarrollo Intermedio	1	6.00	0.00	-
76890	Yotoco	Pacifico	0.00	62.40	78.50	82.7	76.1	89	56	Bajo	Desarrollo Intermedio	0	6.00	0.00	-
76892	Yumbo	Pacifico	90.80	67.85	97.95	66.1	80.3	52	81	Sobresaliente	Desarrollo Robusto	1	1.00	0.00	-
76895	Zarzal	Pacifico	89.47	87.93	38.98	78.0	76.1	80	74	Satisfactorio	Desarrollo Intermedio	0	5.00	0.00	-

Fuente: DNP.

10.5. Ejecución presupuestal beneficencia del valle 2016 – 2021

En 2019 la Beneficencia del Valle del Cauca tuvo una disminución en su presupuesto definitivo con respecto a 20018 de -1.21%. El presupuesto ejecutado correspondió al 82.2% del presupuesto definitivo. Y el incremento del presupuesto ejecutado con respecto a 2018 fue de 6.58%.

Tabla 67. Ejecución presupuestal beneficencia del Valle del Cauca 2016 – 2021.

VIGENCIA	2016	2017	2018	2019
PRESUPUESTO DEFINITIVO	57,295,532,26 1	63,352,895,68 1	64,129,256,13 5	63,352,895,68 1
PRESUPUESTO EJECUTADO	47,900,953,80 1	52,080,783,47 3	48,862,255,66 0	52,080,783,47 5
No. PROYECTOS EJECUTADOS	2	3		

Fuente: Industria de Licores del Valle del Cauca

11. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

CONSUMIDOR

11. Índice de precios al consumidor

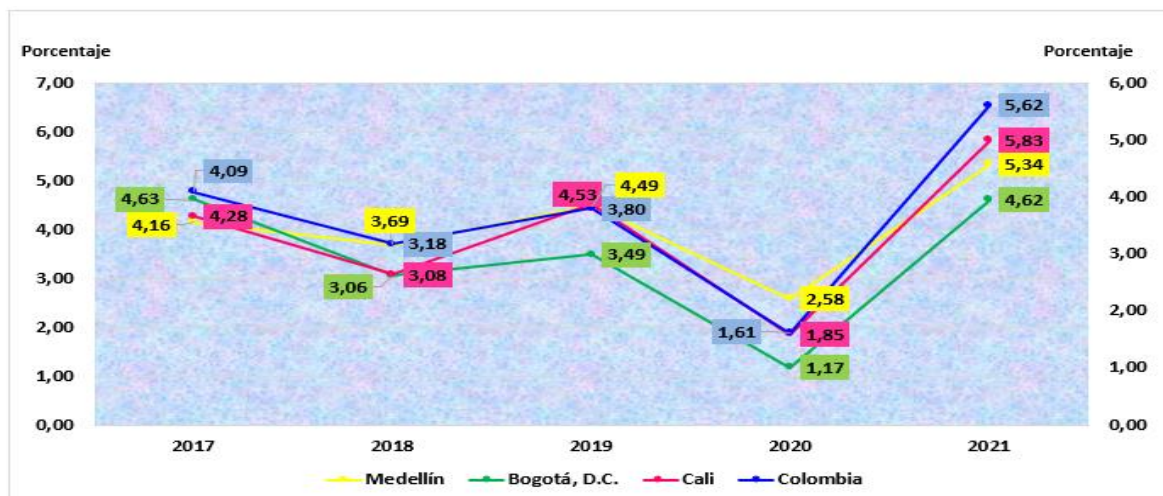
El índice de precios al consumidor – IPC, es un indicador que mide las variaciones de los precios de los bienes y servicios del País, los departamentos y las ciudades; midiendo especialmente los insumos de la canasta familiar en un periodo determinado. Este capítulo contiene el comportamiento que han tenido los precios de bienes y servicios en el Valle del Cauca, durante el año 2021 y cómo ha sido su variación frente a los años anteriores.

11.1. Variación anual del IPC en Cali y Colombia, año 2021

La inflación durante el año 2021 en el País se situó en el 5,62%, mostrando un amplio crecimiento frente a 2020, cuando en un año atípico apenas creció en 1,61% debido a las medidas de confinamiento obligatorio, aumentando en 249%; mientras que con relación a 2019, el aumento fue de 47,9%. Este incremento obedece en gran parte a los hechos de orden público acaecidos en el segundo trimestre que incidieron fuertemente en el comportamiento económico debido a los extensos bloqueos de las vías de comunicación que afectaron el suministro de bienes con lo cual los precios, especialmente los de alimentos, se dispararon al alza.

En el caso de la ciudad de Cali, el comportamiento del índice fue similar, pues pasó de 1,85% en 2020 a 5,83% en 2021, es decir un incremento del 215%, también impactado por los hechos de orden público de abril, mayo y junio; siendo el Valle del Cauca y en especial Cali, una de las regiones más afectadas del país. Cuando se compara el IPC con el de 2019, antes de la pandemia, se puede observar aún más el impacto ya que su variación en dos periodos relativamente similares fue muy alta llegando al 28,7%; ubicándose por encima del IPC Nación, mientras que Medellín y Bogotá fueron muy inferiores con crecimientos del 5,34% y 4,62%.

Gráfico N° 83. Índice de precios al consumidor, comparativo año 2021



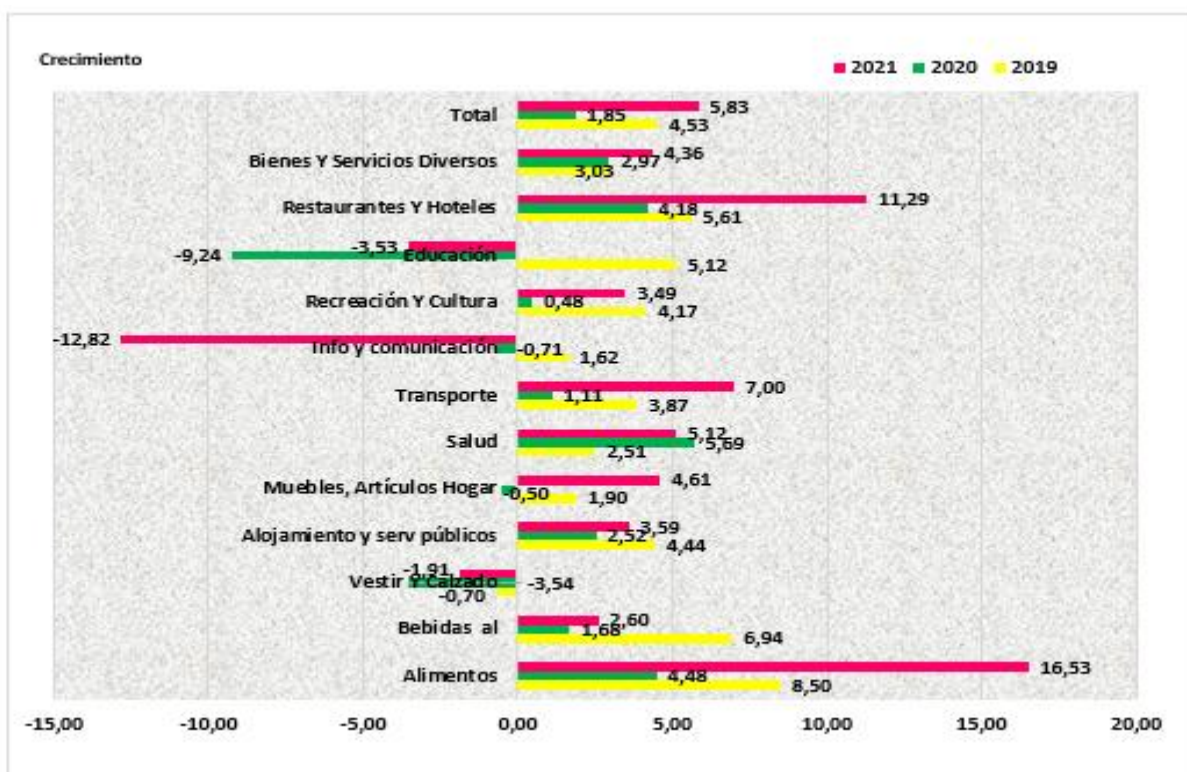
Fuente; DANE. Elaboración Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de Estudios Socioeconómicos.

11.2. Índice de Precios al Consumidor – IPC. Variación por grupo de bienes y servicios, año 2021

Analizando el comportamiento del IPC en Cali para cada uno de los grupos de bienes y servicios, se observa que el grupo que más jalonó el crecimiento de la inflación fue el de alimentos presentando una variación del 16,53% en 2021 con relación a 2020. También tuvieron altos incrementos los grupos de Restaurantes y hoteles; y Transporte cuyos precios crecieron en el 11,29% y 7%, respectivamente.

No obstante que algunas actividades económicas como las de Información y comunicación (-12,82%), Educación (-3,53%) y Vestuario y calzado (-1,91%), arrojaron resultados negativos, estos no fueron suficientes para disminuir los altos precios de los bienes y servicios durante el año anterior.

Gráfico N° 84. Índice de precios al consumidor por grupos de bienes y servicios, Cali año 2021

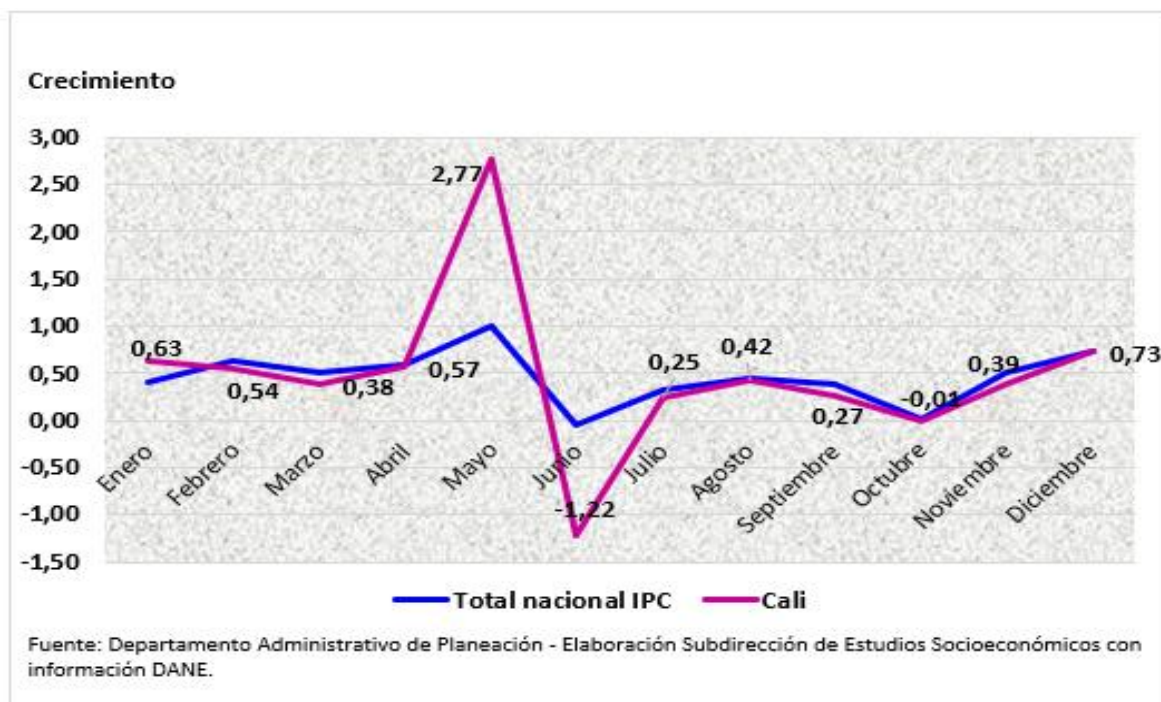


Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de Estudios Socioeconómicos, CTeI con información DANE.

11.3. Índice de Precios al Consumidor. Variación mensual, año 2021

Al igual que lo sucedido en 2020, las consecuencias de los bloqueos a las vías que se presentaron durante el segundo trimestre de 2021 no se hicieron esperar, puesto que, desde finales de abril, pero sobre todo en mayo el índice de precios al consumidor pasó de 0,38% en abril a 2,77% en mayo, incrementándose en el 628% lo que da una idea de la gran afectación que causaron estos hechos sobre la economía y que aún se siguen sintiendo. Si bien en junio el indicador arrojó una disminución hasta -1,22%, a partir de julio los precios se volvieron a incrementar hasta los niveles ya mencionados anteriormente hasta ubicarse en el 5,83 anual, manteniendo una tendencia similar a la del país.

Gráfico N° 85. Índice de precios al consumidor para Cali y Colombia, año 2021

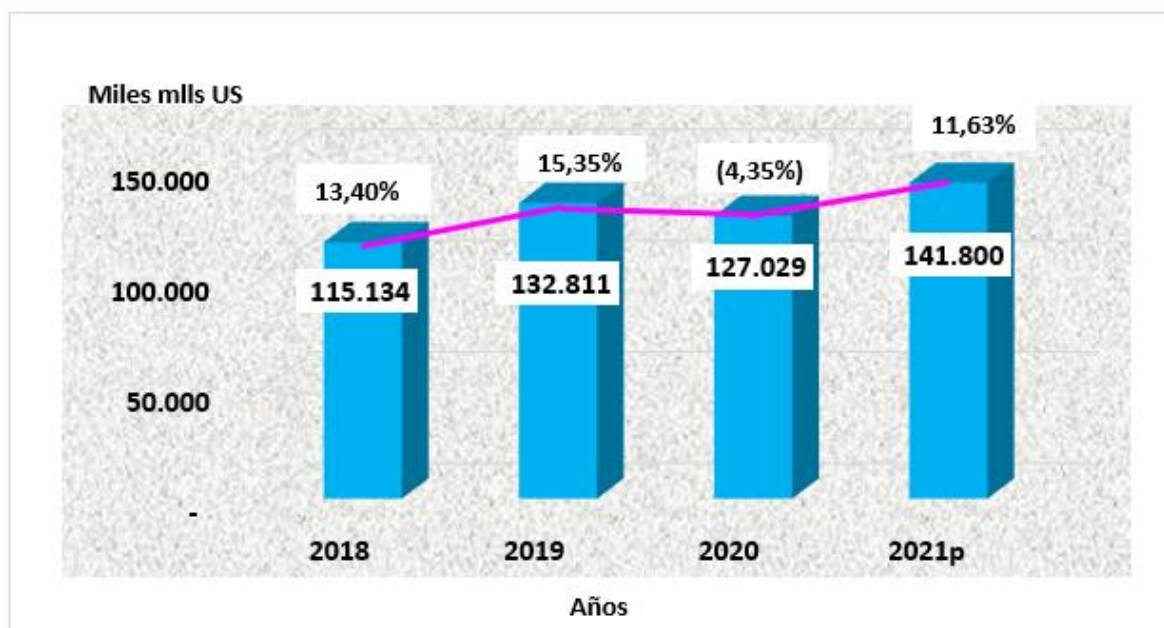


12. ACTIVIDAD ECONÓMICA

12.1. Producto interno bruto, año 2021

Luego de superar la emergencia sanitaria en 2020, el Departamento volvió a sufrir una nueva calamidad por cuenta de los bloqueos de las vías de comunicación que se presentaron en el segundo trimestre de 2021, que impactaron la economía vallecaucana al punto de obligar al cierre de muchas empresas y en el mejor de los casos a trabajar a una baja capacidad instalada. No obstante, durante el segundo semestre la economía presentó una fuerte reactivación a tal punto que al final del año arrojó un crecimiento del 11,63%, siendo una de las tasas más altas en más de 20 años frente a 2020, pero también un buen crecimiento en comparación con 2019 del 6,8%, en época de prepandemia.

Gráfico 86. Producto Interno Bruto (PIB) del Valle del Cauca, 2018-2022, a precios constantes 2015.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca. Cuentas económicas departamentales 2021.

P: Provisional

Pr: Preliminar

12.1.1. Valor agregado por actividad económica del Valle del Cauca, año 2021

El crecimiento de la economía vallecaucana durante el año 2021 se sustenta principalmente en el resultado positivo de varias de las principales actividades económicas.

Contrario a lo sucedido en 2020, los grandes sectores arrojaron crecimientos importantes. El sector secundario tuvo el mayor incremento con un 17,38%, en donde destacan las actividades de Construcción que se incrementó en el 48,01%, mientras que la industria manufacturera como motor del desarrollo aumentó en el 15,32% su aporte al valor agregado.

Después del Secundario, es el Sector Primario el que le sigue en desempeño con incremento del 16,36%, jalonado por sus dos actividades económicas a saber el agropecuario con el 14,50% y sobre todo la actividad minera que alcanzó el 74,39% de aumento.

Las actividades profesionales (56,53%) y las actividades artísticas (15,21%) son el soporte del crecimiento del sector de servicios que con el 9,61% presentaron el tercer crecimiento macrosectorial. Llama la atención que una actividad económica importante como la de Comercio arrojó un crecimiento negativo del 6,25%, no obstante que el segundo semestre su desempeño fue extraordinario, lo que explica el gran impacto que tuvieron los bloqueos de las vías sobre esta actividad.

Frente al año 2019 en época de prepandemia, la economía del Valle del Cauca también presentó un incremento, aunque no tan alto como el del presente año, llegando el valor agregado al 7,75%. Este crecimiento también recayó sobre los buenos rendimientos de los macro sectores Primario y Secundario con desempeños del 18,05% y 14,80%, siendo el sector de Servicios el que jalonó el menor crecimiento puesto que solo se incrementó en 2,83%, especialmente por la influencia del subsector Comercio que al igual que en este año también decreció (19,94%).

Tabla 68. Valor agregado por actividades económicas 2019 a 2021, a precios constantes de 2015

Miles de millones de pesos

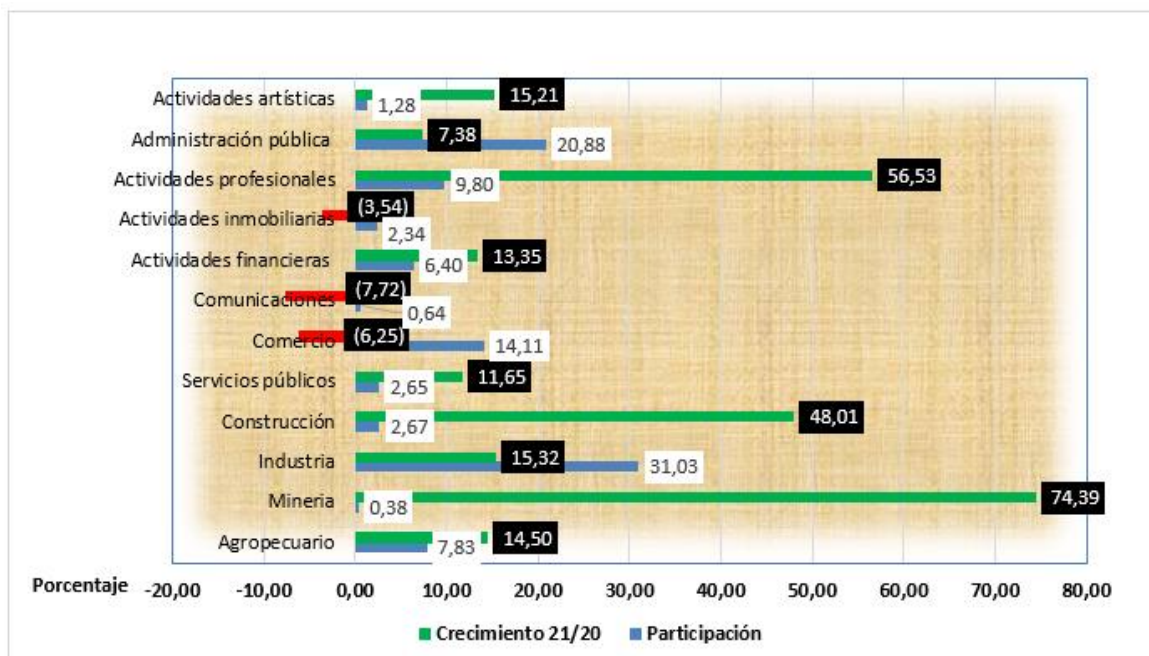
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2019	2020	2021p	Crecimiento 21/19	Crecimiento 21/20
SECTOR PRIMARIO	8.972	9.103	10.592	18,05	16,36
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8.486	8.820	10.099	19,01	14,50
Explotación de minas y canteras	487	283	493	1,30	74,39
SECTOR SECUNDARIO	37.876	37.045	43.482	14,80	17,38
Industrias manufactureras	35.737	34.719	40.039	12,04	15,32
Construcción	2.139	2.326	3.443	60,99	48,01
SECTOR TERCIARIO	72.909	68.396	74.969	2,83	9,61
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	2.413	3.058	3.414	41,50	11,65
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	22.743	19.422	18.208	-19,94	(6,25)
Información y comunicaciones	786	892	823	4,77	(7,72)
Actividades financieras y de seguros	7.523	7.290	8.263	9,85	13,35
Actividades inmobiliarias	3.274	3.130	3.019	-7,80	(3,54)
Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7.751	8.081	12.649	63,18	56,53
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	27.179	25.093	26.944	-0,87	7,38
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	1.239	1.430	1.647	32,94	15,21
Subtotal Valor Agregado	119.757	114.544	129.043	7,75	12,66
Impuestos	13.054	12.485	12.757	-2,27	2,18
PIB TOTAL DEPARTAMENTAL	132.811	127.029	141.800	6,77	11,63

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca - Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación. Cuentas económicas departamentales, año base 2015. Cali 2021.

Nota: p: provisional; pr: preliminar.

Si bien durante el año 2021 las actividades económicas que tuvieron mayor crecimiento fueron, en su orden, la minería, las actividades profesionales y la construcción, estas no son las más representativas debido a que su participación en el valor agregado departamental no es tan significativa como si lo son la industria manufacturera y la Administración pública, tal como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfico 87. Participación y crecimiento del Valor agregado por actividad económica, año 2021.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca, Cuentas departamentales 2021, año base 2015.

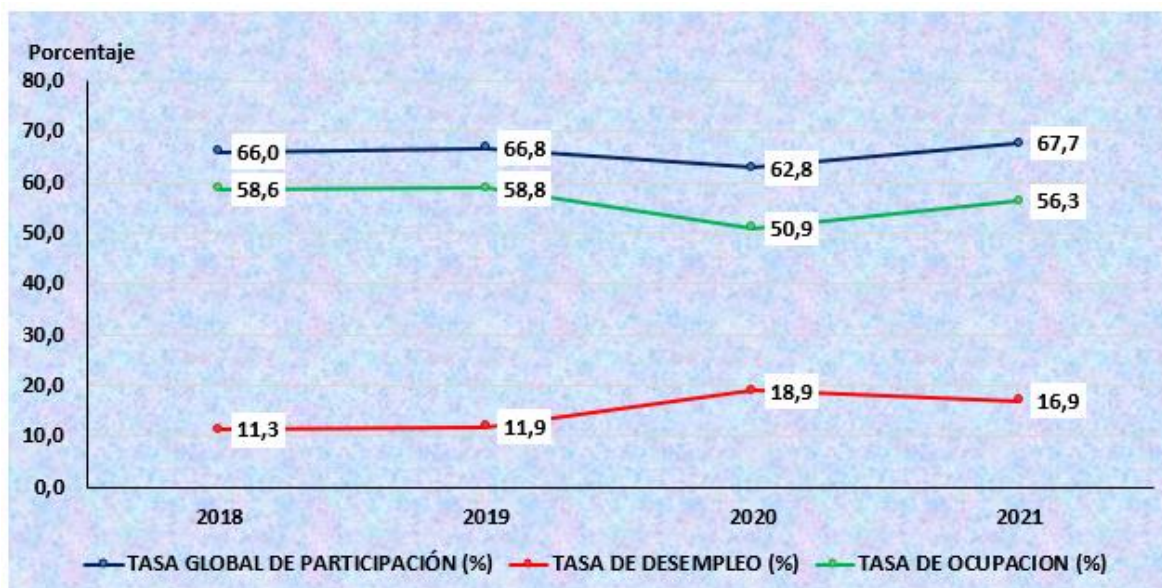
12.2. Mercado laboral del Valle del Cauca, año 2021

Luego de superar la emergencia sanitaria y cuando se pensaba que la recuperación del empleo y la reactivación económica tendrían el acelerador a fondo, el Departamento y el País tuvieron que enfrentar una de las coyunturas más trascendentales de la vida institucional con la serie de bloqueos a las vías de comunicación, que se presentaron durante los meses de abril, mayo y junio de 2021, que incidió fuertemente en estos indicadores.

La tasa de desempleo fue una de las más impactadas por cuanto no obstante decrecer frente a 2020, el 16,9% es una cifra muy alta ya que se esperaba que estuviera en los niveles de prepandemia, lo cual no fue así, situándose muy por encima del indicador nacional que fue del 13,7%, lo que permite deducir que el Valle del Cauca es uno de los departamentos que traza la pauta en materia de indicadores en el País. Mientras el

desempleo disminuía, la tasa de ocupación aumentaba, pasando del 50,9% en 2020 al 56,3% en 2021. Esta misma situación aconteció con la tasa global de participación que se incrementó en 4,9 puntos porcentuales.

Gráfica 88. Mercado laboral del Valle del Cauca, años 2018 a 2021.



Fuente: DANE. Gran encuesta integrada de hogares – GEIH.

Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018

12.2.1. Indicadores del mercado laboral del Valle del Cauca

El análisis de los indicadores del mercado laboral se hace con base en las proyecciones de población del censo 2018, el cual arrojó una contracción en las cifras frente a las proyecciones que se traían del censo 2005, obligando a hacer ajustes en los diferentes indicadores. Así las cosas, la población estimada del Departamento para el año 2021 es 4,5 millones, siendo la población en edad de trabajar (PET) de 3,521 millones, mostrando un incremento del 0,9% con relación a 2020 y de 1,9 frente a 2019, antes de la pandemia.

Consecuente con lo anterior, la población económicamente activa (PEA) presentó un crecimiento del 5,2% comparado con 2020, siendo dos periodos impactados por hechos extraordinarios, mientras que frente a 2019, la variación fue de 8,1%; es decir, la población en edad de trabajar aumentó en 2020 en 32.000 personas y en 2021 el aumento fue de 3.000, siendo directamente proporcional al incremento de la PET y de la población total.

Por su parte, el comportamiento de la población ocupada es similar al de la población en económicamente activa (PEA), por cuanto en 2021 su crecimiento fue de 8,1% frente a 2020, pero, ante 2019 disminuyó en el 5,7%, producto de los hechos ampliamente conocidos sucedidos en los dos años anteriores, que impactaron directamente al empleo vallecaucano.

El caso opuesto sucedió con la población desocupada que pasó de 290.000 personas en 2019 a 432.000 en 2020 y disminuyó a 402.000 en 2021. De este total, el 93,7% hace parte del desempleo abierto, es decir, aquel que es activo buscando empleo y el 6,3% es el desempleo oculto, o, dicho de otra forma, aquellas personas que no hacen una búsqueda activa de empleo.

Para el año 2021 la población inactiva disminuyó en el 7% en comparación con 2020, lo que significa que 85.000 personas entraron a participar del mercado laboral en el Departamento, mientras que frente a 2019, esta población aumentó en el 6,7%.

Tabla 69. Indicadores del mercado laboral del Valle del Cauca, año 2021.

(Miles de personas)

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Población total	4.397	4.415	4.433	4.476	4.507	4.532	4.557
Población en edad de trabajar (PET)	3.322	3.349	3.374	3.419	3.456	3.488	3.521
Población económicamente activa (PEA)	2.312	2.321	2.335	2.351	2.391	2.266	2.384
Ocupados	2.053	2.058	2.064	2.082	2.101	1.834	1.982
Desocupados	259	263	270	269	290	432	402
Desempleo abierto	240	243	248	246	266	390	377
Desempleo oculto	19	20	22	23	25	42	26
Inactivos	1.010	1.027	1.039	1.067	1.064	1.222	1.137

Fuente: DANE – Gran encuesta integrada de hogares.

Datos expandidos con proyecciones demográficas de población por Departamento Censo 2018.

12.2.2. Mercado laboral según sexo, año 2021

El mercado laboral según sexo presentó comportamientos disímiles, pues mientras que la población ocupada masculina aumentó en un 6,36%, la población ocupada femenina disminuía en el 10,3% durante 2021; indicadores que son coherentes con la tasa de desempleo arrojada en dicho periodo, puesto que mientras para los hombres esta disminuía llegando al 10,6%, para las mujeres se situaba en el 17,5%, que si bien decrecía frente a

2020, es una cifra ampliamente desventajosa en comparación con el desempleo de los hombres.

Tabla 70. Valle del Cauca, mercado laboral según sexo, año 2021.

Miles de personas								
Género	Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Hombres	Ocupados	1.261	1.266	1.276	1.285	1.305	1.037	1.103
	Desocupados	145	148	152	151	163	221	224
	Inactivos	567	577	584	600	598	624	633
Mujeres	Ocupadas	983	987	995	1.002	1.018	797	879
	Desocupadas	113	115	118	118	127	170	178
	Unactivas	442	450	455	468	466	480	504

Fuente: DANE – Gran encuesta integrada de hogares.

Datos expandidos con proyecciones demográficas de población por Departamento Censo 2018

12.2.3. Población ocupada del valle del Cauca según ramas de actividad económica, año 2021.

La población ocupada del Valle del Cauca por ramas de actividad económica presentó un incremento del 8,05% en 2021 con relación a 2020, siendo jalonado básicamente por el auge de actividades como la Construcción que creció en este periodo en el 23,91%, la información y comunicaciones con el 22,68% de aumento y el Comercio, que con el 21,66% fueron los tres subsectores que mayormente contribuyeron al dinamismo de la economía vallecaucana en época de pandemia y postpandemia.

Este crecimiento de la población ocupada se presenta en medio de hechos coyunturales que afectaron la economía durante 2020 y 2021 que disminuyeron fuertemente el crecimiento; pues al comparar el último año con el 2019, antes de la emergencia sanitaria, la población ocupada disminuyó en el 5,7%, lo que significa que no obstante el extraordinario desempeño económico los niveles de empleo de prepandemia aún no se han recuperado.

Tabla N°71 Población ocupada en el Valle del Cauca por ramas de actividad económica, año 2021

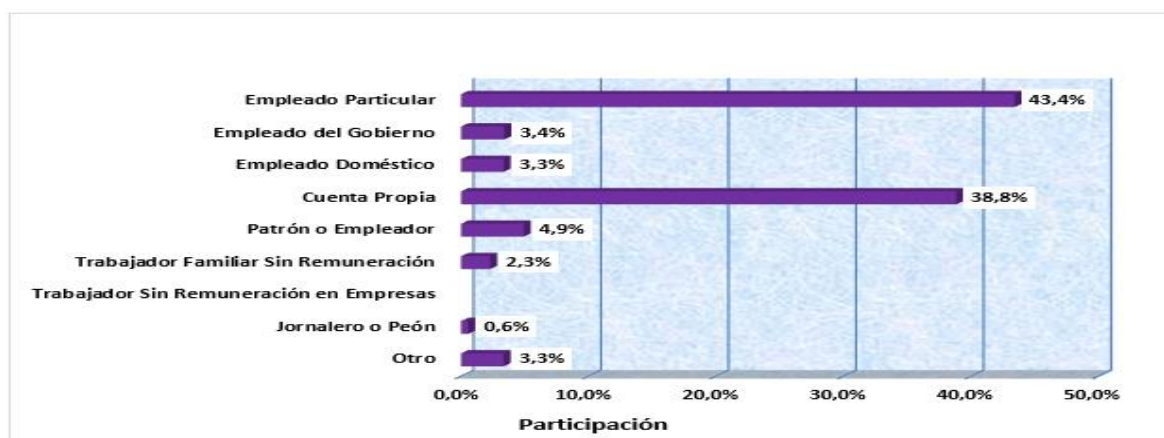
RAMA DE ACTIVIDAD	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
No informa	0,2	0,1	1,3	0,2	-	0,2	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	187	193	199	196	197	192	162
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^A	23	18	28	22	24	32	32
Industrias manufactureras	316	317	304	308	306	268	287
Construcción	140	135	143	140	137	112	139
Comercio y reparación de vehículos	430	422	412	450	427	358	435
Alojamiento y servicios de comida	156	160	161	151	169	146	159
Transporte y almacenamiento	144	159	149	150	157	135	144
Información y comunicaciones	39	30	32	26	30	23	28
Actividades financieras y de seguros	29	30	33	27	31	25	26
Actividades inmobiliarias	26	23	24	27	28	22	24
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	118	123	131	121	124	117	109
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	211	220	227	228	229	210	231
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	234	226	222	236	242	195	206
Total Ocupados	2.053	2.058	2.064	2.082	2.101	1.834	1.982

Fuente: DANE. Gran encuesta integrada de hogares.

12.2.4. Población ocupada en el Valle del Cauca por posición ocupacional

Por posición ocupacional, los empleados particulares y la cuenta propia, concentran la mayor cantidad de empleos en el Valle del Cauca con porcentajes del 43,4% y 38,8%, lo que demuestra la fortaleza del sector empresarial del Departamento, que se convierte en el principal receptor de empleo, pues entre estas dos posiciones ocupan al 82,2% de la población ocupada.

Tabla 89. Valle del Cauca. Distribución de la población ocupada por posición ocupacional, año 2021

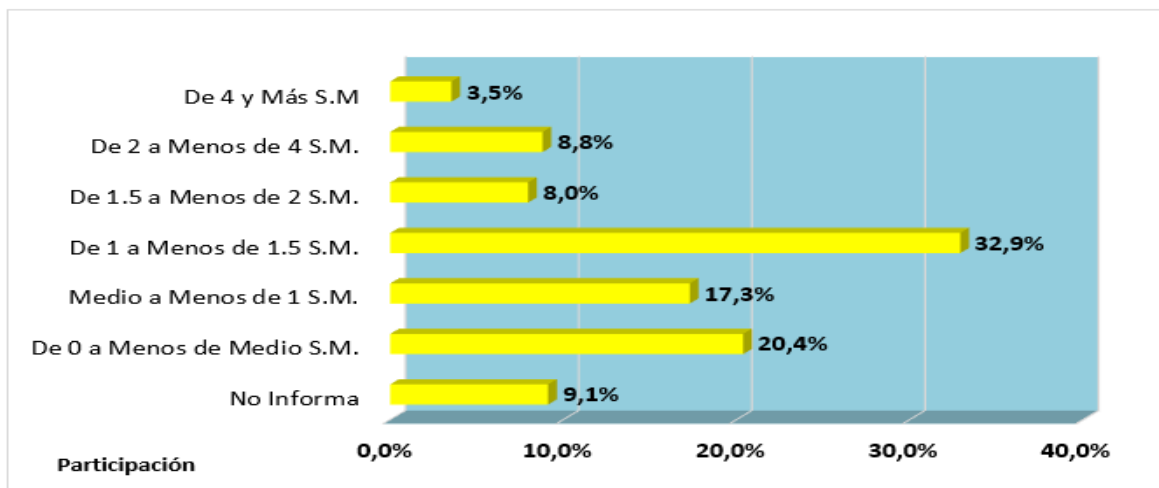


Fuente: DANE. Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca.
Datos expandidos con proyecciones demográficas de población por Departamento Censo 2018.

12.2.5. Población ocupada en el Valle del Cauca por ingresos laborales, año 2021

Del total de la población ocupada en el Departamento, el 78,6% devenga menos de 2 salarios mínimos legales mensuales vigentes – S.M.L.M.V, de los cuales el 37,7% son trabajadores hasta de un salario mínimo, mientras que solamente el 3,5% de la población ocupada tiene ingresos mayores a 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Ahora, para efectos del análisis es importante hacer mención que el 49,7% de la población ocupada se encuentra en el rango comprendido entre 1 y 4 salarios mínimos, lo que implica que la mitad de la población con estos ingresos pertenece al estrato medio bajo.

Tabla. Población ocupada en el Valle del Cauca por ingresos laborales, año 2021



Fuente; DANE, cálculos Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca, Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación

13. AGROPECUARIO

13. AGROPECUARIO

13.1 Agricultura

Cultivos transitorios

Para el 2021 el área ocupada en la siembra de los cultivos permanentes fue de 13.914 ha, disminuyó en un 48,2%, con respecto al 2020. El maíz de zona plana ocupó el 48,3% del total del área destinada a la siembra. El arroz riego fue el segundo cultivo más sembrado con el 22,3%.

La producción de los cultivos transitorios pasó de 89.352 ton para el 2020 a 71.894 ton para el 2021 presentó una disminución del 19,5%. El maíz de zona plana representa el 61,5% de la producción.

Tabla 72. Cultivos transitorios, 2021

Cultivos Transitorios			
Cultivo	área sembrada Ha	Área Cosechada Ha	Producción Ton
Arroz riego	3.096	3.096	18.650
frijol	1.590	1.571	2.330
Maíz plana	6.724	6.951	44.184

Maíz ladera	1.129	969	2.972
Sorgo	216	216	30
Soya	1.159	1.145	3.728

Fuente: EVA –UPRA

Cultivos permanentes

Para el 2021 el área sembrada con los cultivos permanentes fue de 298.624 ha se redujo un 16% comprado con el 2020. El 70,8% del área se destinó a la siembra de la caña de azúcar. El total de la producción de los cultivos fue de 25.089.118 ton. Siendo la caña de azúcar la que concentró el 97% del total producido.

El municipio de Palmira se destaca ya que produce el 19,5% de la caña de azúcar del departamento, seguido por Candelaria que tiene el 10%

Tabla 73. Cultivos permanentes, 2021

Cultivos permanentes			
Cultivo	área sembrada Ha	Área Cosechada Ha	Producción Ton
Cacao	1.549	1.235	720
Café	51.384	42.388	42.840
Caña de azúcar	211.289	198.100	24.508.725
Caña panelera	5.063	4.848	265.792
plátano	29.339	28.525	271.041
total	298.624	275.096	25.089.118

Fuente: EVA –UPRA

Cultivos frutales

Para el 2021 la superficie sembrada fue de 23.078 ha, el cultivo que se destaca es el aguacate has, con 7.460 ha, sin embargo, en el área cosechada que fue de 22.520 ha el banano junto a la papaya concentraron el 49.9% del área total.

La producción total de los cultivos frutales fue de 236.832 ton, la piña sobresale con el 26% de la producción mientras que el banano produjo el 25,3% del total.

Los municipios con mayor participación en la producción de frutas, sobresale Dagua que cuenta con el 89% de la producción de piña. Bolívar tiene la mayor producción tanto de aguacate has (51.4%) como de banano (14,2%).

Tabla 74. cultivos frutales, 2021

Cultivos frutales			
Cultivo	Área sembrada Ha	Área Cosechada Ha	Producción Ton
Aguacate (has)	7.460	3.768	33.434
Banano	6.601	6.324	59.863
Borojó	776	500	5.000
Chontaduro	2.295	1.545	7.793
Coco	212	5	35
Granadilla	271	228	2.300
Guanábana	348	415	5.312
Guayaba	982	906	13.123
Lulo	1.419	1.272	17.995
Mango	47	25	200
Maracuyá	744	657	11.551
Melón	141	140	4.352
Mora	589	507	3.852
Papaya	725	4.905	7.947
piña	182	1.062	61.596
Pitahaya	102	113	899
Tomate de árbol	184	148	1.580

Fuente: EVA -UPRA

Cultivos hortalizas

De las 6.465 ha utilizadas para la siembra de hortalizas, la cebolla larga y el tomate concentran el 41%. Durante el 2021 la superficie total de hortalizas reportó un aumento del 25.4% con respecto al 2020.

La producción de hortalizas fue de 113.970 presentó un crecimiento significativo del 59% frente a lo producido en el 2020. El tomate fue la hortaliza con la mayor producción estimada en 34.669 ton.

De acuerdo a la participación, el municipio de La Cumbre se destaca por producir el 17% de las hortalizas, especialmente la de tomate.

Tabla 75. cultivos hortalizas, 2021

Cultivos hortalizas			
Cultivo	Área sembrada Ha	Área Cosechada Ha	Producción Ton
Ají	311	286	4.746

Arveja	209	194	282
Cebolla larga	1.339	248	3.316
Cilantro	608	604	5.399
Habichuela	745	711	6.400
Lechuga	152	149	3.043
Pepino	409	395	6.634
Pimiento	773	775	14.666
Repollo	279	271	22.009
Tomate	1.328	1.213	34.669
Tomate invernadero	312	298	12.776

Fuente: EVA -UPRA

Cultivos raíces, bulbos y tubérculos

El área total destinada para la siembra de raíces, bulbos y tubérculos fue de 2.061 ha. El 51% del área correspondió a la siembra de arracacha y papa. Se destaca la superficie destinada a la siembra de yuca con el 37% del total.

La producción para el 2021 fue de 26.568 ton, lo que significó un incremento del 22,8% con respecto al 2020. La producción de yuca y papa registraron la mayor participación al contar entre los dos con el 65,5% del total.

El municipio que cuentan con la mayor participación en la producción de raíces, bulbos y tubérculos es Tuluá, ya que produjo el 30% de papa del departamento.

Tabla 76. Cultivos raíces, bulbos y tubérculos, 2021

Cultivos raíces, bulbos y tubérculos			
Cultivo	área sembrada Ha	Área Cosechada Ha	Producción Ton
arracacha	532	516	6.598
cebolla bulbo	158	158	1.551
papa	534	527	8.596
yuca	767	659	8.814
Zanahoria	70	65	1.009

Fuente: EVA -UPRA

13.2. Pecuario

13.2.1 Inventario poblacional del ganado bovino, 2021

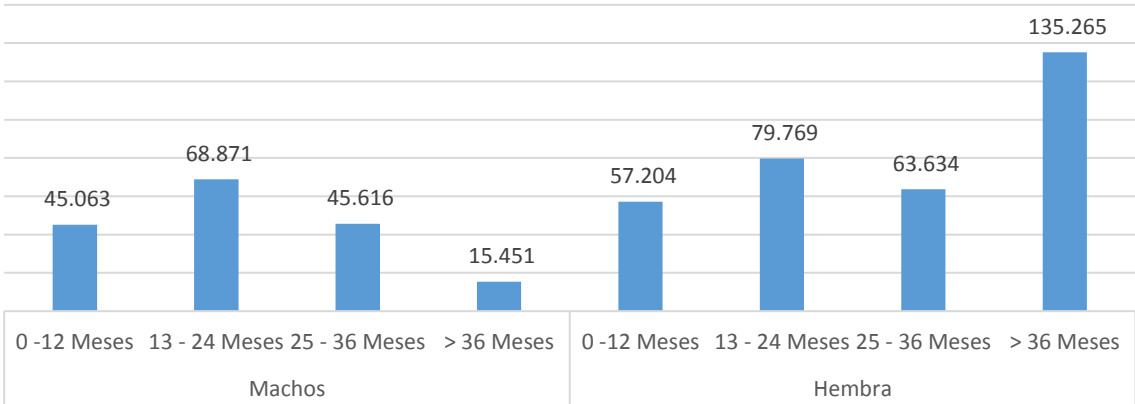
De acuerdo a los registros del ICA, el Valle del Cauca contó para el año 2021 con 11.911 fincas bovinas, que en conjunto sumaron 510.873 bovinos.

La población de ganado bovino registró una variación negativa del 10.1% comparado con el 2020. En este decremento contribuyó la caída anual en la población de machos del 12,7%. Los machos entre 0 – 12 meses y 25 – 36 meses concentraron el 52% de su población

La población de hembras que concentra el 65,7% del ganado, se vio reducida en 8.8%. Las hembras >36 meses contribuyen con un 40.3%

En la participación de los municipios en la población bovina ninguno sobresale sobre los demás, municipios como zarzal, Cartago y Buga, cuenta cada uno con el 5% de la población, seguido por los municipios de La Victoria (4,8%), Bugalagrande (4,7%) y Ansermanuevo (4,4%).

Gráfico 90. Inventario poblacional del ganado bovino, 2021.



Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

13.2.2 Sacrificio de ganado vacuno, 2021

En lo corrido del 2021 se sacrificaron un total de 178.704 cabezas de ganado, presentó una ligera disminución frente al 2020 del 1,6%. Del total sacrificado el 72,5% fueron machos.

Tabla 77. Sacrificio de ganado vacuno 2021

Machos	Cabezas	129.596
	Peso en pie (kilos)	59.429.831
	Peso en canal (kilos)	30.829.109
Hembras	Cabezas	49.108
	Peso en pie (kilos)	20.625.780
	Peso en canal (kilos)	10.436.856

Fuente: DANE – ESAG.

13.2.3 Inventario poblacional del ganado porcino Año 2021

Para el 2021 la población de ganado porcino contó con 2.328 predios para su producción, dividida entre porcinos tecnificados y cerdos traspatio la población porcina sumó un total de 488.205, registrando así una variación negativa de 47.6% frente al 2020. En esta caída de la población influyó la disminución en el total de los porcinos tecnificados del 39,7% con respecto al 2020. Sin embargo, pese a la caída concentran el 91.1% del total ganado porcino.

De acuerdo a su participación, los municipios que cuenta con la mayor producción de ganado porcino son Palmira (13,5%), Candelaria (12,3%), seguido por Guacarí (9,9%).

Tabla 78. Inventario poblacional del ganado porcino 2021

lechones 1-60 días	73.578
levante 61 - 120 días	156.788
ceba 121 - 180 días	4.333
hembras reemplazo 120 - 240 días	8.815
hembras cría >240 días	37.655
Porcinos precebo	166.945
machos reproductores / reemplazo > 180 días	588
Total, porcinos tecnificados	448.702
Total, cerdos traspatio	39.503

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

13.2.4 Sacrificio formal de ganado porcino, 2021

Durante el 2021 se sacrificó un total de 824.257 cabezas de ganado porcino. Aumentó frente al 2020 en un 7,5%. El 62,2% de ganado sacrificado fueron machos presentó un aumento anual del 3,7%.

Tabla 79. Sacrificio Formal de Ganado Porcino 2021

Machos	Cabezas	515.686
	Peso en pie (kilos)	57.059.226
	Peso en canal (kilos)	46.630.373
Hembras	Cabezas	308.571
	Peso en pie (kilos)	31.871.675
	Peso en canal (kilos)	26.325.285

Fuente: DANE – ESAG

13.2.5 Distribución de la población avícola 2021

De acuerdo al censo de aves realizado por el ICA, para el 2021 la población avícola del Valle del Cauca según su distribución presentó crecimiento en la población excepto en las aves reproductoras que registró una variación negativa del 7,6% frente al 2020.

En lo corrido del 2021 las aves engorde destinada al consumo, tuvo un crecimiento del 30.9%. Las aves de posturas o ponedoras registraron un aumento anual en su población de 25%, en cuanto a las aves traspatio incrementó comparado con el 2020 en un 5,8%.

Del total de la población avícola, los municipios de Candelaria (12,5%), Buga (10,3%) y Palmira (9,9%) registran la mayor participación.

Tabla 80. Distribución de la población avícola 2021

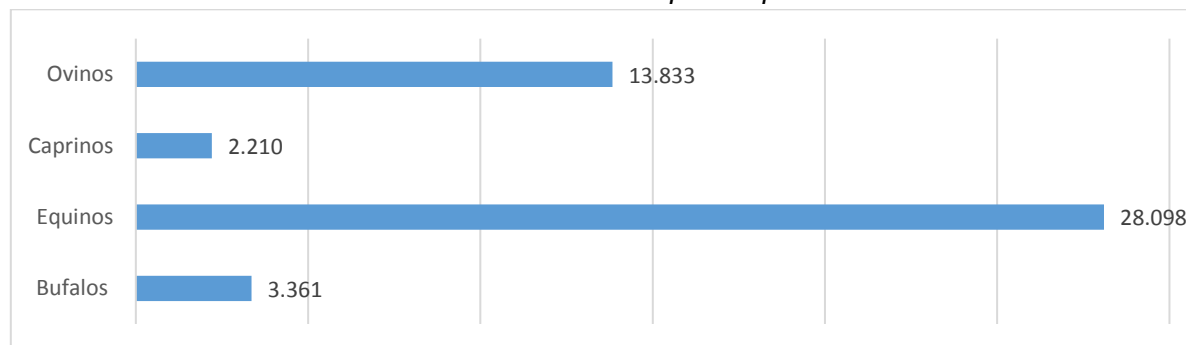
Aves Engorde	30.164.300
Aves Postura	10.567.716
Aves Reproductoras	2.130.600
Aves Traspatio	293.310

Fuente: ICA- Censo Nacional de aves 2021

13.2.6 Inventario de otras especies Pecuarias Año 2021

Para el 2021 en la población de otras especies pecuarias, se destacó la población de equinos con un total de 28.098, tuvo un incremento del 11,8% comparado con el 2020. La segunda especie con la mayor población es la de ovinos que presentó un crecimiento anual del 17%.

Grafico 91. Inventario de otras especies pecuarias 2021



Fuente: ICA

14. COMERCIO EXTERIOR

14. COMERCIO EXTERIOR

Las exportaciones del Valle del Cauca en 2021 arrojaron un leve incremento del 1,2% en comparación con el año 2020, pasando de US 1.812 millones a US 1.835 millones, mientras que frente al año 2019, el monto total disminuyó en el 2,1% pues en ese año se vendieron US1.871 millones.

El caso contrario sucede con las compras internacionales que hace el departamento, por cuanto frente a 2020 tuvieron un crecimiento del 34,1%, pasando de US 3.940,7 millones a US 5.284,3 millones, en tanto que comparado con 2019 en época de prepandemia, tuvieron un incremento de 24,5%.

En estas condiciones se puede observar cómo los eventos coyunturales acaecidos en el país durante 2020 y 2021 impactaron de manera diferente a exportaciones e importaciones

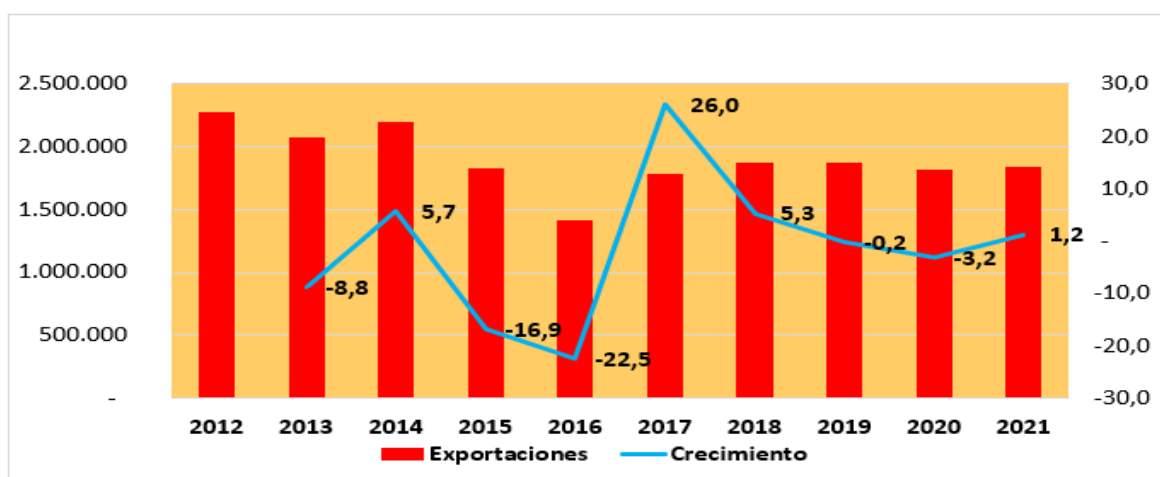
puesto que mientras las ventas tuvieron un leve incremento, las compras aumentaron en un cuarto del monto de 2019, ampliando el déficit de balanza comercial.

14.1. Exportaciones del Valle del Cauca por capítulos de arancel, año 2021

Las exportaciones vallecaucanas fueron impulsadas en 2021 principalmente por las ventas internacionales de azúcar que no obstante decrecer, sigue siendo el principal producto de exportación del Departamento con US 310,7 millones, equivalente al 16,9% del total de las exportaciones, seguido de la venta de máquinas, aparatos y material eléctrico (11,45%) y perfumería (7,15%).

Entre los principales regiones que influyeron en el incremento se encuentran Navegación aérea o espacial (10.473%), Armas, municiones, sus partes y accesorios (2.167%), Algodón (1.248%) y Filamentos sintéticos o artificiales (1.242%). Estos extraordinarios incrementos se deben a los bajos montos exportados en 2020, a causa de la emergencia sanitaria, por lo cual al retomar la normalidad en 2021 se hacen más notables los incrementos.

Gráfico 92. Crecimiento de las exportaciones del Valle del Cauca, 2013 – 2021.



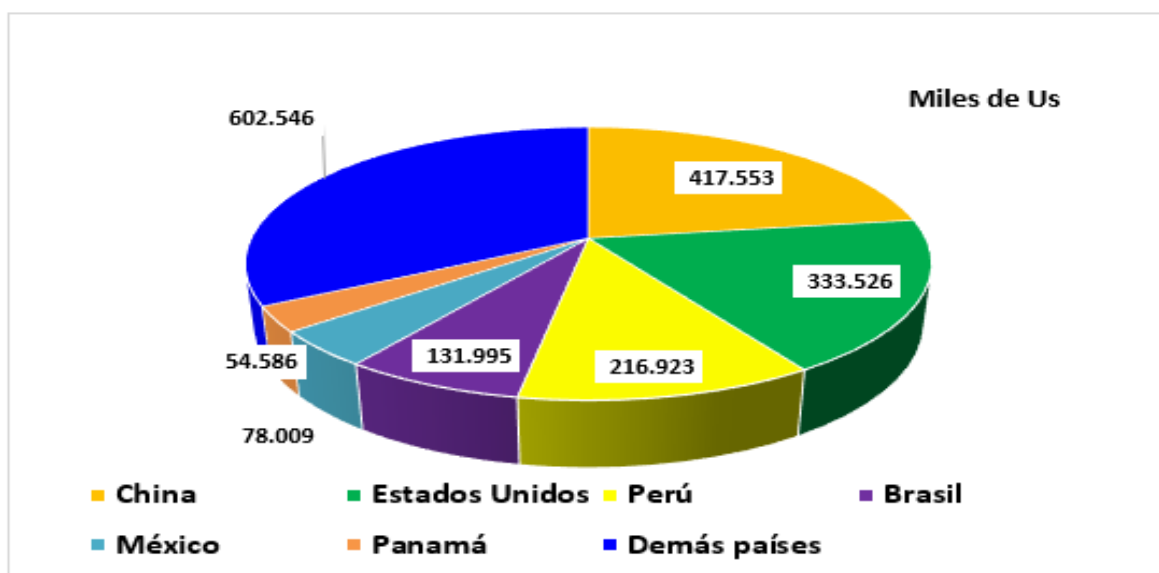
Fuente: DANE, cálculos Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de Estudios Socioeconómicos, CTel.

14.2. Principales destinos de las exportaciones

Para 2021 el principal país de destino de las exportaciones del Departamento es Estados Unidos a donde se envió el 22% del total de ventas externas, seguido de Ecuador (18%), Perú (11,8%) y Chile (7%), entre los más importantes. Además de estos países, también

son compradores importantes de los productos vallecaucanos, México, Panamá y Brasil, entre otros.

Gráfico 93. Exportaciones del Valle del Cauca por país de destino, año 2021.



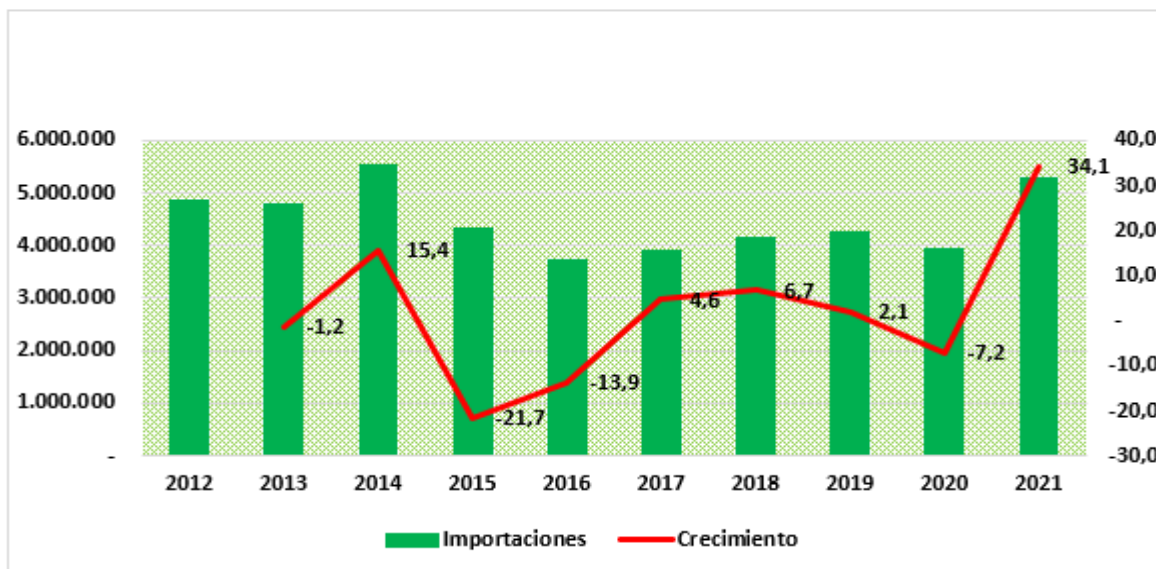
Fuente: DANE, cálculos Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de Estudios Socioeconómicos, CTel.

14.3. Importaciones del Valle del Cauca por capítulos de arancel, año 2021

De los US5.284 millones que sumaron las compras del Departamento en 2021, el 30.42% están representadas en Cereales, aceites y grasas, materias plásticas y máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, equivalente a US 1.607 millones, en comparación con el año 2019, en época de prepandemia, las importaciones se incrementaron en un 24,4%, manteniendo la tendencia histórica creciente.

Los principales productos impulsores son los explosivos y artículos de pirotecnia (2.222%), los materiales trenzables y demás productos de origen vegetal (785%), productos para la navegación aérea o espacial (739%) y las manufacturas de espartería o cestería (356%).

Gráfico 94. Crecimiento de las importaciones del Valle del Cauca, año 2021.



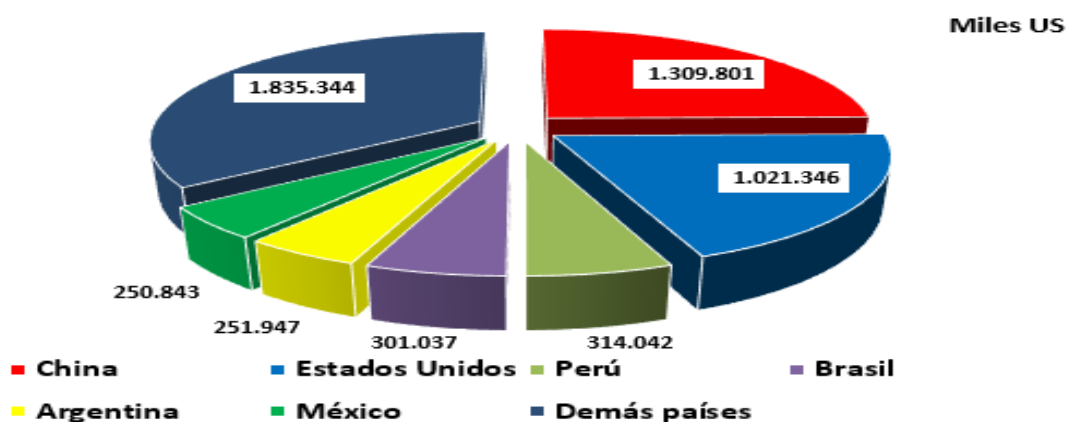
Fuente: DANE, cálculos Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de Estudios Socioeconómicos, CTel.

14.4. Países de origen de las importaciones vallecaucanas

En lo referente a las importaciones que efectuó el Departamento durante el 2021, el mayor porcentaje provino de China con un 24,8%, seguido de Estados Unidos en donde se compró el 19,3%, siendo los mayores proveedores de mercancías. También son importantes en las importaciones vallecaucanas las de Perú (5,94%) y Brasil (5,70%).

En cuanto a crecimiento, fueron las importaciones provenientes de Argentina con un incremento del 305%, Canadá con 89,9% y Brasil con el 73% las más representativas.

Gráfico 95. Importaciones del Valle del Cauca por País de origen, año 2021.

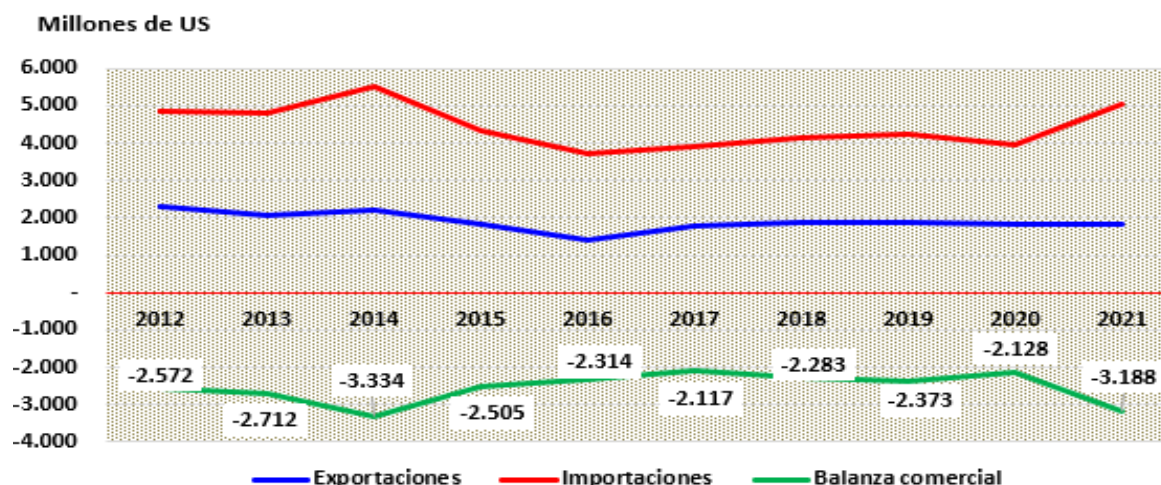


Fuente: DANE, cálculos Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de Estudios Socioeconómicos, CTel.

14.5. Balanza comercial

Si bien la balanza comercial del comercio exterior vallecaucano ha sido históricamente negativa, el resultado arrojado durante 2021 es altamente preocupante por cuanto el déficit se incrementó en el 62,1% frente a 2020, siendo el mayor incremento de éste, de los últimos años. Esta situación puede estar explicada, en primer lugar, por la mayor compra de bienes importados que por las exportaciones, pero, además, por tratarse del comparativo con un año atípico como lo fue 2020, debido al confinamiento obligatorio, que suspendió todas las actividades económicas, mientras que, en 2021, no obstante, los bloqueos, la actividad importadora no fue tan afectada.

Gráfico 96. Balanza comercial, año 2021



Fuente: DANE, cálculos Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de Estudios Socioeconómicos, CTel.

15. INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

15. INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

Para el 2021 las cifras preliminares reportadas por el DANE indican que el PIB del departamento del Valle de Cauca fue de \$114.864 miles de mill a precio corrientes, en conjunto la industria y el sector de la construcción representaron el 19.7% del PIB total. Siendo la industria la que más aporta con \$18.544 miles de mill.

A continuación, se presenta un resumen estadístico de la industria y el sector de la construcción vallecaucana y como estos incidieron en el crecimiento económico y la generación de empleos en el departamento.

15.1 INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL VALLE DEL CAUCA

Industria Manufacturera, según variables principales 2020

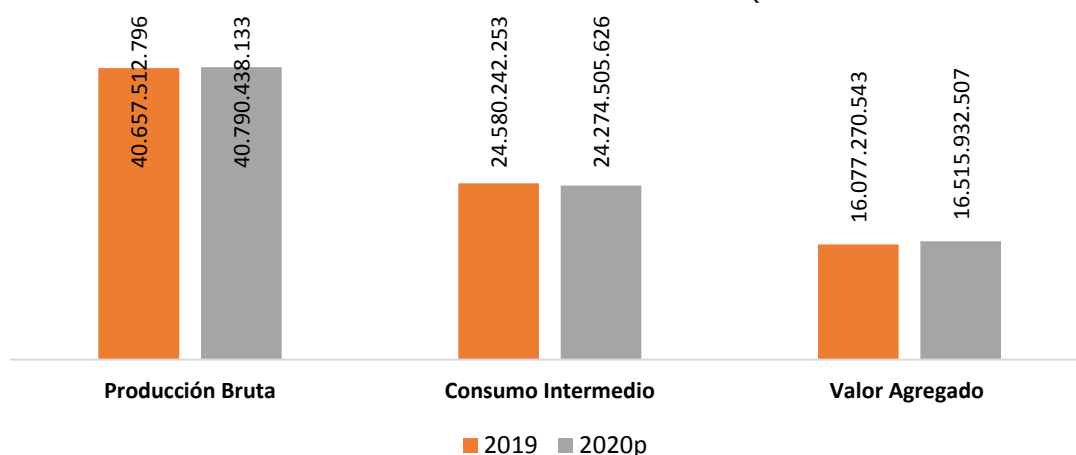
El DANE dio a conocer las cifras provisionales que dejó la industria manufacturera tanto a nivel nacional como departamental. En términos generales, la industria nacional generó una producción bruta de \$253,5 billones donde la industria del departamento participa con el 16%

Para el 2020 los 938 establecimientos de la industria manufacturera del Valle del Cauca generaron una producción bruta de \$40.7 billones presentó un leve aumento del 0.3 % comparado con el 2019. Del total de la producción las actividades industriales con mayor representación fueron: Elaboración de productos alimenticios (10,9%), Elaboración y refinación de azúcar (9,4%) y Fabricación de productos químicos (9,2%).

Durante el 2020 el consumo intermedio registró un menor costo en el proceso de producción y funcionamiento de \$24.2 billones presentó una variación negativa del 1,2% con respecto al 2019. Las actividades industriales que incurrieron en un mayor costo de funcionamiento fueron: Fabricación de productos de la refinación del petróleo (12,1%), Elaboración de productos de alimenticios (8,9%) y Elaboración y refinación de azúcar (8,5%).

La caída en los gastos de producción se reflejó en el valor agregado ya que este presentó un aumento anual del 2.7%, la industria en lo corrido del 2020 generó un valor agregado de \$16.5 billones. Las actividades industriales con mayor participación fueron: Elaboración de productos de alimenticios (13,8%), Fabricación de productos químicos (12%), Elaboración y refinación de azúcar (10,7%) y Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico (10,1%).

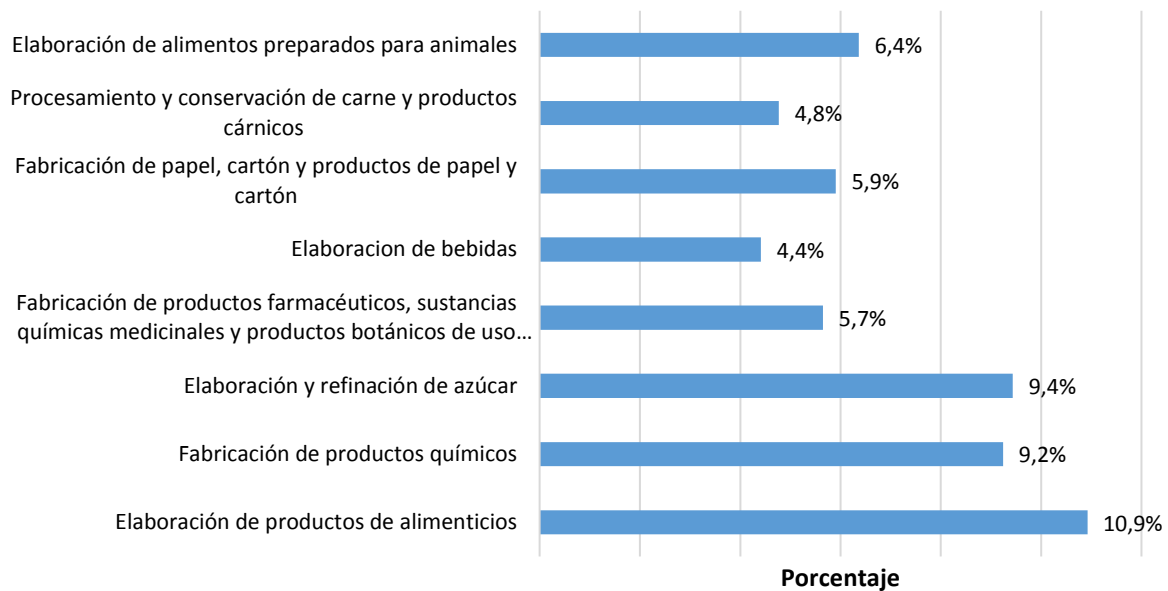
Gráfico 97. Variables de la industria manufacturera (Valores en miles de Pesos)



Fuente: DANE - Encuesta Anual Manufacturera

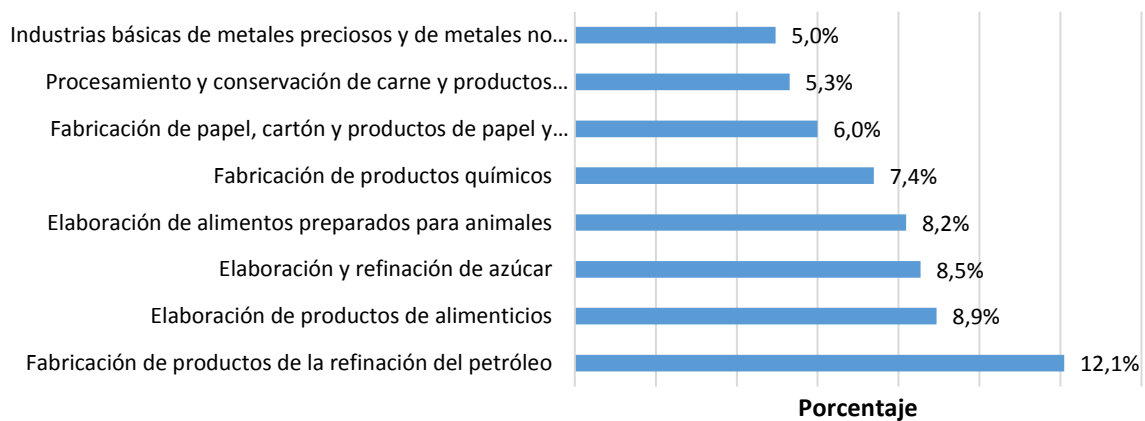
La grafica muestra los principales grupos industriales que más contribuyeron a la producción bruta de la industria departamental.

Grafica. Principales variables de la industria manufacturera en la producción bruta 2020



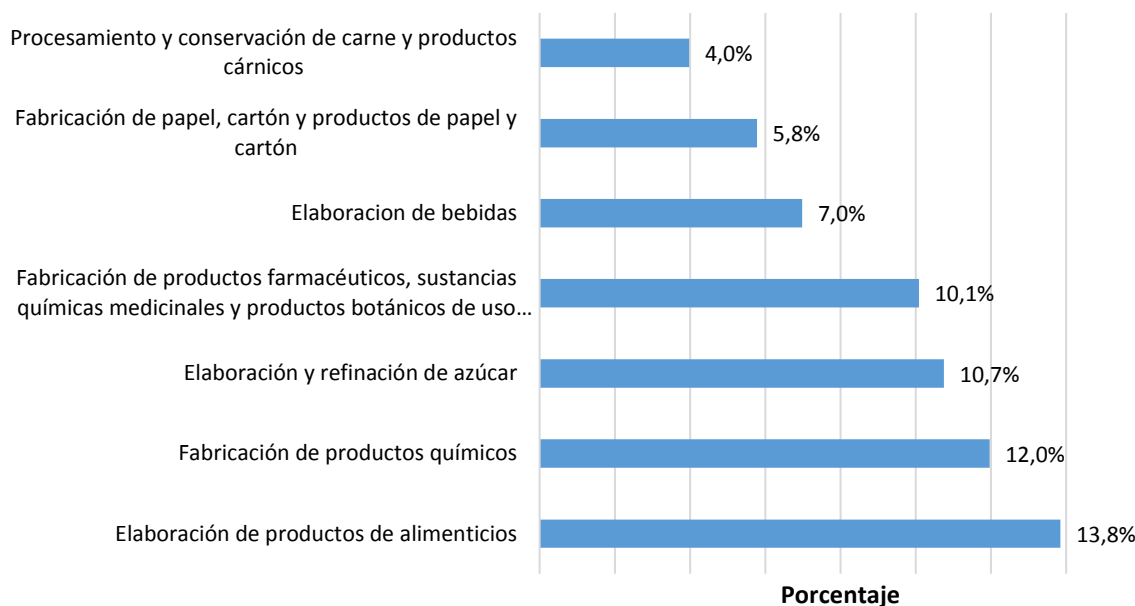
Fuente: DANE - Encuesta Anual Manufacturera.

Grafica 98. Principales variables de la industria manufacturera en el consumo intermedio, 2020.



Fuente: DANE - Encuesta Anual Manufacturera

Gráfico 99. Principales variables de la industria manufacturera en el valor agregado, 2020



Fuente: DANE - Encuesta Anual Manufacturera

15.1.1 Número de establecimientos y personal ocupado, 2020

En lo corrido del 2020 la industria del Valle del Cauca, contó con un total de 938 establecimientos, se redujo en un 3,7% comparado con el 2019. Esta reducción se reflejó en el personal ocupado por la industria, ya que registró una caída del 5,5% al pasar de 101.77 en el 2019 a 96.227 para el 2020.

Del total de establecimientos el 14% se concentran en la elaboración de productos alimenticios, seguidos con el 9% los establecimientos de confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel y Fabricación de productos plástico contribuye con el 6,6%

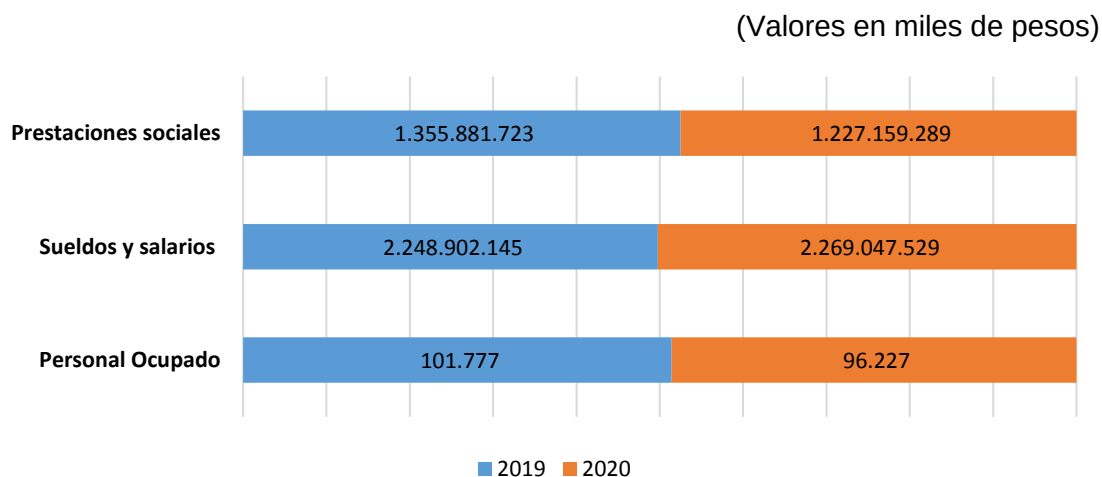
Del total ocupados 62.287 (64,7%) era personal remunerado permanente, mientras que el personal temporal contratado directamente por el establecimiento fue 19.506, registrando así una caída de 10%. La actividad industrial que ocupó más personal fue la de elaboración de productos alimenticios con el 12.9%.

Para el 2020 la industria del Valle del Cauca pagó en remuneración al personal ocupado un total de \$3.4 billones El 65% de la remuneración se destinó para el pago de los salarios. Mientras que el 35% restante se asignó para el pago de prestaciones sociales.

La Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico, fue la actividad industria donde se destinó el 13.5 % del total de los salarios. Otras actividades como Elaboración de productos alimenticios,

Fabricación de productos químicos y Elaboración y refinación de azúcar, en conjunto representaron el 28,9% de los salarios.

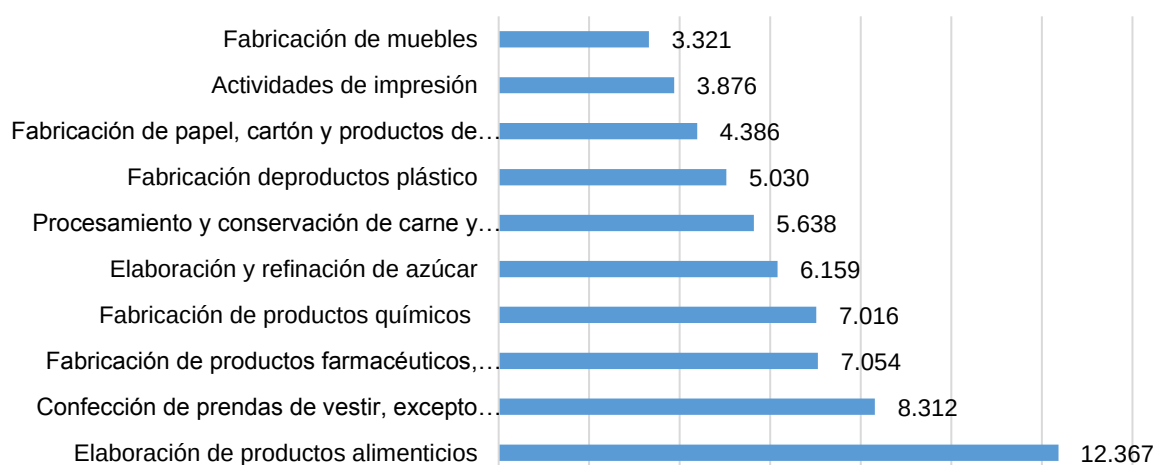
Gráfico 100. Total personal ocupado y salarios de la industria del Valle del Cauca



Fuente: DANE - Encuesta Anual Manufacturera.

En la siguiente grafica se presenta un resumen de las actividades en el sector de la industria que ocupa más personal.

Gráfico 101. personal ocupado en la industria del Valle del Cauca, 2020



Fuente: DANE - Encuesta Anual Manufacturera.

A continuación, los salarios que genera la industria según su actividad económica.

Gráfico 102. Salarios de la industria del Valle del Cauca, 2020.



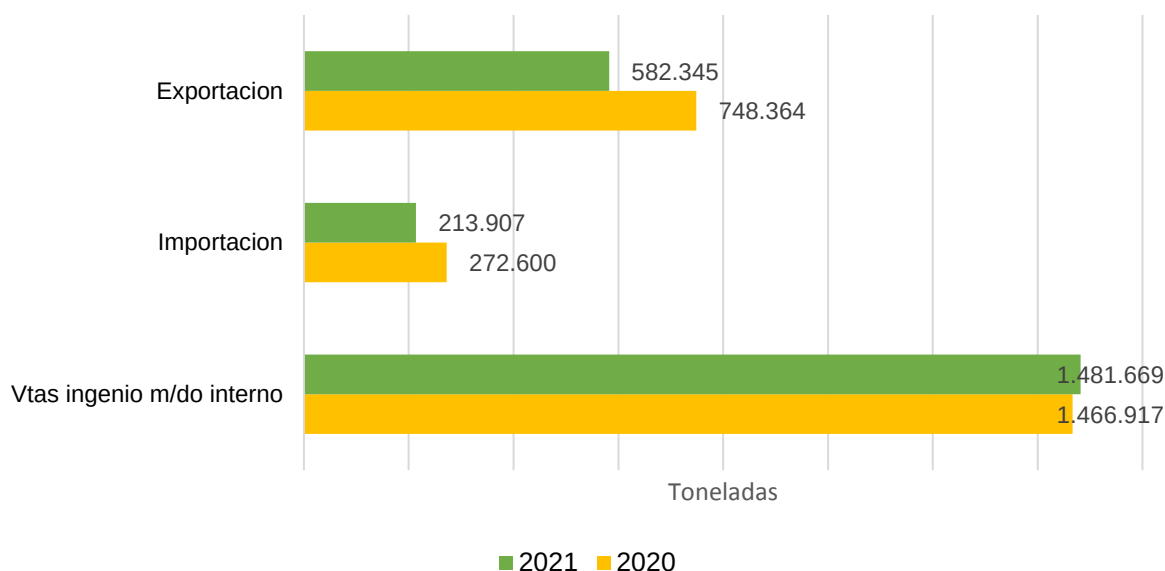
Fuente: DANE - Encuesta Anual Manufacturera.

15.1.3 BALANCE AZUCARERO 2021

Para el 2021 la producción de azúcar en el departamento fue de 2.203.982 ton registró una caída del 5.33% con respecto a lo producido en el 2020. Al mercado interno se le vendió el 70% de la producción que al igual que las 213.907 toneladas que se importó se destinó al consumo nacional.

En lo corrido de año se exportó 582.345 ton de azúcar, se redujo en un 22.2% con respecto al 2020.

Gráfico 103. Balance azucarero, año 2021.



Fuente: Asocaña

15.2 CONSTRUCCIÓN

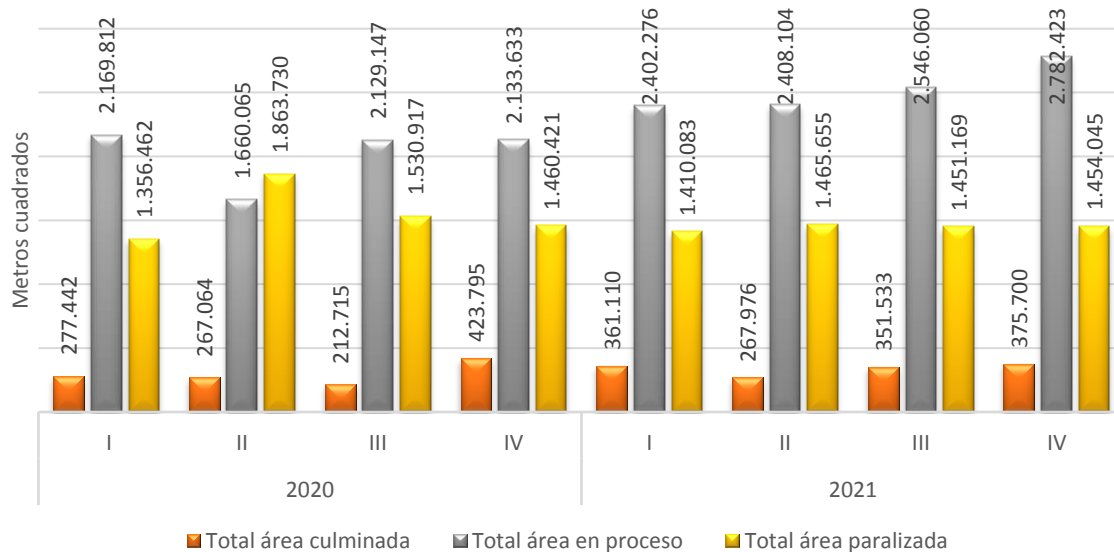
15.2.1 Área total censada

Durante los cuatro trimestres del 2021 en el área urbana de Cali (incluye Jamundí, Palmira y Yumbo) el total de áreas censadas presentaron un incremento con respecto a los mismos periodos del 2020.

El total del *área culminada* durante el tercer trimestre registró su mayor incremento del 65,3%. No obstante, para el cuarto trimestre el total del área tuvo una caída del 11,3%. Para el 2021 el total del área en *proceso* presentó un crecimiento en lo corrido del año comparado con el 2020, especialmente para el segundo trimestre y cuarto trimestre donde se registró un incremento del 45,1% y 30,4% respectivamente.

A diferencia de las otras áreas censadas, el total del *área paralizada* presentó un decremento en tres de los cuatro trimestres del 2021, la variación más significativa se registró en el segundo trimestre con una caída del 21,4%.

Gráfico 104. Área total censada.



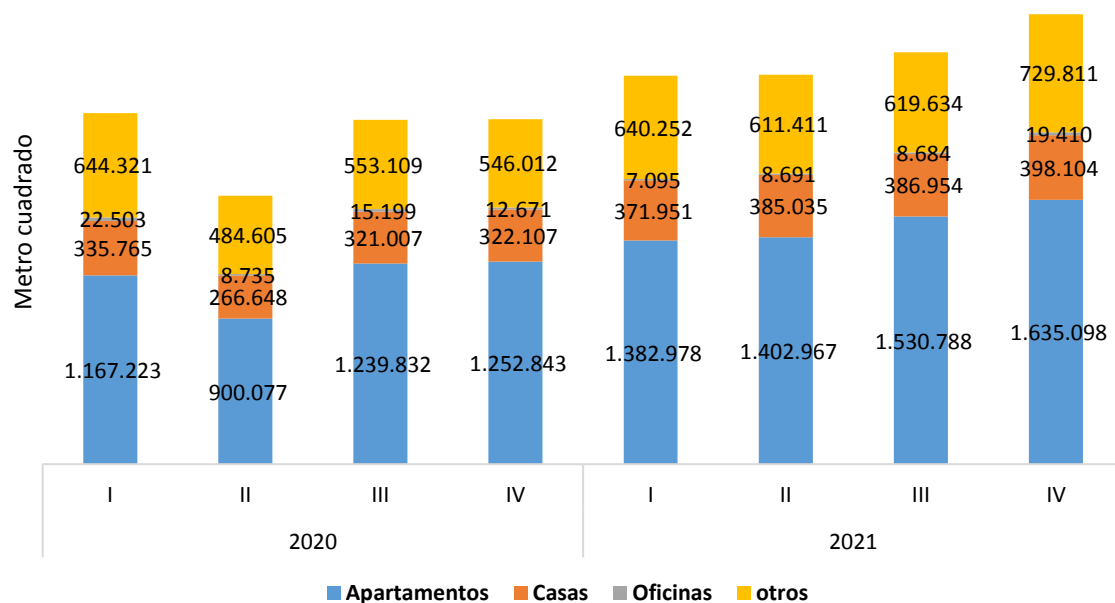
Fuente: DANE Censo de Edificaciones –CEED

Área en estados de *proceso* por destinos

Como se mencionó anteriormente, el área en proceso aumento durante lo corrido del 2021, al desglosar el área por destino, se observa que para el II trimestre del 2021 el área total fue de $2.408.104m^2$, de los cuales $1.402.967m^2$ se destinó a la construcción de apartamentos, con respecto al mismo periodo del año 2020, el área para este destino incrementó en un 55.9%.

Durante el IV trimestre del área total ($2.782.423 m^2$), se destinó para apartamentos $1.635.098 m^2$ que corresponde al 58.8% del total. El segundo destino fue para la construcción de casas con un área de $398.104m^2$, aumentó en 23.6% con respecto al mismo periodo del 2020.

Gráfico 105. Área en estados de *proceso* por destinos.

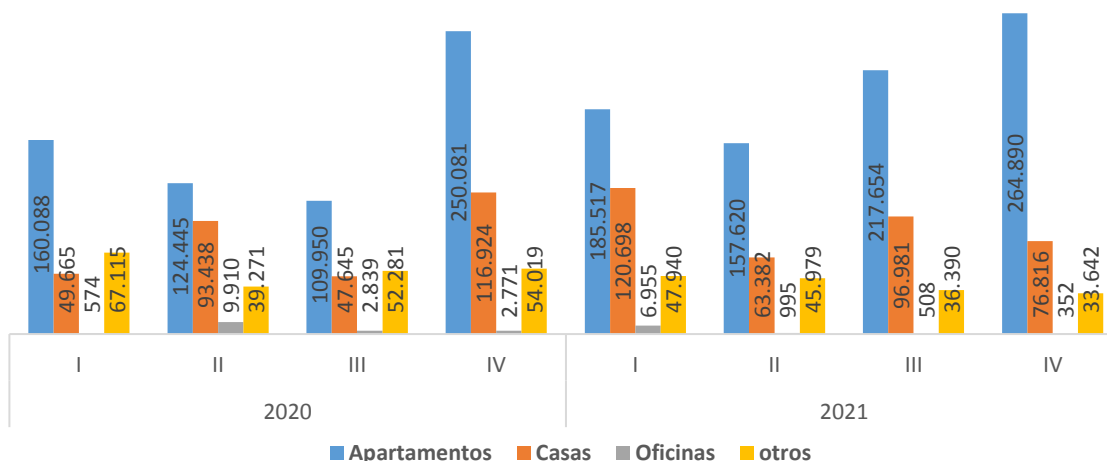


Fuente: DANE Censo de Edificaciones –CEED

Área en estado *culminada* por destinos

El total del área culminada registró un crecimiento en los tres primeros trimestres de 2021, se destacó el crecimiento del I trimestres (30,2%) y III trimestres (65,3%) frente a lo registrado en los mismos periodos del 2020. El destino que concentró gran parte del área culminada fue apartamentos, que para el III trimestre de un total de $351.533m^2$, el 62% del área fue para la construcción de apartamentos. Casa fue el segundo destino el 27,6%. Para el IV trimestres, a pesar del incremento registrado en el área destinado a apartamentos del 6%, el área total se vio afectada con una reducción del 11.3%, debido a una caída en el área destinada a casas del 34,3%, siendo más estrepitosa la del área destinada a oficinas con el 87.3% frente a lo registrado en el mismo periodo del 2020.

Gráfico 106. Área en estado culminada por destinos

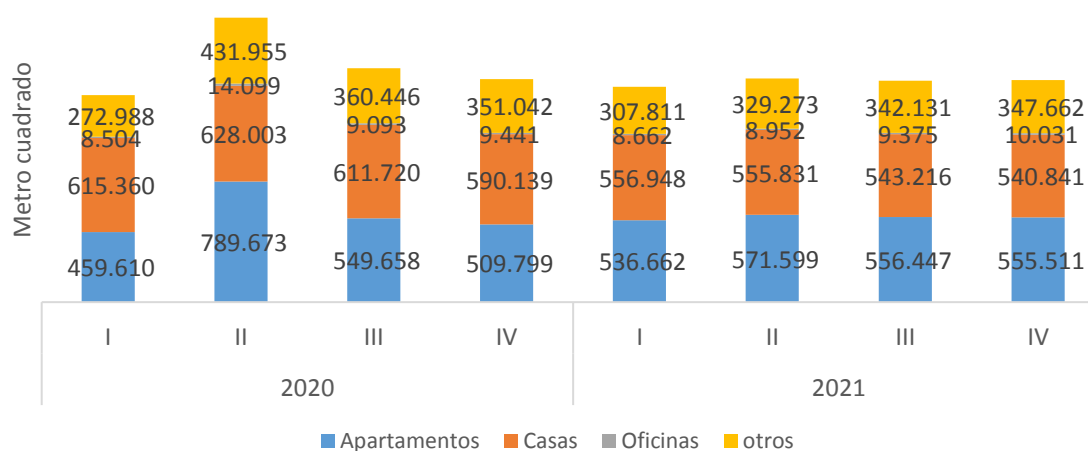


Fuente: DANE Censo de Edificaciones –CEED

Área en estado *paralizada* por destinos

El área por obras paralizadas decreció para el II trimestre del 2021, pasando de $1.863.730m^2$ para el II trimestre del 2020 a $1.465.655m^2$, en este caso los destino q más contribuyeron a esta caída fue una disminución del 27.6% y 36.5% en el área de apartamentos y oficinas respectivamente.

Gráfico 107. Área en estado paralizada por destinos



Fuente: DANE Censo de Edificaciones –CEED

15.2.2 VIVIENDA VIS Y NO VIS

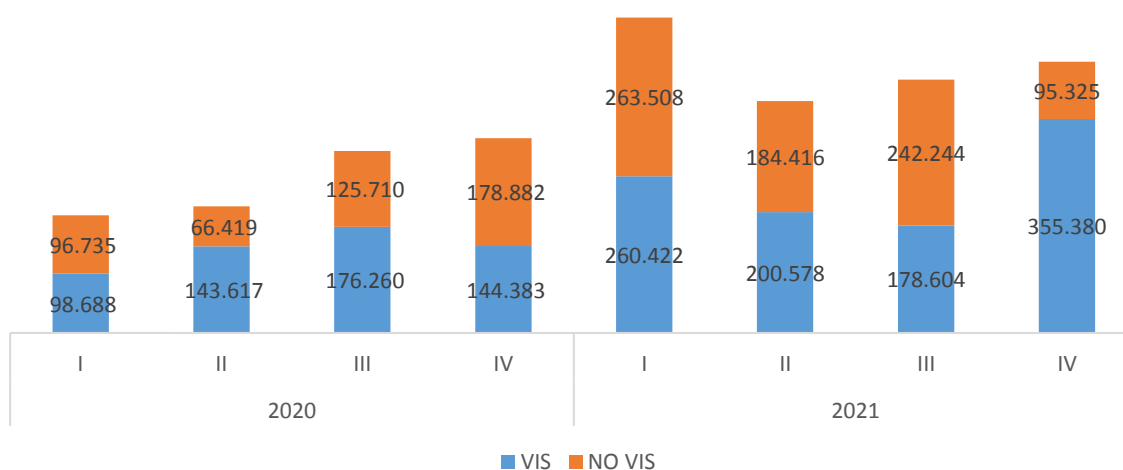
Área en proceso de Vivienda Vis No Vis, Cali Área Urbana

Para el 2021, el área total en proceso por m^2 destinada a las viviendas VIS y No VIS registró un aumento en los cuatro trimestres. Este crecimiento fue más significativo en el I trimestre cuando el área total aumentó en un 168% comparado con el mismo periodo del 2020. El área total aumentó a $523.930m^2$, de ahí se destinó a la vivienda No vis el 50.3% ($263.508 m^2$) del área total.

En el II trimestre el área total fue de $384.994m^2$, aumentó frente al mismo trimestre del 2020 en un 83,3%. A esta alza contribuyó el incremento del 177% en el área en proceso de la vivienda NO vis.

El área total en proceso para el III y IV trimestre del 2021 se registró un incremento en cada uno de 39,4% con respecto al mismo periodo del 2020.

Gráfico 108. Área en proceso de vivienda VIS, No VIS 2021.



Fuente: DANE

Unidad en proceso de Vivienda VIS No VIS, Cali Área Urbana

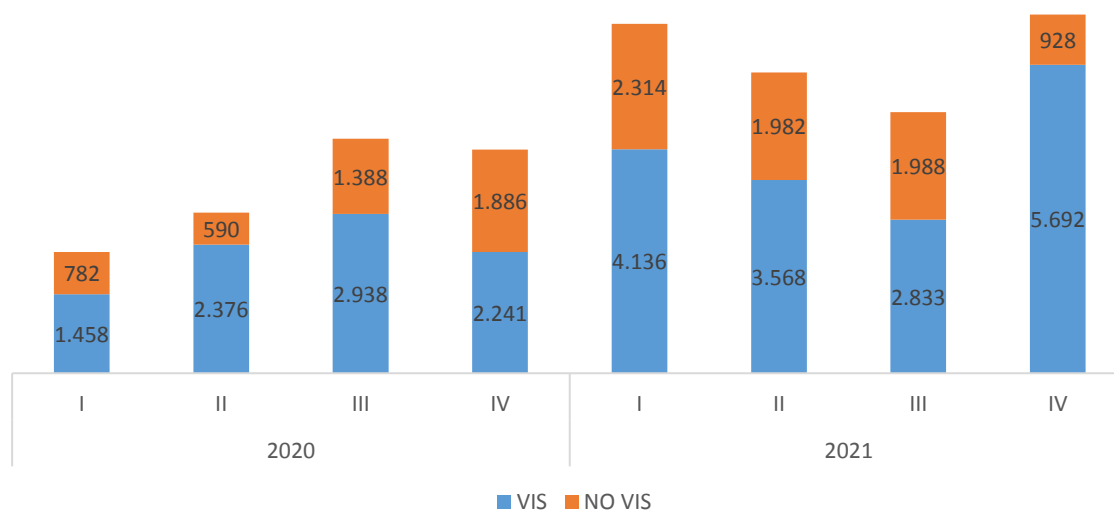
El total de unidades de vivienda en proceso de construcción, en los cuatro trimestres del 2021 registraron un aumento comparado con los mismos períodos del 2020.

Durante el I trimestre las unidades iniciadas fueron de 6.450, registrando un incremento de 187.9%. De ese total el 64,1% fueron Vis. Para el II trimestre el aumento fue de 87% se iniciaron 5.550 viviendas, de las cuales 4.136 (64%) fueron VIS y 1.982 fueron No VIS.

Para el III trimestre se registró el menor crecimiento que fue de 11,4%. Esto se debe a una caída del total de viviendas iniciadas VIS del 3,6%. Sin embargo, las unidades en procesos de construcción No Vis incrementaron en un 43,2%.

Para el IV trimestre, las viviendas en proceso de construcción fue de 6.620. Incrementó con respecto al mismo trimestre del 2020 en un 60.4%. Pese al incremento se registró una caída en las unidades iniciadas No vis del 50.8%. Las unidades iniciadas Vis fue de 5.692 registró un aumento del 154%.

Gráfico 109. Unidades de viviendas Vis, no Vis 2021



Fuente: DANE

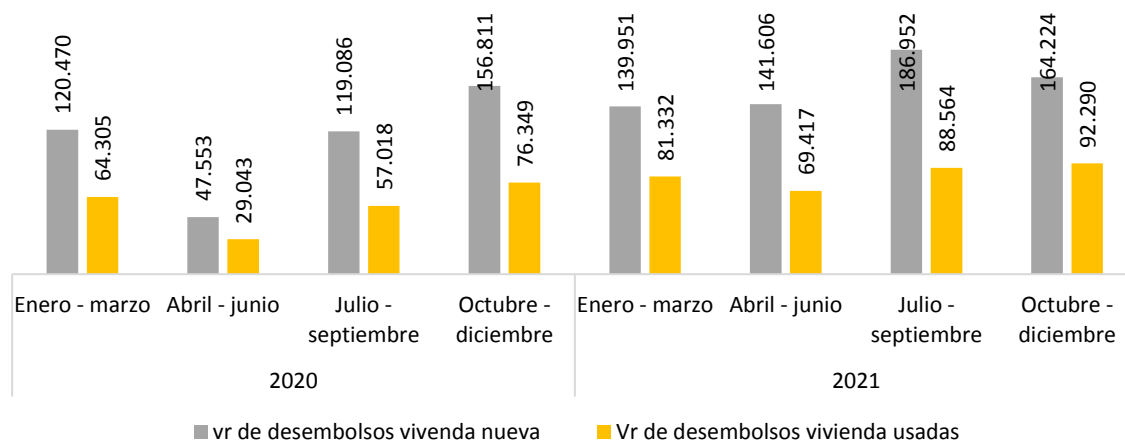
15.2.3 CRÉDITOS HIPOTECARIOS

Financiación de vivienda en el Valle del Cauca

En el periodo comprendido entre enero – diciembre del 2021 las entidades financieras desembolsaron un total de \$964.334 millones para la compra de vivienda a precios constantes, presentando así un incremento del 43,8% comparado con el mismo periodo del 2020. El mayor desembolso se dio en el trimestre julio – septiembre con \$275.515 millones, donde 186.952 millones fueron créditos para la compra de viviendas nuevas.

En lo corrido del año 2021 del total desembolsado el 65,6% se destinó a la compra de vivienda nueva y el 34,4% restante fueron créditos para la compra de vivienda usada.

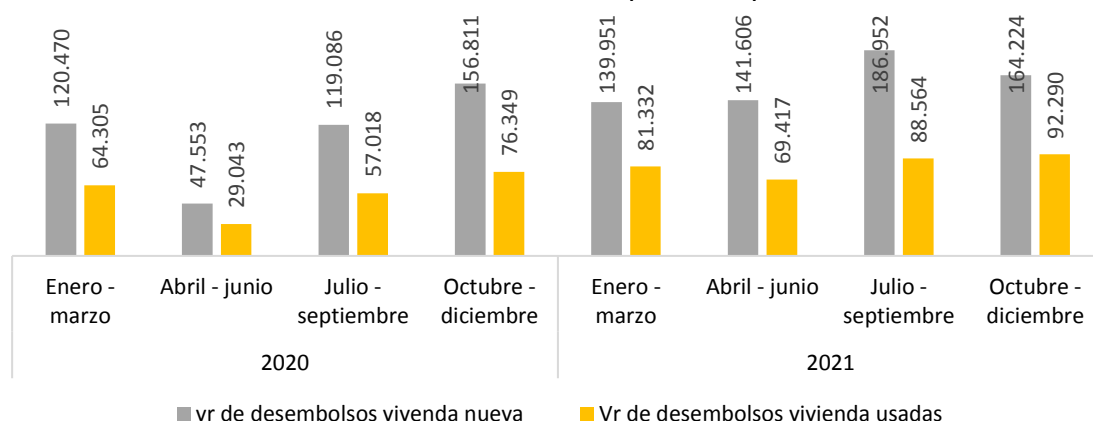
Gráfico 110. Valor de los desembolsos de créditos de vivienda financiadas
(Millones de pesos, a precios constantes)



Fuente: DANE – FIVI

Para el 2021 entre el periodo enero – diciembre el número de créditos desembolsados para la financiación de vivienda fue de 22.315 presentando una variación positiva del 41,7% con respecto al mismo periodo del 2020. Del total de número de viviendas financiadas, 16.967 fueron viviendas nuevas, y 5.348 corresponde a la financiación de viviendas usadas.

Gráfica 111. Número de créditos desembolsados para compra de vivienda.



Fuente: DANE - FIVI

15.2.4 CEMENTO GRIS

Despacho nacional de cemento gris al departamento por tipo de empaque, 2021

Durante lo corrido del año 2021 el despacho nacional de cemento gris fue de 13.040.964 millones de toneladas, de ahí los despacho con destino al departamento del Valle del Cauca fue de 1.065.079 Ton registro un incremento de 6,5% con respecto al 2020.

Por tipo de empaque el despacho de cemento gris empacado representó el 74,4% (798.136 ton), mientras que el cemento a granel fue de 266.944 ton registro una variación positiva del 24,4% comparado con el 2020.

Tabla 81. despacho de cemento gris nivel departamental

Mes	Toneladas		
	Granel	Empacado	Total
Ene	18.141	67.583	85.724
Feb	22.121	63.437	85.559
Mar	23.011	70.879	93.890
Abr	19.088	61.108	80.196
May	477	11.008	11.485
Jun	19.219	70.842	90.061
Jul	25.076	75.145	100.221
Ago	27.139	65.174	92.312
Sep	26.320	76.633	102.953
Oct	27.973	78.731	106.703
Nov	28.060	81.389	109.449
Dic	30.319	76.207	106.526

Fuente: DANE

Producción de Concreto premezclado

En lo corrido del año 2021, para el departamento del Valle del cauca, la producción de concreto premezclado alcanzó un volumen de 507.877 metros cúbicos, registrando una variación positiva del 19% comparado con el 2020. Un gran porcentaje (71,1%) del concreto premezclado tiene como destino la construcción de vivienda.

Tabla 82. concreto premezclado por destino

(Metros cúbicos)

Año	Mes	Vivienda	Obras Civiles	Edificaciones	Otros*	Total
2021	Ene	20.145	5.035	5.516	59	30.754
	Feb	26.155	4.795	9.096	58	40.105
	Mar	30.231	4.885	11.120	0	46.235
	Abr	22.626	3.854	7.450	8	33.938
	May	1.087	225	518	0	1.829
	Jun	24.477	1.565	7.504	29	33.575
	Jul	37.233	4.537	10.127	23	51.920
	Ago	38.504	4.668	10.721	100	53.993
	Sep	41.327	5.400	9.796	86	56.609
	Oct	41.130	4.731	9.563	33	55.457
	Nov	40.700	4.257	8.740	29	53.726
	Dic	37.309	3.267	8.553	607	49.735

Fuente: DANE

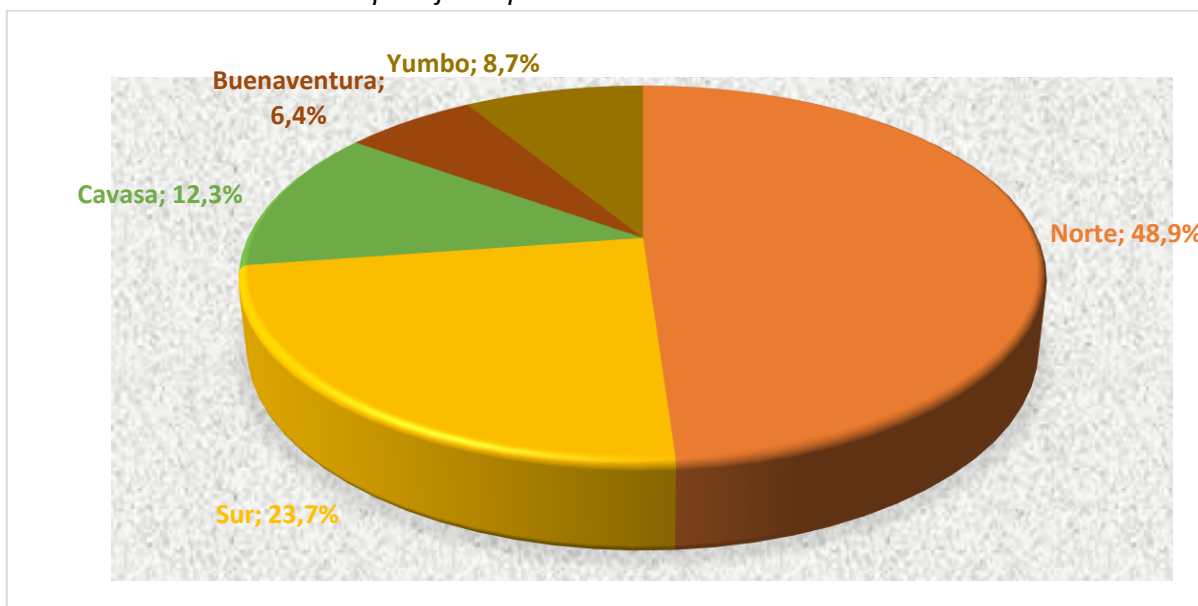
16. TRANSPORTE

15.1. Transporte terrestre del Valle del Cauca

15.1.1. Movimiento de pasajeros por corredores viales del Valle del Cauca

El total de pasajeros que se movilizan en el departamento del Valle, el 48,9% proceden del norte, mientras que del sur lo hace el 23% de pasajeros, por su parte desde Cavasa se moviliza el 12.3%, los otros corredores viales con mayor número de movimiento de pasajeros son Yumbo (8,7%) y Buenaventura (6,4%).

Gráfico 112. Movimiento de pasajeros por corredores viales del Valle del Cauca.



Fuente: Terminal de Cali

16.1.2. Número de vehículos transitados por los peajes del Valle del Cauca, años 2018 - 2020

Para el 2020 el total de vehículos transitados por los peajes de Betania y La Uribe fue de 10.721.960, se presentó una reducción del -16,3% comparado con el 2019.

El peaje Betania por donde transitó el 55,8% del total de vehículos, tuvo una reducción del -17,1%, mientras que el peaje la Uribe la reducción fue del -15,2%.

Tabla 83. Número de vehículos transitados por los peajes del Valle del Cauca 2020.

Peajes	2018	2019	2020
Betania	7.027.887	7.214.468	5.981.791
La Uribe	5.342.537	5.592.002	4.740.169
Total	12.370.424	12.806.470	10.721.960

Fuente: Proyectos de Infraestructura - PISA (Betania, La Uribe)

16.1.3. Recaudo por concepto de peajes en las vías del Valle del Cauca año 2018 - 2020

El total recaudado en los peajes de Betania y la Uribe se redujo en un -19,8% con respecto al 2019, el peaje Betania que tiene una participación del 54% sobre el total, registro una caída en el recaudo del -20,4%, mientras que en el peaje La Uribe se registró una disminución del -19%.

Tabla 84. Recaudo por concepto de peajes en las vías del Valle del Cauca 2020.

Peajes	2018	2019	2020
Betania	\$ 92.101.474.300	\$ 99.430.085.900	\$ 79.154.593.600
La Uribe	\$ 75.812.079.800	\$ 83.352.470.400	\$ 67.494.781.400
Total	\$ 355.497.194.600	\$ 182.782.556.300	\$ 146.649.375.000

Fuente: Proyectos de Infraestructura - PISA (Betania, La Uribe)

16.1.4. Movimientos de carga terrestre, año 2019

Del total de viajes estimados para transportar la carga terrestre nacional, desde los municipios de Cali y Buenaventura los viajes realizados representan el 16,4% y el 19,8% respectivamente. El destino principal de la carga movilizada de ambos municipios es Bogotá.

Tabla 85. Movimiento de carga terrestre 2019.

Origen / - Destino	Barranquilla	Bogotá	B/tura	Cali	Cartagena	Medellín	Santa Marta	Total
Barranquilla	30.830	1.138.785	45.073	524.725	864.177	1.161.045	168.613	3.933.248
Bogotá	1.197.658	180.079	785.520	1.791.528	1.635.720	1.009.677	290.388	6.890.570
Buenaventura	125.274	2.902.492	51.835	2.581.654	73.471	1.190.093	15.739	6.940.558
Cali	711.118	2.163.711	958.438	90.223	520.322	1.168.077	127.568	5.739.457
Cartagena	1.072.557	2.329.601	48.218	705.764	86.346	1.806.477	137.872	6.186.835
Medellín	601.334	980.969	258.507	882.851	999.301	28.666	111.838	3.863.466
Santa Marta	484.338	527.179	14.800	113.201	65.668	260.061	2.953	1.468.200
Total	4.223.109	10.222.816	2.162.391	6.689.946	4.245.005	6.624.096	854.971	35.022.334

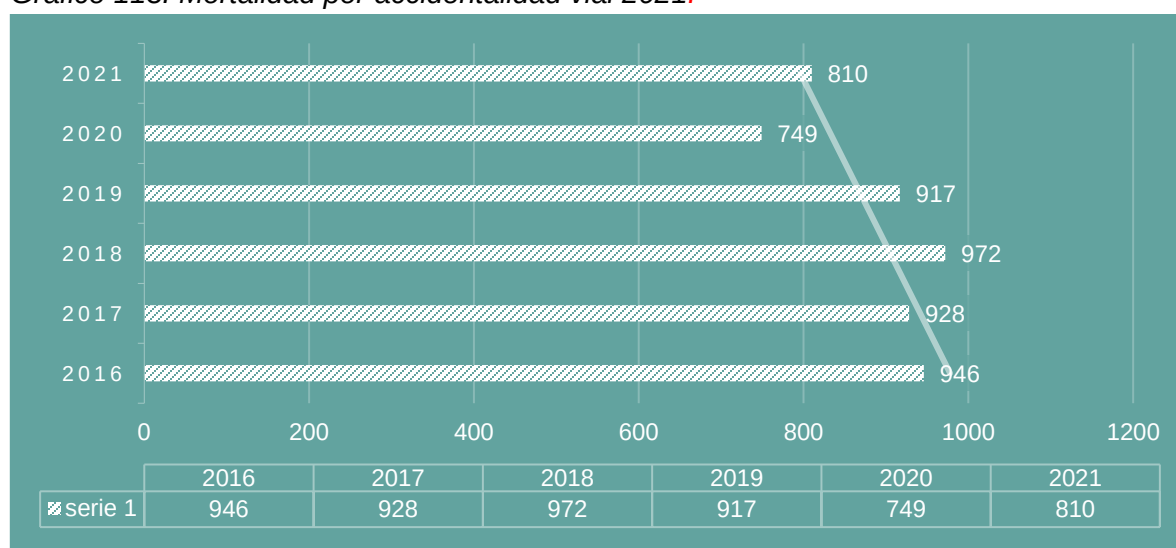
Fuente: Elaboración a partir de la estimación realizada por el DNP, teniendo como base la información de la encuesta origen destino de carga (Ministerio de Transporte, 2013) y

datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2020). Transporte en cifras 2020

16.1.5. Mortalidad por accidentalidad vial, año 2021

El Valle del Cauca registró 810 defunciones por accidentalidad vial, es la cifra más baja registrada en los últimos 6 años, el mayor registro de defunciones que se tiene entre los años 2016 – 2021 es de 972 que se reportó en el año 2018.

Gráfico 113. Mortalidad por accidentalidad vial 2021.



Fuente: Observatorio agencia nacional de seguridad vial

Para el 2021 el 58,6% de los fallecidos por accidente vial en el Valle del Cauca fueron los usuarios en moto. Los peatones representaron el 25,3% de los fallecidos. Los usuarios en bicicleta fueron el 6,5% de los fallecidos.

Tabla 86. Fallecidos por acto vial, año 2021

Acto vial	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Usuario en moto	487	468	483	485	415	475
Peatón	264	275	292	255	191	205
Usuario en bicicleta	64	64	55	73	86	53

Otros	131	121	142	104	57	77
Total	946	928	972	917	749	810

Fuente: Observatorio agencia nacional de seguridad vial

16.2. Transporte marítimo del Valle del Cauca, año 2021

16.2.1. Tonelada movilizada por sociedad portuaria regional de Buenaventura

En el 2021 la sociedad portuaria regional de Buenaventura movilizó un total de 8.725.833 toneladas, movió el 36,4% del total movilizado por las SPR del país. El tráfico portuario en Buenaventura presentó un aumento del 4.8% con respecto al 2020.

El 78,1% de la carga movilizada proviene de las importaciones, mientras que el 15,2% se debe a las exportaciones.

Los contenedores transportaron el 42,5% del total de la carga movilizada, el 37.5 % se transportó en Granel solido diferente del carbón.

Tabla 87. Transporte de carga marítima, año 2021.

Concepto	2019	2020	2021
Importación	6.824.812	6.149.051	6.814.768
Exportación	2.058.472	1.726.054	1.331.027
Comercio exterior	8.883.284	7.875.105	8.145.796
Transbordo	2.457.596	445.256	580.037
Tránsito internacional	-	-	-
Total tráfico portuario	11.340.880	8.320.361	8.725.832
Total toneladas SPR	29.613.668	24.582.996	23.990.392
Tipo de carga	2019	2020	2021
Carga en contenedor	6.884.863	3.872.176	3.708.824
Granel solido difer. del carbón	2.772.515	3.245.452	3.276.936
General	1.144.301	618.166	1.178.159
Granel liquido	539.202	584.568	561.913
Total toneladas	11.340.881	8.320.362	8.725.832

Fuente: Supertransporte.

16.2.2. Movimiento de pasajeros, año 2019

Del total de pasajeros movilizados por los puertos marítimos de Colombia, el puerto de Buenaventura movilizó el 39,2% del total. En un promedio de 743 viajes logró transportar aproximadamente 108.783 pasajeros.

Tabla 88. Movimiento de pasajeros marítimo, año 2019.

Puerto	Pasajeros	Promedio de pasajeros por viaje
Buenaventura	108.783	743
Coveñas	46.529	23
Bahía Solano	30.463	15
Turbo	27.458	43
Guapi	18.571	32
Tumaco	17.345	17
Santa Marta	9.990	18
Providencia	8.955	36
San Andrés	7.955	36
Riohacha	839	11
Cartagena	505	8
Barranquilla	10	2

Fuente: Boletín técnico y estadístico 2019, Dimar en Datos

16.2.3. Procedencia de las naves de cabotaje que llegaron a Buenaventura

Durante el 2019 el mayor número de viajes con destino al puerto de Buenaventura se realizó desde Bocas de Satinga con un total de 352. El segundo puerto de origen fue Guapi con un total de 310 movimientos, mientras que el tercer puerto de origen fue El charco con 283 viajes.

Tabla 89. Procedencia de las naves de cabotaje que llegaron a Buenaventura.

Puerto de procedencia	Cantidad de movimiento
Guapi	310
Bocas de Satinga	352
El Charco	283
Timbiquí	134
Ciudad Mutis	105
Nuquí	81
La Tola	67
Pizarro	67
Juanchaco	51
Juradó	50
Bahía Málaga	38
Otros	552

Fuente: Boletín técnico y estadístico 2019, Dimar en Datos

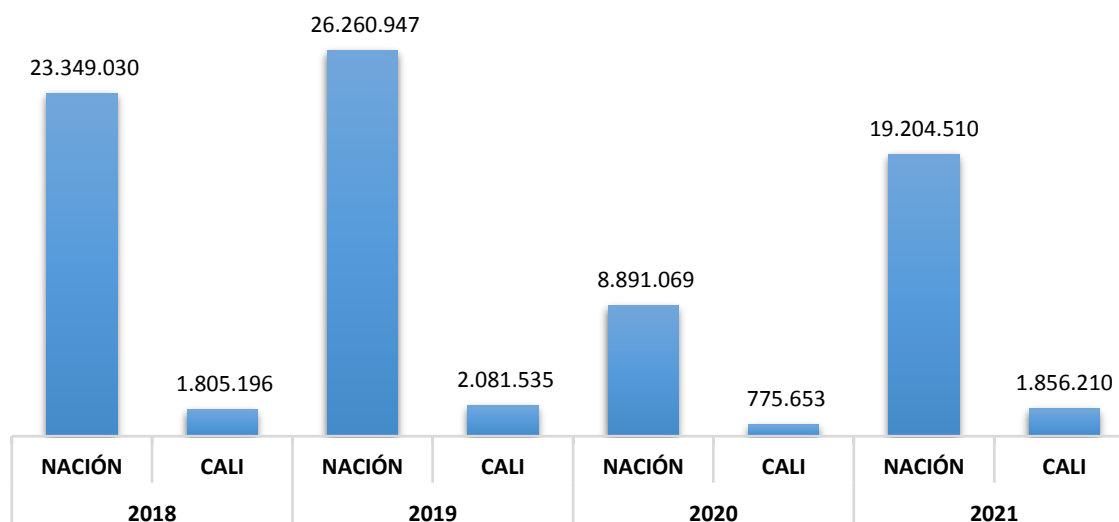
16.3. Transporte aéreo, año 2020

En el año 2020, el transporte aéreo se vio perjudicado por cuenta de la pandemia del Covid - 19, una vez declarada la emergencia sanitaria en el mes de marzo, entre las medidas que tomó el gobierno para mitigar los contagios fue el cierre temporal de vuelos tanto nacionales como internacionales, esta medida duró hasta el mes de septiembre.

16.3.1. Movimiento aéreo nacional de pasajeros aeropuerto, año 2021

En Colombia el movimiento aéreo de pasajeros entre ciudades para el 2020 decreció en un -66,1% comparado con el 2019. El aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón de Cali movilizó un total de 775.653 pasajeros, se redujo con respecto al 2019 en un -62,7%, el total de movimiento en Cali representó el 8,7% del tráfico aéreo nacional. Sin embargo, para el año 2021 se movilizaron 1.856.210 pasajeros lo que representa un incremento del 139%.

Gráfico 113. Movimiento aéreo nacional de pasajeros, año 2021.



Fuente: Aerocivil – Cálculos OEE- MinCit

16.3.2. Movimiento aéreo internacional de pasajeros aeropuerto de Cali, año 2021

Para el 2021 el total de pasajeros que entraron al aeropuerto de Cali fue de 340.480 registró un aumento del 133% comparado con el 2020. Del total que ingresaron el 76,9% eran pasajeros nacionales, el 23,1% fueron pasajeros extranjeros.

La salida de pasajeros por el aeropuerto de Cali se vió incrementada en un 160% frente al 2020.

Tabla 90. Movimiento aéreo internacional de pasajeros, año 2021.

Movimiento	Pasajeros	2020		2021	
		Nación	Cali	Nación	Cali
Entrada	Total	2.087.176	146.020	4.083.500	340.480
	Nacionales	1.227.993	111.212	2.714.320	261.780
	Extranjeros	859.183	34.808	1.369.180	78.700
Salida	Total	2.131.296	110.311	4.393.295	287.002
	Nacionales	1.195.439	110.297	2.994.491	287.000
	Extranjeros	935.857	14*	1.398.804	2*

Fuente: Migración Colombia

*Información provisional

16.3.3. Movimiento anual de carga y correo y vuelos comerciales por aeropuerto, año 2019

El 99% de la carga aérea que entra y sale del departamento del Valle del Cauca, se moviliza por el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, aunque de una forma leve, Buenaventura es la segunda ciudad por donde más se moviliza la carga aérea.

Tabla 91. Movimiento anual de carga y correo.

Nombre	Ciudad	Carga y Correo Salida (Kg)	Carga y Correo Llegados (kg)	Número Vuelos Salidos	Número Vuelos Llegados
Buenaventura - Gerardo Tobar López	Buenaventura	11.888	21.381	408	408
Juanchaco	Buenaventura	230	220	8	8
San Felipe	Buga	4.500	5.000	1	1
Cali - Alfonso Bonilla Aragón	Cali	19.800.753	17.360.914	27.444	27.511
Santa Ana - Valle	Cartago	5.181	6.314	251	251
Tierra Blanca	Roldanillo	-	-	8	8
Valle		19.822.552	17.393.829	28.120	28.187

Fuente: Aeronáutica Civil
Cifras provisionales

16.3.4 Movilización de Carga

Origen Aeropuerto Palmira - Cali

Año	Total Carga a bordo	Internacional	Nacional
2019	19.772.225	2.723.844	17.048.411
2020	11.084.229	913.134	10.171.095
2021	20.275.296	5.607.699	15.107.597

Destino	2019	2020	2021
Bogota	10.709.745	6.669.876	10.364.490
San Andres	2.962.910	1.096.387	2.356.719
Medellin	2.064.515	1.985.361	1.100.669

Panama	1.022.544	440.299	3.043.547
Barranquilla	519.305	15.810	424.124
Miami	501.775	164.860	685.437

Fuente. Aeronautica Civil

17. SECTOR FINANCIERO

Según los principales indicadores de actividad productiva, la economía del Valle del Cauca se habría abreviado para el año 2020 como consecuencia de las medidas adoptadas para contener la propagación del COVID-19. No obstante, en el contexto de incertidumbre y desaceleración económica global, el sector financiero tuvo resultados destacables pues al cierre del cuarto trimestre del año 2021 su desempeño fue totalmente positivo. Este informe contiene doce secciones de análisis sobre el tema que se abordan a continuación.

17.1. Captaciones bancarias en el Valle del Cauca por municipio y por tipo de entidad – Año 2021

Las captaciones consisten en la recepción de recursos monetarios mediante depósitos a la vista o a plazo del público a una entidad financiera. Los depósitos a la vista son aquellos que pueden retirarse en cualquier momento (sin previo aviso) por parte del depositante o usuario de la entidad. Los depósitos a plazo por su parte, constituyen una inversión de dinero por un plazo determinado y que al cabo del mismo produce un interés; en caso de que el depositante decida disponer de su dinero antes de que finalice el plazo, lo podrá hacer con la autorización de la entidad y a cambio de soportar un costo financiero (Anderson, Arthur 1988). La unidad de análisis de la presente sección corresponde a establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, instituciones oficiales especiales, cooperativas de carácter financiero:

Tabla 92. Captaciones en el Valle del Cauca, año 2020.

MUNICIPIO	TOTAL CAPTACIONES	ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS	CORPORACIONES FINANCIERAS	COMPANIAS DE FINANCIAMIENTO	INSTITUCIÓN OFICIAL ESPECIAL	COOPERATIVAS CARACTER FINANCIERO
CALI	122.341.764.337.918	120.463.412.585.631	701.891.389.375	1.167.218.620.505		9.241.742.407
ALCALA	27.011.202.469	27.011.202.469				
ANDALUCIA	67.300.689.465	67.300.689.465				
ANSERMANUEVO	40.326.406.044	40.326.406.044				
ARGELIA	45.331.046.184	45.331.046.184				
BOLIVAR	36.438.764.519	36.438.764.519				
BUENAVENTURA	3.169.790.157.202	3.102.849.589.786		66.940.567.415		
GUADALAJARA DE BUGA (BUGA)	2.186.031.039.005	2.151.067.355.028		34963683977		
BUGALAGRANDE	272.774.376.480	272.774.376.480				
CAICEDONIA	278.925.031.750	278.925.031.750				
CALIMA	53.859.608.044	53.859.608.044				
CANDELARIA	174.105.724.970	174.105.724.970				
CARTAGO	2.239.254.050.022	2.217.450.812.291		21803237731		
DAGUA	65.791.581.712	65.791.581.712				
EL AGUILA	29.198.453.139	29.198.453.139				
EL CAIRO	37.081.765.666	37.081.765.666				
EL CERRITO	372.763.556.033	372.763.556.033				
EL DOVIO	38.244.353.092	38.244.353.092				
FLORIDA	357.288.560.332	357.288.560.332				
GINEBRA	91.981.241.285	91.981.241.285				
GUACARI	130.391.288.781	130.391.288.781				
JAMUNDI	793.814.129.426	786.507.327.065		7306802361		
LA CUMBRE	42.233.263.978	42.233.263.978				
LA UNION	334.717.690.974	334.717.690.429		545		
LA VICTORIA	31.468.224.376	31.468.224.376				
OBANDO	66.774.983.676	66.774.983.676				
PALMIRA	5.288.183.557.787	5.253.948.165.219		34235392568		
PRADERA	235.497.972.823	235.497.972.823				
RESTREPO	80.494.799.806	80.494.799.806				
RIOFRIO	22.778.245.655	22.778.245.655				
ROLDANILLO	423.348.572.612	423.348.572.612				
SEVILLA	337.019.501.007	337.019.500.227		780		
TORO	41.422.634.342	41.422.634.342				
TRUJILLO	39.875.043.375	39.875.043.375				
TULUA	3.488.873.010.602	3.472.166.253.312		16706757290		
ULLOA	17.727.690.528	17.727.690.528				
VERSALLES	35.761.433.779	35.761.433.779				
VIJES	10.640.713.615	10.640.713.615				
YUMBO	1.005.682.910.462	983.612.441.766		22.070.468.695		
ZARZAL	283.541.570.442	283.541.570.442				
Total Valle	144.635.509.183.376	142.553.130.519.725	701.891.389.375	1.371.245.531.869	-	9.241.742.407
Total Nacional	2.281.253.291.496.620	2.137.692.076.637.770	23.707.300.309.120	32.113.458.255.236	76.353.581.812.415	11.386.874.482.078

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

A diciembre de 2021, los establecimientos financieros y compañías de financiamiento concentraron el 99.5% de los depósitos totales (de ahorro y a plazo) del sistema financiero, alcanzando un monto de \$143,9 billones. Se observa que la distribución de las captaciones totales según el territorio muestra que el sistema financiero agrupa en Cali el 84.6%, seguido de Palmira con un 3.6%, Tuluá 2.4%, Buenaventura 2.1%, Cartago 1.5%, Guadalajara de Buga (Buga) 1.4%, Yumbo 0.67% y finalmente municipio de Jamundí 0.54% de los depósitos totales, entre los más importantes.

Al diferenciar por tipo de institución en del Departamento del Valle del Cauca, el 98.5% corresponde a establecimientos bancarios, mientras que a corporaciones financieras corresponde el 0.48%, a compañías de financiamiento el 0.94% y a cooperativas de carácter financiero el 0.06%. Los recursos del público fueron captados mayoritariamente por la banca privada.

17.2. Cartera neta en el Valle del Cauca por municipio y por tipo de entidad - Año 2020

Tabla 93. Cartera Neta en el Valle del Cauca, año 2021.

MUNICIPIOS	CARTERA NETA	ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS	COMPANIAS DE FINANCIAMIENTO	INSTITUCIÓN OFICIAL ESPECIAL	COOPERATIVAS CARACTER FINANCIERO
CALI	335.879.859.755.433	329.312.984.753.201	2.523.880.781.283	3.975.117.240.850	67.876.980.098
ALCALA	47.435.374.796	47.435.374.796			
ANDALUCIA	109.630.105.605	109.630.105.605			
ANSERMANUEVO	160.600.717.075	160.600.717.075			
ARGELIA	180.352.229.919	180.352.229.919			
BOLIVAR	145.033.682.201	145.033.682.201			
BUENAVENTURA	8.615.923.988.081	8.593.907.609.900	22.016.378.181		
GUADALAJARA DE BUGA (BUGA)	6.974.251.517.686	6.816.975.729.860	157.275.787.826		
BUGALAGRANDE	410.286.606.309	410.286.606.309			
CAICEDONIA	661.875.767.982	661.875.767.982			
CALIMA	94.215.799.172	94.215.799.172			
CANDELARIA	567.225.564.963	567.225.564.963			
CARTAGO	5.675.452.890.273	5.670.904.787.649	4.548.102.624		
DAGUA	186.391.475.247	186.391.475.247			
EL AGUILA	71.490.516.816	71.490.516.816			
EL CAIRO	133.550.322.971	133.550.322.971			
EL CERRITO	1.001.575.788.262	1.001.575.788.262			
EL DOVIO	158.313.302.425	158.313.302.425			
FLORIDA	940.999.527.076	940.999.527.076			
GINEBRA	108.185.288.150	108.185.288.150			
GUACARI	212.621.417.888	212.621.417.888			
JAMUNDI	2.940.222.827.318	2.937.424.865.006	2.797.962.312		
LA CUMBRE	60.276.671.570	60.276.671.570			
LA UNION	1.129.921.237.098	1.129.921.237.098			
LA VICTORIA	48.516.231.286	48.516.231.286			
OBANDO	180.261.655.646	180.261.655.646			
PALMIRA	15.203.302.129.556	15.162.832.266.264	12.282.941.412	28.186.921.880	
PRADERA	769.228.200.272	769.228.200.272			
RESTREPO	157.370.416.075	157.370.416.075			
RIOFRIO	64.523.291.306	64.523.291.306			
ROLDANILLO	1.011.426.397.553	1.011.426.397.553			
SEVILLA	846.522.090.812	846.522.090.812			
TORO	148.289.199.540	148.289.199.540			
TRUJILLO	122.830.056.250	122.830.056.250			
TULUA	9.053.608.503.170	9.049.324.904.150	4.283.599.020		
ULLOA	35.433.646.954	35.433.646.954			
VERSALLES	132.119.696.617	132.119.696.617			
VIJES	24.191.408.512	24.191.408.512			
YUMBO	3.219.078.238.281	3.216.819.717.269	2.258.521.012		
ZARZAL	1.055.435.511.674	1.055.435.511.674			
Total Valle	398.537.829.047.818	391.737.303.831.320	2.729.344.073.670	4.003.304.162.730	67.876.980.098
Total Nacional	4.487.480.642.381.090	4.133.986.910.125.260	90.518.591.901.732	235.036.669.495.669	27.938.470.858.429

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Dado que los depósitos constituyen la principal fuente de fondeo con la que una institución cuenta para otorgar créditos, es interesante analizar como en una coyuntura de menor crecimiento, es natural que la oferta y la demanda de créditos se vean impactadas como consecuencia de la mayor percepción de riesgo, la menor disposición y la mayor cautela de los consumidores para adquirir nuevas obligaciones ante la incertidumbre sobre la velocidad de reactivación de los sectores económicos. Sin embargo, las estadísticas en las instituciones muestran que el crédito sigue fluyendo de manera positiva teniendo como resultado un incremento significativo en los créditos otorgados por los establecimientos bancarios los cuales otorgaron créditos en las principales ciudades como Cali por la suma de \$329.3 billones, Buenaventura \$8.5 billones, Guadalajara de Buga (Buga) \$6.8 billones, Palmira \$15.1 billones y Tuluá \$9.0 billones. Igualmente, las compañías de financiamiento concedieron créditos a los usuarios de Cali por la suma de \$2.5 billones, Buenaventura

\$22.016 millones, Guadalajara de Buga (Buga) \$157.275 millones y Palmira \$12.282 millones.

17.3. Número de oficinas sector financiero y empleados por departamento y municipio (establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras e instituciones oficiales – Año 2021.

El sistema financiero colombiano está conformado por un conjunto de organismos e instituciones, tanto públicas como privadas, por medio de las cuales se captan, administran, regulan y dirigen los recursos financieros que se negocian entre los diversos agentes económicos llámense personas, empresas, Estado y/o sector público. Está integrado por los establecimientos de crédito, las sociedades de servicios financieros y otros establecimientos que agrupan las diferentes líneas de negocio del sector. Los establecimientos de crédito tienen como función. “La captación del público en moneda legal, a través de depósitos a la vista o a término, para su posterior colocación mediante préstamos, descuentos, anticipos u otras operaciones relativas al crédito (Asobancaria)”; se consideran establecimientos de crédito las entidades bancarias, las corporaciones financieras, las compañías de financiamiento tradicional, compañías de financiamiento. En el año 2021, el total de instituciones que se encontraban operando en el Departamento del Valle del Cauca eran 510, siendo la ciudad de Cali la que tenía la mayor cantidad de oficinas 305 seguido de palmira con 32 y Tuluá con 21.

La emergencia sanitaria causada por el COVID 19 obligó a todos los estamentos a implementar medidas restrictivas y de confinamiento, ocasionando un fuerte impacto sobre la movilidad de las personas y las operaciones de las instituciones financieras que obligaron al cierre de 36 oficinas durante el año 2021 en el Departamento del Valle del Cauca.

Tabla 94. Número de oficinas, contratos y subcontrato de empleados.

Municipio	Establecimientos Bancarios			Corporaciones Financieras			Compañías de Financiamiento			Cooperativas Financieras			Instituciones Oficiales Especiales		
	Número de Oficinas	Número de Empleados Contratados	Número de Empleados Subcontratados	Número de Oficinas	Número de Empleados Contratados	Número de Empleados Subcontratados	Número de Oficinas	Número de Empleados Contratados	Número de Empleados Subcontratados	Número de Oficinas	Número de Empleados Contratados	Número de Empleados Subcontratados	Número de Oficinas	Número de Empleados Contratados	Número de Empleados Subcontratados
CALI	305	6613	684	2	14	11	41	691	62	1	5	0	2		55
ALCALA	1	4	1												
ANDALUCIA	1	6	0												
ANSERMANUEVO	1	7	0												
ARGELIA	1	4	0												
BOLIVAR	2	8	0												
BUENAVENTURA	18	212	13				4	13	0						
GUADALAJARA DE BUGA (C)	18	214	12				3	9	1						
BUGALAGRANDE	2	10	0												
CAICEDONIA	3	21	0												
CALIMA	1	7	0												
CANDELARIA	6	52	3												
CARTAGO	18	196	12				3	6	0						
DAGUA	2	10	2												
EL AGUILA	1	3	1												
EL CAIRO	1	4	0												
EL CERRITO	6	58	1												
EL DOVIO	1	5	0												
FLORIDA	6	67	2												
GINEBRA	2	10	2												
GUACARI	2	13	1												
JAMUNDI	9	95	8				1	3	0						
LA CUMBRE	1	4	0												
LA UNION	8	88	3				1	1	0						
LA VICTORIA	1	1	0												
OBANDO	1	4	0												
PALMIRA	32	393	25				3	9	0						
PRADERA	3	26	0												
RESTREPO	1	5	0												
RIOFRIO	1	5	0												
ROLDANILLO	3	26	0												
SEVILLA	6	50	0												
TORO	1	7	0												
TRUJILLO	1	7	0												
TULUA	21	283	20				2	5	0						
ULLOA	1	3	0												
VERSALLES	1	3	0												
VJES	1	4	0												
YUMBO	12	79	7				1	3							
ZARZAL	8	70	2												
Total Valle	510	8677	799	2	14	11	59	740	63	1	5	0	2	0	55
Total Nacional	5.089	104.838	54.560	9	538	146	370	6.476	518	223	2.255	116	55	1.368	1.714

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

17.4. Cotización del dólar de los Estados Unidos 2000 – 2021. (Promedio Mensual).

El mercado cambiario colombiano cierra un año 2021 de alta volatilidad que llevó al dólar a alcanzar los \$4.000, y a ganar \$549 respecto a la TRM del 31 de diciembre de 2020, que fue de \$3.432.

Según los analistas económicos el año 2021, fue uno de los años más volátiles registrados en el mercado cambiario colombiano desde el periodo 2014-2016, cuando la caída de los precios internacionales del petróleo marco una senda devaluativa en la divisa local.

Tabla 95. Dólar (Promedio mensual) año 2021.

ITEMS	MES	DÓLAR
1	ENERO	\$ 3.559,46
2	FEBRERO	\$ 3.624,39
3	MARZO	\$ 3.736,91
4	ABRIL	\$ 3.712,89
5	MAYO	\$ 3.715,28
6	JUNIO	\$ 3.756,67
7	JULIO	\$ 3.867,88
8	AGOSTO	\$ 3.806,87
9	SEPTIEMBRE	\$ 3.834,68
10	OCTUBRE	\$ 3.784,44
11	NOVIEMBRE	\$ 4.010,98
12	DICIEMBRE	\$ 3.981,16

Fuente: Banco de la República, Estudios Económicos.

17.5 Índices de tasa de cambio real 2012 – 2021

Durante el año 2021 el peso colombiano ha presentado una fuerte volatilidad, presentándose periodos de apreciación y depreciación de la moneda que generan incertidumbre en las diferentes actividades económicas de carácter público y privado del país. Las principales variables que influyen de manera relevante en el comportamiento de esta moneda son: el Índice de tasa de cambio real no tradicional 143.08 y 149.87; el Índice tasa de cambio real comercio total 144.62 y 151.42; y otros Índice de tasa de cambio comercial (FMI) 147.22 Y 158.58.

Tabla 96. Tasa de Cambio real, año 2021

PERIODO	ITCR NO TRADICIONAL (NT) (1)		ITCR COMERCIO TOTAL (T) (2)		Otros	
	ITCRIPP(NT) (3)	ITCRIPC(NT) (4)	ITCRIPP(T) (5)	ITCRIPC(T) (6)	ITCR-C (7)	ITCR(FMI) (8)
Enero	135,40	136,26	136,79	137,96	131,95	146,07
Febrero	136,64	137,52	138,10	139,23	133,16	148,01
Marzo	136,80	139,29	138,31	141,03	133,58	148,99
Abril	137,81	141,05	139,35	142,85	135,21	151,10
Mayo	141,14	144,67	142,80	146,63	139,50	155,26
Junio	139,44	143,09	141,07	145,11	139,20	153,52
Julio	143,86	147,70	145,59	149,83	144,63	157,63
Agosto	144,21	147,93	145,93	150,03	146,09	158,93
Septiembre	141,98	144,76	143,57	146,70	143,89	156,15
Octubre	139,89	143,46	141,54	145,36	141,33	153,38
Noviembre	142,32	148,25	144,00	150,06	146,01	157,47
Diciembre	143,08	149,87	144,62	151,42	147,22	158,58

Fuente: Banco de la República, Estudios Económicos.

17.6 Cotización de las principales monedas extranjeras frente al dólar

Es claro que con la pandemia vino un debilitamiento paulatino del dólar respecto a las demás divisas en el mundo, todo ello como consecuencia de las expectativas que los mercados tenían de que la economía norteamericana pudiera continuar siendo una de las principales locomotoras del crecimiento de la economía mundial.

Sin embargo, en la medida que fueron presentados y aprobados los planes fiscales por parte del gobierno de Estados Unidos para incentivar la economía, así como la postura de la reserva Federal de los Estados Unidos (FED) por mantener una política monetaria expansiva, sumado finalmente a la implantación de la vacunación, llevaron de nuevo a un incremento en las expectativas de reactivación de la economía Norteamérica y por tanto a un fortalecimiento de su moneda.

Tabla 97. Cotización de monedas extrajeras frente al dólar
(Tipo de tasa: compra)

PAÍS	UNIDAD MONETARIA	2021P
AUSTRALIA	DÓLAR	1,375
CANADA	DÓLAR	1,263
DINAMARCA	CORONA D.	6,539
NORUEGA	CORONA N.	8,816
SUECIA	CORONA S.	9,059
SUIZA	FRANCO Z.	0,911
ZONA EURO	EURO	0,879

Fuente: Banco de la Republica

17.7. Cotización del peso colombiano frente a las principales monedas extranjeras.

En 2021, la cotización del peso colombiano frente a las monedas extranjeras se evidencia variaciones al alza en el Euro de \$321.32, en el dólar canadiense de \$389.68 y del dólar australiano de 321.69. El conversor dólar/peso colombiano se ofrece sin garantía. El régimen de banda cambiaria estuvo vigente desde enero de 1994 hasta el 24 de septiembre de 1999. A partir del 25 de septiembre de 1999, fue sustituido por un sistema de libre flotación de la tasa de cambio nominal. Los precios pueden ser distintos de los que dan las instituciones financieras como los bancos, los corredores o las compañías que transfieren dinero.

Tabla 98. Cotización del peso colombiano (monedas extranjeras)
(Tipo de tasa: compra)

PAÍS	UNIDAD MONETARIA	2020P	2021P
AUSTRALIA	DÓLAR	2.572,209	2.893,903
CANADA	DÓLAR	2.761,716	3.151,397
DINAMARCA	CORONA D.	564,052	605,656
NORUEGA	CORONA N.	393,760	451,342
SUECIA	CORONA S.	398,685	439,625
ZONA EURO	EURO	4.205,66	4.526,98

Fuente: Banco de la República.

17.8 Tasa de captación mensual - Depósito a Término Fijo (DTF) 2000 – 2021

Las tasas de captación son las tasas de interés que las instituciones financieras reconocen a los depositantes por la captación de sus recursos. Estas tasas de interés se conocen también como tasas de interés pasivas, porque son depósitos que constituyen una deuda de la entidad financiera con terceros. El Banco de la República calcula y publica tasas de interés de captación de certificados de depósito a término (CDT's) a diferentes plazos, como es el caso del promedio mensual para el año 2021 que es de 2.07%, ponderado de las diferentes tasas, por los montos transados en cada periodo.

Tabla 99. Tasa de Captación Mensual (DTF)

(Tasa de interés – efectiva anual)

MESES	2021
Enero	1,91%
Febrero	1,81%
Marzo	1,77%
Abril	1,76%
Mayo	1,82%
Junio	1,91%
Julio	1,90%
Agosto	1,99%
Septiembre	2,05%
Octubre	2,22%
Noviembre	2,65%
Diciembre	3,08%
Promedio	2,07%

Fuente: Banco de la Republica con información proveniente de la Superintendencia financiera.

17.10. Datos históricos del IPC, IPP, dólar y DTF - 1999 – 2021.

En el mes de diciembre de 2021, el Índice de Precios del Consumidor (IPC) registró una variación de 4.01% en comparación con diciembre de 2020, los últimos tres años 2018 al 2016 se ubicaron por debajo del promedio nacional (4.01%). Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,29 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

La variación del Índice de Precio al Productor (IPP) registrado en el mes de diciembre de 2021 fue de 25.68% con respecto a diciembre de 2020. Siendo una variación alta con respecto al último mes del año 2020.

Con respecto a los Depósitos a Terminio Fijo (DTF), (Tasas de interés de captación y operaciones del mercado monetario), de acuerdo a resultados de la última semana de diciembre de 2021 con una tasa de captaciones por Certificados de Depósito a Término de 90 días de los bancos, corporaciones y compañías de financiamiento comercial, el cálculo arrojó como resultado en promedio aritmético de 2.07% anual al 2021.

Tabla 100. Variables DTF, Salario mínimo, IPC, IPP y Dólar.

AÑO	DTF EFECTIVA ANUAL PROMEDIO ARITMÉTICO	SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE	VAR % IPC TOTAL PAIS - DIC 2018=100	VAR % IPP TOTAL PAIS 2014 = 100	VAR % DÓLAR - FIN DE AÑO
1999	21,33	236.826	9,23		21,51%
2000	12,15	260.100	8.75%	9.87%	18,97%
2001	12,44	286.000	7.65%	5.16%	2,78%
2002	8,94	309.000	6.98%	10.15%	25,04%
2003	7,80	332.000	6.50%	5.55%	-3,02%
2004	7,80	358.000	5.50%	5.57%	-13,98%
2005	7,01	381.500	4.84%	3.72%	-4,42%
2006	6,27	408.000	4.48%	6.64%	-1,99%
2007	8,01	433.700	5.69%	4.77%	-10,01%
2008	9,74	461.500	7.68%	8.44%	11,36%
2009	6,15	496.900	2.01%	2.18%	-8,89%
2010	3,66	515.000	3.16%	5.76%	-6,37%
2011	4,21	535.600	3.73%	8.65%	1,50%
2012	5,35	566.700	2.44%	(-)4.86%	-8,98%
2013	4,24	589.500	1.94%	(-)0.07%	8,97%
2014	4,07	616.000	3.66%	6.02%	24,17%
2015	4,58	689.445	6.77%	5.48%	31,64%
2016	6,78	689.445	5.75%	2.16%	(-)4.72%
2017	5,21	737.717	4.09%	3.28%	(-)2.13%
2018	4,54	781.242	3.18%	2.31%	10.66%
2019	4,52	828,116	3.80%	6,09%	0,84%
2020	3,13	877.803	1.61%	0,87%	4.74%
2021	2,07	908.526	5.62%	26,55%	15.98%

Fuente: Banco de la República, DANE, Superintendencia Financiera de Colombia.

17.11. Salario mínimo legal en Colombia

El monto del salario mínimo para el año 2021 quedó en \$ 908,526 pesos con un auxilio de transporte de \$ 106,454 pesos (\$ 1'014,980 pesos de salario + auxilio de transporte) y fue definido por decreto de la Presidencia de la República. Con la TRM del 30 de diciembre de 2020, el salario mínimo 2021 en Colombia equivale a \$261 dólares estadounidenses (\$291 dólares si se incluye el subsidio de transporte).

Las negociaciones del aumento en el salario mínimo en Colombia para 2021 estuvieron enmarcadas en la crisis económica derivada de la emergencia sanitaria, que debido a las medidas de bioseguridad implementadas para frenar el avance de la pandemia y evitar miles de muertes, generaron una disminución en la actividad económica en muchas economías del mundo, incluyendo la colombiana.

Tabla 101. Salario mínimo legal.
(Serie histórica en pesos)

Año	Salario mínimo diario	Salario mínimo mensual	Variación % anual *	Decretos del Gobierno Nacional
1984	376,6	11.298,00	0,00	N/A
1985	451,92	13.558,00	20,0	0001 de enero de 1985
1986	560	16.811	24,0	3754 de diciembre de 1985
1987	684	20.510	22,0	3732 de diciembre de 1986
1988	855	25.637	25,0	2545 de diciembre de 1987
1989	1.085	32.560	27,0	2662 de diciembre de 1988
1990	1.368	41.025	26,0	3000 de diciembre de 1989
1991	1.724	51.716	26,1	3074 de diciembre de 1990
1992	2.173	65.190	26,1	2867 de diciembre de 1991
1993	2.717	81.510	25,0	2061 de diciembre de 1992
1994	3.290	98.700	21,1	2548 de diciembre de 1993
1995	3.964	118.934	20,5	2872 de diciembre de 1994
1996	4.738	142.125	19,5	2310 de diciembre de 1995
1997	5.734	172.005	21,0	2334 de diciembre de 1996
1998	6.794	203.826	18,5	3106 de diciembre de 1997
1999	7.882	236.460	16,0	2560 de diciembre de 1998
2000	8.670	260.100	10,0	2647 de diciembre 23 de 1999
2001	9.533	286.000	10,0	2579 de diciembre 13 de 2000
2002	10.300	309.000	8,0	2910 de diciembre 31 de 2001
2003	11.067	332.000	7,4	3232 de diciembre 27 de 2002
2004	11.933	358.000	7,8	3770 de diciembre 26 de 2003
2005	12.717	381.500	6,6	4360 de diciembre 22 de 2004
2006	13.600	408.000	6,9	4686 de diciembre 21 de 2005
2007	14.457	433.700	6,3	4580 de diciembre 27 de 2006
2008	15.383	461.500	6,4	4965 de diciembre 27 de 2007
2009	16.563	496.900	7,7	4868 de diciembre 30 de 2008
2010	17.167	515.000	3,6	5053 de diciembre 30 de 2009
2011	17.853	535.600	4,0	033 de enero 11 de 2011
2012	18.890	566.700	5,8	4919 de diciembre 26 de 2011
2013	19.650	589.500	4,0	2738 de diciembre 28 de 2012
2014	20.533	616.000	4,5	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	21.478	644.350	4,6	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	22.982	689.455	7,0	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	24.591	737.717	7,0	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	26.041	781.242	5,9	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	27.604	828.116	6,0	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	29.260	877.803	6,0	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	30.723	908.526	3,5	1786 de diciembre 29 de 2020
2022	33.333	1.000.000	10,1	1724 de diciembre 15 de 2021

Fuente: Banco de la Republica

BIBLIOGRAFÍA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE (2020). GEIH.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE (2020). GEIH – MERCADO LABORAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE (2020). ÍNDICE PRECIO CONSUMIDOR

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE (2020). CENSO DE EDIFICACIONES (CEED).

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE (2020). VIVIENDA VIS Y NO VIS.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE (2020). NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE (2020). INFORMES DE SEGUIMIENTO – DEFUNCIONES POR COVID – 19.

REVISTA CRIMINALIDAD, VOLUMEN 62 – DELITOS REGISTRADOS EN COLOMBIA 2019

DIJIN - POLICÍA NACIONAL INFORMACIÓN (2020)

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA (2020). SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD, BOLETÍN COVID – 19.

MINCOMERCIO (2020). INFORMACIÓN: PERFILES ECONÓMICOS DEPARTAMENTALES.

CORPORACIÓN AUTOMONA REGIONAL DEL VALLE DE CAUCA, CVC (2019). DIRECCIÓN TÉCNICA AMBIENTAL.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA CVC (2016). GRUPO BIODIVERSIDAD. CON BASE EN *PLAN DE ACCIÓN EN BIODIVERSIDAD DEL VALLE DEL CAUCA (2004).

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE (2020), CENSO GENERAL 2018.

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL (2019). ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD, ASIS.

BASE DE DATOS DE ESTADÍSTICAS VITALES, DISPONIBLE EN EL CUBO DE ESTADÍSTICAS VITALES-DEFUNCIONES DEL SISPRO; ASIS 2019.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA (2020). DATOS ANEXO 6 A.

REGISTRO ÚNICO DE VICTIMAS, RUV (2020). DESPLAZAMIENTO – PERSONAS.

SUPER TRANSPORTE – BOLETÍN ESTADÍSTICOS TRÁFICO PORTUARIO EN COLOMBIA (2020). Bogotá, D.C. Enero de 2021

TRANSPORTE EN CIFRAS - MINTRANSPORTE (2019). Octubre de 2020



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**